

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA APLICADA

ÉLITES Y JUEGOS DE PODER EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN
COSTA RICA (1949-1982)

JEFFERSON EDUARDO PORRAS RAMÍREZ

HEREDIA, NOVIEMBRE 2022

Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Posgrado en Historia
Aplicada para optar por el grado de Magíster Scientiae

ÉLITES Y JUEGOS DE PODER EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN
COSTA RICA (1949-1982)

JEFFERSON EDUARDO PORRAS RAMÍREZ

Tesis presentada para optar al grado de Magíster Scientiae en Historia Aplicada.
Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de
la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Jorge Herrera Murillo
Representante del Consejo Central de Posgrado

Dr. Armando Torres Fauaz
Coordinador del posgrado o su representante

Dr. Wilson Picado Umaña
Tutor de tesis

Dr. Rafael Ledezma Díaz
Miembro del Comité Asesor

Dr. Rafael Díaz Porras
Miembro del Comité Asesor

Jefferson Eduardo Porras Ramírez
Sustentante

RESUMEN

Esta tesis analiza, desde una perspectiva histórica, a la élite industrial de Costa Rica y las estrategias aplicadas por ese actor para incidir en la conformación de políticas públicas favorables durante el proceso de industrialización comprendido entre 1949 y 1982. En primer lugar, se contextualiza el proceso de industrialización en la región centroamericana durante el periodo de estudio, para ello se hace un análisis comparado entre los países del istmo. En segundo lugar, se delimita y describe la composición social de la élite industrial, así como sus cambios, además, de su relación con otros actores o élites políticas y económicas. En tercer lugar, se determina el papel que jugó la Cámara de Industrias de Costa Rica como mecanismo para defender los intereses de la élite industrial y de qué forma esa institución participó en el desarrollo de políticas públicas. En cuarto lugar, y en correspondencia con el punto anterior, se analiza la relación entre la élite industrial y los pequeños industriales, así como los conflictos entre ambos grupos derivados de la aplicación de las leyes de fomento industrial. En quinto lugar, se analizan las estrategias utilizadas por la élite industrial en el escenario político para defender sus intereses e incidir en la creación de políticas públicas. Por último, se realiza un estudio sobre el proceso de electrificación nacional y su incidencia en el desarrollo del proceso de industrialización de 1949 a 1982. Es decir, indaga en la creación del instituto Costarricense de Electricidad, en la dinámica de generación de energía eléctrica y cómo esa política pública fue fundamental para solventar la crisis energética del país, brindando la energía eléctrica necesaria para el desarrollo del sector industrial.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a mi familia. A mi padre, Isaac Porras Cerdas por su apoyo incondicional, su confianza, sus consejos en los momentos complicados, así como, por todo su esfuerzo y trabajo. A mi madre, Jeannette Ramírez Carvajal por inculcarme la pasión por el estudio, por su paciencia, su ayuda incondicional, su esfuerzo y siempre animarme a luchar por lo que deseo. Gracias a ambos, porque sus palabras (siempre desde el amor, respeto y comprensión) me impulsan a seguir adelante para crecer como persona y cumplir todas mis metas. Gracias por permitirme cumplir este sueño. Esta tesis también es de ustedes. Los amo.

Mi agradecimiento al director de esta tesis, el Dr. Wilson Picado Umaña, por el tiempo dedicado y los conocimientos transmitidos. Profesor, sus observaciones y sus comentarios fueron pilares fundamentales para que esta investigación concluyera de buena forma. Gracias por su confianza y apoyo durante todos estos años, para mí fue un honor trabajar con usted. Agradezco aprender de su persona la rigurosidad científica y la disciplina en el quehacer historiográfico.

Muchas gracias al Dr. Rafael Ledezma Díaz por aceptar ser lector de esta investigación. Sus atinados comentarios y consejos académicos fueron pilares fundamentales para este proyecto. Agradezco su apoyo desde el inicio de mi formación profesional. Asimismo, muchas gracias al Dr. Rafael Díaz Porras por aceptar ser lector de esta tesis, así como por sus observaciones. De igual manera, al profesor MSc. Maximiliano López por sus consejos y apoyo.

Gracias a mis colegas y amigas: Dayana Cervantes Quesada, Karen Alvarado, Gineth Rivera Cerdas, María Fernanda Fallas Monge y al Máster Roberto Blanco Ramos por su acompañamiento durante estos años. Asimismo, agradezco a mi amigo MSc. Wainer Ignacio Coto Cedeño por su ayuda incondicional y sus consejos para seguir adelante con esta investigación. Igualmente, agradezco a la Lic. Stephany Morera Gamboa su ayuda para concluir esta etapa, debido a que, sus palabras siempre atinadas, sus consejos, su orientación y apoyo fueron un gran respaldo en este proceso.

Mi sincero y eterno agradecimiento a muchas personas que, durante toda mi vida, me han brindado apoyo absoluto y de diferentes maneras. Gracias a mis primos Oscar Chacón Ramírez, Maykel Hernández Ramírez y Alejandro Quesada Rodríguez por estar apoyándome siempre de manera incondicional. Gracias a mis amigos Juan Sebastián Barreto Lesmes, Fabián Chaves Espinoza, Luis Enrique Araya Carballo, Kevin Fonseca Carballo y María Fernanda Fonseca Madrigal por su amistad, su escucha y el valioso apoyo que me han brindado durante tantos años, las palabras se quedan cortas. Muchas gracias a Xinia Ramírez Carvajal, Flor Porras Cerdas, Randall Porras Cerdas, Rayner May Porras y Teresa Carvajal González por creer en lo que hago.

DEDICATORIA

A mis padres, Jeannette e Isaac

ÍNDICE

Agradecimientos	V
Dedicatoria	VII
Índice	VIII
Índice de gráficos	XI
Índice de cuadros	XII
Índice de fotografías	XII
Índice de abreviaturas	XIV
Descriptores	XVI

Capítulo I. Introducción y presentación de la problemática de estudio

Introducción.....	1
Justificación de la problemática.....	2
Delimitación de la problemática.....	3
Preguntas de investigación	5
• Pregunta general:.....	5
• Preguntas específicas:	5
Objetivos de investigación.....	6
• Objetivo General	6
• Objetivos específicos	6
Marco teórico	8
• Actores políticos.....	8
• De grupo de interés a grupo de presión: enfoque crítico	9
• De grupo de presión a actor político.....	11
• Actores políticos y su lógica de la acción colectiva.....	13
• Racionalidad individual: Críticas a la teoría de Olson	15
• Opinión pública en la dinámica política.....	17
Estado de la cuestión	18
• Contexto económico y político del desarrollo industrial	19
• Industria e industrialización	22
• Colectividad industrial y juegos de poder	26
Marco metodológico	29
• Fase I: Exploración de fuentes secundarias	30
• Fase II: Recopilación general de fuentes primarias	30
• Fase III: Interpretación de fuentes primarias	31
• Fase IV: Redacción de los capítulos	33
• Fase V: Búsqueda de fuentes complementarias	33

Capítulo II. La industrialización dirigida por el Estado en Centroamérica (1949-1982)

Introducción.....	34
Política y economía. Centroamérica durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1944)	35
La economía centroamericana en la posguerra (1944-1949)	38
La industrialización dirigida por el Estado. Un nuevo modelo económico (1950-1962)	40
Industrialización centroamericana. La década de oro y el juego político (1960-1970) ..	45
Integración industrial. Mercado Común Centroamericano y desarrollo regional	47
La estrategia de industrialización del Mercado Común Centroamericano durante la década del 1960.....	50
Crisis del proceso de industrialización centroamericana (1970-1982)	58
Conclusiones.....	64

Capítulo III. La genealogía empresarial y la dinámica inter-élite de los industriales en Costa Rica

Introducción.....	66
Principales figuras de la industria a inicios del siglo XX (1900-1920)	67
Surgimiento y consolidación de grandes industriales (1920-1943)	75
Consolidación de una elite industrial (1943-1959)	79
Élite industrial: cambios en su composición (1959-1982)	85
Élite industrial y su relación con otros actores políticos	93
La élite industrial y la Cámara de Comercio de Costa Rica	94
Élite industrial y el sector agroexportador	101
Conclusiones.....	103

Capítulo IV. La Cámara de Industrias como actor político colectivo

Introducción.....	106
La organización de la Cámara de Industrias.....	107
Objetivos de la Cámara de Industrias.....	109
Los primeros años de labores (1943-1949)	110
La Cámara de Industrias y el juego político durante la Guerra Civil de 1948	117
La Ley de Protección y Desarrollo Industrial (1950-1959)	119
La Cámara de Industrias y el crecimiento del sector industrial en Costa Rica (1960-1975)	126
La Cámara de Industrias y las leyes sobre impuestos (1960-1975).....	133
La Cámara de Industrias y la crisis del proceso de industrialización (1975-1982)	135
Conclusiones.....	137

Capítulo V. Los conflictos entre la élite y la pequeña industria

Introducción.....	138
-------------------	-----

Élite industrial y la conformación de un actor colectivo: segregación de los pequeños industriales (1943-1949).....	139
Tensión y conflictos intrasectoriales durante la primera década de industrialización..	140
Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria (CANAPI): un nuevo actor colectivo en el juego de poder.....	146
La CANAPI y los cuestionamientos al proceso de industrialización.....	147
La CANAPI y su vínculo con el Estado.....	156
Conclusiones.....	162

Capítulo VI. Juegos de poder y estrategias políticas de la élite industrial

Introducción.....	164
La institucionalización como estrategia: la Cámara de Industrias de Costa Rica.....	165
El cabildeo o “Lobby” político	165
Las Comisiones de Enlace como mecanismo de cabildeo	177
La opinión pública y la legitimación de intereses.....	180
Conclusiones.....	191

Capítulo VII. El capital energético: la electricidad y la industrialización de Costa Rica

Introducción.....	193
Origen del sistema eléctrico nacional: crisis energética y monopolio.....	194
El ICE: electrificación y proyecto industrial	197
El mercado eléctrico y la dinámica de autogeneración (1949-1959).....	199
Electrificando el desarrollo industrial (1959-1982).....	207
Conclusiones.....	216

Conclusiones generales	218
-------------------------------------	-----

Bibliografía	226
---------------------------	-----

• Archivos consultados	240
------------------------------	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°. 1. Grado de industrialización en Centroamérica: Relación entre la producción manufacturera y el PIB (porcentajes)	46
Gráfico N°. 2. Cantidad de préstamos y millones de dólares otorgados por el BCIE para el desarrollo industrial por país entre 1961-1969	52
Gráfico N°. 3. Préstamos del BCIE distribuidos en el sector industrial entre 1961-1971 en Centroamérica (porcentaje)	53
Gráfico N°. 4. Grado de industrialización en Centroamérica entre 1970 y 1980 (Relación entre en producto industrial y el PIB)	60
Gráfico N°. 5. Salarios del sector industrial en Centroamérica entre 1970 y 1979 (1970=100)	63
Gráfico N°. 6. Precio del kWh consumido por el sector industrial entre 1959 y 1972 (colones)	155
Gráfico N°. 7. Importación de petróleo y carbón a Costa Rica entre 1911 y 1929 (Kg)	196
Gráfico N°. 8. Inversión del sector industrial para generación y compra de electricidad en 1951. (Miles de colones)	199
Gráfico N°. 9. Industrias y origen de la electricidad utilizada en 1952	200
Gráfico N°. 10. Gastos del sector industrial en electricidad y generación de electricidad por provincias en 1952. (Miles de colones)	201
Gráfico N°. 11. Origen de la electricidad en cantones de San José en 1952	202
Gráfico N°. 12. Consumo de energía eléctrica del sector industrial en 1952. (kWh)	202
Gráfico N°. 13. Electricidad generada por el ICE entre 1950 y 1958 (Miles de kWh)	204
Gráfico N°. 14. Energía consumida por el sector industrial entre 1949 y 1962 (mWh)	205
Gráfico N°. 15. Origen de la energía eléctrica consumida por el sector industrial por provincias en 1958	206
Gráfico N°. 16. Energía eléctrica consumida por el sector industrial en 1952-1964 (kWh)	208
Gráfico N°. 17. Origen de la energía eléctrica consumida por el sector industrial en 1964 (kWh)	209
Gráfico N°. 18. Potencia instalada en energía eléctrica de servicio público y privado de 1960 a 1982 (Miles de kW)	212
Gráfico N°. 19. Consumo industrial de energía eléctrica originada en empresas públicas entre 1960 y 1982 (Millones de kWh)	214
Gráfico N°. 20. Consumo total e industrial de energía eléctrica entre 1960 y 1982 (Millones de kW)	215

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°. 1. Índice de costo de vida en Centroamérica entre 1939 y 1945 (1937=100)...	36
Cuadro N°. 2. PIB per cápita entre 1937 y 1947 (precios 1970)	37
Cuadro N°. 3. Indicadores de desarrollo industrial en Centroamérica en 1960 y 1970 ...	45
Cuadro N°. 4. PIB per cápita entre 1960 y 1970 (precios de 1970)	48
Cuadro N°. 5. Préstamos aprobados por el BCIE entre 1961 a 1970 por país y sector (en millones de dólares)	53
Cuadro N°. 6. Origen de los recursos del BCIE entre 1960 y 1968 (Millones de dólares) ..55	
Cuadro N°. 7. Principales industriales que poseían fuerza motriz en sus fábricas en 1915	72
Cuadro N°. 8. Número de contratos de protección y desarrollo industrial según ramas entre 1960 y 1976.....	129
Cuadro N°. 9. Principales exenciones concedidas por el Ministerio de Industria y Comercio entre 1962 y 1965 (miles de colones)	152

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía N°. 1. Industria El Gallito en el año 1916	70
Fotografía N°. 2. Maquinaria de la Cervecería Traube, sin fecha	71
Fotografía N°. 3. Maquinaria de la Cervecería Traube, sin fecha	72
Fotografía N°. 4. Laboratorios de la Botica Oriental, sin fecha	74
Fotografía N°. 5. Laboratorios L.U.Z., sin fecha	74
Fotografía N°. 6. Maquinaria empaquetadora de cigarros, sin fecha	75
Fotografía N°. 7. Fábrica de Tejidos Saprissa, sin fecha	78
Fotografía N°. 8. Interior de la Fábrica de Calzado, sin fecha	83
Fotografía N°. 9. José y Oscar Llobet en compañía de Monseñor Víctor Sanabria en la inauguración de edificio de Industrias El Erizo, Alajuela, sin fecha	85
Fotografía N°. 10. Telar El Laberinto, sin fecha	87
Fotografía N°. 11. Industrias Musmanni Hermanos, sin fecha	88
Fotografía N°. 12. Nota periodística publicada por la Cámara de Industrias en defensa de la promulgación de una ley de fomento para la industria	99
Fotografía N°. 13. Nota periodística del trabajo realizado por la Cámara de Industrias ante el Congreso para defender sus intereses en el año 1943	113

Fotografía N°. 14. Nota periodística que destaca el apoyo de las Junta Fundadora de la Segunda República al proceso de industrialización en el año 1948	118
Fotografía N°. 15. Nota periodística sobre la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial en el año 1959	122
Fotografía N°. 16. Nota periodística que destaca el anuncio de la creación del Ministerio de Industrias en el año 1959	128
Fotografía N°. 17. Taller de artesanía y pequeña industria en el año 1939	142
Fotografía N°. 18. Rodrigo Madrigal Nieto, sin fecha	174
Fotografía N°. 19. Hernán Garrón Salazar, sin fecha	179
Fotografía N°. 20. Anuncio publicitario publicado por la Cámara de Industrias en el año 1944	181
Fotografía N°. 21. Nota periodística donde se defiende la creación del Ministerio de Industrias y el apoyo que la Cámara de Industrias ofrece a la entidad en el año 1950...	184
Fotografía N°. 22. Nota periodística que destaca la presión de los industriales para la aprobación de una legislación de fomento al sector en el año 1958.....	187
Fotografía N°. 23. Planta Hidroeléctrica La Garita en el año 1977	207
Fotografía N°. 24. Generadores de la Planta hidroeléctrica Río Macho, sin fecha	210
Fotografía N°. 25. Planta Hidroeléctrica Cachí en el año 1967.....	213

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

A.

AID: Agencia Internacional para el Desarrollo

ANFE: Asociación Nacional de Fomento Económico

ANCR: Archivo Nacional de Costa Rica

B.

BANEX: Banco Agroindustrial y de Exportaciones

BCCR: Banco Central de Costa Rica

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BLADEX: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior

BNCR: Banco Nacional de Costa Rica

BOC: Bloque de Obreros y Campesinos

C.

CAFESA: Compañía Costarricense del Café

CANAPI: Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria

CCCR: Cámara de Comercio de Costa Rica

CCSS: Caja Costarricense de seguro Social

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CICR: Cámara de Industrias de Costa Rica

CIDCACS: Centro Integrado de Documentación Centroamericano en Ciencias Sociales

CIF: Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial

CINDE: Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo

CMCA: Consejo Monetario Centroamericano

CNFL: Compañía Nacional de Fuerza y Luz

CODESA: Corporación Costarricense de Desarrollo

COMEX: Ministerio de Comercio Exterior

CONADI: Corporación Nacional de Inversiones

CORFINA: Corporación Financiera Nacional

CRCE: Cámara de Representantes de Casas Extranjeras

F.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación

FIFCO: Florida Ice And Farm Company

FMI: Fondo Monetario Internacional

G.

GAM: Gran Áreas Metropolitana

I.

ICAITI: Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

INCAE: Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones

ICE: Instituto Costarricense de Electricidad

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censo

M.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MAI: Ministerio de Agricultura e Industria

MCCA: Mercado Común Centroamericano

MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Comercio

MERCOMUN: Mercado Común Centroamericano

MH: Ministerio de Hacienda de Costa Rica

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

O.

OFIPLAN: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica

ONU: Organización de las Naciones Unidas

P.

PAES: Programas de Ajuste Estructural

PANAM: Panamerican Airwaves Incorporated

PDU: Programa de Desarrollo Urbano

PIB: Producto Interno Bruto

PLN: Partido Liberación Nacional

PROCOMER: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica

R.

RECOPE: Refinadora Costarricense de Petróleo

S.

SIBDI: Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica

SIDUNA: Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional

SIECA: Secretaría de Integración Económica Centroamericana

SINABI: Sistema Nacional de Bibliotecas

T.

TACA: Transportes Aéreos del Continente Americana

U.

UCCAEP: Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado

UCR: Universidad de Costa Rica

UFCO: United Fruit Company

UNA: Universidad Nacional, Costa Rica

DESCRIPTORES

Industria / Costa Rica / Élite / Cámara de Industrias de Costa Rica /
Centroamérica / Industrialización / Teoría de juegos / Estrategias / Electrificación /
Importaciones / Exportaciones / Actores Políticos / Políticas Públicas / Acción
Colectiva

CAPÍTULO I

Introducción y presentación de la problemática de estudio

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XX, se inició en Costa Rica un proceso de industrialización dirigido por el Estado. El objetivo principal era fortalecer el sector industrial para aumentar la cantidad y calidad de su producción con la finalidad de sustituir la importación de algunos bienes manufacturados. Igualmente, a través de la diversificación productiva, se pretendía disminuir la dependencia económica que tenía el país del modelo agroexportador. En este contexto, con la incorporación del nuevo modelo de desarrollo, el sector industrial se consolidó como un actor político importante. Además, al interior de dicho sector se fortaleció una élite que, desde la institucionalidad de la Cámara de Industrias de Costa Rica (en adelante también, CICR), creó estrategias que delimitaron y direccionaron el desarrollo de la industria nacional. Esta situación provocó reacciones de otros actores, principalmente del sector agroexportador y comercial, los cuales, de alguna manera, veían trastocados sus intereses.

En esta investigación se analiza la composición social y económica de la élite industrial. Asimismo, se estudia el papel de la CICR como mecanismo para insertarse formalmente a la dinámica política nacional y así defender los intereses del sector. De igual manera, el estudio orienta su análisis sobre el papel que tuvo dicha entidad y la élite industrial en la creación de políticas públicas dirigidas a intervenir en el proceso de industrialización. Igualmente, estudia las estrategias aplicadas por ese actor para la defensa de sus intereses para maximizar sus beneficios durante la coyuntura, así como las relaciones de conflicto y negociación con otros actores políticos y económicos.

Justificación de la problemática

Durante la primera mitad del siglo XX, la industria costarricense se caracterizó por ser una actividad económica incipiente, con poco crecimiento y que hasta 1946 solo aportaba un 8,49% al Producto Interno Bruto (en adelante, PIB) del país.¹ Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial disminuyó la importación de manufacturas al país, lo que provocó que industrias nacionales sustituyeran con sus productos algunas de las importaciones restringidas, propiciando un crecimiento del sector. Debido a esta experiencia, en 1949, se planteó un proyecto para el desarrollo económico basado en una industrialización dirigida por el Estado. Por consiguiente, una pequeña parte del sector industrial adquirió importancia dentro de la política nacional. Este estudio analiza a esa naciente élite industrial y el juego estratégico de poder planteado para incidir en la creación de políticas públicas favorables para el desarrollo del sector entre 1949 y 1982.

En la década de 1970, se realizaron las primeras investigaciones acerca de la industria costarricense, reflejo de la importancia que, en ese momento, tenía el sector en la política y economía del país. La mayor parte de esas investigaciones tuvieron un enfoque económico y describieron el desarrollo de dicho sector a partir de 1940, así como su injerencia en el crecimiento económico del país. También, algunos investigadores explicaron el papel que jugó la CICR como grupo de presión durante las décadas de 1950 y 1960. Anterior a estos trabajos, se estudió poco sobre la industria de Costa Rica y únicamente se realizaron diagnósticos de su progreso y necesidades. Estudios recientes se han encargado de describir el desenvolvimiento de la industria costarricense durante el siglo XX, además de analizar las políticas del Estado para incentivar esa actividad económica. Sin embargo, no existen investigaciones referidas a la composición social del sector industrial y se desconoce cómo la élite industrial se reconfiguró social y políticamente durante el proceso de industrialización.

¹ Departamento de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica, *El desarrollo económico de Costa Rica N. 2: Sector Industrial* (San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1959). 1-2.

Entender cómo ese grupo de industriales se consolidó en el juego de poder durante esa coyuntura y comprender su incidencia en la creación de políticas públicas favorables para el sector es importante. Principalmente, porque se vislumbraría su relación con otras élites, con actores políticos y con la pequeña industria, así como sus estrategias, conflictos y sus puntos de conciliación. Asimismo, la historiografía costarricense no ha profundizado en estudios con respecto a este actor político y no se ha reinterpretado el proceso de industrialización contemplando a la élite industrial como un actor del contexto. Además, en investigaciones anteriores se omitió la importancia que tiene la opinión pública como instrumento para legitimarse o ganar espacios dentro del juego político. En síntesis, esta investigación pretende ir más allá de una descripción de la industria o de su evolución durante la coyuntura, sino que se procura realizar un análisis de la élite industrial y el papel que jugó en el proceso de industrialización. Asimismo, se intenta explicar cómo ese grupo se configuró social y políticamente para ser un actor con incidencia en la creación de políticas públicas. Además, se indaga en las estrategias usadas por esta élite para incidir en estas políticas. Para eso, se aplicará un enfoque de “Teoría de juegos”.

Delimitación de la problemática

La investigación abarca un periodo de estudio comprendido entre el año 1949 y 1982. Como resultado de una década convulsa (1940) y de la guerra civil en 1948, ocurrió un reacomodo en la política nacional y surgieron nuevas élites políticas, económicas e intelectuales. A partir de 1949, estos actores emergentes impulsaron un desarrollo económico basado en la industrialización dirigida por el Estado para sustituir algunas importaciones y para que la economía nacional no dependiera por completo del modelo agroexportador, el cual estaba siendo cuestionado. En 1949, se inició un proceso de más de 30 años en los cuales el Estado fomentó el desarrollo industrial a través de políticas para dinamizar sus acciones y proveyó de infraestructura y servicios al sector. El periodo de estudio culmina en 1982, cuando

el Estado costarricense priorizó un modelo de diversificación productiva y aplicó nuevas políticas de ajuste estructural para sobrellevar la crisis económica de la década de 1980. La delimitación de esta temporalidad tiene como objetivo analizar un ciclo o un proceso y así estudiar a la élite industrial desde el momento que se impulsó la industrialización dirigida por el Estado hasta que se optó por otro modelo de desarrollo. Este periodo permite analizar las estrategias de dicha élite dentro de un contexto de industrialización, las políticas en beneficio del sector y el cambio en la dinámica industrial costarricense con la incorporación al Mercado Común Centroamericano (en adelante, MCCA) en la década de 1960. Asimismo, la temporalidad posibilita entender cómo el desarrollo de un sistema eléctrico estatal incidió en el desarrollo del sector industrial a partir de 1949. Este estudio concentra su análisis a la élite industrial como un actor político en la coyuntura de industrialización y su relación con otras élites de poder.

En esta investigación nos referiremos al modelo de desarrollo económico aplicado a partir de 1949 como la “industrialización dirigida por el Estado”. Principalmente, porque este concepto “resalta sus dos características distintivas: el foco creciente en la industrialización como eje del desarrollo y la ampliación significativa de las esferas de acción del Estado en la vida económica y social”.² Por lo general, para referirse a esta coyuntura se utilizó el concepto de “industrialización por sustitución de importaciones”. Sin embargo, como veremos, “la sustitución de importaciones no fue ni el elemento más destacado a lo largo del tiempo ni una característica que compartieran todos los países durante medio siglo que predominó esta estrategia de desarrollo”.³ Por esta razón, ese concepto no es apropiado para caracterizar la etapa de desarrollo a la cual nos referiremos en esta tesis.

² Luis Bertolá y José Antonio Ocampo, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia* (Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica, 2013). 170.

³ *Ibid.*, 171.

Preguntas de investigación

- Pregunta general:

¿De qué manera se configuró social, política y económicamente la élite industrial en Costa Rica con el objetivo de constituirse en un actor con capacidad de incidir en la creación de políticas públicas favorables al sector entre 1949 y 1982?

- Preguntas específicas:

1. ¿De qué manera se desarrolló el proceso de industrialización en Centroamérica de 1949 a 1982?
2. ¿Cuál fue la composición social de la élite industrial costarricense durante el proceso de industrialización?
3. ¿De qué manera se relacionó social, política y económicamente la élite industrial con otras élites, tanto políticas como económicas?
4. ¿Cuál fue el papel que jugó la Cámara de Industrias en el desarrollo de políticas públicas dirigidas al sector industrial en Costa Rica de 1949-1982?
5. ¿Cómo fue la relación de tensión, conflicto y negociación de la élite industrial con los pequeños industriales?
6. ¿Cuáles fueron los mecanismos y estrategias políticas convencionales y no convencionales utilizadas por la élite industrial para incidir en la creación de políticas públicas favorables?
7. ¿Cuál fue el papel que jugó el desarrollo de un sistema eléctrico en Costa Rica en el proceso de industrialización del país de 1949 a 1982?

Objetivos de investigación

- Objetivo General

Analizar la formación de una élite dentro del sector industrial costarricense con capacidad de incidir en la formulación de planes de desarrollo industrial, así como para la creación de políticas públicas favorables al sector entre 1949 y 1982.

- Objetivos específicos

1. Delimitar el contexto económico y político de los países centroamericanos entre 1949 a 1982, para explicar la manera en que se articuló el proceso de industrialización dirigida por el Estado en cada país y establecer un análisis comparativo entre el desarrollo industrial de Costa Rica y el resto del istmo.
2. Definir la estructura social del sector industrial para identificar a la élite que la componía, su participación directa en la dinámica política del periodo y las estrategias de desarrollo definidas para el sector a través de la Cámara de Industrias de Costa Rica entre 1949 y 1982.
3. Determinar los vínculos sociales, económicos y políticos entre la élite industrial y otros actores políticos que intervinieron en el desarrollo de una industrialización dirigida por el Estado, para identificar relaciones de conflicto, tensión y negociación entre esos grupos en la coyuntura.
4. Determinar el funcionamiento de la Cámara de Industrias de Costa Rica e identificar la injerencia de la élite industrial en la junta directiva de la misma y en sus estrategias de desarrollo, para establecer la influencia de la élite en la conformación de políticas públicas dirigidas al sector industrial entre 1949 y 1982.
5. Analizar la relación entre la élite industrial y los pequeños industriales durante el proceso de industrialización, para identificar coyunturas de tensión, conflicto y negociación por temas o situaciones en los que los intereses de ambos grupos se veían comprometidos.

6. Analizar los mecanismos y estrategias políticas convencionales de presión y negociación utilizadas por la élite industrial para incidir en la creación de políticas públicas favorables al sector, esto para comprender la forma en que a través de la Cámara de Industrias la élite defendió sus intereses propiciando un desarrollo heterogéneo del sector industrial.
7. Caracterizar el desarrollo del sistema eléctrico costarricense a partir de 1949, para analizar la incidencia que esta política pública tuvo en el proceso de industrialización dirigida por el Estado entre 1949 y 1982.

Marco teórico

Este apartado tiene como objetivo brindar un análisis de los conceptos importantes y del sustento teórico que fundamenta la investigación. Al ser una pesquisa que se sitúa como un estudio híbrido entre la Historia Política y la Historia Industrial, se ponen a discusión una serie de estructuras teóricas ligadas a disciplinas como la Sociología y la Politología. En primera instancia, se abordará el concepto de “actores políticos”, para luego analizar la funcionalidad de este concepto dentro de una “lógica de acción colectiva” y de “racionalidad estratégica”. Esto es necesario para comprender las motivaciones y estrategias de dichos actores para incidir en la conformación de políticas públicas.

Actores políticos

Un primer aspecto para comprender el concepto de “actor político” es reflexionar sobre la teorización de los grupos de interés y los grupos de presión. Estos conceptos son utilizados frecuentemente en las Ciencias Sociales, sin embargo, en general, hay una tendencia a relacionarlos de manera errónea.

A inicios del siglo XX, Max Weber propuso las primeras reflexiones teóricas sobre las relaciones de poder y las tensiones entre grupos económicos y políticos. Este autor planteó la correspondencia existente entre el sistema económico y los grupos sociales, analizando las interacciones de condicionamiento recíproco entre esos elementos. Asimismo, Weber esbozó las formas de poder de esos grupos y sus fundamentos de legitimidad para defender intereses.⁴ Desde 1950, en países como Francia y Estados Unidos se dio un auge dentro de las Ciencias Sociales por el estudio de los grupos de interés y los grupos de presión que inciden en la creación de políticas.⁵ La mayoría de estas propuestas teóricas se refirieron a los grupos de presión como agrupaciones sociales delimitadas, que realizan acciones colectivas

⁴ Max Weber, *Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva* (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, 2008). 178-182.

⁵ Dentro de los trabajos más sobresalientes e influyentes véase, Jacqueline Celis, *Los grupos de presión en las democracias contemporáneas: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos de América* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1963), y véase también, León Dion, *Los grupos y el poder político en Estados Unidos* (D.F, México: Grijalbo, 1967).

para incidir o influir en decisiones políticas, con el objetivo de que esas decisiones se adecuen a sus intereses o ideologías.⁶ La teorización desarrollada y las investigaciones acerca de estos grupos tuvieron como finalidad identificar los intereses y las fuerzas que presionaron en el aparato gubernamental de distintos países.

En Latinoamérica, el desarrollo teórico sobre los grupos de presión fue escaso. Sin embargo, en Costa Rica, se realizaron investigaciones que utilizaron la teoría formulada sobre estos grupos, tanto en estudios de Ciencias Políticas, Economía e Historia.⁷ Algunos autores intentaron explicar cómo funcionaron estos grupos en Costa Rica y delimitaron a la Cámara de Industrias como un grupo de presión que estratégicamente actuó para que las decisiones del Estado fueran favorables a sus intereses.⁸

De grupo de interés a grupo de presión: enfoque crítico

En primera instancia, se debe plantear una distinción entre la conceptualización de grupos de interés y grupos de presión. Un grupo de interés se refiere a un conjunto de personas organizadas en torno a un bien común.⁹ Por tanto, los grupos de interés así caracterizados se transforman en grupos de presión solo a partir del momento en que los responsables actúan sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones.¹⁰ Se puede afirmar que un grupo de presión siempre es un grupo de interés, pero no siempre un grupo de interés es un grupo de presión.¹¹

⁶ El concepto de acción colectiva será analizado a profundidad más adelante en este marco teórico.

⁷ Para el caso de la Historia véase, por ejemplo, Jacobo Schifter, *La fase Oculta de la Guerra Civil* (San José, Costa Rica: Educa, 1986).

⁸ Oscar Arias, *Grupos de Presión en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1987). 67.

⁹ Diego Solís Delgadillo, “Hacia una definición del concepto de grupo de interés”, *Perfiles Latinoamericanos* 25, n.º 50 (2017).

¹⁰ Jean Meynaud, *Los grupos de presión* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969). 14-25.

¹¹ Sobre esta distinción véase: Francis Castles, *Pressure Groups and Political Culture* (Routledge y Kegan Paul, 1967). Véase también, Harry Eckstein, *Pressure Group Politics: The case of the British Medical Association* (California, United States: Stanford University Press, 1960).

Un grupo de presión es todo conjunto de individuos organizados que, mediante acciones concretas, intenta incidir sobre las decisiones del gobierno para su beneficio; estos grupos no pretenden ejercer el poder formal de las instituciones del país.¹² Los intereses de esos grupos pueden ser de carácter moral, económico, religioso o por ventajas materiales y se manifiestan de manera esporádica en circunstancias o coyunturas determinadas. Existen dos categorías de grupos de presión. En primer lugar, están los de vocación ideológica, que generalmente defienden posturas espirituales o morales. Asimismo, los denominados grupos profesionales que tienen como objetivo principal obtener ventajas materiales o económicas para sus miembros, o bien, la protección de beneficios ya adquiridos.¹³

Existe una propensión a extender los límites de la categoría de análisis de los grupos de presión y, en ocasiones, se considera a organismos gubernamentales como uno de estos. Sin embargo, según Meynaud, esas agrupaciones deben ser completamente externas al sistema estatal.¹⁴ Aunque coincidimos con la noción de Meynaud, se debe tener presente que algunos grupos de presión introducen miembros en instituciones estatales para ejercer cargos formales. Al respecto, Francisco Murillo argumenta que “no hay por qué pensar que la presión de los grupos ha de ejercerse desde afuera, sino que con frecuencia y de manera más sutil, los intereses particulares afectados estarán presentes desde el comienzo en el núcleo mismo de la decisión”.¹⁵

Respecto a su dinámica, la construcción teórica sobre los grupos de presión desarrollada hasta la década de 1970 planteó una lucha constante entre éstos y el Estado. En este sentido, esta teoría brinda únicamente una perspectiva que evoca conflicto entre los grupos y el Estado. Pero se deja de lado los procesos de negociación, diálogo, alianzas y estrategias conjuntas entre ambas partes. Asimismo, limita el análisis de estos grupos como parte de una democracia. De este

¹² Para una ampliación de la temática véase: Graeme Moodie y Gerald Studdert, *Opiniones, públicos y grupos de presión* (D.F., México: Fondo de Cultura Económica, 1975).

¹³ Meynaud, “*Los grupos...*”, 15.

¹⁴ *Ibid.*, 45.

¹⁵ Francisco Murillo Ferrol, *Estudios de sociología política* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1963), 344.

modo, esta perspectiva no profundiza en el análisis de la desigual capacidad de presión que tienen los distintos grupos.

En su mayor parte, la teoría sobre los grupos de presión fue formulada en Estados Unidos, Francia e Inglaterra. En estos países el “Lobby” o “Lobbying” (conocido como cabildeo) formal e institucionalizado es común para manifestar ante el poder político los intereses y opiniones de los grupos implicados o afectados por las decisiones de los poderes públicos. Además, el cabildeo se realiza a través de representantes legales y formales de los grupos de presión.¹⁶ Por el contrario, en Costa Rica, la dinámica política entre los grupos de presión y el Estado se desarrolló de manera distinta, debido a la estigmatización que se tenía del cabildeo formal. Esto provocó la aplicación de otras estrategias para incidir en el poder y las decisiones políticas. Según el autor Enrique Margery, las estrategias, son “las formas como un agente responde a su entorno y persigue sus metas. Estas cambian en el tiempo, por el contraste con alguna medida de éxitos, la observación de las estrategias de otros agentes o por simple prueba y error”.¹⁷

Los grupos de presión, como concepto sustentado teóricamente y como categoría de análisis, tuvo un auge desde 1950. Sin embargo, a partir de la década de 1980 este concepto fue cuestionado por la poca renovación de sus postulados. Por esta razón, y tomando en cuenta las limitantes señaladas en párrafos anteriores, en esta investigación se utiliza el concepto de “actor político”. Se debe tener en cuenta que los actores políticos no dejan de ser grupos que ejercen presión, pero que también cuentan con otras cualidades y estrategias para incidir en la política.

De grupo de presión a actor político

El concepto de “actor político” es primordial en las Ciencias Sociales y se ha desarrollado un amplio andamiaje teórico al respecto desde distintas disciplinas. Se puede relacionar a actores con individuos que tienen motivos y, en correspondencia,

¹⁶ Para una explicación teórica con respecto a la cultura del “Lobby” véase, Samuel Finner, *El Imperio Anónimo: Un estudio del Lobby en la Gran Bretaña* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1966).

¹⁷ Enrique Margery Bertoglia, *Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: cinco viñetas pedagógicas* (San José, Costa Rica: Uruk editores, 2010). 14.

actúan.¹⁸ Aunque identificar estos actores individuales resulta sencillo según esta lógica, no sucede lo mismo con los actores colectivos, principalmente en el campo de la política, máxime porque no todo grupo de individuos puede ser considerado un actor político colectivo.¹⁹

Establecer los límites del concepto actor colectivo en la política conlleva a una revisión bibliográfica de las principales propuestas teóricas con respecto al concepto de actor.²⁰ Para Roger Sibeon, en la política:

“un actor es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones, cuyas características denominadas “propiedades emergentes” son cualitativamente distintas a las de la suma de las decisiones de los individuos que lo integran y a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones”.²¹

Partiendo del aporte anterior, la socióloga María Esther Sánchez define los actores colectivos como:

“un actor (colectivo) es aquella entidad cuyos miembros están integrados en torno a similares o, al menos, convergentes intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema, incluso aunque dicho mecanismo no se haga explícito, que cuenta con un cierto grado de organización y recursos y con mecanismos para la resolución de conflictos internos, que tiene los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente para la consecución de un objetivo común como unidad suficientemente cohesionada, lo que le identifica y diferencia frente

¹⁸ Anthony Giddens, *Sociología* (Madrid, España: Alianza Editorial: 2010), 921.

¹⁹ Los individuos también pueden y suelen albergar intereses contrapuestos y en casos contradictorios, lo que les hace difícil elegir un curso de acción.

²⁰ Principales propuestas teóricas con respecto a este concepto, véase, Anthony Giddens, *Central Problems in Social Theory. Action, structure, and contradiction in social analysis* (California, United States: Berkeley University of California Press, 1979). Véase también, Henry Hay, “Estructura y actuación”, en: *Teoría y métodos de la ciencia política*, (ed.) D. Marsh y G. Stoker (Madrid, España: Alianza Editorial, 1997). Véase también B. Hindess “Actors and social relations”, en: *Sociological Theory in Transition*, (ed.) M.L. Wardell y S.P. Turner (London England: Allen and Unwin, 1986).

²¹ Rober Sibeon, *Contemporary Sociology and Policy Analysis: The New Sociology of Public Policy* (London, England: Kogan Page and Tudor, 1997), 35.

al resto y a la que, por tanto, se le puede atribuir alguna responsabilidad por sus decisiones y/o actuaciones”.²²

La propuesta teórica de Sánchez es adecuada para delimitar una organización como la Cámara de Industrias, así como organizaciones de pequeños industriales. El concepto de actor político colectivo comprende la funcionalidad de esas instituciones y las estrategias aplicadas para la defensa de intereses colectivos. Asimismo, permite analizar a esos actores dentro de la lógica de la acción colectiva y así comprender su participación en la dinámica política de Costa Rica entre 1949 y 1982. Por tanto, para analizar el funcionamiento de estos actores políticos colectivos en la sociedad, se profundizará en andamiajes teóricos relativos a la lógica de los grupos y su acción colectiva.

Actores políticos y su lógica de la acción colectiva

Para analizar la dinámica de la acción colectiva, primero se expondrá la teoría política clásica con respecto a las agrupaciones. Por lo general, se menciona a Arthur Bentley como un autor que es punto de partida en la creación de la “Teoría de grupos” en la política. Bentley analiza el gobierno y el proceso político como un producto de la dinámica, relaciones y competencias existentes entre grupos, interés y actividad de esas agrupaciones para incidir en políticas públicas.²³

Basado en los postulados de Bentley, el politólogo David Truman analizó y explicó el funcionamiento del sistema democrático de los países, cuestionando el excesivo protagonismo de algunos grupos dentro del funcionamiento del aparato gubernamental.²⁴ El principal aporte de este autor a la “Teoría de grupos” es afirmar que, dentro de la dinámica propuesta por Bentley de relaciones y competencias entre los gobiernos y los diversos grupos o actores, debe ocurrir, en un momento dado, un punto de conciliación y negociación de intereses entre actores.²⁵ Este autor propuso que los grupos o actores políticos aportan para mantener un equilibrio en

²² Esther García Sánchez, “Un concepto de actor para la ciencia política”, *Documentos de Trabajo, política y gestión*, n.º 7 (2006). 8-9.

²³ Arthur Bentley, *Process of Government* (Chicago, United States: Chicago University press, 1908), 34.

²⁴ David Truman, *The governmental Process* (New York, United States: Alfred A. Knopf, Inc, 1951), 510.

²⁵ *Ibid.*, 322.

el proceso político, debido a la dinámica de contraponer intereses y lograr puntos de conciliación mediante negociación, tanto con el poder político como entre actores.

Mancur Olson hizo un aporte fundamental a lo anterior con la incorporación de la “Teoría de la acción colectiva”. Sobre todo, porque consideró los dilemas o dinámicas de contraposición de intereses que existen dentro de los mismos grupos, proponiendo llevar el análisis hacia la racionalidad de los individuos que componen esas agrupaciones. Olson incorporó el concepto de bienes colectivos, el cual es importante para comprender la funcionalidad de los grupos.²⁶ Para Olson, los grupos existen para proteger los intereses de sus miembros, de modo que, cuando cierto número de personas tienen objetivos en común, se debe recurrir a la acción colectiva para poder incidir favorablemente a sus intereses.²⁷

Como se decía, en la “Teoría de la acción colectiva” propuesta por Olson, un punto fundamental es la discusión sobre la racionalidad del individuo en la dinámica de grupos.²⁸ Su tesis principal es que “el individuo racional no participa voluntariamente en grupos que persigan bienes colectivos a menos que los grupos desarrollen beneficios selectivos para los individuos que decidan participar”.²⁹ En esa lógica, el individuo siempre busca el bienestar propio y el grupo se convierte en un mecanismo para obtenerlo. Por tanto, si los miembros de un grupo tienen intereses u objetivos similares y actúan colectivamente para defenderlos serían individuos racionales. Según Olson, la meta o el objetivo común de un grupo es conseguir o defender un bienestar personal o individual.³⁰

²⁶ Véase, León Festinger, “Group attraction and membership”, en: *Group Dynamics*, (ed.) Darwin Cartwright y Alvin Zander (Evanston, Row, Peterson, 1953).

²⁷ Mancur Olson, *La lógica de la acción colectiva: Bienes públicos y la teoría de grupos* (D.F, México: Editorial Limusa, 1992), 17.

²⁸ Esta idea es trabajada ampliamente desde la Psicología Social y explica que “el comportamiento y la interacción social consisten pues en una mera sucesión de estímulos y respuestas condicionados en la que distintas respuestas de cada persona actúan como estímulos para otra u otras, en un encadenamiento cuya complejidad es solo aparente” en Francisco Gil Rodríguez y Carlos María Alcover de la Hera, *Introducción a la psicología de grupos* (Madrid, España: Ediciones Pirámide, 1999). Teoría propuesta por: Floyd Allport, *Social Psychology* (Boston, MA: Houghton Mifflin, 1924).

²⁹ Olson, “La lógica...”, 24.

³⁰ *Ibid.*, 12.

La “Teoría de la acción colectiva racional” lleva implícita el concepto de bienes colectivos o incentivos colectivos. Para Olson, un bien colectivo es lograr la meta común de un grupo, por tanto “el logro de cualquier meta común o la satisfacción de cualquier interés común significa que se ha proporcionado un bien colectivo a ese grupo”.³¹ Es decir, el individuo racional solo participa en un grupo si este le brinda un bien colectivo que no puede obtener estando fuera él. Lo anterior se diferencia de un bien público, pues éste es el que no puede serle negado a ninguna persona ni dentro ni fuera de una agrupación. El mejor ejemplo de ello es el Estado, que brinda bienes públicos en forma de servicios. La teoría de Olson sobre la lógica de la acción colectiva reforzó la “Teoría de grupos” al incorporar el análisis del individuo racional. Además, explica la acción colectiva como la acción conjunta de un grupo, el cual busca, mediante intereses comunes, satisfacer intereses personales que no pueden obtener actuando solos. Por eso, puede afirmarse que la acción colectiva es un mecanismo para buscar o proteger intereses.³²

En esta investigación se define a las agrupaciones de industriales como actores que debemos analizar mediante la lógica de la acción colectiva propuesta por Olson. Sin embargo, debe enfatizarse en que no estamos de acuerdo con Olson en su propuesta teórica sobre la racionalidad del individuo como ente egoísta (hiper-racional). Esto porque es claro que el ser humano no siempre actúa bajo la lógica de maximizar beneficios al momento de pertenecer a un grupo.

Racionalidad individual: Críticas a la teoría de Olson

Las ideas de Olson significaron un cambio contundente en el análisis de la participación de grupos, actores y sus intereses. La lógica de la acción colectiva propuesta por ese autor es una herramienta primordial en el análisis de la participación de distintos actores en la política. Sin embargo, a pesar de su valor,

³¹ Ibid., 24.

³² Para ampliar sobre la acción colectiva para la defensa de intereses ver: Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid, España: Editorial alianza, 1997).

se dejará de lado la racionalidad individual propuesta en la teoría de Olson.³³ Esto debido a que no todos los individuos piensan de la misma forma y no todos dentro de la acción colectiva tienen una lógica de ganancias de utilidad. La recompensa máxima para estos individuos al unirse a un colectivo no es necesariamente lo mismo en unos individuos que en otros. Esta visión de actores optimizadores y, en competencia continua, no corresponde a un panorama de la vida real. Asimismo, existen múltiples situaciones de cooperación que no siempre se caracterizan por una lógica racional.

Jon Elster, señala que serían hiper-rationales aquellos que insisten en que toda acción humana puede ser explicada por medio de la racionalidad. Esto sería olvidar que existen otras razones o dinámicas de comportamiento humano, que es afectado por emociones, pasiones y reglas del entorno social.³⁴ A lo anterior, Maldonado amplía que “la racionalidad colectiva no puede fundarse única y exclusivamente en la racionalidad de los individuos y en la agregación de individuos”.³⁵ La crítica sobre la racionalidad individual se basa en que las personas también actúan conforme a creencias, deseos, ideales y elementos subjetivos que inciden en sus decisiones. Además, los individuos toman decisiones en relación con sus preferencias y conocimientos, pero no son del todo libres, pues no escapan de las normas sociales que los rodean y, que son construidas históricamente.³⁶

Una teoría que podemos contraponer a lo propuesto por Olson es la racionalidad estratégica colectiva de la “Teoría de juegos”. Según esta teoría, no solo existen actores racionales o irracionales, sino también reglas que condicionan la interacción entre actores colectivos y que inciden en la creación de estrategias para participar en juegos de poder.³⁷ Dentro de esta lógica de racionalidad estratégica cada uno de estos actores debe valorar no solo unos parámetros de

³³ Juanita Villaveces Niño, “Acción Colectiva y el proceso de la política pública”, *Revista Ópera*, n.º 9 (2010): 7.

³⁴ Jon Elster, “Rationality Morality and Collective Action”, *Ethics*, n.º 96 (2000). 136-155.

³⁵ Carlos Maldonado, *Sociedad civil, racionalidad colectiva y acción colectiva* (Bogotá, Colombia: Universidad Libre, 2000), 28.

³⁶ Salomón Kalmanovitz, “Elster para economistas” en: *Reflexiones sobre la investigación en ciencias sociales y estudios políticos*, ed. Carlos Maldonado (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

³⁷ Jon Elster, *Razón y Racionalidad* (Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2014). 9-59.

costo y beneficio, sino también debe anticipar las decisiones de los demás actores que entran en el juego y que afectan la posibilidad de alcanzar el resultado que se busca.³⁸

Aunque los individuos no siempre son racionales, el objetivo de instituciones donde se agrupan industriales es formular estrategias para participar en el juego político e incidir en decisiones que atañen a sus intereses. Por tanto, en esta investigación partimos de que existe una racionalidad estratégica, que nos permite comprender la articulación del juego político entre el Estado, colectivos industriales y otros actores. Las propuestas teóricas aquí expuestas de Bentley, Truman, Olson, Tarrow y otros autores nos ayudan a comprender el concepto de acción colectiva que se utilizará en esta investigación y facilitará su desarrollo y comprensión.

Opinión pública en la dinámica política

La opinión pública es un elemento fundamental para los actores políticos y tenerla a su favor es un objetivo importante para ellos. La opinión pública se convirtió en una herramienta para influenciar las decisiones que toman los gobiernos con respecto a distintos temas. Este concepto debemos adaptarlo a la teorización de opinión pública dado por Elizabeth Neumann. Para esta politóloga:

“la opinión pública se refiere al cambio o a la defensa de posiciones establecidas y consolidadas, no está restringida a ningún tema particular, de lo que se trata es de la aprobación o la desaprobación de opiniones y comportamientos observables públicamente. Se trata de la aprobación o desaprobación perceptible para el individuo”.³⁹

Neumann, en su teoría de “La espiral del silencio”, analiza y plantea a la opinión pública como una forma de control social en la que los individuos adaptan su comportamiento a las actitudes predominantes sobre lo que es aceptable y lo que no. La opinión pública es, para Neumann, el elemento que da cohesión a la

³⁸ Ludolfo Paramio, “Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva”, *Sociológica* 20, n.º 57 (2005).16.

³⁹ Elizabeth Neumann, *La espiral del silencio opinión pública: nuestra piel social* (Barcelona, España: Paidós, 1995), 90.

sociedad, por ende, algunos actores tienen como objetivo el dominio de esta para legitimar su poder político. La teoría de “La espiral del silencio” delimita a la opinión pública como control social ya que:

“busca garantizar un nivel suficiente de consenso social sobre los valores y los objetivos comunes, el poder de la opinión pública es tan grande que no puede ignorarlo ni el gobierno ni los miembros individuales de una sociedad. Este poder procede de la amenaza de aislamiento que la sociedad dirige contra los individuos y los gobiernos desviados, y el miedo al aislamiento debido a la naturaleza social del hombre”.⁴⁰

Neumann plantea que, generalmente, las personas prestan atención y consideran las opiniones y supuestos expresadas por su entorno social por el temor de ser aislados o rechazados. Por tanto, para los actores que pretenden incidir en decisiones políticas para defender sus intereses es primordial influenciar la opinión pública. La propuesta teórica de Neumann es fundamental para comprender el juego de poder analizado en esta investigación.

Estado de la cuestión

Desde disciplinas como la Politología, Economía e Historia se realizaron pesquisas sobre la industria costarricense. Esas investigaciones priorizaron el análisis del desarrollo del sector a partir de 1950. Algunas de las temáticas que se han estudiado son, por ejemplo, las políticas de desarrollo industrial, el papel de la Cámara de Industrias como grupo de presión, la industria en el contexto del MCCA, el efecto de las crisis económicas en el proceso de industrialización, así como el impacto de las políticas de ajuste estructural sobre el sector industrial. Además, se indagó sobre el papel que jugó el proceso de industrialización en el crecimiento económico del país, principalmente entre 1959 y 1973. Aunque la mayoría de estos estudios se realizaron en las décadas de 1970 y 1980, en los últimos años, desde la Historia, se desarrollaron algunas investigaciones, principalmente, enfocadas en

⁴⁰ Ibid., 289.

explicar el desarrollo de la industria durante el siglo XX. A modo de balance general, este apartado resume los aportes de las principales investigaciones relacionadas a la problemática de estudio y se dividió en tres ejes temáticos. El primero versa sobre el contexto político y económico de Costa Rica durante el periodo de estudio; el segundo sobre las investigaciones referentes a la industria y proceso de industrialización; y el tercero abarca las investigaciones realizadas sobre los grupos sociales que componen el sector industrial.

Contexto económico y político del desarrollo industrial

El desarrollo industrial de Costa Rica está antecedido de una serie de recomendaciones que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante, CEPAL) brindó a los países centroamericanos para desarrollar esta actividad y dinamizar el comercio exterior en la región. Los procesos de industrialización en el istmo comenzaron según temporalidades similares, aunque en contextos económicos y políticos diferenciados. Para explicar esos contextos destaca la investigación de Víctor Bulmer Thomas, *La Economía Política de Centroamérica desde 1920*. A través de estadísticas macroeconómicas y un análisis de largo plazo de las políticas económicas, la obra profundiza y explica el contexto de la región. En este análisis, el autor ahonda sobre las políticas aplicadas en cada país para dinamizar su economía desde 1920, como las de agroexportación y de fomento industrial. Además, enfatizó en los esfuerzos regionales por la creación del MCCA, la apertura comercial a partir de 1980 y el efecto de dicha apertura en la economía regional.⁴¹

Entre los estudios que contextualizaron el caso centroamericano, destaca el realizado por Isaac Cohen como parte de un proyecto para entender el proceso de industrialización en América Latina. Cohen examinó el contexto económico del istmo entre 1950 y 1980, describiendo las transformaciones económicas y sociales que conllevó la aplicación de un modelo de industrialización y la incorporación al

⁴¹ Víctor Bulmer Thomas, *La economía Política de Centroamérica desde 1920* (San José, Costa Rica: Banco Centroamericano de Integración Económica, 1989).

proceso de integración económica en la década de 1960. Este autor analizó el papel que jugó la CEPAL durante dicha coyuntura, así como los motivos que explican el declive del proceso de industrialización. Este autor señala que la economía costarricense tuvo un desarrollo particularmente estable dentro de ese periodo, contrastando con el resto de los países de la región.⁴² Este estudio permitió comprender no solo el contexto económico de Centroamérica durante el modelo de industrialización dirigida por el Estado y sus consecuencias, sino también la injerencia de la CEPAL y Estados Unidos en dicho proceso.

Recientemente, una obra póstuma del economista Víctor Urquidí titulada *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, hace un análisis crítico y, en conjunto, de las dinámicas políticas y económicas de las naciones latinoamericanas durante el siglo XX.⁴³ Este autor argumentó que, desde 1920, América Latina se caracterizó por buscar un desarrollo industrial que tuvo un periodo de auge entre 1950 y 1970. Mediante el análisis de las políticas económicas aplicadas en la región, el autor describe la evolución económica de cada país, así como los diversos contextos y las consecuencias de esas políticas.

Las políticas de desarrollo económico de Costa Rica y el contexto político de la coyuntura son analizadas por el sociólogo Jorge Rovira Mas en su libro *Estado y Política Económica en Costa Rica: 1948-1970*. Esta obra permite comprender las características generales de las políticas económicas implementadas a partir de la conclusión de la guerra civil de 1948 en Costa Rica. Rovira plantea que las dos grandes agrupaciones políticas de la época representaron los intereses económicos de la burguesía agroexportadora y los intereses de grupos empresariales que tenían por objetivo dinamizar la economía del país mediante la diversificación productiva.⁴⁴ Esta investigación evidenció como estos actores políticos incidieron en el desarrollo

⁴² Isaac Cohen, “Sustitución de importaciones e integración económica en el desarrollo de Centroamérica (1950-1980)”, en *Industrialización y Estado en América Latina*, ed. Enrique Cárdenas, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

⁴³ Víctor Urquidí, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)* (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y Fideicomiso Historia de las Américas, 2005).

⁴⁴ Jorge Rovira Mas, *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000).

de políticas económicas mediante diversas estrategias. Además, considera el proceso de industrialización como el resultado de la reestructuración del poder político a partir a la guerra civil de 1948 y de la conformación de una nueva élite industrial.

Rovira amplió este estudio en una publicación posterior titulada *Costa Rica en los años 80*. Esta investigación analiza las políticas económicas aplicadas en la década de 1980 para sobrellevar la crisis económica de la época.⁴⁵ Rovira considera que dicha crisis económica fue un factor que determinó la conclusión del proceso de industrialización dirigida por el Estado.⁴⁶ Además, propone que a partir de 1949 se dio una modernización del Estado costarricense y emergieron nuevas fuerzas políticas como grupos empresariales, comerciales e intelectuales que afianzaron alianzas y estrategias para defender sus intereses. Este estudio define a los industriales como un actor determinante dentro de este período.

Esos planteamientos de Rovira fueron semejantes a los propuestos por Sergio Reuben Soto en su libro *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica: Treinta años de desarrollo*.⁴⁷ Este autor analiza el desarrollo económico del país durante el proceso de industrialización. Además, estudia como la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959 fue fundamental para el sector y para propiciar la inversión de capital extranjero en la industria. Reuben concluye que el lento crecimiento del modelo de industrialización dirigida por el Estado fue un factor que incidió en la crisis de la década de 1980.

Bajo la misma línea interpretativa, destaca la investigación de Lidiette Brenes titulada *La nacionalización bancaria en Costa Rica: Un juicio histórico*.⁴⁸ Esta autora no solo amplió el análisis del contexto económico y político de Costa Rica de la

⁴⁵ Jorge Rovira Mas, *Costa Rica en los años 80* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1989).

⁴⁶ Rovira utiliza este término para describir cómo se mueve una sociedad y lo que en ella se va depositando o decantando como una resultante histórica de la contraposición y el conflicto político entre fuerzas sociales, las cuales, con los recursos de poder a los que pueden echar mano, tratan de imponer sus proyectos.

⁴⁷ Sergio Reuben Soto, *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica: Treinta años de desarrollo* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1982).

⁴⁸ Lidiette Brenes, *La nacionalización bancaria en Costa Rica: Un juicio histórico* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1990).

segunda mitad del siglo XX, además, explicó el proceso de nacionalización bancaria del país. El estudio analiza los objetivos y estrategias de dicho proceso, así como las políticas económicas implementadas en el periodo. Además, explica la relación existente entre la nacionalización de la banca y el desarrollo del sector industrial, así como la importancia que tuvo el control económico del Estado en el fomento de ese modelo de industrialización dirigida por el Estado.

El principal aporte de Brenes a nuestra problemática de estudio es afirmar que el desarrollo industrial y la introducción de nuevas tecnologías ocurrió, en parte, a través del crédito de la banca nacionalizada. Esto por la preferencia del industrial por trabajar con recursos bancarios antes que, con su propio capital, debido a las facilidades de pago que se otorgaron. De acuerdo con Brenes, a pesar de que la industria recibe una inyección importante de capital extranjero a partir de 1959, existe una dependencia de los recursos de los bancos del Estado.

Una investigación relevante sobre el contexto político y económico durante el proceso de industrialización es el libro *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX: Crecimiento y las políticas económicas*.⁴⁹ Mediante el aporte de varios investigadores, esta obra analiza el crecimiento económico del país entre 1880 y 2005, enfatizando en las instituciones públicas y privadas que tuvieron relevancia en ese crecimiento, así como las políticas públicas de carácter económico. Asimismo, los autores describen las políticas económicas aplicadas entre 1950 y 1985, así como las variables del contexto que incidieron en el crecimiento económico, tales como las políticas de crédito, la integración al MCCA, las políticas de desarrollo industrial, agropecuarias y de comercio exterior.

Industria e industrialización

Una obra pionera de los estudios académicos sobre la industria fue la tesis de Claudio Soto Badilla, titulada *Estudio sobre la estrategia y políticas de desarrollo*

⁴⁹ Jorge León Sáenz, Gertrud Peters Solórzano, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Antonio Jara y María Lourdes Villalobos, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX: Crecimiento y las políticas económicas* (San José Costa Rica: EUCR, 2014).

industrial en Costa Rica de 1950 a 1972.⁵⁰ Esta investigación resaltó las características del sector industrial de la época, sus condiciones de infraestructura, el mercado, transportes, materias primas y recursos financieros. Además, describió el comportamiento y los indicadores de desarrollo, con el objetivo de confirmar la importancia que tuvo este sector en la vida económica nacional. Soto concentró su análisis en las estrategias de desarrollo industrial (créditos, exenciones, zonificación, capacitación de mano de obra y desarrollo de tecnología) y medidas para favorecer la industrialización, aplicadas en el país desde 1950. Además, identificó las principales instituciones que tuvieron injerencia en el desarrollo industrial y en la aplicación de los lineamientos mencionados.

Posteriormente, Soto amplió esta investigación y analizó el desarrollo de la industria y la importancia que tuvo en la economía nacional en la obra titulada *La industria en Costa Rica a partir del año 1950: apuntes en relación con su importancia y desarrollo*.⁵¹ El autor estudió aspectos relevantes del sector, como, por ejemplo, su distribución geográfica, estructura y evolución. Además, analizó los planes desarrollo y la política industrial del país desde 1950 hasta 1977, sus objetivos, prioridades, planteamientos e inversiones; con el fin de establecer el marco de acción de la política de desarrollo industrial del país durante el período de estudio. Esta investigación puso en discusión la desprotección de los pequeños industriales ante las políticas de desarrollo, principalmente por la incorporación de pautas orientación para la selección de empresas o ramas prioritarias para otorgar beneficios estipulados en las leyes de fomento industrial.

En 1974, el economista Rigoberto Navarro Meléndez presentó la tesis titulada *La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica*.⁵² Esta investigación versa sobre el desarrollo que tuvo el sector entre 1962 y 1972, así como el papel que jugó durante el proceso de integración económica

⁵⁰ Claudio Soto Badilla, “Estudio sobre la estrategia y políticas de desarrollo industrial en Costa Rica (1950-1972)” (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, 1973).

⁵¹ Claudio Soto Badilla, *La industria en Costa Rica a partir del año 1950: apuntes en relación con su importancia y desarrollo* (San José, Costa Rica: Divulgación de Estudios Técnicos, OFIPLAN, 1978).

⁵² Rigoberto Navarro Meléndez, “La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica” (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, 1974).

centroamericana. Esta investigación se centró en tres aspectos. En primer lugar, Navarro analizó la política de industrialización de Costa Rica, los incentivos crediticios, la financiación, así como la organización y las medidas generales de fomento. El segundo lugar, estudió los instrumentos, tratados y convenios centroamericanos creados para lograr una integración industrial en el istmo, así como su aplicación en cada país. En tercer lugar, Navarro describió el desarrollo industrial del país en la década de 1962 a 1972, enfatizando en aspectos como el empleo, la producción, las exportaciones, el financiamiento, la zonificación y el aporte económico al país. Esta última parte, puso en discusión los principales problemas que presentó el proceso de industrialización en Costa Rica.

Esta temática fue ampliada por los investigadores Leonardo Garnier y Fernando Herrero en su tesis, *El desarrollo de la industria en Costa Rica: Elementos para su interpretación*.⁵³ Esta pesquisa giró en torno a cuatro ejes de análisis. Primero, la dominación colonial y las actividades económicas. En segundo lugar, se analizó la inhibición de la industria por parte de la clase agroexportadora. En tercer lugar, se estudiaron las bases para el desarrollo de la industrialización. Finalmente, se abordó el desarrollo de la industria como un proceso dependiente de muchos factores, por ejemplo, el MCCA, la tecnología y el capital extranjero. Los autores concluyeron que mientras el Estado siga apoyando a grupos ligados con el capital extranjero, la tendencia será la de reproducir y profundizar el modelo de industria dependiente de capital y tecnología de otros países. Además, que para poder resolver la crisis del proceso de industrialización y la dependencia económica es necesario resolver el problema de la dependencia política. Asimismo, que el Estado jugó un papel preponderante en este proceso debido a la gran cantidad de facilidades y beneficios que brindaron a los empresarios para desarrollar esa actividad económica. Por tanto, este es un estudio fundamental para comprender las características del desarrollo industrial del país y brinda antecedentes para

⁵³ Leonardo Gardnier y Fernando Herrero, “El desarrollo de la industria en Costa Rica: elementos para su interpretación” (Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad de Costa Rica, 1977).

rastrear los orígenes de los pequeños y grandes industriales de la segunda mitad del siglo XX.

El investigador Juan José Muñoz López desarrolló dos trabajos relacionados con la industria nacional. El primero de estos estudios titulado *El impacto de la crisis económica sobre la dinámica de la industria costarricense*, analizó el papel del proceso de industrialización en la economía nacional y su relación con la crisis económica de la década de 1980.⁵⁴ Muñoz realizó un recorrido por la evolución económica de Costa Rica desde 1948, tomando como punto de partida la reorganización política y económica provocada por la guerra civil de ese año. Este trabajo evidenció que dicho modelo de desarrollo económico basado en la industria correspondió a factores internos y externos del periodo y, que resultó ser la única opción para subordinar al modelo agroexportador, comercial y financiero. Asimismo, esta investigación concluyó que, a partir de 1950, el sector industrial se constituyó como un actor político y económico importante. Por otra parte, la pesquisa estudió las estrategias de dicho sector para sobrellevar la crisis económica y el cambio de modelo económico en la década de 1980.

El segundo estudio de Muñoz, titulado *Política industrial y de ajuste estructural en Costa Rica*, analizó la intervención del Estado costarricense en el desarrollo del proceso de industrialización mediante políticas públicas.⁵⁵ Además, profundizó en las estrategias de desarrollo industrial implementadas en el país durante la crisis económica de la década de 1980 y las consecuencias de ésta en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas al sector.

Recientemente, el libro *Historia Económica de Costa Rica: La Industria en Costa Rica en el Siglo XX*, de los economistas Jorge León Saénz y Nelson Arroyo y, la historiadora Andrea Montero, es una investigación que describe el proceso de

⁵⁴ Juan José Muñoz López, *El impacto de la crisis económica sobre la dinámica de la industria costarricense* (Heredia, Costa Rica: Escuela de Economía, Universidad Nacional, 1993).

⁵⁵ Juan José Muñoz, "Política industrial y de ajuste estructural en Costa Rica" (Tesis de Doctorado, Katholieke Universiteit Brabant, 2002).

industrialización de 1820 a 2005.⁵⁶ Los autores analizaron el desarrollo industrial a través de variables como, por ejemplo, las políticas económicas, la infraestructura, las materias primas, la ampliación del mercado, el MCCA, la apertura comercial y la evolución de la estructura de algunas ramas industriales. Esta obra permite la caracterización de los múltiples factores que incidieron en el desarrollo del sector industrial. Asimismo, pone en perspectiva variables que hasta el momento se habían tomado poco en cuenta al estudiar dicho sector, como, por ejemplo, la energía eléctrica, la mano de obra y la tecnología.

Colectividad industrial y juegos de poder

En Costa Rica, se realizaron diversas investigaciones analizando a los industriales del país y sus agrupaciones. La primera investigación académica sobre la temática fue realizada por Oscar Arias Sánchez, publicada en el libro *Grupos de Presión en Costa Rica*.⁵⁷ En esta obra se definen, describen y analizan los grupos de presión existentes en el país y como éstos actúan en la política costarricense. Es el primer estudio en considerar a la Cámara de Industrias como un grupo de presión importante en el juego político. Arias propone que los intereses de esos grupos organizados se manifiestan en las políticas públicas, por tanto, que es inevitable que estos grupos participen en el juego político de un sistema democrático.

En una publicación posterior, titulada *¿Quién gobierna en Costa Rica?*, Arias analizó a las élites que componen el poder político del país.⁵⁸ Esta investigación estudió a 461 personas que, de 1948 a 1974, ejercieron el poder formal del Estado, entre ministerios, Asamblea Legislativa y Corte Suprema de Justicia, determinando las características socioeconómicas de la élite política nacional. Además, evidenció que el poder político de Costa Rica no se había democratizado por completo después de la guerra civil de 1948. Arias demostró que los líderes formales del país

⁵⁶ Jorge León Sáenz, Andrea Montero y Nelson Arroyo, *Historia Económica de Costa Rica: La Industria en Costa Rica en el Siglo XX* (San José, Costa Rica: EUCR, 2016).

⁵⁷ Oscar Arias Sánchez, “*Grupos de Presión...*”.

⁵⁸ Oscar Arias Sánchez, *¿Quién gobierna en Costa Rica?* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1976).

desde 1948 pertenecían a un estrato social alto, limitando el acceso de las clases medias al poder. Asimismo, la investigación mostró cómo las élites políticas se vincularon con otras élites económicas, formando alianzas e incidiendo en la creación de las políticas públicas.

La tesis de Floria Oreamuno, titulada *La Cámara de Industrias como grupo de presión*, es una investigación indispensable sobre la temática.⁵⁹ Utilizando las teorías de los grupos de presión, la autora analizó cómo los principales industriales del país se aglutinaron en esta institución para legitimar y defender sus intereses. Oreamuno analizó los mecanismos de acción de esa institución para presionar al Estado durante distintas coyunturas. Además, describió la estructura organizativa de la CICR, su relación con otros grupos de presión, alianzas con partidos políticos y su proyección en la opinión pública. Oreamuno planteó que la creación de la institución fue lo que consolidó a un grupo de industriales como un colectivo importante en la política nacional. A partir de ese punto, la CICR desempeñó actividades políticas en favor de sus intereses económicos y estratégicamente presionó al Estado para favorecer sus demandas.

Bajo la misma línea de investigación, Amparo Pacheco en su investigación denominada *Los empresarios y la política industrial en Costa Rica*, analizó el desarrollo de la industria en Costa Rica y la creación de políticas públicas.⁶⁰ Este trabajo incluye una encuesta que tuvo como objetivo conocer el criterio de los industriales con respecto al papel que desempeñó el Estado para apoyar el sector y a las políticas públicas de fomento industrial.

Dicha encuesta fue realizada en 1978, pero el cuestionario abarcó temáticas a partir de 1950. Un aspecto importante de este trabajo es la distinción que la investigadora realizó entre grandes y pequeños empresarios, para determinar diferencias y similitudes con respecto a su evaluación de la ayuda estatal en el

⁵⁹ Floria Oreamuno Boschini, “La Cámara de Industrias de Costa Rica como grupo de presión” (Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1977).

⁶⁰ Amparo Pacheco, *Los empresarios y la política industrial en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, 1981).

proceso de industrialización. Esta investigación evidenció que el Estado tuvo mejores relaciones con los grandes industriales, lo que generó disconformidad entre los pequeños empresarios. Asimismo, explicó una dinámica conflictiva entre grandes y pequeños industriales por la aplicación desigual de las políticas de fomento al sector.

El economista Francisco Esquivel Villegas, en su obra titulada *El desarrollo del capital en la industria de Costa Rica 1950-1970*, expuso una caracterización del sector industrial y analizó la expansión de la inversión de capital en esta actividad económica.⁶¹ El autor planteó dos etapas de crecimiento industrial: la primera entre 1950 y 1963, caracterizada por el crecimiento de industrias tradicionales (alimentos, bebidas, textiles, cuero). Según Esquivel, en esta etapa existe una “mayor presencia (económica y política) del sector empresarial, que presiona para lograr la constitución de condiciones favorables para la expansión sostenida de su sector económico”.⁶² Además, de la consolidación de actores políticos emergentes que incorporaron nuevas funciones al Estado para el proceso de diversificación económica. En la segunda etapa delimitada entre 1963 y 1970, Esquivel analizó las limitaciones del mercado interno para productos manufacturados para entender la incorporación de Costa Rica al MCCA. Además, el interés del gobierno de Estados Unidos al proceso de integración económica, con el objetivo de incorporar inversiones en la istmo. A partir de esto, el autor explica el crecimiento de la inversión norteamericana en el sector industrial nacional y como el sector industrial nacional comparte su actividad y compite con la inversión extranjera. Para ambas etapas, se detalla el origen de capital para la inversión en el sector, limitaciones estructurales derivadas de la forma de circulación del capital industrial.

Una obra que analizó el colectivo de industriales y su desarrollo fue *La industria: Su evolución histórica y su aporte a la sociedad*.⁶³ Este libro conmemora

⁶¹ Francisco Esquivel Villegas, *El desarrollo del capital en la industria de Costa Rica 1950-1970* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 1985).

⁶² *Ibid.*, 11.

⁶³ Jorge Rovira Mas, Carlos Araya Pochet, Luis Fernando Sibaja Chacón y Anabelle Ulate Quirós, *La industria: Su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense* (San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica, 1993).

el cincuenta aniversario de la CICR. En esta investigación se analizó la evolución histórica de la industria, desde la colonia hasta 1992. Los autores abordaron dos objetivos principales en su estudio. En primer lugar, analizaron los procesos para la creación de la CICR. En segundo lugar, estudiaron el papel y la incidencia que tuvieron los industriales en tres coyunturas importantes. La primera de ellas es la creación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959, seguido por la incorporación de Costa Rica al MCCA y, por último, en el periodo de crisis económica de 1980. Esta obra resaltó el papel de la CICR y, de sus asociados durante el proceso de industrialización. Asimismo, como aporte empírico, describió a sus juntas directivas entre 1943 a 1993.

Hasta el momento, la última investigación sobre los miembros del sector industrial fue la tesis de Antonio Jara Vargas titulada, *El proyecto industrial de Costa Rica: políticas estatales, grupos industriales y desarrollo económico (1940-1963)*, defendida en el 2016. Esta investigación también analizó el proceso de industrialización y el aporte al desarrollo económico del país, aunque con una temporalidad que difiere a los anteriores estudios. Acerca del sector industrial, se realizó una valoración sobre su consolidación y desarrollo durante la primera mitad del siglo XX. El autor argumentó que esa consolidación es producto del crecimiento de algunos talleres de artesanías a inicios del siglo, los cuales, se consolidaron después de la Segunda Guerra Mundial.⁶⁴

Marco metodológico

Esta investigación tiene como objetivo analizar la élite industrial y su incidencia en la creación de políticas públicas en el contexto de industrialización. Para lograrlo se hizo una revisión de fuentes en diversos acervos documentales, principalmente en entidades públicas y privadas que tuvieron injerencia en el proceso de industrialización. La información consultada es de instituciones como el

⁶⁴ Antonio Jara Vargas, “El proyecto industrial de Costa Rica: Políticas estatales, grupos industriales y desarrollo económico (1940-1963)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2016).

Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), la Asamblea Legislativa de la República Costa Rica, el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), el Centro Integrado de Documentación en Ciencias Sociales (CIDCACS), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el Ministerio de Hacienda (MH), el Sistema de Bibliotecas, de Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica (SIBDI), el Sistema Costarricense de Información Jurídica de la Procuraduría General de la República, la Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica y del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA).

La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación es de enfoque mixto. Por eso, se aplican técnicas cuantitativas y cualitativas para el análisis de la información.⁶⁵ La estrategia metodológica de esta pesquisa contrapone técnicas y métodos de distintas Ciencias Sociales, pero que son de utilidad a la historiografía.⁶⁶ Además, esto permite una triangulación de las fuentes para lograr una confrontación y corroboración de la información.

Fase I: Exploración de fuentes secundarias

De inició, se recopilaron todas las investigaciones publicadas desde la Historia, Economía y Ciencias Políticas sobre el proceso de industrialización y el sector industrial en Costa Rica, con el objetivo de tener un panorama claro sobre la temática y registrar los aportes de distintos autores en relación con la problemática de estudio. Además, fue un primer acercamiento para identificar fuentes primarias.

Fase II: Recopilación general de fuentes primarias

Se hizo una búsqueda y recopilación de fuentes primarias en los acervos documentales de las instituciones mencionadas anteriormente. Estos documentos

⁶⁵ Alicia Silva y Ero del Canto, “Metodología cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales”, *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 141 (2013): 25-34.

⁶⁶ Allan Abarca, Gina Sibaja, Felipe Alpizar y Carla Rojas, *Técnicas cualitativas de investigación* (San José, Costa Rica: EUCR, 2013).

fueron organizados por fecha y por objetivo de investigación. Además, se sistematizaron las fuentes por objetivo para facilitar su análisis. La lógica del proceso de investigación produjo que muchas fuentes fueran utilizadas para resolver varios objetivos. En la sección de “Archivos consultados”, en la parte final de este documento, se encuentra un listado detallado de las fuentes de información utilizadas.

Fase III: Interpretación de fuentes primarias

La información recopilada y sistematizada se sometió a un análisis mediante técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, como por ejemplo el análisis descriptivo de fuente primaria, de contenido, de datos estadísticos, tipologías y prosopografía. El análisis de las fuentes se realizó en cuatro fases o temáticas que se detallan a continuación.

- **Industrialización en Costa Rica y Centroamérica**

Se hizo un análisis sobre cómo se desarrolló el proceso de industrialización en Centroamérica y en Costa Rica, con el propósito de tener claro el contexto e identificar las políticas industriales aplicadas en cada país. Esta caracterización permitió entender cómo se dio el proceso de industrialización del país de 1949 a 1982. Además, se identificó el papel político y económico que esta actividad tuvo en el país, así como coyunturas o momentos clave para la investigación. Para llevar a cabo este análisis se utilizaron diversas fuentes, entre ellas fuentes secundarias, diagnósticos económicos elaborados por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) e informes y estadísticas del Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante, BCIE). Además, se analizó correspondencia, diagnósticos, proyectos, estudios técnicos y datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI) y la CEPAL.

- **Reconstrucción de las agrupaciones industriales**

Para la reconstrucción de las agrupaciones industriales se identificaron las entidades o actores colectivos que congregaron a miembros del sector. Se dio prioridad a dos instituciones, la CICR y la Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria (en adelante, CANAPI). Se seleccionaron estos dos colectivos por la cantidad de asociados, capacidad económica, estrategias políticas y capacidad de incidencia política. Además, fueron las más relevantes y representativas en el contexto. En términos generales, la CICR agrupó a grandes y medianos industriales que pretendieron incidir en la creación de políticas económicas y la CANAPI a los pequeños industriales que reclamaban igualdad ante la legislación industrial. Para esta reconstrucción se utilizó documentos, correspondencia, actas, informes y publicaciones propias de la CICR y de la CANAPI. Además, de diversos documentos del Archivo Nacional de Costa Rica, expedientes de la Asamblea Legislativa, las memorias anuales del Ministerio de Industrias, informes y memorias anuales del Ministerio de Economía y Hacienda.

- **Dinámica política y juegos de poder de la élite industrial**

Con respeto a las temáticas de la dinámica política y el juego de poder de la élite industrial, se priorizó analizar los vínculos políticos y las estrategias aplicadas por esos empresarios para defender sus intereses e incidir para que las políticas de desarrollo durante el proceso de industrialización.

Para este análisis se requirió de una amplia cantidad de fuentes como por ejemplo periódicos como “La Nación”, “La República”, “El Industrial”, “Diario de Costa Rica” y “La Prensa Libre”. Así como las memorias anuales de los distintos ministerios encargados de temas industriales, expedientes y actas de la Asamblea Legislativa, actas y publicaciones de la CICR, informes de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, así como documentos del Archivo Nacional de Costa Rica y el Boletín Informativo de la CANAPI.

- **Electrificación e industrialización**

Para comprender el papel que tuvo el proceso de electrificación en el desarrollo industrial se dividió la temática en tres categorías de análisis. En primer lugar, se analizó la crisis energética de la primera mitad del siglo XX y cómo fue un factor que limitó el desarrollo industrial del país. En segundo lugar, se estudió la fundación del ICE en 1949 y sus estrategias de electrificación nacional. En tercer lugar, se examinó la incidencia que tuvo la construcción de plantas hidroeléctricas, así como la mejora en la generación y distribución de electricidad en el proceso de industrialización de 1949 a 1982. Este análisis se produjo con datos estadísticos sobre clientes y consumo energético del sector industrial en documentos del ICE y los Anuarios estadísticos de Costa Rica. Se obtuvo datos de periódicos, del Archivo Nacional de Costa Rica, de la Colección de Leyes y Decretos y compendios estadísticos de la CEPAL, memorias anuales del Ministerio de Industrias y del Ministerio de Industria y Comercio. Además, de estadísticas e información de los censos industriales de 1952, 1958 y 1964

Fase IV: Redacción de los capítulos

Con la información sistematizada y analizada se procedió a la redacción de los seis capítulos de la investigación.

Fase V: Búsqueda de fuentes complementarias

Se realizó una segunda búsqueda de fuentes, puntualmente en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y el Archivo Nacional de Costa Rica, debido a la necesidad de complementar algunos vacíos de información que surgieron durante el proceso de análisis. Lo anterior, con el objetivo de ampliar y argumentar temáticas durante el proceso de investigación.

CAPÍTULO II

La industrialización dirigida por el Estado en Centroamérica (1949-1982)

Introducción

El proceso de industrialización en Centroamérica estuvo vinculado con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, en 1939. En ese contexto, el cierre de los mercados europeos para las agroexportaciones del istmo produjo tres efectos importantes en la región. En primer lugar, la búsqueda de mercados alternos para colocar sus productos; esto favoreció el acercamiento y negociación de los países centroamericanos para vincularse comercialmente entre sí, así como con otros países del continente. En segundo lugar, la coyuntura evidenció las falencias de un modelo agroexportador que priorizó el monocultivo, situación que provocó que estos países consideraran no solo diversificar las exportaciones, sino también buscar un modelo de desarrollo alternativo, que propiciara un progreso económico y social en la región. Por último, estimuló que estos países tuvieran que reemplazar la mayoría de las manufacturas que provenían de Europa con productos fabricados en la región. Los tres factores ayudaron a que, durante la década de 1940, Centroamérica desarrollara una estructura industrial con mayor capacidad de producción.

En la década de 1950, la CEPAL propuso una serie de reformas económicas a los países de la región para el desarrollo de un nuevo modelo económico. Estas se pusieron en práctica y Centroamérica inició un proceso de desarrollo industrial, reforzado mediante políticas económicas de protección y fortalecimiento al sector.⁶⁷ Aunque la industrialización en el istmo fue un proceso tardío en comparación con el resto de América Latina, arrancó en forma simultánea en los cinco países, manteniendo vínculos estrechos a lo largo de las décadas posteriores, mediante la conformación del MCCA.

⁶⁷ Históricamente Panamá no pertenece a Centroamérica, pero sí a América Central por lo tanto ese país quedó excluido del análisis.

El objetivo de este capítulo es analizar el proceso de industrialización en Costa Rica en comparación al resto de Centroamérica, bajo la premisa de que fueron procesos paralelos y vinculantes. Comprender la industrialización como un proceso regional es fundamental para el desarrollo de este capítulo.

Política y economía. Centroamérica durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1944)

La situación política interna que vivieron los países centroamericanos durante la década de 1940 fue similar. Principalmente, porque la inestabilidad era su principal característica. Los movimientos sociales durante este periodo fueron constantes debido al malestar por la desigualdad social y la explotación laboral, además de la inflación descontrolada, la escasez de productos alimenticios y el aumento en el costo de la vida que impactó a la clase urbana, media y obrera. La Segunda Guerra Mundial agudizó las problemáticas durante esta coyuntura. El modelo económico agroexportador, que estaba en proceso de recuperación de la crisis vivida una década atrás, se vio afectado por el cierre de mercados europeos, lo que imposibilitó la venta de los productos centroamericanos en países como Alemania e Inglaterra, los cuales eran los principales compradores de café y banano. La región tuvo a Hitler como un aliado comercial importante, pero, durante el conflicto armado, se buscaron otros mercados para sus productos, entre ellos Estados Unidos.

El país norteamericano se convirtió en el principal comprador de los productos agrícolas del istmo. El interés económico estadounidense en Centroamérica conllevó a que ese país apoyara gobiernos dictatoriales en la región para controlar el mercado y para evitar la llegada al poder de algún gobierno de ideología comunista que se opusiera a sus intereses económicos.⁶⁸

Los conflictos armados y la represión política fueron un fenómeno regional que afectó la situación económica debido a la inestabilidad comercial que generó y

⁶⁸ Bulmer, “La economía política...”, 139.

a los gastos de guerra en los que se debía incurrir. Los países estuvieron gobernados por dictadores, en algunos casos con preferencia a políticas autoritarias como Anastasio Somoza en Nicaragua, Tiburcio Carías en Honduras, Jorge Ubico en Guatemala y Maximiliano Hernández en El Salvador, todos ellos con pasado militar. En Costa Rica, a pesar de que no hubo un gobierno de carácter dictatorial, existió una marcada inestabilidad política y de oposición al gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado Michalsky (1944-1948).

En los cinco países los gobernantes favorecieron la continuidad de un modelo agroexportador, el cual benefició a las oligarquías cafetaleras que seguían siendo, económica y políticamente poderosas. Además, los grupos sociales de bajos ingresos económicos, como los trabajadores agrícolas de las zonas rurales, demandaron protección del Estado ante los abusos y explotación de empresas extranjeras como la United Fruit Company (en adelante, UFCO), generando movilizaciones sociales de carácter rural.⁶⁹ Asimismo, se evidenció el malestar social por el aumento en el costo de vida (ver cuadro 1) y por las medidas económicas que redujeron el gasto público para hacerle frente a la crisis económica, debido al impacto negativo que la guerra tuvo en el PIB como se evidencia en el cuadro 2.

Cuadro 1. Índice de costo de vida en Centroamérica entre 1939 y 1945 (1937=100)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1939	101	74	92	100	224
1940	99	77	91	138	274
1941	102	78	87	N/A	269
1942	123	78	94	N/A	363
1943	159	103	111	183	478
1944	167	150	130	295	813
1945	177	174	163	305	954

⁶⁹ Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1985), 125.

Fuente: Bulmer, "La economía política...", 127.

Cuadro 2. PIB per cápita entre 1937 y 1947 (precios 1970)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1937	314.9	188.7	315.3	182.5	141.6
1938	328.1	173.3	317.9	189.6	144.6
1939	326.6	183.5	351.1	191.3	172.9
1940	308.2	196.9	392.0	199.2	184.5
1941	339.6	190.4	403.7	195.2	199.5
1942	295.1	203.1	400.1	174.0	187.6
1943	290.1	218.8	262.2	172.9	201.1
1944	255.1	204.1	249.0	194.4	194.7
1945	282.3	193.3	247.5	209.3	191.3
1946	307.6	194.2	286.2	220.0	201.2
1947	356.0	241.5	282.3	228.8	195.7

Fuente: Bulmer, "La economía política...", 437.

Hubo trastornos políticos, económicos y sociales principalmente en Nicaragua, El Salvador y Honduras, donde la violencia y la represión era recurrente en el juego político. Guatemala logró cierta estabilidad después de 1944 con la revolución del 20 de octubre de ese año. Ese movimiento social colectivo, liderado por militares e intelectuales, fue apoyado por la clase trabajadora. Se instauró, así, una Junta Revolucionaria que creó una nueva constitución para establecer derechos económicos, sociales e individuales en ese país. Asimismo, Costa Rica aprobó el Código de Trabajo y las Garantías Sociales para mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, la promulgación de estos derechos generó conflictos entre distintos actores sociales, principalmente, por la incidencia que tuvo el Bloque de Obreros y Campesinos (también llamado Partido Comunista) en la creación de esa legislación.⁷⁰ Además, esas reformas fueron perjudiciales para la oligarquía cafetalera que ahora se oponía al presidente Calderón Guardia, creando

⁷⁰ Partido político de ideología comunista, fundado en 1931 con el nombre de Partido Comunista de Costa Rica. Cambió su nombre a Bloque de Obreros y Campesinos en 1932.

un ambiente de inestabilidad que provocaría un conflicto armada a finales de la década.

A pesar de la inestabilidad política y económica durante el periodo en estudio, la manufactura centroamericana se desarrolló rápidamente gracias al crecimiento en la demanda del mercado interno. Esto provocó un crecimiento del sector, lo que propició que se considerara iniciar un proceso de industrialización dirigida por el Estado. Sin embargo, aunque durante la Segunda Guerra Mundial el desarrollo industrial fue similar en el istmo, la institucionalización y colectivización del sector se dio en temporalidades diferentes en cada país.

La economía centroamericana en la posguerra (1944-1949)

El periodo entre 1944 y 1949 se caracterizó por una recuperación económica. La dinámica de agroexportación recuperó su flujo normal. Para ese momento, Estados Unidos consolidó sus conexiones comerciales y se convirtió en el principal mercado de exportación e importación para Centroamérica. Asimismo, la industria creció y consolidó una estructura de producción. Sin embargo, la economía continuó dependiendo de la producción de café y banano, evidenciando las falencias de un modelo económico basado en la agroexportación y en los precios que otros países pagaban por sus productos.

La inestabilidad política continuó en Centroamérica, a excepción de Guatemala. Sin embargo, el periodo de la posguerra propició un entorno adecuado para la recuperación económica. En ese contexto, ocurrió un auge en las exportaciones tradicionales: por ejemplo, para el caso del banano, en Costa Rica, en 1944 se exportaron 3.5 millones de cajas, aumentando en 1949 a 17.6 millones de cajas.⁷¹ Países como Honduras, El Salvador y Guatemala presentaron cifras similares y un crecimiento análogo. En Nicaragua, el crecimiento en la exportación fue aún mayor, por ejemplo, en 1944 se exportaron 11.3 millones de cajas de banano y en 1949 se exportaron 769.5 millones de cajas.⁷² Aunque los números son

⁷¹ Fran Ellis, *Las transnacionales del banano en Centroamérica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1983).

⁷² Ibid.

significativamente positivos, las ganancias fueron acaparadas por empresas transnacionales, lo que produjo choques entre esas empresas y los gobiernos. En Guatemala se dio un conflicto con la UFCO debido a la propuesta de una reforma agraria, mientras que en Costa Rica y Honduras los gobiernos propusieron nuevos contratos para modificar las obligaciones tributarias de dicha empresa. En Nicaragua y El Salvador el vínculo entre los grupos de poder político y la UFCO era fuerte y no presionaron a esta transnacional para repartir las ganancias de mejor forma.⁷³

Las exportaciones de café también ayudaron al istmo a recuperarse económicamente después de la Segunda Guerra Mundial. El valor de las exportaciones de café aumentó uniformemente en todos los países, desde 1944 a 1949 los precios se habían duplicado. Lo anterior provocó que se dedicaran más hectáreas para la siembra de este producto. Además, se intentó aumentar la producción a través de mejoras en el rendimiento del cultivo con nuevas técnicas, tecnologías y con la aplicación de fertilizantes e insecticidas, principalmente en Costa Rica.⁷⁴ Las ganancias provenientes del café y los nuevos impuestos sobre la renta ayudaron a la diversificación de la producción agrícola y al fortalecimiento de la industrialización en toda Centroamérica.

Durante el periodo en estudio, el sector industrial creció, sobresaliendo las industrias de alimentos, bebidas y textiles. Sin embargo, algunas consideradas no tradicionales fueron importantes debido a la inversión de capital foráneo. Se creó un ambiente propicio para la inversión extranjera en el sector industrial, lo que diversificó la oferta de empleos y modernizó algunos servicios en las ciudades metrópoli. Asimismo, esta situación provocó migraciones del campo a la ciudad en todos los países. Aunque esas consecuencias eran efectos colaterales del crecimiento industrial de la década de 1940, es a partir de 1950 cuando los países

⁷³ Víctor Bulmer Thomas, “Centroamérica desde 1920: desarrollo económico en el largo plazo”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 11, n.º 1 (1985).

⁷⁴ Ver, Wilson Picado Umaña, “En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica” *Historia Agraria* 56 (2012): 107-134 y Maximiliano López y Wilson Picado “Plantas, fertilizantes y transición energética en la caficultura contemporánea de Costa Rica. Bases para una discusión” *Revista de Historia* 65-66 (2012): 17-51.

de Centroamérica aplican políticas económicas concretas para impulsar la industrialización.

La industrialización dirigida por el Estado. Un nuevo modelo económico (1950-1962)

De 1950 a 1962, hubo dos factores que influyeron en el crecimiento del sector industrial en Centroamérica. En primer lugar, el aumento en la capacidad para producir artículos manufacturados como resultado de la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. En segundo lugar, las medidas adoptadas por los gobiernos para iniciar un proceso gradual de integración económica. De igual manera, a partir de 1950, en Centroamérica se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de la actividad industrial. Los países del istmo otorgaron beneficios y aplicaron políticas para que el sector industrial se consolidara y así no depender por completo del modelo agroexportador.

En ese contexto, la CEPAL planteó una serie de reformas a los países de la región, entre ellas, un proceso de fortalecimiento y la creación de industrias locales para la producción de artículos que estaban siendo importados, mediante políticas como la protección comercial a los productos industriales e incentivos crediticios y fiscales. Además, políticas en diversos ámbitos con el objetivo de favorecer el desarrollo del sector. Así, por ejemplo, los países del istmo realizaron diversas acciones como la creación de un servicio de energía eléctrica eficiente, construcción y mejora de carreteras hacia puertos y fronteras, preparación de mano de obra calificada, entre otras.⁷⁵

El modelo de industrialización fue adoptado y fortalecido por los países centroamericanos a partir de 1950 como estrategia para desarrollar sus economías, lo que originó que los colectivos de industriales se legitimaran como actores políticos y económicos importantes. Una vez que los industriales lograron participar en el

⁷⁵ CEPAL, *Informe del comité de cooperación económico del Istmo centroamericano* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1963). 4.

juego político de cada país, lucharon por la promulgación de políticas beneficiosas para fortalecer su sector. Esto provocó conflictos con otros sectores productivos, así como con colectivos de comerciantes y con grupos de pequeños industriales. El desarrollo desigual del sector fue una característica del proceso en todos los países del istmo. Otro aspecto característico fue el vínculo entre industriales y grupos de la oligarquía cafetalera, los cuales contemplaban a la manufactura como un mercado seguro para colocar materias primas.

En términos económicos, las oligarquías cafetaleras de Centroamérica tuvieron un aliado comercial en las nuevas élites industriales. Sin embargo, en términos políticos, percibieron un enemigo que podía disminuir el poder que habían adquirido desde finales del siglo XIX. Este temor tenía fundamento al notar el poder de presión y negociación que habían adquirido los colectivos de industriales en todos los países del istmo. Además, de la intervención de estos colectivos en la formulación de políticas públicas.

Entre 1950 y 1962, el proceso de industrialización se aceleró. En esos años, se registró una tasa de crecimiento del sector industrial de 6% como promedio anual en Centroamérica.⁷⁶ Los principales incrementos se dieron de 1950 a 1955 como consecuencia de una coyuntura externa favorable a las exportaciones de productos, lo que generó ingresos que, seguidamente, se invirtieron en la incorporación de tecnología y en estrategias de fomento al proceso de industrialización. Durante el lapso indicado, la industria centroamericana se basó principalmente en la producción de manufacturas tradicionales como alimentos, bebidas, tabaco, textiles, maderas y algunos productos químicos.

Aunque dicha aceleración del crecimiento industrial es constante, también se vio afectado por acontecimientos sociopolíticos convulsos en algunos países de área. En Guatemala, por ejemplo, el golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en 1954, así como la crisis constitucional y enfrentamientos militares en Honduras en

⁷⁶ Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, *Bases para un programa centroamericano de desarrollo industrial* (D.F., México: CEPAL, 1965).

1956 retrasaron el crecimiento y provocaron un desarrollo heterogéneo del sector industrial. En Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, el contexto político y social fue estable, lo que permitió continuar el nuevo modelo de desarrollo sin inconvenientes considerables. En El Salvador se inauguró la primera planta hidroeléctrica en 1963, mientras que en Costa Rica se fundó el Instituto Costarricense de Electricidad (en adelante, ICE) para producir energía hidroeléctrica, además de crearse centros de enseñanza técnica como el Instituto Nacional de Aprendizaje (en adelante, INA) para formar mano de obra calificada para el sector.⁷⁷

A partir de 1955, se dio una crisis en la balanza de pagos y escasez de divisas en Centroamérica. Ante esa problemática, el Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI) intervino. Esa entidad propuso la integración económica de la región, principalmente para fortalecer el desarrollo industrial, debido a que esa actividad continuó dependiendo de industrias estadounidenses (tecnología, inversión y bienes de capital) y no tuvo la capacidad de ampliar sus mercados.⁷⁸

Durante la década de 1950, la CEPAL advirtió que la estructura del sector no era lo suficientemente sólida para lograr con éxito el cambio del modelo de desarrollo económico. En 1951, se celebraron reuniones entre industriales de los cinco países y esa institución para generar propuestas para establecer una integración económica. Desde ese mismo año, la CEPAL realizó una serie de investigaciones relativas al sector industrial, concluyendo que era necesario un proceso de integración en la región. Los estudios fueron expuestos ese año en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU) llevado a cabo en México el 10 de junio de 1951. A partir de ese momento, colectivos de industriales propusieron ante la CEPAL y la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales ideas para la integración comercial del istmo. Los grupos que más presión ejercieron fueron la industria de químicos, alimentos, calzado y bebidas. Por ejemplo, el 16 de junio de 1956 un grupo de

⁷⁷ Virginia Rodríguez, *Aspectos demográficos de la mano de obra en Costa Rica . Evolución en el periodo 1953-1963* (Santiago, Chile: CELADE, 1968).

⁷⁸ CEPAL, *Industrialización en Centroamérica 1960-1980* (Santiago, Chile: CEPAL, 1983).

industriales de Costa Rica, dedicados a la producción de esos materiales, presentaron una propuesta llamada Proyecto de Industria Regional la cual indicaba que:

“Siguiendo la trayectoria de progreso, no solo de nuestro país, sino de Centroamérica y de la integración industrial centroamericana, nos preparamos con tiempo para una gran expansión y es el sentir de esta empresa, que está preparada para poder suplir satisfactoriamente con nuevas, pero inmediatamente factibles ampliaciones, al igual que los otros países de Centroamérica. Porque creemos que con el proyecto que tenemos en mente y que, si se llega a realizar, la industria centroamericana; podría ser convertida en una industria de integración, pues no solamente se beneficiaría Costa Rica, sino también los demás países de Centroamérica, ya que estamos deseosos de poder comprar materia prima en grandes cantidades, a cambio de mercados para nuestros productos. Cabe aquí mencionar que también favoreceríamos, por el volumen de la mercadería, las empresas de transporte centroamericanas.”⁷⁹

De igual manera, agrupaciones de industriales centroamericanos se reunieron, por sectores, para generar propuestas de integración industrial. Esas reuniones fueron organizadas por la CEPAL y la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. Las industrias de materiales de construcción se reunieron frecuentemente en Costa Rica durante la década de 1950. En 1957, en una de esas reuniones, resolvieron “recomendar a los gobiernos de los países participantes crear un ambiente propicio para el establecimiento de una federación centroamericana de asociaciones industriales de la construcción, que opere en beneficio de un proceso de integración”.⁸⁰ La CEPAL no solo presionó para integrar a las industrias del istmo, sino también para crear nuevas leyes en beneficio de la industrialización y complementar las leyes de fomento industrial que, en estos países, se habían desarrollado hasta el momento. Esta institución consideró importante que cada uno de los países contara con leyes especiales de protección

⁷⁹ CEPAL, *Memoria de la Primera reunión de la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales* (D.F., México: CEPAL, 1956). 8.

⁸⁰ CEPAL, *Memoria de la Reunión de industrias de materiales de construcción*, (San José, Costa Rica: CEPAL, 1957).

industrial. Además, justificó la necesidad de integrar esas leyes de fomento y los aranceles con la idea de lograr que estos países tuvieran las mismas condiciones.⁸¹ Igualmente, miembros de la CEPAL se reunieron con los gobiernos para proponer y negociar la aplicación de estas recomendaciones.

Crear un sistema eléctrico eficiente para la industria fue una de las propuestas de la CEPAL. Los industriales de los cinco países concordaron en la imperante necesidad de fortalecer la generación y distribución de energía eléctrica a bajo costo para el sector industrial. Esa propuesta tuvo un carácter integracionista, debido a que enfatizaron la necesidad de “adoptar principios generales tendientes a obtener la unificación en Centroamérica de normas que favorezcan el desarrollo de la industria eléctrica”.⁸² Además, se enfatizó que “los programas de construcción y operación de las instalaciones de servicio público para generación, transmisión y distribución de energía eléctrica deben acomodarse a los planes generales de desarrollo de la industrialización”.⁸³

En ese sentido, durante la década de 1950, los gobiernos fortalecieron el nuevo modelo de desarrollo económico y los grupos de industriales actuaron para obtener el mayor beneficio de ello como, por ejemplo, impulsar nuevas leyes de protección al sector. De esta forma, en Nicaragua se creó la “Ley de Inversiones Extranjeras” en 1955 para otorgar facilidades y otros privilegios para el capital extranjero, destinado al financiamiento de empresas industriales. En Costa Rica, la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959 fue el resultado de 9 años de lucha de los grupos industriales adscritos a la CICR. Esa ley se basó en la exención de impuestos y aranceles a la importación, así como, en otorgar créditos bancarios y facilidades financieras para el sector industrial.⁸⁴ Asimismo, en 1952, en El

⁸¹ Ibid.

⁸² CEPAL, *Memoria de la Reunión de funcionarios centroamericanos de electrificación y el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1957).

⁸³ CEPAL, *Memoria de la Reunión de funcionarios centroamericanos de electrificación, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales*. (San Salvador, El Salvador: CEPAL, 1958).

⁸⁴ Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Ley de Protección y Desarrollo Industrial*, Expediente de Ley n.º 2426, y en *Colección Leyes y Decretos*. Año: 1959. San José, Litografía Nacional, 1960. 194.

Salvador se aprobó la “Ley de Fomento de la Industria de Transformación”. Igualmente, en Honduras se creó la “Ley de Fomento Industrial” en 1958.⁸⁵

Industrialización centroamericana. La década de oro y el juego político (1960-1970)

La década de 1960 fue un periodo de crecimiento industrial acelerado por efecto de las medidas proteccionistas aprobadas por los gobiernos en el decenio anterior, así como por los beneficios de la creación del MCCA. La producción industrial de la región alcanzó una tasa de crecimiento del 8.5% anual, debido a las políticas centradas en el libre comercio, el arancel común externo, los incentivos fiscales y las facilidades de financiamiento propiciado por las entidades bancarias estatales. En el cuadro 3 se incluyen algunos indicadores que denotan el crecimiento que el sector industrial tuvo en la década de 1960 hasta 1970.

Cuadro 3. Indicadores de desarrollo industrial en Centroamérica en 1960 y 1970

Indicador	Año	
	1960	1970
Población trabajadora del sector industrial (miles de habitantes)	11.191	15.276
Producto interno bruto global (millones de dólares)	3.580	6.242
Producto interno bruto industrial (millones de dólares)	440	991
Grado de industrialización (porcentajes)	12.3%	15.9%
Valor bruto de la producción industrial (millones de dólares)	1.018	2.381

Fuente: CEPAL, *Industrialización en Centroamérica 1960-1980* (Santiago, Chile: CEPAL, 1983).

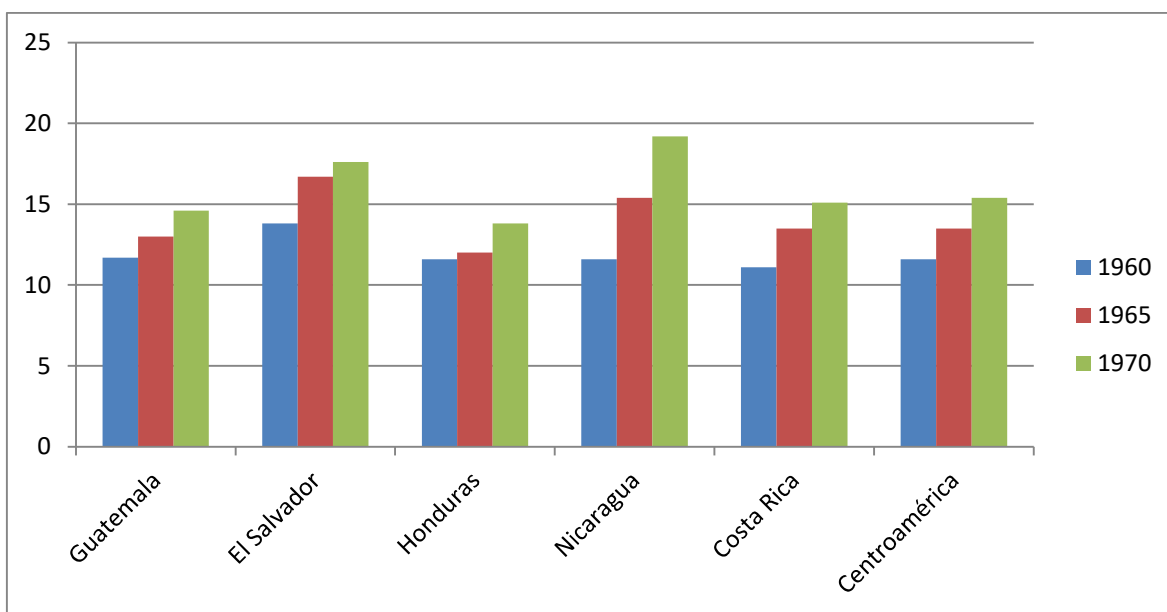
La industria tradicional, representada en ese momento por las ramas de alimentos, textiles, calzado y vestuario, elevó su participación en el abastecimiento de manufacturas debido a los niveles relativamente altos de intercambio regional. De esta manera, la ampliación del mercado y la introducción de capital norteamericano permitieron el establecimiento de nuevas y más dinámicas

⁸⁵ Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, *Incentivos fiscales al desarrollo industrial* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1959).

industrias tales como fabricantes de llantas, fertilizantes, vidrio, productos químicos y productos de construcción.

Durante esta década, la evolución del proceso de industrialización fue diferente en los cinco países. El crecimiento del sector se aceleró en unos países y se estancó en otros.⁸⁶ Lo que evidenció un proceso de integración industrial y económica que produjo disparidades en el desarrollo y que, además, generó un crecimiento desigual del sector industrial no solo de un país a otro, sino también dentro de los mismos países. Ese comportamiento desigual de las industrias de los cinco países lo podemos notar en el siguiente gráfico 1.

Gráfico 1. Grado de industrialización en Centroamérica: Relación entre la producción manufacturera y el PIB (porcentajes)



Fuente: CEPAL, "Series históricas del crecimiento de América Latina" *Cuadernos estadísticos de la CEPAL* 3 (1978) y Anuarios Estadísticos para América Latina y el Caribe (varios años), en CEPAL, "Industrialización en Centroamérica...", 1982.

Estos datos evidencian como la industria costarricense evolucionó y superó el bajo grado de industrialización que tenía antes de incorporarse al proceso de integración económica. El Salvador era el país más industrializado de la región en

⁸⁶ CEPAL, "Industrialización en Centroamérica...", 1982.

1960 y continuó con un desarrollo estable. Para el caso nicaragüense, se dio un desarrollo acelerado en esta década con un 6.1% de crecimiento, convirtiéndose así en el país con mayor grado de industrialización en 1970. A diferencia de estos países, en Guatemala y Honduras la industria se desarrolló lentamente. Ese desarrollo industrial heterogéneo y, a ritmos diferenciados, generó conflictos entre los países. Sin embargo, a pesar de esas diferencias, el crecimiento industrial centroamericano fue mayor que el promedio latinoamericano. Además, generó un notable incremento en el PIB.⁸⁷ Aunque en Centroamérica se dio un desarrollo acelerado del sector en comparación con el resto de Latinoamérica, la tasa de crecimiento no superó la meta establecida por la CEPAL durante la Conferencia sobre la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, así como en la Declaración y el Plan de Acción de Lima, estimada en un 8% de crecimiento anual.⁸⁸

La dinámica de crecimiento de la producción industrial superó en esta década lo registrado por el sector agroexportador, reduciendo la importancia que tradicionalmente este sector tuvo en cada economía. De esta forma, el aporte del sector al PIB aumentó, por tanto, se consolidaron élites industriales en los cinco países, que no solo tenían poder económico, sino que también, se convirtieron en actores políticos y que ahora tenían incidencia en las decisiones. A partir de 1960, el cabildeo entre los grupos industriales y el Estado para la toma de decisiones fue un elemento fundamental en la política de los países. Además, en algunas ocasiones el vínculo familiar entre estos grupos evidenció como las élites de industriales habían penetrado en las esferas altas del poder.

Integración industrial. Mercado Común Centroamericano y desarrollo regional

Como se mencionó anteriormente, el MCCA se caracterizó por ampliar el mercado de manufacturas para consumo regional y de esta manera fortalecer la

⁸⁷ Sin autor, “Costa Rica, líder en industrialización”, *La Nación*, 12 de diciembre 1970. 20-24-26.

⁸⁸ CEPAL, *Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial* (Lima, Perú: CEPAL, 1975).

industrialización dirigida por el Estado.⁸⁹ Este proyecto tuvo como objetivo integrar el desarrollo económico e industrial del istmo, con miras a un proyecto de amplitud centroamericana para el desarrollo conjunto. Este MCCA representó una alianza entre los cinco países impulsada por la CEPAL y grupos de industriales de las distintas naciones.⁹⁰ Dicha integración contribuyó al crecimiento del PIB durante toda la década, como se muestra en el cuadro 4. Además, los fondos externos provenientes del programa estadounidense de ayuda llamado “Alianza para el Progreso” fueron un aliciente para la inversión en el desarrollo de la industria, dinamizando el mercado y ayudando al crecimiento del PIB.⁹¹

Cuadro 4. PIB per cápita entre 1960 y 1970 (precios de 1970)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1960	474.1	329.4	335.5	240.1	282.4
1961	474.8	332.8	339.3	237.2	295.2
1962	485.2	355.6	341.8	243.1	316.5
1963	511.7	358.7	362.8	244.7	341.8
1964	517.9	378.2	369.0	247.7	372.0
1965	545.9	383.5	376.4	261.4	397.4
1966	569.3	396.1	389.2	267.3	400.7
1967	585.2	403.1	388.0	273.0	416.1
1968	614.7	400.9	409.8	279.4	414.4
1969	632.4	403.7	413.8	272.5	429.6
1970	658.6	406.1	416.7	279.5	424.3

Fuente: Bulmer, “La economía política...”, 415-416

De igual manera, el MCCA aplicó medidas para propiciar el rápido crecimiento de la economía, solucionar problemas con el proceso de

⁸⁹ Cámara de Industrias de Costa Rica, *Sector industrial costarricense y su partición en el comercio centroamericano* (San José, Costa Rica: CICR, 1986).

⁹⁰ CEPAL, *Informe de la Reunión de Funcionarios Gubernamentales para Perfeccionar la Adhesión de Costa Rica al Tratado General de Integración Económica Centroamericana* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1962).

⁹¹ Sin autor, “Política industrial regional”, *La Nación*, 2 de diciembre 1970. 4.

industrialización y no depender únicamente de la agroexportación. Una de estas fue crear una Política de Inversiones Extranjeras en 1965, la cual surgió a petición de los distintos ministerios de los temas de Economía de cada país. El objetivo era tener una política común en materia de inversiones extranjeras, considerando la necesidad regional de complementar sus recursos locales con fondos externos, ya fueran provenientes del crédito o de inversión directa. Esa política tuvo como objetivo propiciar que la inversión extranjera se canalizara hacia campos industriales nuevos, crear industrias de capital mixto, el desarrollo tecnológico, administración y prácticas de mercado adecuadas para asegurar el desarrollo homogéneo de la región y la capacitación progresiva de la mano de obra para la industria.

Otro ejemplo fue la Política de Promoción de Exportaciones, formulada con base en estudios de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología (en adelante, ICAITI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante, BCIE).⁹² Esa política fomentó la exportación de nuevos productos industriales, así como una apertura del mercado hacia el cual iban a ser dirigidos y una coordinación de las políticas nacionales de comercialización de los artículos tradicionales de exportación. Las anteriores disposiciones se complementaron con la Política de Desarrollo Equilibrado, que tuvo como objetivo reducir las diferencias entre los países de mayor y menor crecimiento industrial del MCCA. El objetivo fue desarrollar infraestructura básica para actividades industriales, fomentar inversiones y otorgar facilidades crediticias para los países con menor desarrollo del sector.⁹³

A pesar de los intentos por integrar la economía de la región, las políticas económicas no garantizaron que los beneficios del MCCA se repartieran equitativamente entre las cinco repúblicas. Por tanto, la estrategia integracionista provocó diferencias entre sectores económicos y entre los países. Además, no se

⁹² Albert Mirles, “Algunos aspectos de las funciones y actividades del ICAITI” (Ponencia presentada en la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales, Guatemala, 16 de julio de 1956).

⁹³ Sin autor, “Fondo de fomento industrial y agropecuario en el MERCOMUN”, *La Nación*, 4 diciembre de 1970. 67-68.

implementó una política fiscal común para las nuevas actividades industriales y Centroamérica se privó de las rentas tributarias de la nueva inversión extranjera que atrajo el MCCA.⁹⁴ En efecto, los cambios fiscales del MCCA contribuyeron a empeorar la distribución del ingreso y la decisión de imponer una sobretasa a los derechos de importación en 1968 provocó el estancamiento eventual del proceso de industrialización. De igual manera, las condiciones sociales y económicas se deterioraron en países como El Salvador, lo que provocó migraciones, generando conflictos que desembocarían en una guerra. En Guatemala y Nicaragua aparecieron grupos guerrilleros que reflejaron la inconformidad con la repartición de la riqueza. Aunque la industria creció considerablemente en esta década y el PIB aumentó, la contribución del MCCA a este último fue relativamente pequeña. El motor de la economía centroamericana continuó siendo la agricultura para exportación y la élite agroexportadora continuó siendo el grupo de poder dominante.

A mediados de la década de 1960, Centroamérica exportó casi los mismos productos y en la misma proporción que lo hacía a inicios del siglo XX. Como lo indica Torres Rivas, “en efecto, el 98.2 por ciento en 1900 y el 94.8 por ciento en 1965 correspondía a materias primas y alimentos de origen agrícola que se exportaban al mismo mercado comprador”.⁹⁵ Lo que significa que el MCCA no disminuyó significativamente la dependencia que Centroamérica tuvo de las economías centrales y de la exportación de productos tradicionales.⁹⁶

La estrategia de industrialización del Mercado Común Centroamericano durante la década del 1960

Aunque la integración económica de Centroamérica fue una preocupación latente desde mediados del siglo XIX, al momento de la creación del MCCA no se contaba con un marco institucional para fomentar y controlar el proceso. Esto debido a que el modelo económico de agroexportación, imperante en los cinco países, se

⁹⁴ Bulmer, “La economía política...”, 233.

⁹⁵ Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructura de una sociedad dependiente* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1989). 189.

⁹⁶ Ibid.

mantuvo de forma aislada y nunca se integró antes de iniciar el proceso de industrialización dirigida por el Estado. Ante esa situación, la CEPAL propició mecanismos y procedimientos para la resolución de conflictos y disputas entre los actores y distintos sectores económicos, conflictos que tenían origen en discrepancias financieras y de balanzas de pagos.

Justamente, la primera estrategia de industrialización regional fue crear una serie de instituciones para solucionar problemas financieros. Por tanto, se creó la Cámara de Compensación Centroamericana, en 1960. Su objetivo fue fomentar el uso de monedas locales para saldar los déficits comerciales entre dos países. Además, la entidad contó con un saldo en dólares para extender créditos temporales a los países deficitarios.⁹⁷ Se intentó también la unificación monetaria con la creación del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Estas instituciones pretendían un desarrollo equitativo entre los países y fueron primordiales para lograr un crecimiento industrial en la primera mitad de la década de 1960.

El BCIE fue otra institución, creada en 1960, para solucionar los desequilibrios económicos regionales y dinamizar la industrialización. La entidad tuvo como propósito la promoción de la integración económica y el crecimiento económico equilibrado. Para eso, el BCIE puso en práctica estrategias como financiar proyectos para la mejora de infraestructura, financiar proyectos de inversión a largo plazo en industrias de carácter regional o de interés para el mercado centroamericano.⁹⁸ Además, promovió la inversión en empresas que requirieran expansión, modernización de sus procesos productivos para mejorar su eficiencia y su capacidad competitiva dentro del MCCA para así mejorar el comercio en la región.

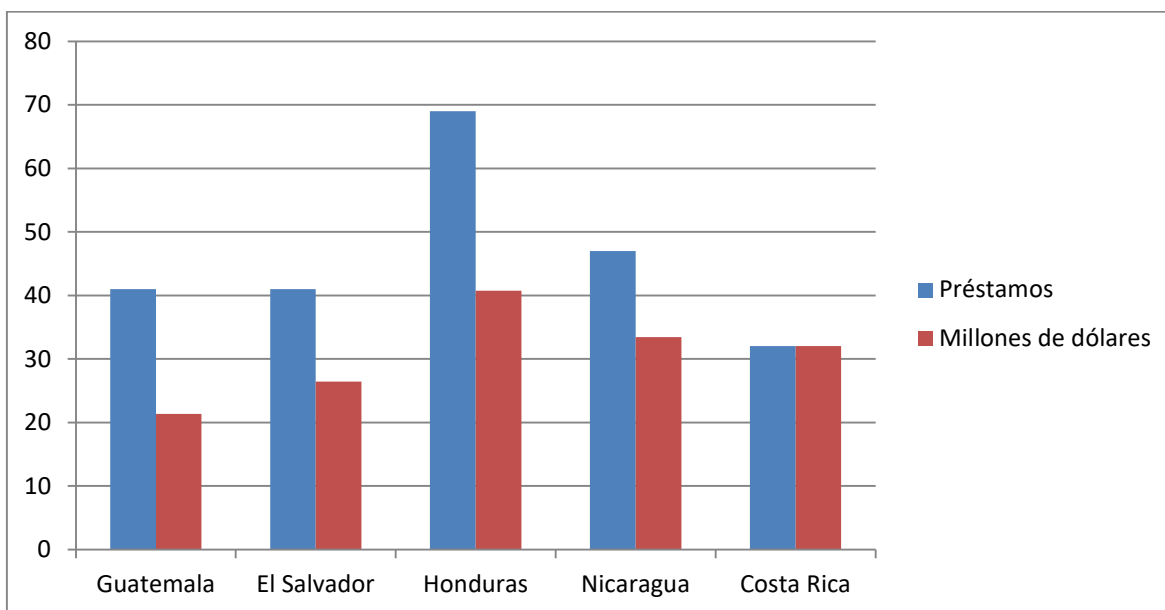
El BCIE ayudó de forma equitativa a los cinco países, aunque se les dio prioridad a los países con menor desarrollo económico e industrial. Esto provocó

⁹⁷ James Cochrane, *The Politics of Regional Integration: The Central American Case* (New Orleans: United States: Universidad Tulane, 1969).

⁹⁸ CEPAL, *Proyecto de convenio que establece el Banco Centroamericano de Integración Económica* (Managua, Nicaragua: CEPAL, 1960).

inconformidad debido a que las contribuciones de los países miembros al Banco tenían que ser iguales. Sin embargo, algunos países se beneficiaron más que otros. Esto generó conflictos principalmente entre países como Honduras o El Salvador.⁹⁹ Este último país cuestionó el funcionamiento no solo del BCIE, sino también del modelo de desarrollo propuesto en el MCCA.¹⁰⁰ En el gráfico 2 se evidencia como Nicaragua y Honduras, siendo los países menos desarrollados del istmo, recibieron trato preferencial del BCIE, tanto en cantidad de préstamos como en el valor de tales empréstitos. Aunque el BCIE cumplió su objetivo de otorgar recursos para mejorar infraestructura vial y construcción de viviendas, la mayoría de los préstamos se otorgaron al sector industrial como se muestra en el cuadro 5. Sin embargo, la mayor parte de los préstamos en infraestructura se utilizaron para mejorar caminos y puertos con el objetivo de mejorar el comercio intrarregional, lo cual también benefició a la industria.

Gráfico 2. Cantidad de préstamos y millones de dólares otorgados por el BCIE para el desarrollo industrial por país entre 1961-1969



Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica, *Quinta memoria de labores* (San José, Costa Rica: BCIE 1970), 23

⁹⁹ Bulmer, “La economía política...”, 253.

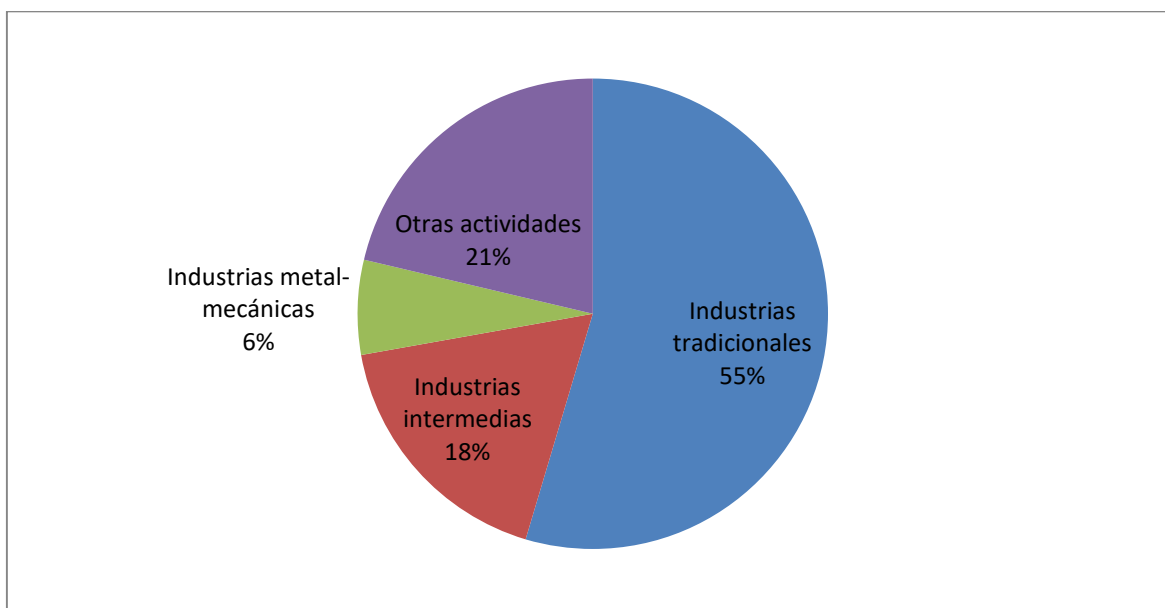
¹⁰⁰ Cochrane, “*The Politics of Regional ...*”.

Cuadro 5. Préstamos aprobados por el BCIE entre 1961 a 1970 por país y sector (en millones de dólares)

País	Sector					
	Industrial		Infraestructura		Vivienda	
	Préstamos	Monto	Préstamos	Monto	Préstamos	Monto
Guatemala	41	12	8	21,9	5	2,3
El Salvador	42	18,3	12	21,7	3	2,4
Honduras	69	18,4	29	38,7	4	2,4
Nicaragua	47	17,1	16	24,6	2	2,4
Costa Rica	32	10,9	17	27,7	2	2,2
Regional	0	0	4	1,2	0	0
Total	209	76,7	86	135,8	16	11,7

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica, *Carta Informativa número 42*. (Tegucigalpa, Honduras: BCIE, 1970), 5.

Gráfico 3. Préstamos del BCIE distribuidos en el sector industrial entre 1961-1971 en Centroamérica (porcentaje)



Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica. *Décima memoria de labores* (Tegucigalpa, Honduras: BCIE, 1971), 56.

En esta década, 265 préstamos permitieron la creación de nuevas industrias y la expansión de algunas ya existentes. La rama industrial de textiles absorbió un 29.2% de la totalidad del dinero destinado a préstamos y la rama de alimentos se le destinó un 14% de ese dinero. Otra parte de ese dinero se destinó a la creación de instituciones de desarrollo industrial y a servicios de transporte para facilitar el intercambio comercial.

Esa política de apoyar a la industria tradicional, según las palabras de director de BCIE ocurrió porque “es innegable la economía centroamericana tiene y tendrá durante largo tiempo su fundamento en la agricultura y este hecho ha llevado al Banco a prestar su ayuda a actividades que persiguen la industrialización de los productos agrícolas”.¹⁰¹ En su mayoría, los fondos del BCIE para dinamizar el proceso de industrialización provenían de donaciones de diversas entidades bancarias y países con economías desarrolladas. Además, de fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y de programas de ayuda exterior como se detalla en el cuadro 6.

¹⁰¹ Banco Centroamericano de Integración Económica, *Décima memoria de labores* (San José, Costa Rica: BCIE, 1971), 29.

Cuadro 6. Origen de los recursos del BCIE entre 1960 y 1968 (Millones de dólares)

Recursos Internos	
Capital autorizado	40
Capital Pagado	20
Donativos AID	1.9
Recursos externos	
AID	82.5
BID	42.5
Banco de México	6
España	11
Francia	10
Italia	8
Holanda	1.3
Suiza	4.6
Union Bank de Suiza	1.7
Bélgica	5
Inglaterra	7.2
Préstamos de mediano plazo	4.3
Líneas de crédito	1.7
Total	207.4

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica, *Carta Informativa Núm. 22* (Tegucigalpa, Honduras: BCIE, diciembre 1968), 4.

El BCIE funcionó con préstamos de entidades internacionales, siendo Estados Unidos el país que aportó más dinero a esta institución a través del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante, BID) y de la Agencia Internacional para el Desarrollo (en adelante, AID). Esa situación evidenció una posición dependiente del Banco en relación con la política exterior norteamericana. A través de estos empréstitos, Estados Unidos fortaleció vínculos comerciales con Centroamérica y así mitigó la amenaza que suponía el comunismo, principalmente después de la Revolución Cubana. Igualmente, este país apoyó la apertura casi total de los mercados y de esta manera permitir que empresas estadounidenses invirtieran y compitieran con industrias del istmo. La intervención de Estados Unidos coincidió con la creación de programa Alianza para el Progreso. El compromiso de este país

con Centroamérica se acentuó con las reuniones del presidente Kennedy y Johnson con los mandatarios centroamericanos en 1963 y 1967 respectivamente.¹⁰²

Otra estrategia para fomentar la industrialización fue la firma de un “Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial” (en adelante, CIF) en 1963.¹⁰³ Ese convenio tuvo como objetivo “estimular de forma conjunta el desarrollo industrial de los países del istmo para mejorar la calidad de vida y bienestar de sus pobladores, considerando que la industrialización asegura un aprovechamiento más eficaz de los recursos humanos y materiales de esos países”,¹⁰⁴ de ahí la necesidad de unificar las disposiciones de estos incentivos. Este convenio otorgó beneficios fiscales a las industrias manufactureras de la región para su ampliación y así contribuyeran de manera efectiva en el desarrollo económico equilibrado.¹⁰⁵ Sin embargo, este CIF generó conflictos y oposición en Honduras, país que tardó 7 años en adherirse a este convenio. Además, también provocó conflictos entre los grupos industriales, debido a que esos incentivos fiscales solo se otorgaron a industriales que cumplieran algunos requisitos como, por ejemplo, requerir mucha mano de obra, exportar grandes cantidades de productos, así como utilizar procesos de producción tecnificados para el contexto y que fueran eficientes para la transformación de materias primas. El CIF fue desorganizado y sus estrategias para lograr un desarrollo homogéneo del sector no funcionaron.¹⁰⁶

Se puede afirmar que las estrategias de desarrollo industrial en Centroamérica durante esta década estuvieron orientadas a un enfoque de desarrollo de las industrias tradicionales y de fortalecer la integración económica. Para esto, se creó la “Misión Conjunta de Programación para Centroamérica” en

¹⁰² Bulmer, “La economía política...”, 237.

¹⁰³ Asamblea Legislativa, “Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial”, *La Gaceta*, 9 de diciembre de 1963.

¹⁰⁴ Acta de promulgación del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales 1962, en Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *La integración económica de Centroamérica* (D.F., México: CEPAL, 1965), 42.

¹⁰⁵ Sin autor, “Reglamento al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales a la industria”, *La Nación*, 17 de marzo 1969. 4.

¹⁰⁶ Bulmer, “La economía política...”, 238.

1962. A esta institución se le encargó realizar investigaciones con el objetivo de coordinar y asesorar a los organismos nacionales de planificación de los cinco países. De estas investigaciones se elaboraron documentos llamados “Bases para un Programa Centroamericano de Desarrollo Industrial”, con la meta de coordinar un enfoque regional de desarrollo industrial.¹⁰⁷

Con estos insumos, y con los trabajos de las oficinas nacionales de planificación, en cada país se crearon estrategias llamadas “Programas Industriales”, coordinadas en forma regional. A partir de estos programas industriales, Centroamérica contó con una base para impulsar un desarrollo industrial integrado, apoyado en estudios y convenios tomados entre los países.¹⁰⁸ Sin embargo, esto no produjo que el proceso de industrialización se llevara a cabo de la forma esperada. La principal falencia fue que los gobiernos no utilizaron de forma adecuada los convenios y no pusieron en práctica la totalidad de los “Programas Industriales”. Además, no aplicaron el Convenio CIF hasta 1969. Además, hubo una falta de coordinación entre los programas industriales nacionales. Estos programas contemplaron metas y planes diferentes que acrecentaron la incertidumbre en el engranaje institucional encargado del fomento al proceso de industrialización.

Otra estrategia que se implementó para desarrollar la industria centroamericana en esta década fue establecer y modificar el “Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación”.¹⁰⁹ Su objetivo fue homologar los aranceles de importación y exportación de manufacturas de los cinco países, los cuales eran diferentes y generaban efectos diversos en la balanza de pagos, así como en los precios de los productos industriales. Asimismo, se implementó el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas, esto para promover el establecimiento de nuevas industrias en el área. Dicho sistema

¹⁰⁷ Sin autor, “Mayor crecimiento industrial mostró Centroamérica en 1968 dice el BID”, La Nación, 3 de abril 1969. 18.

¹⁰⁸ CEPAL, “Los esquemas regionales de integración económica y la industrialización” (Ponencia presentada en la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, México, 25-30 de noviembre de 1974).

¹⁰⁹ CEPAL, “Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación” (San José, Costa Rica: 1959).

consistió en medidas proteccionistas para industrias que cumplieran requisitos de producción a gran escala.¹¹⁰

La estrategia general de industrialización del MCCA durante la década de 1960 se basó en brindar incentivos fiscales generosos para la industria y créditos bancarios. Además, de contar con un andamiaje institucional para coordinar su desarrollo. Sin embargo, la agricultura de exportación continuó como el motor de la economía centroamericana. Ese modelo económico “híbrido” produjo un desarrollo desigual en los países. El desarrollo industrial no solo dependió de la agricultura de exportación, sino también de créditos que, en su mayoría, eran otorgados por Estados Unidos y condicionaron el manejo de esos dineros.¹¹¹ Debido a esto, compañías multinacionales con subsidiarias en el istmo se convirtieron en actores políticos importantes, que incidieron en la aplicación de políticas de fomento industrial en los países.¹¹²

Una última estrategia para el desarrollo industrial fue la inversión en la investigación tecnológica para mejorar los sistemas de producción de las industrias, adaptar tecnología existente a las condiciones de la región, prestar servicios técnicos a los gobiernos y a las empresas privadas, así como formar mano de obra tecnificada para trabajar en las industrias.¹¹³

Crisis del proceso de industrialización centroamericana (1970-1982)

La “década de oro” del crecimiento industrial de 1960 a 1970 se caracterizó por la instauración de un MCCA, con una serie de mecanismos e instrumentos para lograr un desarrollo industrial. De esta forma, se constituyó una política proteccionista y de incentivos fiscales para fomentar la industrialización en beneficio de la sustitución de importaciones.¹¹⁴ En esta coyuntura, ocurrió un crecimiento

¹¹⁰ Frank Bachmura, “Toward Economic Reconciliation in Central America”, *World Affairs* 4 (1971): 283-291.

¹¹¹ Cohen, “Sustitución de importaciones...”, 431.

¹¹² *Ibid.*, 432.

¹¹³ Bulmer, “La economía política...”.

¹¹⁴ CEPAL, *La Industrialización y los esquemas regionales de cooperación económica: el caso del Mercado Común Centroamericano* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1974).

industrial y en el PIB de los países de la región. Sin embargo, ese crecimiento industrial no fue lo bastante amplio y los mecanismos de cooperación industrial no funcionaron como se esperaba, evidenciando la desaceleración de la tasa de crecimiento industrial.

En el decenio de 1970 las circunstancias globales y regionales cambiaron. Los elevados costos de los productos básicos a nivel mundial, así como las fluctuaciones en los precios del petróleo y del café, pusieron a prueba al MCCA. Asimismo, factores internos de carácter político y bélico, afectaron negativamente el desarrollo industrial en este periodo. Los países empezaron a tomar decisiones para resolver este problema y recuperar el ritmo que la industrialización tuvo en la década de 1960. Para ello, se generaron políticas de protección industrial de carácter nacional, que evidenciaron una ruptura en la lógica de desarrollo regional. En esta década, las políticas destinadas a fortalecer el proceso de industrialización e integración fueron pocas. Asimismo, el crecimiento de casi siete veces de la deuda externa en un periodo de 9 años llevó a los países de la región a tomar medidas estratégicas para proteger las divisas del Estado.¹¹⁵

En este periodo, los esfuerzos por tener consensos y políticas industriales coordinadas o regionales fueron menores. Se aplicaron políticas antiinflacionarias en cada país. Debido a que la industrialización dependió de la importación de insumos, esto significó que el sector estuviera continuamente vulnerable ante la subida de los costos de producción debido a la inflación mundial. Esto provocó que los países de la región prestaran menor atención a mejorar los índices de especialización industrial por país, así como a mejorar la estructura productiva y al intercambio regional.¹¹⁶

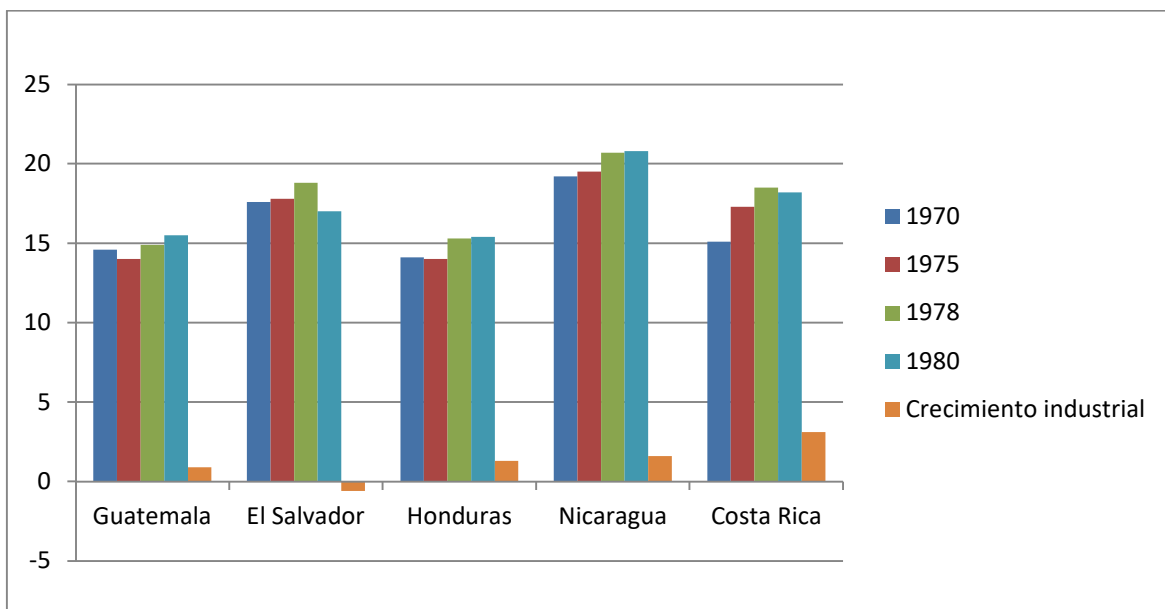
Todo esto llevó a un estancamiento del MCCA. Como se puede evidenciar en el gráfico 4, el crecimiento industrial que se tuvo en la década de 1960 perdió fuerza en la década de 1970. El modelo de industrialización presentó un declive y

¹¹⁵ Ibid.

¹¹⁶ Cohen, "Sustitución de importaciones...".

un estancamiento, el crecimiento fue mínimo y, en algunos casos, como el salvadoreño, hubo un decrecimiento del sector.¹¹⁷

Gráfico 4. Grado de industrialización en Centroamérica entre 1970 y 1980 (Relación entre en producto industrial y el PIB)



Fuente: CEPAL, “*Industrialización en Centroamérica...*”, 1982.

A continuación, se analizan los principales rasgos o elementos de la política de industrialización centroamericana y las medidas de fomento industrial nacional y regional durante la década de 1970. Una primera estrategia fue la creación de nuevas instituciones para incidir y controlar el financiamiento de nuevas industrias. Por ejemplo, en Costa Rica se creó la Corporación Costarricense de Desarrollo (en adelante, CODESA) en 1972. Con el apoyo de la CICR, esta fue una institución de capital privado y público, creada con el objetivo de que el Estado brindara apoyo económico a algunos sectores productivos como el industrial. Asimismo, CODESA creó aproximadamente 40 empresas, “la mayoría formadas por iniciativa propia; sin embargo, no logró cumplir con el cometido original, el cual era que, una vez puesta a funcionar, esas empresas serían trasladadas al sector privado”.¹¹⁸ Además, esta

¹¹⁷ Banco Nacional de Comercio Exterior, “Informe mensual sobre la integración latinoamericana: el nuevo Mercado Común Centroamericano trata de resolver su crisis” *Comercio Exterior* 16, n.º 10 (1971).

¹¹⁸ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 247.

institución “fue respaldada por una ley que le otorgó amplias facultades, las cuales le permitían suscribir empréstitos, otorgar préstamos y avales, suscribir y comprar acciones de empresas propias o ajenas, además de rescatar proyectos privados con problemas”.¹¹⁹

Instituciones con objetivos similares a CODESA se crearon en los demás países de la región, como la Corporación Financiera Nacional en Guatemala y la Corporación Nacional de Inversiones en Honduras. Para el caso salvadoreño, el decrecimiento del proceso de industrialización propició una despreocupación por parte del gobierno y la industria dependió de préstamos extranjeros.¹²⁰ Al mismo tiempo, en Nicaragua la inestabilidad política y conflictos armados desviaron la atención del gobierno y no se crearon instituciones concretas para fomentar a la industria.

Una segunda estrategia fue la creación de zonas francas. Estas áreas fueron destinadas para concentrar geográficamente la producción industrial, cerca de las principales carreteras para lograr una conexión rápida con puertos y aeropuertos. Las industrias ubicadas en estas zonas gozaron de exenciones tributarias en exportación e importación y de diversos impuestos locales. El objetivo fue promocionar la exportación fuera de la región con el aumento de la producción. Esto se aplicó en todos los países, excepto en Costa Rica, que implementó las zonas francas hasta en la década de 1980.

Una estrategia para contrarrestar la inflación fue aumentar la producción destinada a la exportación y de inversión extranjera, para lo cual se realizaron ajustes en la política monetaria, crediticia, fiscal y cambiaria. Esto tuvo la intención de proporcionar recursos financieros y satisfacer necesidades de capital a las industrias para que pudieran sobrellevar el alza de los precios del petróleo y materias primas. Para el caso de El Salvador y Guatemala se otorgaron incentivos fiscales a las industrias no tradicionales, con el objetivo de aumentar la exportación

¹¹⁹ Ibid.

¹²⁰ Banco Nacional de Comercio Exterior, “Informe mensual sobre la integración latinoamericana: fracasa el intento de adoptar un Modus Operandi en Centroamérica” *Comercio Exterior* 17, n.º 2 (1971).

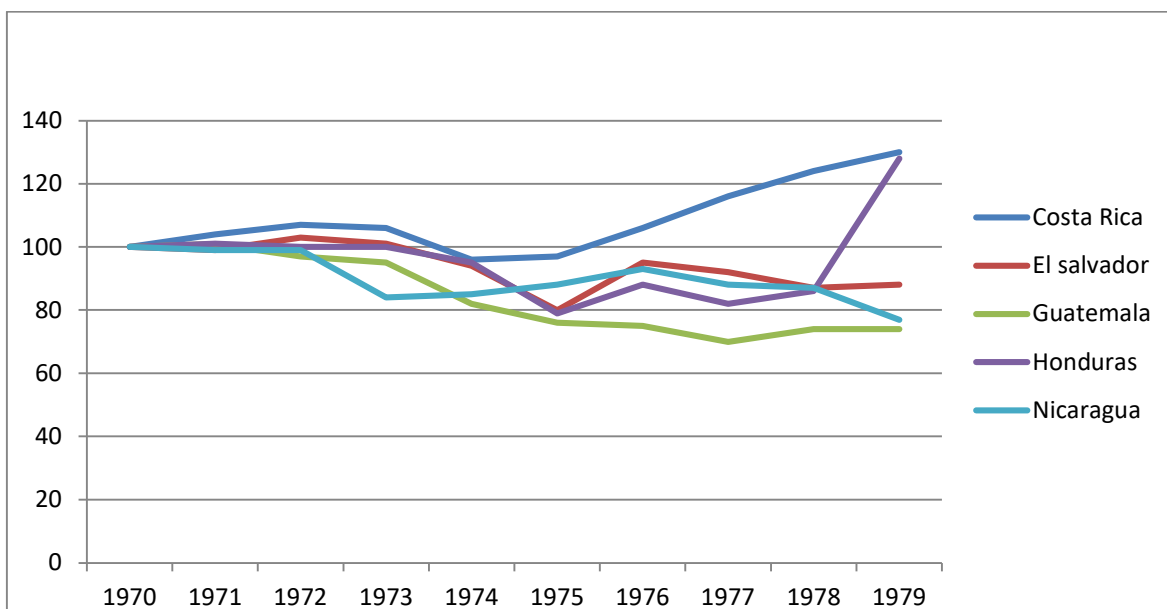
de ese sector. Sin embargo, esas medidas tuvieron un carácter nacional y de corto plazo, desvinculadas del discurso de integración regional. A partir de 1975, se crearon medidas dirigidas a diversificar y aumentar las exportaciones industriales como eliminar cargas arancelarias a materias primas importadas y equipo industrial nuevo.¹²¹

Durante la década de 1970, los conflictos armados en el istmo, la crisis del petróleo y las estrategias de industrialización mal aplicadas por los estados, provocaron que los industriales crearan sus propias medidas para proteger sus finanzas. La reducción de salarios fue la principal estrategia del sector industrial de países como Nicaragua, Guatemala y El Salvador. Por el contrario, en Costa Rica el salario de los trabajadores industriales tuvo un crecimiento constante desde 1974 hasta 1980. En Honduras, durante esa década se pagaron los salarios más bajos de la industria centroamericana, sin embargo, se evidenció un aumento del salario en 1979 (Gráfico 5).

Aunque los salarios pagados en estos dos últimos países eran elevados en comparación al resto del istmo, no eran comparables con el índice de inflación y los precios de la canasta básica. Esto fue una consecuencia de la poca organización sindical en la región y la falta de mecanismos eficaces para defender los intereses de los trabajadores industriales.¹²²

¹²¹ Patrick McCarthy, “Consumer Prices, Real Wages, the Long Run Structures of wages, Inter-industry Wage Differentials and the Long-Run Equalization of Wages in 19 Latin American Countries”, *Social Science Working Paper* (Paisley College of Technology, Scotland) n.º 64 (1984): 154.

¹²² Bulmer, “La economía política...”, 289.

Gráfico 5. Salarios del sector industrial en Centroamérica entre 1970 y 1979 (1970=100)

Fuente: Tasas salariales del sector industrial, datos tomados de McCarthy, 1984.

En esta década, se intentó reforzar la política de comercio exterior y el sistema crediticio para incentivar el proceso de industrialización, por lo que países como Guatemala, Nicaragua y El Salvador se incorporaron al Banco Latinoamericano de Exportaciones (en adelante, BLADDEX). La decisión no trajo beneficios ni mejoras para el desarrollo industrial de los países, pero aportó relaciones bilaterales que, en la década siguiente, se transformaron en tratados comerciales, principalmente con México. Además, el BLADDEX propuso una serie de medidas para apoyar la agroindustria, que fueron especialmente aprovechadas en Nicaragua.¹²³

El fortalecimiento tecnológico del sector industrial fue una estrategia para acelerar el proceso durante esta década.¹²⁴ La creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Servicio de Información y Transferencia Tecnológica en El Salvador, el Instituto Tecnológico y de Capacitación en Guatemala, así como la construcción de un instituto de ciencia y tecnología en Honduras fueron medidas tomadas por los

¹²³ CEPAL, “Industrialización en Centroamérica...”, 1982.

¹²⁴ CEPAL, *Tecnología y el proceso de industrialización latinoamericano* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1974).

gobiernos. Estas instituciones evidenciaron el interés de la región de acelerar la producción industrial a través de la tecnificación y la automatización. Asimismo, esas entidades sirvieron de apoyo a la pequeña industria, a través de programas de desarrollo tecnológico, financiero y de cooperación.

Conclusiones

Desde 1940, el desarrollo de la industrialización en Centroamérica tuvo la particularidad que se dio en forma paralela, y con características similares, en los cinco países. La reducción en la importación de manufacturas durante la Segunda Guerra Mundial propició que el sector industrial de cada país abasteciera el mercado local. Esa experiencia tuvo resultados positivos, lo que permitió considerar esa actividad como una alternativa para diversificar la economía de la región, así como para disminuir la dependencia que se tenía del modelo agroexportador y reducir la vulnerabilidad que la economía centroamericana tuvo a factores externos. Desde la CEPAL se propuso realizar un proceso de industrialización dirigida por el Estado, exponiendo que esta sería la opción más viable para dinamizar la economía de los países. Esas ideas fueron acogidas y desarrolladas a partir de 1950 a través de políticas públicas.

La década de 1950 evidenció que el sector industrial creció y que su aporte al PIB y al desarrollo económico aumentó. Sin embargo, esos indicadores no se ajustaron a los análisis prospectivos realizados por la CEPAL, interpretándose como los primeros síntomas de estancamiento. Ante esa situación, se creó el MCCA en la década en 1960. El objetivo de esta unificación comercial fue generar estrategias para integrar la industrialización de los cinco países, asegurando un mercado para los productos elaborados en la región y así lograr un desarrollo económico conjunto. Aunque se creó un marco institucional y legislativo para desarrollar y equilibrar los procesos de industrialización, esa estrategia no tuvo un carácter verdaderamente integracionista. Además, a excepción de Costa Rica, los países tuvieron una férrea resistencia a la creación y aplicación de políticas económicas para fortalecer la

industrialización. Esa oposición provino de antiguas élites agroexportadoras que querían conservar su posición privilegiada en el ámbito económico y político.

El crecimiento desigual de los índices económicos y la regulación que instituciones regionales hicieron de los incentivos crediticios generó conflictos entre los países, lo que debilitó la dinámica del MCCA. Asimismo, a inicios de la década de 1970, el modelo de industrialización dirigido por el Estado mostró síntomas de agotamiento, agudizados en el segundo quinquenio por factores como la crisis del petróleo y los conflictos bélicos. Ante esa situación, los países aplicaron medidas para proteger sus economías, lo que significó una ruptura en la lógica integracionista y de mercado conjunto. A pesar de tres decenios de industrialización, integración y crecimiento económico, el istmo no tuvo una economía sólida, diversificada y exenta de sufrir las consecuencias o desequilibrios de múltiples factores externos. Además, el PIB de los países continuó dependiendo de la agroexportación y de los precios que el mercado externo considerara pertinentes. Sin embargo, fue una de las coyunturas de mayor cambio económico y social en la historia de Centroamérica.

CAPÍTULO III

La genealogía empresarial y la dinámica inter-élite de los industriales en Costa Rica

Introducción

Las personas que conforman una sociedad establecen relaciones con individuos con características sociales, políticas y económicas, así como objetivos o formas de pensar similares. Ese capital social formado en esas relaciones o redes de reciprocidad, compromiso y voluntad conllevan a la formación de colectivos.¹²⁵ En algunas ocasiones, estos colectivos intervienen en el sistema político para solicitar o defender sus intereses, ya sea económicos, políticos o ideológicos.¹²⁶

Dentro de estos colectivos se consolidan grupos reducidos de personas que adquieren un estatus diferenciado al resto. A esta minoría se le atribuye la denominación y categorización de “élite”. Asimismo, dentro de un área como la economía, se consolidan élites de especialización, por ejemplo, industriales, comerciales, bancarias o agroexportadoras.¹²⁷ Esos pequeños grupos se constituyen mediante procesos de selección, competencia y transformación. Por tanto, al hablar de “élite industrial” no solo nos referimos a un término abstracto y estructural, sino también a un “concepto de acción”.¹²⁸ La posición de dominio de ese grupo se basa en la capacidad de controlar la actividad industrial a través de nexos con el Estado, o bien, formar parte de instituciones estatales para influir y establecer estrategias que aseguren su permanencia como élite.

¹²⁵ José Guadalupe Vargas “Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las formas de gobernabilidad en Latinoamérica”, *Espacio abierto* 12, n.º 4 (2002): 523-537.

¹²⁶ Jean Cohen y Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política* (DF, México: Fondo de Cultura Económica, 2002).

¹²⁷ Charles Wright Mills, *The Power Elite* (New York, United States: Oxford University Press, 1956).

¹²⁸ Peter Waldmann, “Algunas observaciones y reflexiones críticas sobre el concepto de élite(s)”, en *Élites en América Latina*, ed. Peter Birle, Wilhelm, Günther Maihold y Bárbara Potthast (Madrid, España: Iberoamericana Vervuert, 2007), 9-30.

Este capítulo tiene como objetivo explicar y describir, desde una perspectiva histórica, la composición social de la élite industrial. Además, se analiza la relación de ésta con otros actores, élites económicas y políticas durante el proceso de industrialización. En esta investigación se delimitó a esta élite, la industrial, a través de variables como capacidad tecnológica y productivas, incorporación de bienes de capital y materias primas en sus empresas, control del sector a través de su participación en las juntas directivas de la CICR, conexión personal y familiar con la élite política, estatus privilegiado en comparación a otros industriales tanto dentro del sector como en la opinión pública, participación en cargos públicos y porcentajes de valor producidos por la rama industrial en la que son destacados y representan.

Principales figuras de la industria a inicios del siglo XX (1900-1920)

A inicios del siglo XX, en Costa Rica empezó un lento proceso de transformación en lo que se refiere a la elaboración de manufacturas. El cambio consistió en pasar de la producción vinculada al taller artesanal, con una cantidad reducida de empleados dedicados al trabajo manual para transformar materias primas, a producir en fábricas con mayor capacidad tecnológica, así como maquinaria para automatizar los procesos productivos, con una mayor cantidad de empleados y la elaboración de grandes cantidades de manufacturas.

Ese proceso ocurrió en un contexto social, económico y político supeditado a la dinámica agroexportadora de café. Esa lógica propició que grupos familiares que controlaron el beneficiado y la actividad comercial del llamado “grano de oro” se convirtieran en una élite que, a su vez, tenía el poder político del país, situación que les facultó para tomar decisiones importantes del Estado y asegurar que la política económica del país correspondiera a intereses del sector agroexportador.¹²⁹ El auge de este sector, y de la propia economía agroexportadora, favoreció el crecimiento de la industria a principios de siglo XX. Aunque Costa Rica no tenía recursos naturales estratégicos en ese momento para el desarrollo industrial

¹²⁹ Lowell Gudmundson, *Costa Rica después del café: la era cooperativa en la historia y la memoria* (San José, Costa Rica: EUNED, 2018).

(petróleo, carbón, gas natural o hierro), sí poseía dos factores claves para su desarrollo, a saber: el capital y la mano de obra.

En Costa Rica, las ganancias económicas por el comercio de café, banano y caña de azúcar propiciaron que parte de la población tuviera capacidad adquisitiva para comprar bienes manufacturados. Asimismo, la élite agroexportadora transfirió capital e invirtió en la industria. Esa situación vinculó el desarrollo de la actividad industrial al crecimiento del sector agrícola desde inicios del siglo XX hasta la década de 1920. De igual forma, en las décadas de 1920 y 1930 el sector comercial invirtió capital en la industria.¹³⁰ En ambos casos, la mayor parte de inversionistas eran inmigrantes europeos de países como España, Italia, Alemania y Polonia, o bien, ascendientes de familias reconocidas por su antigua tradición oligárquica en Costa Rica como, por ejemplo, la familia Odio, Escalante, Rohrmoser, Volio, Niehaus, Cañas, Apéstegui, Yglesias, Lindo Morales, entre otras. En síntesis, las dos primeras décadas del siglo XX, las principales industrias del país se fundaron con capital proveniente de la actividad agrícola, principalmente del café y de la caña de azúcar.

En este contexto, la industria alimentaria tuvo un mayor desarrollo que el resto.¹³¹ Esta rama introdujo cambios tecnológicos que aumentaron su producción de pastas, refrescos, chocolates, cerveza, así como el procesamiento de trigo y harinas para la fabricación de pan, galletas, entre otros derivados. En este periodo, en la rama de alimentos se establecieron prominentes industriales como, por ejemplo, la familia Apéstegui, provenientes de España, establecidos en Nicoya en 1889. En este cantón, fundaron el ingenio azucarero “La Mansión” para la plantación y procesamiento de caña, convirtiéndose en uno de los principales productores del país.¹³² Este negocio se expandió en manos de Otón Apéstegui (primer Apéstegui

¹³⁰ Jorge Rovira Mas, “La incipiente industria de la primera mitad del siglo XX”, en *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*, ed. Cámara de Industrias de Costa Rica (San José Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica), 65-66.

¹³¹ Victor Bulmer Thomas, *The economic history of Latin America since independence* (Cambridge, England: Cambridge University Press, 1994).

¹³² Jorge Marchena Sanabria, “Las alianzas del azúcar y la política: apuntes para la comprensión histórica de la élite azucarera en Costa Rica (1950-2010)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 42, n.º 1 (2016).

nacido en Costa Rica) y luego con hijo Federico Apéstegui Sobrado quien se convirtió en el presidente de las “Sociedades Cañeras Los Madroños S.A” y “Agrícola Valle Dulce S.A.” Posteriormente, se emparentaron con la familia Pozuelo con el matrimonio de Antonia Apéstegui y Felipe Pozuelo.¹³³ Estas familias invirtieron capital en la industria alimentaria, específicamente en la fabricación de confites, repostería y galletas. Este negocio evolucionó en 1919 cuando Enrique y Felipe Pozuelo Apéstegui establecieron, en Ciudad Colón, la “Fábrica de Galletas y Confites Pozuelo”.

A mediados del siglo XIX, la “Guerra de los Diez Años” en Cuba, produjo inestabilidad política y ataques a familias relacionadas con ingenios azucareros de ese país, lo que propició oleadas migratorias de cubanos a Norte y Centroamérica.¹³⁴ Hacia Costa Rica migró la familia Odio-Pochet, en 1873, y Odio-Boix, en 1876.¹³⁵ las cuales se dedicaron principalmente al comercio y al establecimiento de panaderías. La segunda generación de la familia Odio en Costa Rica tuvo participación tanto en el comercio como en la industria. Por ejemplo, Raúl Odio Herrera fue el propietario y fundador de “El Gallito Industrial”, empresa dedicada a la fabricación de chocolates y confites para el mercado local. Esta industria se convirtió en una empresa representativa del sector y su propietario se convirtió en el primer presidente de la junta directiva de la CICR, en 1943. La familia Odio participó en diversas actividades económicas y políticas, lo que la constituyó como una de las más importantes del país.¹³⁶ Raúl Odio se posicionó como un industrial influyente y con conexiones en el ámbito político.¹³⁷

¹³³ Sin autor, “Federico Apéstegui Sobrado” *La Nación*, 9 de mayo 1969. 41.

¹³⁴ Julio Ibarra Cuesta, “El final de la Guerra de los 10 años”, *Revista Bimestre Cubana* 93, n.º 18 (2003).

¹³⁵ Emilio Obando Cairol, “La familia Odio en Costa Rica”, *Boletín de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica* 1, n.º 5 (2007).

¹³⁶ La familia Odio en sus diversas generaciones y ramificaciones colocó a miembros en los principales círculos sociales, políticos y económicos del país. Por ejemplo, Manuel y Aniceto Odio fueron funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica, Eunice Odio y Margarita Berteau Odio estuvieron vinculadas al arte y la literatura, Emiliano Odio Méndez y Emiliano Odio Madrigal fungieron como diputados en los periodos de 1926-1928 y 1974-1978 respectivamente, Benjamín Odio quién formó parte de la Junta Fundadora de la Segunda República, Rodrigo Carazo Odio fue presidente de la República de 1978 a 1982, Elizabeth Odio fue segunda vicepresidenta de la República de 1998 a 2002 y Rubén Odio Herrera quién fue Obispo de Costa Rica y Arzobispo de San José.

¹³⁷ Sin autor, “Perfil empresarial: Don Raúl Odio Herrera”, *La Nación*, 23 de mayo 1969. 46-47.

Fotografía 1. Industria El Gallito, en Avenida Central y calle 8, en el año 1916



Fuente: Fotografía de Manuel Gómez Miralles en Boris Moya Portugués, *La ciudad de San José 1871-1921* (San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, 1972).

La familia Lindo Morales también estuvo vinculada al sector agroexportador e invirtió en la incipiente industria de las dos primeras décadas del siglo XX. Los hermanos Stanley, Cecilio y Rupert Lindo Morales (de ascendencia jamaicana) fundaron la “Florida Ice & Farm Co” (en adelante, FIFCO), en 1908, en La Florida de Siquirres, (Zona Atlántica). En 1912, adquirieron la “Cervecería Traube”, empresa pionera en la importación y la fabricación de cerveza.¹³⁸ A partir de ese momento, sus inversiones se centraron en la compra de maquinaria hidráulica para producción de refrescos y cerveza, convirtiéndose en uno de los industriales más importantes del país.¹³⁹ Ese crecimiento propició que, en décadas posteriores, invirtieran en la banca, el comercio y en la Compañía Eléctrica Nacional.¹⁴⁰ En 1914, el español Manuel Ortega y sus hijos Eloy y Manuel, en asociación con Jaime Solera

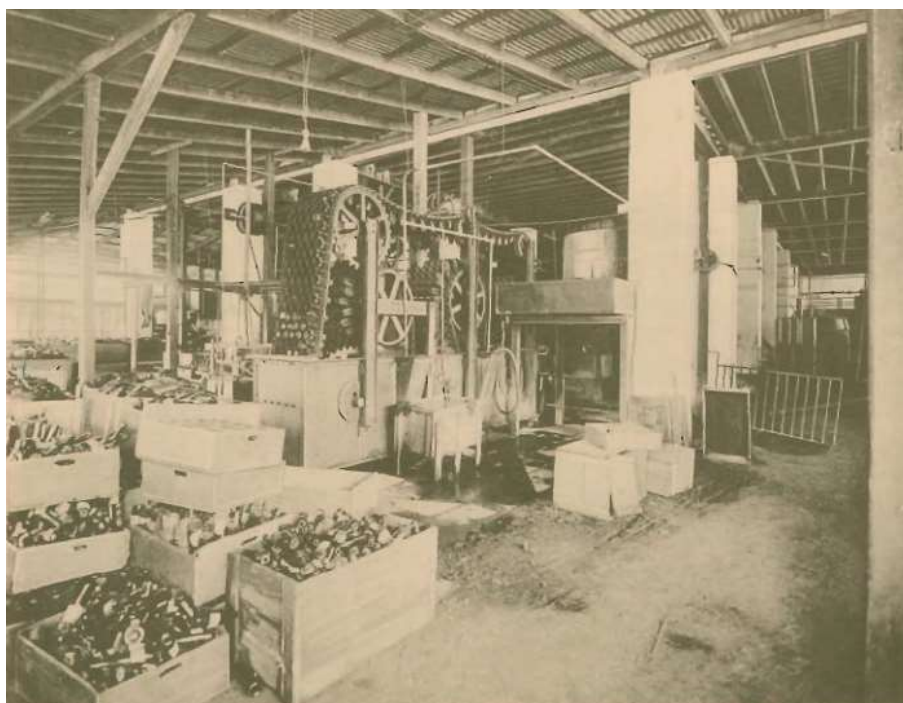
¹³⁸ Sin autor, *La patria*, 11 de abril 1896, 2.

¹³⁹ Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica, “Concesión de fuerza hidráulica”, Segundo Semestre 1922. 553-554.

¹⁴⁰ Ana María Botey Sobrado, *Costa Rica entre Guerras: 1914-1940* (San José, Costa Rica: EUCR, 2005), 48.

Bennet, fundaron la “Cervecería Ortega”, convirtiéndose en su principal competencia.¹⁴¹ Con la incorporación de Manuel Jiménez de la Guardia como principal accionista de FIFCO, en 1958, esta empresa adquirió la Cervecería Ortega y comercializó las tres principales marcas de cerveza del país.¹⁴²

Fotografía 2. Maquinaria de la Cervecería Traube, sin fecha



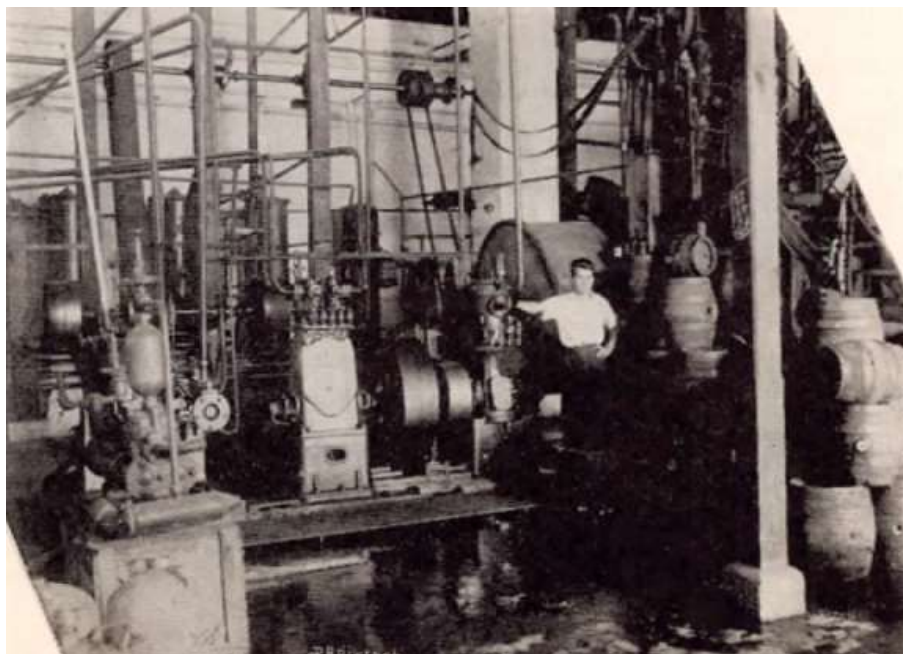
Fuente: Fernando Zamora, *Álbum de Vistas de Costa Rica*. (San José, Costa Rica: sin editorial, 1909).

La rama industrial de alimentos era la que tenía mejor tecnología para la producción. Como se puede notar en el cuadro 7, las industrias que tenían la capacidad de trabajar con fuerza motriz eran, en su mayoría, propiedad de inmigrantes europeos que también estaban vinculados a actividades agrícolas. Ese capital acumulado permitió la compra de maquinaria para sus nacientes industrias. En otros términos, en principio, el proceso de reemplazar importaciones solo pudo darse en la rama de alimentos, licores y cerveza.

¹⁴¹ Jaime Solera Bennet fue un industrial e inversionista que se convertiría en presidente del Banco Central de Costa Rica y director del Banco Anglo Costarricense.

¹⁴² Lidiette Brenes Bonilla, *Gestión de la comercialización* (San José, Costa Rica: EUNED, 2002), 47.

Fotografía 3. Maquinaria de la Cervecería Traube, sin fecha



Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en, Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 620.

Cuadro 7. Principales industriales que poseían fuerza motriz en sus fábricas en 1915

Fábrica de agua gaseosa	Ortega y Compañía
	José Traube
	Agustín Vivez Calasanz
Fábrica de cerveza	Hermanos Lindo Morales
	José Traube
	Ortega y Compañía
Fábricas de hielo	Miguel Borges
	José Traube
Fábricas de Jabón	Soc. Industrial Jabonera
Molinos	Lindo Brothers
Panaderías y pastelerías	Walter Ford
	José y Raúl Odio
	José Raventós
Fábrica de pastas	Nicolas Musmanni
Fábrica de velas	Walter Ford

Fuente: Anuario Estadístico de Costa Rica, 1915 y Manuel Solís y Mario Ramírez, "El desarrollo capitalista de la industria costarricense (1850-1930)" (Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1979).

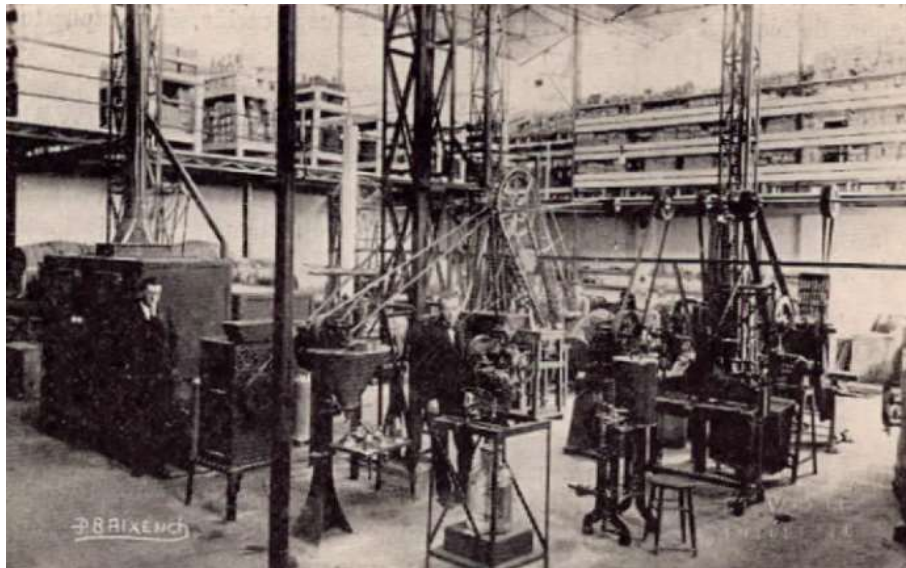
En este contexto, la industria química y farmacéutica tuvo un auge importante, especialmente en la fabricación de productos de aseo personal, jabones, velas y medicamentos. Dos ejemplos fueron la “Botica Oriental” de Francisco Jiménez Núñez y “Laboratorios Luz”, de Luis Uribe y Marta Pagés.¹⁴³ El crecimiento de este último laboratorio propició a Uribe y su esposa la oportunidad de invertir en la fabricación de pinturas, en la comercialización de telas y artículos de ferretería en el “Almacén Uribe & Pages”. Además, Uribe se consolidó como miembro de la junta directiva de la CICR en sus primeros años y como diputado de 1949 a 1953.¹⁴⁴ Posteriormente, la familia Uribe Pagés incursionó en el negocio de los mercados de autoservicio con la fundación del supermercado “Mas x Menos” en 1960.¹⁴⁵ Otra familia importante en la industria química fueron los Steinvorth, de origen alemán. Esta última fundó, en asociación con el expresidente Bernardo Soto Alfaro, la fábrica de jabones “Punto Rojo”. Posteriormente, Edelhard Steinvorth entraría a formar parte de la élite industrial de la década de 1940 y sus descendientes se convertirían en industriales importantes y accionistas de la FIFCO.

¹⁴³ Botey, “*Costa Rica entre...*”, 43.

¹⁴⁴ Asamblea Legislativa, Centro de Información, Histórico de diputados por administración, 1949-1953.

¹⁴⁵ Sergio Morales, “Enrique Uribe creció e innovó en los formatos de los supermercados”, *El Financiero*, 24 de octubre 2005. http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2005/octubre/30/informe4.html (Fecha de acceso: 9 de febrero 2020).

Fotografía 4. Laboratorios de La Botica Oriental, sin fecha



Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 651.

Fotografía 5. Laboratorios L.U.Z, sin fecha

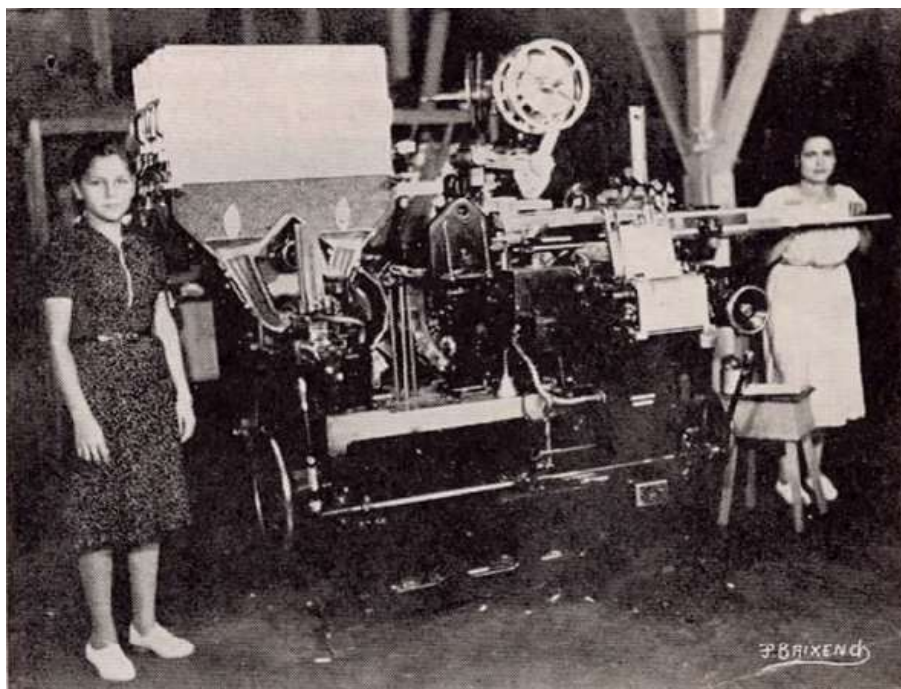


Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 626.

Surgimiento y consolidación de grandes industriales (1920-1943)

Después de la Primera Guerra Mundial, Costa Rica tuvo un auge económico debido al crecimiento en las exportaciones y la mejora en los precios del café en los mercados internacionales. Sin embargo, por diversos motivos no ocurrió una aceleración en el desarrollo industrial. En primera instancia, no existió una política crediticia ni de protección arancelaria al sector, lo que propició que se colocaran en el mercado nacional grandes cantidades de bienes elaborados en países con una industria desarrollada.¹⁴⁶ Otro factor fue la poca capacidad adquisitiva de la población, apenas superior al medio millón de habitantes. Por último, la crisis energética que vivió el país limitó el crecimiento del sector industrial. Debido a que la energía eléctrica tenía precios elevados, su fluido era intermitente y con una potencia reducida (Ver capítulo VII).

Fotografía 6. Maquinaria empaquetadora de cigarros, sin fecha



Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en, Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 526.

¹⁴⁶ Rovira, “La incipiente industria...”, 69.

A pesar de las limitaciones, en este periodo surgieron importantes empresas e industriales que se consolidaron en las décadas siguientes. Al igual que en los dos primeros decenios del siglo XX, la rama de alimentos y bebidas tuvo un mayor desarrollo, con la diferencia de que, en este contexto, industrias de textiles, ropa, calzado y madera también evolucionaron con la incorporación de tecnología a sus fábricas, lo que les permitió ampliar su producción. Esto consolidó a algunos empresarios de esas ramas y se abrió una brecha de diferenciación entre lo que se puede definir como grandes y pequeños industriales. Dicha diferenciación estuvo ligada a la capacidad de inversión en bienes de capital y tecnología. Entre estos empresarios destacaron los españoles Manuel de Mendiola Zaldívar y Mario Bengoechea, los cuales, en 1933, fundaron la “Tabacalera Costarricense S.A”. Estos empresarios se convirtieron en los principales productores de cigarrillos y en propietarios de una de las empresas más importantes del país para la época.¹⁴⁷

Otra rama industrial que tuvo un desarrollo considerable en este periodo fue la correspondiente a la extracción, procesamiento y manufactura de madera. La industria maderera se consolidó rápidamente y logró colocar sus productos en el mercado interno y externo, en especial, durante el periodo entre guerras.¹⁴⁸ Para “la década de 1940 existían grandes aserraderos que empleaban una tecnología avanzada, entre ellos “Tibás Commercial and Lumber Company” de Charles Wester Heaven, “National Lumber Company” de Arthur Wolf y el “Aserradero La California” de William Brealey Aguilar”.¹⁴⁹ En esa década, Víctor Wolf y Alfredo Brealey, hijos de Arthur Wolf y William Brealey respectivamente, se hicieron cargo del negocio y ampliaron las inversiones, llegando a formar parte de la junta directiva de la CICR en la década de 1940. Asimismo, en la ebanistería, destacaron los catalanes José Urgellés Ferrer y Eugenio Penón Ferrer.¹⁵⁰ Este último, era primo hermano del

¹⁴⁷ Allan Muñoz Alpízar, “Origen y desarrollo del tabaco”, en Atlas Agropecuario de Costa Rica, ed. Gonzalo Cortés Enríquez (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1994), 343.

¹⁴⁸ Anuarios Estadísticos de Costa Rica (varios años) en el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

¹⁴⁹ Rovira, “La incipiente industria...”, 84.

¹⁵⁰ Víctor Amela, *Ens van robar la juventut: Memòria viva de la Lleua del Riberó* (Barcelona, España: Plaza y Janes Editors S.A, 2020).

expresidente José Figueres Ferrer¹⁵¹ y, posteriormente, suegro del empresario azucarero y expresidente Oscar Arias Sánchez.¹⁵²

La industria alimentaria continuó como la rama más importante del país y la que producía la mayor cantidad de manufacturas. A las mencionadas anteriormente se sumaron empresas como “Canada Dry de Costa Rica” de Danilo Colombari. Esta fue de las que tuvo mejor tecnología y mayor crecimiento en la producción, lo que permitió que Colombari invirtiera en otras industrias como “Dos Pinos”, “Montecillos” y “Cervecería Gambrinus”. En la década de 1930, destacaron los industriales mexicanos Tomás Garrida Canabal y su hijo, el ingeniero Drusso Garrido Llovera, con la fundación de la “Fábrica de Aceites y Grasas S.A”, que después se llamaría “Garrido y Llovera Ltda.”.¹⁵³ Esta industria aprovechó los cultivos de palma africana de la UFCO en el Pacífico sur del país para fabricar aceite, grasa y margarina.¹⁵⁴ Un industrial que incursionó tanto en la elaboración de alimentos y productos químicos, consolidándose como uno de los industriales más importantes del país, fue Amando Padilla Monge, posteriormente también miembro de la junta directiva de la CICR. Este empresario fundó “Laboratorios ANCLA”, en el cual se fabricaron cremas, polvos para hornear, colorantes y esencia de vainilla bajo el nombre de Vainol. Décadas después Padilla incursionó en la elaboración de productos de higiene y jabones antibacteriales.¹⁵⁵

Después de la Primera Guerra Mundial, hubo una diversificación en el origen del capital empleado en la industria. En este periodo, la inversión no ocurrió únicamente desde el sector agroexportador, sino también, hubo un aporte significativo desde el sector comercial, principalmente comerciantes de tejidos, ropa y calzado; estos comerciantes eran intermediarios entre los artesanos y el

¹⁵¹ Presidente de la República de Costa Rica entre los años de 1948-1949, 1953-1958 y 1970-1974.

¹⁵² Presidente de la República de Costa Rica entre los años de 1986-1990 y 2006-2010.

¹⁵³ Gobernador del Estado de Tabasco, México entre 1919 y 1934. Exiliado hacia Costa Rica el 11 de agosto de 1934. Ver, Ivonne Meza Huacuja, “Entre libros y fusiles: la formación de la juventud garridista y los Camisas Rojas en Tabasco (1922-1935)”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 105 (2019). <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1565/1881> (Fecha de acceso: 1 de mayo 2020).

¹⁵⁴ Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución: El tabasco garridista* (D. F., México: Siglo XXI Editores, 1979), 296.

¹⁵⁵ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Laboratorios”, *Revista la industria: órgano oficial de la Cámara de Industrias de Costa Rica* n.º 10 (1998): 97.

consumidor. Sin embargo, se puede afirmar que, a partir de este momento, algunos comerciantes establecieron un encadenamiento productivo hacia atrás e invirtieron en talleres que, posteriormente, se convertirían en fábricas y así producir ellos mismos lo que vendían.¹⁵⁶ Es importante no solo el aporte del capital, sino también, el conocimiento de producción manufacturera de algunos inmigrantes.

Fotografía 7. Fábrica de Tejidos Saprissa, sin fecha



Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 660.

La mayoría de estos comerciantes eran de origen europeo, principalmente de Polonia, como la familia Sasso (electrónica), Yankelewitz (vestido-tejidos) y Rosencwaig (calzado).¹⁵⁷ Otros de origen libanés como la familia Barzuna Sauma (vestido) y Yamuni Abdalá (vestido).¹⁵⁸ Entre otros ejemplos, podemos mencionar la inversión de los salvadoreños Rogelio y Ricardo Saprissa Aymá para la creación de una moderna industria de tejidos denominada “Fábrica de Tejidos Saprissa” o

¹⁵⁶ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 94.

¹⁵⁷ Jacobo Schifter, Lowell Gudmundson y Mario Solera, *El judío en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1979).

¹⁵⁸ Roberto Marín Guzmán, “Los inmigrantes árabes en Costa Rica: asimilación y legado cultural”, *Herencia* 11, n. 2 (1999).

Emilio Looser Schlumpf con la “Fábrica de Tejidos Los Leones S.A”. Asimismo, destacaron otras familias que pasaron de ser comerciantes a industriales como la Llobet Matalonga, con la creación de Industrias “El Erizo”, la familia Artiñano Saracho con la creación de la “Fábrica de Hule Cosmos” para la producción de calzado, la familia Ramírez Valido para la fabricación de ropa y los hermanos Robert en la industria del calzado. Estos empresarios tuvieron un papel relevante en la dinámica política del sector industrial y nacional de décadas posteriores, por lo que retomaremos sus nombres más adelante en este capítulo.

En las primeras cuatro décadas del siglo XX, las familias mencionadas eran los industriales más importantes del país, básicamente porque su capacidad de inversión les permitió tener mejor tecnología en sus fábricas, una mayor capacidad de producción y un estatus social y político privilegiado. A pesar de esto, no se pueden categorizar como una élite industrial, debido a que una élite se caracteriza por tomar decisiones en representación del sector al que pertenece, asimismo, por constituir un grupo que negocie y presione al Estado para defender sus intereses, lo que no ocurrió sino hasta la fundación de la CICR en 1943. A nuestro parecer, es a partir de la creación de la CICR que se puede delimitar, o bien, definir, una élite industrial en Costa Rica.

Consolidación de una elite industrial (1943-1959)

En 1943, los principales industriales del país se agruparon para fundar la CICR. Su objetivo inicial fue conformar un colectivo para legitimarse políticamente y así defenderse y negociar el Código de Trabajo en representación del sector.¹⁵⁹ Es a través de esta institución que se puede identificar a la élite industrial del periodo, principalmente analizando a las personas que componen su directorio. Las juntas directivas de la CICR analizaron la situación del sector en el contexto para establecer estrategias o acciones para defender los intereses de sus asociados.¹⁶⁰

¹⁵⁹ Sin autor, “La Cámara de Industrias propulsara un leal entendimiento con sus trabajadores”, *Diario de Costa Rica*, 25 de julio de 1943. 1.

¹⁶⁰ Cámara de Industrias de Costa Rica, “La Cámara de Industrias de Costa Rica ha visto con marcada simpatía, cuanta iniciativa tienda a evitar la especulación”, *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1943. 6.

Por tanto, los miembros del directorio debían ser personas influyentes dentro del sector, reconocidos por la opinión pública y con capacidad para crear vínculos políticos con el Estado y otros sectores económicos del país. No fue una casualidad que la mayoría de los industriales mencionados en el apartado anterior y sus descendientes, formaron parte de las directivas de la CICR entre 1943 y 1959, como el caso de Raúl Odio Herrera, Manuel de Mendiola Zaldívar, los hermanos Llobet, la familia Saprissa Aymá y Lindo Morales, entre otros.

La élite industrial de la década de 1940 tuvo una composición socioeconómica derivada de dos grupos. En primera instancia, estuvo conformada por miembros de familias vinculadas a la antigua oligarquía cafetalera y a la producción de banano y caña de azúcar. Como se mencionó, estas familias invirtieron capital en prácticas ajenas a la actividad agroexportadora, para diversificar sus actividades económicas. El segundo grupo se compuso de inmigrantes, en su mayoría europeos, vinculados tanto a actividades comerciales como agrícolas, los cuales tenían la capacidad económica para invertir en el sector industrial y en la incorporación de tecnología en este. La mayoría de las personas o familias aquí consideradas industriales de élite entre 1943 y 1959 también fueron empresarios importantes en el sector agroexportador y comercial, como en los casos de Raúl Odio Herrera, Felipe Pozuelo Apéstegui, Cristian Tattenbach Yglesias o Alfredo Sasso Robles siendo, respectivamente, presidente, vicepresidente y secretarios de las primeras juntas directivas de la CICR.¹⁶¹

Las élites pueden prevalecer en el tiempo o ser cambiantes. Esta es una lógica propia de la dinámica política, económica y de poder en la que se encuentran. Por tanto, esos grupos crean estrategias para predominar los campos en los que se desenvuelven en el mayor tiempo posible, o bien, movilizan su capital hacia otras actividades económicas que pueden redimir mejor rendimiento económico o político. Por ejemplo, notamos que familias como la Lindo Morales, Pozuelo

¹⁶¹ Cámara de Industrias de Costa Rica, Junta Directiva (varios años), en *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*, ed. Cámara de Industrias de Costa Rica (San José Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica).

Apéstegui y Odio Herrera prevalecen más de medio siglo como los industriales más importantes del país.¹⁶² Aunque para el caso de los Lindo Morales, la mayoría de las acciones de la FIFCO pasaron a la familia Jiménez de La Guardia en 1959 y, en el caso de la familia Pozuelo Apéstegui, su industria de galletas fue adquirida en 1964 por Grace & Co. Caso diferente el de Raúl Odio Herrera, el cual dejó la industrias a sus hijos quienes la administraron hasta 1994, año en que es adquirida por la compañía estadounidense de alimentos Kraft Food, propiedad de la empresa tabacalera Phillip Morris.

Otros industriales que continuaron siendo importantes en este periodo fueron Manuel de Mendiola Zaldívar y Mario Bengoechea Dent, propietarios de la Tabacalera Costarricense S.A. Ambos fueron miembros distinguidos de la CICR, asimismo, Mendiola fue presidente de su junta directiva entre 1950 y 1953. Al igual que otros industriales de élite, Mendiola y Bengoechea invirtieron en el periódico “La Nación”, donde Mendiola ocupó el cargo de tesorero en la primera junta directiva de este medio de comunicación en 1946. La familia Mendiola era de ascendencia cubana y radicada en Costa Rica desde la década de 1880. Se dedicaron de forma continua al cultivo de café y tabaco en Alajuela y Heredia. Esta familia destacó por fundar la Compañía Eléctrica de Heredia y Alajuela a finales del siglo XIX. Además, estaban asociados a la élite cafetalera herediana de la época como Domingo González (padre del expresidente Alfredo González Flores) y Juan María Solera.¹⁶³ En 1975, la mayoría de las acciones de esta industria fueron adquiridas por la compañía tabacalera Phillip Morris hasta ser absorbida en su totalidad en 2018.

Aparte de los casos anteriores, desde 1943 se consolidaron nuevas empresas que posicionaron a sus apoderados dentro de esa élite industrial. Por ejemplo, los casos de Rodrigo y Alfredo Madrigal Nieto. Su familia incursionó desde la década de 1930 en la industria metalúrgica, la fabricación de equipos para repostería, heladería, refrigeración, congelación, así como rótulos a base de neón

¹⁶² Sin autor, “La Cámara de Industrias se solidariza con los señores Pozuelo”, *Diario de Costa Rica*, 22 de julio de 1943. 2.

¹⁶³ Jorge Manuel Dengo, “La energía eléctrica”, en *Costa Rica en el siglo XX Tomo II*, ed. Eugenio Rodríguez Vega (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004), 83.

a través de las empresas Equipos Nieto S.A y Neón Nieto S.A. Posteriormente, Rodrigo Madrigal Nieto sería abogado y presidente de la CICR entre 1954 y 1961, siendo un dirigente destacado debido a su lucha y estrategias para que fuera aprobada la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” en 1959.¹⁶⁴ En años siguientes ampliaría sus inversiones en el sector con la compra de Rosago S. A. para la elaboración de equipo y maquinaria para trabajos de metalmecánica.¹⁶⁵ En 1966, Rodrigo Madrigal Nieto fundó junto a otros industriales como Ernesto Rohrmoser y Edmond Woodbridge, Resinas Centroamericanas S.A y Gráfica Mercomun S. A.¹⁶⁶ Además, fue director y accionista mayoritario del periódico “La República” en asociación con importantes industriales como Antonio Orlich Bolmacich, Emilio Looser Schlumpf, Mario Urbina Salazar y Ernesto Rohrmoser.¹⁶⁷ Además, este industrial estuvo vinculado al Partido Liberación Nacional (en adelante, PLN) con el cual, fue diputado de 1978 a 1982, así como ministro de Relaciones Exteriores y Culto, entre 1986 y 1990.

Otros representantes de la élite industrial fueron los hermanos Robert. Ellos se dedicaron a la elaboración de ropa y calzado. Sus fábricas se caracterizaron por incorporar tecnología para la producción. Además, destacaron en otras actividades como la ganadería y la producción de lácteos. Así, en 1947, se consolidaron en el sector industrial al ser socios fundadores de la Cooperativa de Productores de Leche, conocida como “Dos Pinos”, junto a otros importantes industriales como Alfredo Volio Mata, Alberto Pinto, la ya mencionada familia Brealey Aguilar (de “Aserradero La California”) y el empresario español Enrique Romero Alonso, propietario de la “Lechería Romero” y “Beef Company”.¹⁶⁸

¹⁶⁴ Rodrigo Madrigal Nieto fue un industrial y presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica de 1954 a 1961. Fue miembro del Partido Liberación Nacional, diputado y presidente de la Asamblea Legislativa y ministro de Relaciones Exteriores.

¹⁶⁵ Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 57, Folio 149, Asiento 96

¹⁶⁶ Edmond Woodbridge, *Viva Volio y otros cuentos (casi una autobiografía)*, (San José. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1989), 157.

¹⁶⁷ Sin autor, “Los medios de comunicación del país en manos de 30 familias”, *El trabajador*, semana del 3 al 10 de noviembre 1979. 9.

¹⁶⁸ Carlos León Velarde, *Manejo de sistemas de producción de leche en el trópico* (Cartago, Costa Rica: CATIE, Serie Materiales de Enseñanza n. 4).

Otro miembro de la élite industrial de esta coyuntura fue Miguel Barzuna Sauma, de ascendencia libanesa, representante de “Planta Industrial Barzuna Hermanos Ltda.”, “Industrias Barzuna S. A.” y “Barzuna Exporte S.A.”.¹⁶⁹ Su familia ya vinculada a las actividades comerciales e industriales de tejidos, ropa y calzado, amplió sus negocios e inversiones constituyéndose como industriales de élite durante el resto del siglo XX.¹⁷⁰ Se dedicaron no solo a la fabricación de ropa, sino que también invirtieron en la industria petrolera y alimenticia. Miguel Barzuna sería precandidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1978.

Fotografía 8. Interior de la Fábrica de Calzado, sin fecha



Fuente: Fernando Zamora, *Álbum de Vistas de Costa Rica* (San José, Costa Rica: sin editorial), 1909.

En ocasiones, hubo personas que, aunque no eran industriales pertenecían a la élite, debido a que, representaban a alguna compañía importante. Tal es el caso de Arturo Lizano, el cual, desde 1930, se dedicó a la producción de café y a la venta

¹⁶⁹ Sin autor, “Se moderniza la industria del vestido en Costa Rica”, *La Nación*, 17 de octubre 1958, 17.

¹⁷⁰ Sin autor, “Pronto estará trabajando una de las más grandes fábricas de ropa del país”, *La Nación*, 9 de enero 1959, 4.

de abarrotes en el “Almacén El Siglo Nuevo.”¹⁷¹ Posteriormente, trabajaría en la exportadora de Café Tournón y Café Orlich, además de director ejecutivo de la Cámara de Exportadores. Sin embargo, incursionó en el sector industrial como representante y administrador de la compañía de producción de químicos “Grace & Co” en la década de 1950. En el decenio siguiente, esa compañía adquirió industrias como la “Fábrica de Galletas y Confites Pozuelo”. Por tanto, Lizano fue parte de la élite industrial y ejerció cargos políticos en la CICR.

Otro caso particular fue el de Mario Saborío González, hijo del conocido cafetalero y ganadero Carlos Saborío Yglesias. Mario Saborío fue representante de la Panamerican World Airways Inc. (en adelante, PANAM) empresa de transportes aéreos, domiciliada en la ciudad de Nueva York. Esto le permitió convertirse en un actor importante en el sector industrial y con capacidad de negociar directamente con el Estado. Por ejemplo, en 1949, estableció contratos entre la PANAM y el Ministro de Gobernación y Policía, Fernando Valverde Vega.¹⁷² Saborío fue presidente de la CICR en el segundo quinquenio de la década de 1940. Otro importante industrial de la época en la rama de aviación fue Román Macaya Lahmann, piloto y fundador de la primera industria aeronáutica del país llamada “Aerovías Nacionales”, y gerente de “Transportes Aéreos del Continente Americano” (TACA). Asimismo, Macaya ofreció rutas aéreas dentro del país al sector industrial para el transporte de manufacturas. Posteriormente su familia fundó “Agroquímica Industrial RIMAC S.A” e incursionaron en la política con el PLN.

Otros industriales considerados de élite, pero con menos relevancia en el sector, fueron la familia Saprissa Aymá, Edmundo Gerlí de Paolini, Juan Miguel Dada Vasiliades, Edelhard Steinvoh, los hermanos Llobet, Francisco Terán Valls, Antonio Cañas Iraeta, Demetrio Staikides, Guillermo Hangen Kovbach y José Isern

¹⁷¹ Department of Commerce United States of America, “Latin Americas Economy as World Conflict ended”, *Foreign Commerce Weekly* 24, n. 1 (1946): 11.

¹⁷² Sistema Costarricense de Información Jurídica, Decreto Ejecutivo n.º 841 “Aprueba contrato entre Ministerio de Gobernación y Policía y Panamerican World Airways” 7 de noviembre 1949. En, http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=38071&nValor3=40138&strTipM=TC

Ventura.¹⁷³ La mayoría de estos perdieron relevancia a partir de la década de 1960 con la incorporación de las empresas norteamericanas en el sector industrial costarricense.

Fotografía 9. José y Oscar Llobet en compañía de Monseñor Víctor Sanabria en la inauguración de edificio de Industrias El Erizo, Alajuela, sin fecha



Fuente: Fotografía de Pablo Baixench en Alberto Quijano Quesada, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940). 633.

Élite industrial: cambios en su composición (1959-1982)

A partir de 1959, los beneficios fiscales otorgados con la aplicación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” (y el ingreso de Costa Rica al MCCA) incentivaron las inversiones estadounidenses en el sector industrial. Esa situación

¹⁷³ Edmundo Gerlí De Paolini fue familiar de Enrique Egloff Gerlí, presidente de la CICR de 2014 a 2020

modificó la composición de la élite industrial no solo en Costa Rica, sino también en Centroamérica. Por ejemplo, para finales de la década de 1960 “el 30% de la producción industrial del istmo procedía de empresas que estaban parcial o totalmente financiadas por capital extranjero”.¹⁷⁴ En 1959, en Costa Rica, el valor en libros de la inversión extranjera directa en manufactura era solamente de 14.6 millones de dólares, una década después era de 233 millones de dólares.¹⁷⁵ A partir de 1959, las industrias multinacionales, subsidiarias y sus representantes fueron importantes en la conformación de la élite industrial.

En la década de 1960, el sector agroexportador, que incursionó en la industria desde las primeras décadas del siglo XX, perdió el papel predominante que tenía. Esto se reflejó en la composición social de las juntas directivas de la CICR, en las cuales, las subsidiarias de industrias transnacionales ejercieron influencia y mayor representación. Además, muchas industrias de la rama de alimentos fueron absorbidas por empresas de capital extranjero, dinámica que relegó a un segundo plano a industriales costarricenses. Sin embargo, hubo excepciones, principalmente de empresarios pertenecientes a la rama de los textiles y vestido, los cuales aumentaron la producción debido a que incorporaron tecnología en sus plantas, lo que les permitió competir en el mercado.¹⁷⁶ Además, algunos diversificaron sus industrias y crearon empresas que tuvieron la posibilidad de consolidarse en un otras ramas como por ejemplo en la fabricación de plástico y la creación de artículos con ese producto. También, invirtieron en empresas de bienes raíces, constructoras y posteriormente en la banca privada, lo que les permitió continuar siendo actores importantes dentro del sector industrial.¹⁷⁷

¹⁷⁴ Bulmer, “La economía política...”, 251.

¹⁷⁵ Gert Rosenthal, *The Role of Private Foreign Investment in the Development of the central American Common* (Ciudad de Guatemala, Guatemala: Mimeo, 1973).

¹⁷⁶ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 218.

¹⁷⁷ Carlos Izurrieta Segura, *La concentración industrial en Costa Rica y las actuales formas de mercado dominante* (San José, Costa Rica: IICE, 1979).

Fotografía 10. Telar El Laberinto, sin fecha



Fuente: Banco Nacional de Costa Rica, *Costa Rica en blanco y negro 1880-1950* (San José, Costa Rica: Banco Nacional de Costa Rica, 1998).

Un ejemplo de lo descrito en el párrafo anterior es el caso de Nachum Aviram Shojat. Este empresario era propietario de la fábrica de ropa “KASSTA Ltda.”. Esta empresa fue exitosa en la década de 1960, exportando su manufactura a toda Centroamérica y Estados Unidos.¹⁷⁸ Esta industria fue vendida en 1973 a un grupo de empresarios norteamericanos, pero la familia Aviram Shojat invirtió en la industria alimentaria y de vestido con la marca “Oleg Cassini”. Sin embargo, su inversión más fructífera fue en la industria “Chacón & Aviram Electromecánica S.A”, y más recientemente en la empresa constructora “Avy Aviram & Asociados Arquitectónica 3A”.¹⁷⁹

De parte de la antigua oligarquía, el industrial más prominente entre 1959 y 1982 fue Manuel Jiménez de La Guardia, este empresario asciende de una familia vinculada a la producción y exportación de café, caña de azúcar y ganadería en la

¹⁷⁸ Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 44, Folio 147, Asiento 1732.

¹⁷⁹ Entrevista (inérita) a Avy Aviram Neuman. Realizada el 29 de mayo 2020 a través de la plataforma virtual Zoom.

Hacienda Juan Viñas.¹⁸⁰ En 1959, se convirtió en el accionista mayoritario de la FIFCO, (hasta ese momento de los hermanos Lindo Morales), convirtiéndose en un industrial importante. La FIFCO extendió su dominio en la industria alimenticia al adquirir marcas que, en algún momento, fueron su competencia como “Tropical”, “Pepsi”, “Musmanni”, “Holtermann y Cía”, “Kern’s” y “Ducal”, entre otros. Además, Manuel Jiménez de la Guardia y la familia Jiménez Borbón participaron e invirtieron en medios de comunicación como “Radio Monumental”, “Radio Mil”, “Radio Paraíso” y el periódico “La Nación”. Aunque el poder económico de esta familia se originó en el sector agropecuario, sus inversiones a partir de 1960 se dirigieron a la industria de alimentos, bienes raíces y turismo.¹⁸¹ Por ejemplo, Rodolfo Jiménez Borbón fue propietario de la empresa “Soparica S.A.”¹⁸² y de la “Cervecería Tropical”, entre otras.¹⁸³

Fotografía 11. Industrias Musmanni Hermanos, sin fecha



Fuente: Sin autor, *República de Costa Rica su historia y desenvolvimiento cultural, agrícola e industrial* (San José, Costa Rica: Imprenta Gutenberg, 1935).

¹⁸⁰ Bernardo Bolaños Esquivel y Manfred Quesada Méndez, *El conflicto de la Hacienda de Juan Viñas (1977): de lo laboral a lo político* (San José, Costa Rica: EUCCR, 2019).

¹⁸¹ Sin autor, “Los medios de comunicación del país en manos de 30 familias”, *El trabajador*, semana del 3 al 10 de noviembre 1979. 9.

¹⁸² Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 145, Folio 381.

¹⁸³ Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 189, Folio 512.

Otro agroexportador que durante este contexto destacó en el sector industrial fue Fernando Ortuño Sobrado. Este empresario se dedicó a actividades de producción y procesamiento de café, caña de azúcar y piña, conjuntamente, fue fundador de la “Compañía Costarricense del Café” (CAFESA) y la industria “Agricultura Mecanizada S.A” (AGROMECA). Además, presidió la “Refinadora Costarricense de Petróleo” (RECOPE) y la CICR. Ortuño tuvo una extensa carrera política que inició en la Junta Fundadora de la Segunda República como ayudante militar de José Figueres Ferrer. Posteriormente, se vinculó al PLN, fue diputado y obtuvo puestos en embajadas estratégicas para el país, como la de Estados Unidos y Canadá. Aunque Ortuño no realizó inversiones trascendentales en industrias, fue importante para el sector por su posición política y ser una conexión entre la élite industrial, el sector agroexportador y el mercado estadounidense.

En la década de 1960, la rama industrial de productos de plásticos tuvo un auge que consolidó algunas familias y empresarios dentro de la élite industrial de la época. Un primer caso es la familia Yankelewitz, la cual radicó en el país desde 1922, provenientes de Argentina. Desde esa década, Enrique Yankelewitz se dedicó al comercio a través de la fundación del almacén departamental “Casa Nueva York” y posteriormente incursionó en la industria con la fábrica “Mil Colores”. Esa industria quedó en poder de Jorge Yankelewitz Roldstein (hijo de Enrique) en la década de 1940 y se caracterizó por la importación de maquinaria y por las innovaciones tecnológicas que le permitieron la diversificación en la producción de prendas de vestir.¹⁸⁴ En la década de 1960, la familia Yankelewitz expandió sus negocios y se incorporó a la producción industrial de plástico con la fundación de “Yanber S.A”, la cual se constituyó en una de las industrias más importantes del país y estuvo a cargo de Jorge y su hijo Samuel Yankelewitz. Tres generaciones de esta familia estuvieron ligadas al sector industrial y fueron parte de la élite. Asimismo, la familia tuvo presencia prácticamente en todas las juntas directivas de la CICR en el periodo de estudio, siendo Samuel Yankelewitz Berger el único en ocupar la presidencia de la Cámara y de la Unión Costarricense de Cámaras y

¹⁸⁴ Rovira, “La incipiente industria...”, 81.

Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP). De igual manera, esta familia estuvo vinculada a la política con el PLN como financistas y parientes de algunos miembros del partido. Por ejemplo, Doris Yankelewitz Berger fue primera dama de la República por su matrimonio con Luis Alberto Monge, presidente de 1982 a 1986.

En la rama de industrias del plástico también destacaron los empresarios Arturo Durman Carranza y Sylvia Esquivel Goicoechea, mediante la fundación de la empresa “Durman Esquivel S.A.” en 1959. La empresa se dedicó a la manufactura de tuberías y accesorios de plástico compuesto de policloruro de vinilo o PVC (por sus siglas en inglés), posteriormente ampliaron su producción a distintos materiales de construcción. Durman Esquivel S.A. se convirtió en una de las industrias de mayor crecimiento en el país, asimismo, se expandió en México, Panamá y el resto de Centroamérica. Esa industria fue posteriormente administrada por Francis y George Durman Esquivel, los cuales ampliaron el negocio y las inversiones a otros sectores. La familia se convirtió no solo en parte de la élite industrial, sino también en una de las más adineradas del país. Asimismo, en esta rama destacó Lanzo Luconi Esquivel y Carlos Gutiérrez Cañas, propietario de la industria “Productos Plásticos S. A.”¹⁸⁵ Esta empresa se dedicó a la producción de empaques, envases y bolsas plásticas principalmente para empaqueo de productos de la industria de lácteos, alimenticias, químicas y agroindustrias.¹⁸⁶ El desarrollo industrial acaecido en el país durante esos años fue el escenario ideal para el crecimiento y consolidación de la producción de plástico en el país. De cierta forma, la mayor parte de las industrias nacionales dependieron de la producción de plástico para empaquetado de sus productos.

Otros industriales que se pueden considerar de élite en el contexto es la familia Koberg, de ascendencia alemana, productores de café y consolidados en el sector agroexportador a principios del siglo XX.¹⁸⁷ Posteriormente, diversificaron sus

¹⁸⁵ Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 60, Folio 544, Asiento 330.

¹⁸⁶ Esquivel Villegas, “*El desarrollo del capital en la industria...*”.

¹⁸⁷ Eugenio Herrera Balharry, *Los alemanes y el Estado cafetalero* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1988).

inversiones en el sector comercial e industrial con la creación del “Almacén Koberg” para la venta y manufactura de artículos de ferretería y ulteriormente eléctricos. Durante la segunda mitad del siglo XX, el también político Max Koberg Bolandi incursionó en la industria electromecánica, papelera y maderera. Esos negocios fueron diversificados y ampliados en las décadas de 1960 y 1970 por los hermanos Sigmund, Conrad y Max Koberg Van Patten. Esta familia tuvo en su poder industrias importantes como “Forestal Tropical S.A”, “Tarimas PROFORCA S.A”, “Trabajos Electrotécnicos Ltda.”¹⁸⁸ y posteriormente fueron representantes de “Ston Forestal”.¹⁸⁹ Aparte de estar vinculada a la política, la familia tuvo representación constante en las juntas directivas de la CICR, siendo Max Koberg Van Patten presidente de ésta entre 1974 a 1978.

Richard Beck y Walter Kissling fueron otros industriales importantes en el periodo, creando empresas de electrónica e innovación tecnológica. En principio, se asociaron con Fred Aspinall para la fundación de “Kativo S.A”. Posteriormente, en 1961, fundaron “Atlas Eléctrica S.A” para la fabricación de equipo de refrigeración comercial y enfriadores industriales. Esta industria se enfocó en el mercado costarricense, sin embargo, con la incorporación de Costa Rica al MCCA, las ventas a la región aumentaron considerablemente. Por ejemplo, en 1961 las ventas fueron de 42.000 dólares, mientras que en 1964 fueron de 300.000 dólares.¹⁹⁰ Esto permitió que “Atlas Eléctrica” diversificara su producción con la fabricación de electrodomésticos. Se puede decir que el crecimiento de esta industria ocurrió en paralelo con el desarrollo del MCCA, aprovechando la poca competencia provocada por la protección arancelaria regional. A finales de la década de 1960, esta empresa se consolidó con la venta de electrodomésticos en toda Centroamérica y con la venta de equipo de refrigeración a grandes industrias como “Coca Cola”, “Pepsi” y diversas cervecerías centroamericanas.¹⁹¹

¹⁸⁸ Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 55, Folio 48, Asiento 390.

¹⁸⁹ Helena Van Den Hombergh, *Guerreros del Golfo Dulce: Industria forestal y conflicto en la Península de Osa, Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial del Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1999), 38.

¹⁹⁰ Arturo Condo y Jesús Revilla, “Internacionalización de Atlas Eléctrica”, *Revista Latinoamericana de Administración* 27 (2001): 123.

¹⁹¹ *Ibid.*, 124.

En la década de 1960, Beck y Kissling se convirtieron en dos de los industriales más importantes del país y participaron en las juntas directivas de la CICR. Asimismo, ambos presidieron esa institución, Beck de 1973 a 1974 y Kissling entre 1978 y 1979. Estos empresarios fundaron la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), y Capitales Empresariales Centroamericanos S.A., las cuales tenían como objetivo atraer inversión extranjera para el sector industrial. Además, fueron socios fundadores del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Posteriormente, al igual que otros industriales, Richard Beck invirtió en la banca privada. Además, tuvo vínculos con el PLN y con José Figueres Ferrer, principalmente, a partir de su matrimonio con Elena Terán Ferrer y el de Figueres con Karen Olsen Beck.

Otros industriales considerados de élite en este contexto son la familia Woodbridge Mangel, propietarios en la década de 1960 de la “Industria Nacional de Papel”,¹⁹² de la “Industria Nacional de Cemento”,¹⁹³ así como de “Productos de Concreto” y de “RICALIT”.¹⁹⁴ Posteriormente, esta familia diversificó sus inversiones en la “Compañía Costarricense del Café”, en negocios inmobiliarios, en constructoras y la industria hotelera. El administrador y representante de estos negocios fue Jorge Woodbridge González, quien también, fue presidente de la CICR y ocupó cargos públicos vinculado al PLN.¹⁹⁵

Como se puede evidenciar en este apartado, entre 1959 y 1982, la élite industrial se modificó considerablemente en comparación al periodo anterior. La aplicación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959 y la incorporación de Costa Rica al MCCA transformó la dinámica del sector industrial, lo que provocó un incremento de la inversión extranjera, la incorporación de empresas transnacionales en el sector industrial costarricense y acrecentó la

¹⁹² Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 58, Folio 437, Asiento 299.

¹⁹³ Woodbridge, “Viva Volio...”, 192.

¹⁹⁴ Allan Hüper, *Who is who in Costa Rica: 1979-1980: professions, commerce, government* (Lubeck & Lubeck, 1980), 5.

¹⁹⁵ John Peeler Pérez, “La política de las élites y la política económica: La democracia en Costa Rica y Venezuela”, *América Latina Hoy* n.º 21 (1999).

importancia que tuvo la industria productora de plástico y de electromecánica.¹⁹⁶ Ese comportamiento y evolución del sector propició que la composición socioeconómica de la élite industrial se modificara. El poder político de los industriales de textiles y de alimentos se redujo considerablemente, lo que se reflejó en las juntas directivas de la CICR y en la cantidad de industrias de esta rama que fueron vendidas a empresas extranjeras.¹⁹⁷ Durante esta coyuntura, la élite industrial se relacionó políticamente al PLN, lo que permitió que miembros del sector accedieran a cargos públicos en ministerios y Asamblea Legislativa. Posteriormente, en la década de 1980 invirtieron en la banca privada, vinculándolos con otras élites económicas.

Élite industrial y su relación con otros actores políticos

Los actores políticos y económicos del país se han caracterizado por establecer vínculos de cooperación cuando hay objetivos similares. De esta forma, pueden implementar estrategias más efectivas para defender intereses comunes. En ocasiones, esas alianzas se dan entre actores que en otras coyunturas han rivalizado y pugnado por algún beneficio. En la mayoría de los casos, esas alianzas son temporales, sin embargo, en ocasiones, de esas alianzas se crean asociaciones de carácter institucional con reglamentos, jerarquía y con junta directiva responsable ante la ley. En otros momentos, se dan rivalidades por causas múltiples, principalmente disputas por intereses contrapuestos en temas económicos. Por ejemplo, las disputas entre el sector industrial, comercial y agroexportador por políticas públicas que perjudican o benefician a alguno, así como por créditos bancarios, estatus económico, poder político e incidencia en decisiones del Estado.¹⁹⁸ Por eso, “el análisis de los grupos es en buena parte el de sus rivalidades. Sus antagonismos tienen serias consecuencias económicas que

¹⁹⁶ Ministerio de Comercio Exterior, *Papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo de Costa Rica* (San José, Costa Rica: COMEX, 1998).

¹⁹⁷ Esquivel Villegas, “*El desarrollo del capital en la industria...*”.

¹⁹⁸ Oreamuno, “La Cámara...”, 35.

resuenan directamente sobre el proceso político, obligando a las autoridades a elegir entre ellos”.¹⁹⁹

La élite industrial del país ocupó los principales cargos en las juntas directivas de la CICR. De esa forma, controlaron la institución y las políticas o estrategias, que, desde ahí, se proponían a los gobiernos para el desarrollo del sector industrial. Además, a través de la CICR, la élite se convirtió en mediador entre el Estado y los sindicatos patronales del sector industrial cuando estos se lo solicitaron.

La élite industrial y la Cámara de Comercio de Costa Rica

Desde la década de 1920 hasta 1943, el sector industrial estuvo vinculado directamente a la Cámara de Comercio de Costa Rica (en adelante también, CCCR). Debido a la ausencia de un colectivo que los representara, los principales industriales del país estuvieron adscritos a la CCCR para defender algunos intereses económicos y comerciales. Esa entidad tenía como objetivo “procurar el desarrollo del comercio y de la industria en todas sus formas”,²⁰⁰ sin embargo, en la práctica, las políticas de esa institución no estaban destinadas al crecimiento de la actividad industrial. Por tanto, debido al crecimiento del sector en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y a la promulgación del Código de Trabajo en 1943, los industriales se desvincularon de la CCCR y fundaron la CICR ese mismo año. A partir de ese momento, la relación entre el sector comercial e industrial fue compleja, debido a que ambas cámaras tenían intereses opuestos.

Un primer conflicto ocurrió en 1944. En ese momento, debido al auge que tuvo la CICR y la importancia que como grupo representó, la Cámara de Comercio quiso tener control sobre este colectivo de industriales, por tanto, presentó un proyecto de ley para supeditar la CICR a la de Comercio. La élite industrial del momento negoció con la junta directiva de la CCCR y argumentó que este proyecto no era viable porque el objetivo de ambas entidades era distinto. Los industriales

¹⁹⁹ Meynaud, “*Los grupos...*”, 38.

²⁰⁰ Cámara de Comercio de Costa Rica, Estatutos de su fundación (San José, Costa Rica: Cámara de Comercio de Costa Rica, 1915).

alegaron que los fines de la CCCR eran procurar márgenes de utilidad sobre las ventas, mientras que ellos debían hacer estudios y análisis sobre qué fabricar y cómo producirlo. De igual forma, presionaron al Estado para que de ese proyecto se excluyera los temas referidos al sector industrial. Estos colectivos resolvieron el conflicto acordando la autonomía de cada uno de ellos.²⁰¹

En 1946, la élite industrial negoció con la CCCR, así como con la Cámara Nacional de Agricultura y Ganadería y el Sindicato Patronal de Cafetaleros, con el objetivo de luchar juntos en temas trascendentales para los intereses comunes de las tres entidades. Principalmente, para oponerse a un nuevo impuesto territorial dictaminado en la Comisión de Hacienda. Aunque esa alianza no fue efectiva para dicho propósito, significó la primera intervención política conjunta de asociaciones patronales ante una legislación adversa.

Las pocas negociaciones entre la élite industrial y la CCCR en la década de 1940 fueron organizadas por Raúl Odio Herrera y Alfredo Sasso Robles. El primero de ellos era propietario de la industria de alimentos denominada “El Gallito Industrial”, además, de miembro fundador de la CCCR y presidente fundador de la CICR. Por otra parte, Sasso fue un empresario dedicado a la importación de líneas de utensilios y electrodomésticos para el hogar, así como, miembro importante en ambas cámaras. Estos empresarios abogaron por el diálogo, las acciones conjuntas y las alianzas para beneficiar a los dos sectores.²⁰²

Dichas propuestas de Odio y Sasso fueron apoyadas por otros miembros de la junta directiva de la CICR y socios, debido a que muchos de esos industriales también eran miembros activos de la CCCR. En este contexto, que un empresario perteneciera a ambas cámaras era una práctica común, principalmente porque en ese periodo muchos comerciantes ampliaron sus inversiones en la industria o aprovecharon la coyuntura y dieron el salto del sector comercial al industrial.

²⁰¹ Oreamuno, “La Cámara...”, 36.

²⁰² Ibid., 37.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por un trabajo conjunto, la relación entre la élite industrial y la CCCR a partir de 1945 fue, en su mayoría, conflictiva por tres razones. En primer lugar, los comerciantes se mostraron reticentes a realizar pedidos de productos fabricados por los industriales nacionales y, por el contrario, dieron prioridad a colocar en sus almacenes mercancías extranjeras. En segundo lugar, la CCCR se opuso a que se sellaran los productos nacionales con la marca de origen “Hecho en Costa Rica”, debido a que consideraban que las manufacturas nacionales eran de menor calidad a que las importadas. Por último, se priorizó la compra de manufacturas elaboradas en el país, por tanto, hubo una reducción en las importaciones, lo que afectó económicamente al sector comercial y supeditó a los comerciantes a vender lo producido por el sector industrial.²⁰³

A partir de 1949, con el desarrollo de la industrialización dirigida por el Estado, la élite industrial tuvo una mayor participación en la política nacional. En principio, la Cámara de Comercio cuestionó públicamente la viabilidad del proceso de industrialización, así como los comunicados de la CICR sobre la situación económica del país, sobre todo porque dichos pronunciamientos proponían que el crecimiento industrial era un elemento fundamental para el progreso económico del país. Asimismo, la CCCR criticó al FMI por incentivar ese modelo de desarrollo que consideró inviable para Costa Rica. Ante esta situación, la CICR contestó que impulsar ese modelo económico en el país era más que razonable porque había criterios técnicos que lo justificaba, aludiendo que:

“como en otros países medió un estudio y un informe del Fondo Monetario Internacional haciendo recomendaciones... No es realmente una norma antojadiza de nuestro Gobierno o de alguno de nuestros Consejos Autónomos, sino que es por el contrario el producto de una serie de maduras conclusiones a que llegaron los técnicos y gobernantes”.²⁰⁴

La Cámara de Comercio argumentó que la calidad de las manufacturas nacionales era inferior a las importadas y que esto era un factor que disminuiría sus

²⁰³ Soto Badilla, “Estudio sobre la estrategia y políticas de...”.

²⁰⁴ Cámara de Industrias de Costa Rica, “A la industria le interesa fundamentalmente desarrollarse, producir, satisfacer necesidades”, *La Nación*, 14 de enero de 1950, 4.

ventas, perjudicándoles económicamente. Igualmente, señaló que, en los comercios, los productos importados eran los preferidos por los consumidores. Otra preocupación de la CCCR era el impacto que la industrialización iba a producir en las ganancias de los importadores, justificando que los productos de países que ya tenían una industria a gran escala, como Estados Unidos, vendían sus productos más baratos que la industria nacional. Además, criticó que, con el crecimiento de la oferta, algunos artículos industriales debían venderse más baratos en los comercios. Ante este panorama la CICR replicó que:

“A la industria le interesa fundamentalmente desarrollarse, producir, satisfacer necesidades. Y ahora más que nunca nuestros intereses se confunden con los del país, que vuelve los ojos hacia los industriales en busca de artículos que suplan los que no se pueden importar. La Cámara de Industrias se ha impuesto la tarea de llevar adelante ese propósito para bien del país. No queremos lastimar a nadie ni herir susceptibilidades, pero en todo caso no serán esos los obstáculos que se nos interpongan en el camino. Nosotros creemos que si los señores importadores contribuyen con su comprensión a darnos la oportunidad de desenvolvernos como lo queremos de llegar a producir un producto nacional suficiente, de magnífica calidad y que deje al comercio un razonable margen de ganancia podrían llegar a ser el tercer miembro del trilogismo, cumpliendo con su valiosísima tarea, indispensable en toda comunidad, de distribuir lo que nosotros hagamos. Dejamos hecha la sugerencia porque realmente alentamos un verdadero espíritu de colaboración que haremos presente en todas las oportunidades que sean propicias por medio de delegados nuestros, encargados especialmente de armonizar en lo posible con los intereses que con tanto celo defiende esa honorable Cámara”.²⁰⁵

En 1950, se sumó otro elemento a esta relación conflictiva entre ambas cámaras. Ese año, el Estado, a través del Banco Central de Costa Rica (en adelante, BCCR), restringió los créditos para el sector comercial y dio prioridad a empréstitos solicitados por el sector industrial y agrícola. Ante los cuestionamientos que hizo la CCCR, el Ministerio de Economía respondió que esa política crediticia efectivamente se aplicó “en favor de los elementos productores de la sociedad, de

²⁰⁵ Ibid.

tal manera que no se ha restringido créditos ni para la agricultura ni para la industria. Las restricciones, que sí las ha habido han pasado exclusivamente sobre importadores... lo que estos no perciben se da a los productores agrícolas e industriales”.²⁰⁶ El objetivo de estas políticas fue fortalecer el proceso de industrialización. Sin embargo, al mismo tiempo, también redujeron la capacidad de crecimiento del sector comercial durante toda la década de 1950 y 1960, principalmente por la disminución de créditos a dicho sector. Esto propició que la Cámara de Comercio intensificara los cuestionamientos al proceso de industrialización, lo que fue especialmente evidente a partir de 1955 cuando la CICR apoyaba la aprobación de una nueva legislación para garantizar la protección y el crecimiento industrial.

Entre 1955 y 1959, durante la discusión sobre la aprobación de una ley de fomento industrial, ambas cámaras tuvieron opiniones e ideas contrapuestas. La CICR consideró estrictamente necesaria la aprobación de una legislación que diera al sector industrial los beneficios, crediticios, eléctricos y fiscales para asegurar crecimiento de la producción y mejorar la economía del país. Asimismo, manifestaron que, sin esos incentivos, era imposible cumplir con los resultados que el Estado esperaba del proceso de industrialización; la industria, se decía, era la única vía para el desarrollo económico del país. La CICR manifestó que:

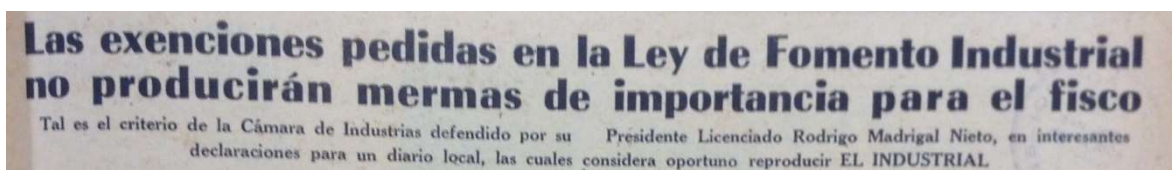
“No podemos menos que seguir insistiendo sobre la necesidad de una ley de fomento industrial, que en tantas formas ha sido prometida a la Cámara de Industrias de Costa Rica y que tanta falta hace para impulsar el desarrollo de la industria de una forma más organizada y con igual o mayor dinamismo como están haciendo los demás países de Continente. Nuestro país es pequeño y de recursos limitados, pero esto no quiere decir que, dentro de las proporciones del caso, no podemos aquí desarrollar nuestras industrias y economías, tal y como se viene haciendo en Guatemala y El Salvador, con los cuales nuestro país ha suscrito tratados de libre comercio... Si el gobierno no promulga la ley de fomento industrial tan buena como la de dichos países, estaría dando un golpe fatal a estas industrias, que de ningún modo puede excusarse.

²⁰⁶ Sin autor, “No ha restringido el Banco Central los créditos para la industria o la agricultura”, *La Nación*, 9 de mayo de 1950, 19.

Lo más curioso de todo es que no solo nuestras industrias y las gentes que en ellas trabajan resultarían perjudicados, sino que sería el propio Gobierno, en el aspecto fiscal, así como el Banco Central en lo que respecta a las divisas extranjeras, los que también recibirían un duro golpe, en un momento en que la situación en ambos casos no está para esas larguezas”.²⁰⁷

Por otra parte, la CCCR argumentó que era arriesgado y no se justificaba brindar tantos beneficios a un sector. Esta entidad replicó que otorgar incentivos fiscales al sector industrial significaba una reducción importante en los ingresos del Estado. Estas críticas fueron debatidas por la élite industrial en comunicados y entrevistas personales en periódicos como “La Nación” y a través de comunicados de las juntas directivas de la CICR. Argumentaron que los incentivos fiscales brindados al sector industrial no representarían una merma para el fisco, debido a que las exenciones “son para empresas que vayan a establecerse y no para las actualmente establecidas y que están funcionando”.²⁰⁸ Sin embargo, cuando se aprobó la ley en 1959, la mayor parte de industriales adscritos a la CICR se acogieron a las exenciones fiscales, lo que provocó la crítica desde el sector comercial.

Fotografía 12. Nota periodística publicada por la Cámara de Industrias en defensa de la promulgación de una ley de fomento para la industria en el año 1957



Fuente: Cámara de Industrias de Costa Rica, “Las exenciones pedidas en la Ley de Fomento Industrial no producirán mermas de importancia para el fisco”, *El Industrial*, 1 de junio de 1957, 9.

Los asociados a la CCCR consideraron a la industrialización como un proceso perjudicial a sus intereses por dos razones. Primero, porque las restricciones aduaneras los obligaron a adquirir productos nacionales que, según ellos, eran de menor calidad y que no eran del agrado de los consumidores.

²⁰⁷ Sin autor, “Editorial: Una actitud diferente”, *El Industrial*, 15 de setiembre de 1957, 2.

²⁰⁸ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Las exenciones pedidas en la Ley de Fomento Industrial no producirán mermas de importancia para el fisco”, *El Industrial*, 1 de junio de 1957, 9.

Además, porque el Estado dejó de brindar créditos al sector comercial, limitando su crecimiento.²⁰⁹ Desde ese momento “las restricciones han pesado exclusivamente sobre los importadores mediante una transferencia que se ha hecho de manera que lo que estos no perciben se da a los productores”.²¹⁰ Debido a lo anterior, y según un informe del Banco Central publicado en el periódico “La República” sobre las colocaciones de los créditos de bancos comerciales:

“el total de las colocaciones al 31 de julio de 1959 alcanzó la cifra de 513 millones de colones de los cuales 210.5 millones (41,03%) habían sido prestados para fines agrícolas; 78,8 millones (15,37%) para inversiones ganaderas; 61,8 millones (12,04%) para propósitos industriales y 6,9 millones (1,35%) para desarrollo eléctrico. Un total de 358 millones de colones, equivalentes al 69,79% del total de préstamos bancarios había sido destinado conjuntamente a las cuatro finalidades mencionadas. El resto 155 millones de colones equivalente al 30,21% del total fue destinado a varios otros propósitos, así: 56,6 millones para operaciones comerciales; 42,4 millones para empresas de servicios y transportes, 30,3 millones en créditos personales; 21,9 millones para inversiones en bienes urbanos y el saldo de 3.8 millones en créditos no clasificados”.²¹¹

En las décadas de 1960 y 1970, la CCCR redujo los cuestionamientos y críticas a la industria, asimismo, las relación entre la élite industrial y la Cámara de Comercio mejoró por tres motivos. En primer lugar, no hubo contraposición de intereses entre esos actores, por el contrario, concordaron en temas como la incorporación de Costa Rica al MCCA, así como en la reducción de tarifas eléctricas y de combustibles. En segundo lugar, a partir de 1960, la élite industrial se convirtió en un actor político con representación en el Congreso y ministerios, por tanto, la CCCR no tuvo la capacidad para oponerse al sector industrial. Por último, las manufacturas nacionales tuvieron buena recepción entre los consumidores, lo que benefició a los comerciantes, los cuales reconocieron la calidad de los productos elaborados por las industrias locales.

²⁰⁹ Sin autor, “No ha restringido el Banco Central los créditos para la industria o la agricultura”, *La Nación*, 9 de mayo de 1950. 1.

²¹⁰ Ibid.

²¹¹ Sin autor, “Agricultura, ganadería e industrias, principales colocaciones de Bancos”, *La República*, 3 de setiembre de 1959. 2.

Élite industrial y el sector agroexportador

Como se mencionó antes, durante la primera mitad del siglo XX la mayor parte de la industria nacional se impulsó con capital proveniente del sector agroexportador, por lo que los principales industriales del país durante ese contexto se dedicaron también a esa actividad. El sector agroexportador nunca se opuso al desarrollo de la industrialización, en principio, porque invirtieron en la industria y porque representó un mercado potencial para vender materias primas. Sin embargo, con la incorporación de capital proveniente del comercio y de empresas extranjeras la incidencia del sector agroexportador en el desarrollo industrial se redujo. Esto cambió las reglas del juego.

En la década de 1950, las relaciones entre la élite industrial y la Cámara de Agricultura empezaron a complicarse. El sector agroexportador consideró que el crecimiento de la industria le perjudicaría en tres aspectos en particular. Primero, dicho sector afirmó que una expansión de la industria iba a restar mano de obra a la agricultura. Segundo, el crédito brindado por el Estado para el desarrollo productivo del país ahora tenía que ser compartido entre agroexportadores e industriales. Tercero, la élite industrial se convirtió en un actor político con capacidad de incidencia en la creación de políticas públicas, lo que causó molestia en el sector agroexportador. Se llegó al punto de afirmar que “la Cámara de Industrias, por el afán que constantemente mostraba en abrirse campo preponderante en la economía del país, trataba de boicotear a la Cámara de Agricultura”.²¹²

Durante la década de 1950, la beligerancia política entre estos actores se agudizó por el hecho de pertenecer al mismo Ministerio y estar supeditados al mismo presupuesto, lo que provocó que se planteara la idea de crear un Ministerio que diera prioridad al sector industrial. La CICR realizó una propaganda en radio, prensa, boletines y en su propio periódico para presionar la creación de un Ministerio que priorizara los intereses del sector, con presupuesto exclusivo. La élite industrial argumentó que, para lograr un impulso adecuado de la industrialización, era

²¹² Oreamuno, “La Cámara...”, 38.

necesario abarcar por separado las problemáticas y estrategias para el desarrollo de la industria y de la agricultura, debido a que eran los sectores más importantes del país en la generación de riqueza. Estas gestiones no fueron bien recibidas por los gobiernos. Sin embargo, con la aprobación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” en 1959, el Estado consideró necesario acoger las propuestas de los industriales y creó el Ministerio de Industria el 4 de noviembre de 1960.²¹³

Desde 1960, la élite industrial, a través de la CICR, emitió una serie de criterios con respecto al papel de industria en la economía, en los cuales sugirió aumentar la inversión estatal en el proceso de industrialización. Se sugirió que uno de los problemas del desarrollo económico del país es que dependía de las fluctuaciones en los precios de café, banano o cacao; la industria, al contrario, presentaba mayor estabilidad.²¹⁴ Esta situación generó nuevos conflictos: el sector agroexportador argumentó que, a pesar de la fluctuación de precios, la economía nacional tuvo un crecimiento estable gracias al sector agrícola. El presidente de la CICR, Rodrigo Madrigal Nieto, manifestó que, a pesar del importante aporte de la agricultura al PIB, “el país no puede progresar solo a base de agricultura. Pero en cambio esta puede constituir la base de un desarrollo industrial e inclusive derivar apreciables beneficios con el consumo de materias primas de extracción agrícola... y con la formación de una clase asalariada con capacidad adquisitiva para sus productos”.²¹⁵

Desde el segundo quinquenio de la década de 1960, y con la incorporación de Costa Rica al MCCA, las relaciones entre estos actores políticos mejoraron. Sin embargo, en el gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982) se retomaron los cuestionamientos acerca de los resultados del proceso de industrialización y los incentivos que el Estado dio a una actividad que no produjo los beneficios esperados. Este contexto fue aprovechado por el sector agroexportador para criticar

²¹³ Sin autor, “Ley N° 2656”, *La Gaceta*, 8 de noviembre de 1960.

²¹⁴ Sin autor, “El desarrollo de las economías en América depende de los ingresos de las industrias”, *El Industrial*, 15 de febrero de 1960. 1-6.

²¹⁵ Sin autor, “El país no puede progresar solo a base de la agricultura”, *El Industrial*, 31 de mayo de 1960. 1-4.

a la CICR y presionar para que el Estado volviera a dar prioridad al fomento de la actividad agrícola en el país, lo que provocó nuevamente un conflicto de intereses con los industriales.

Conclusiones

Aunque desde finales del siglo XIX existían industrias en el país, fue hasta la década de 1920 que algunos empresarios incorporaron mejoras tecnológicas en sus fábricas, lo que estimuló un aumento en la producción de sus manufacturas. Lo anterior, provocó que se consolidaran como grandes industriales. En su mayoría, éstos estaban vinculados al sector agroexportador, principalmente de productos como caña de azúcar, café y, en menor medida, del banano. Por tanto, la conformación del sector industrial y el crecimiento de este en la primera mitad del siglo XX estuvo ligado al capital de la agroexportación y del sector comercial. Estos industriales eran, en su mayoría, costarricenses, de ascendencia española, cubana, italiana e inglesa, que se asentaron en el país a finales del siglo XIX, así como, en menor medida, de la oligarquía cafetalera costarricense. Además, a partir del tercer decenio del siglo XX se incorporaron al sector industrial una gran cantidad de personas de origen polaco, que direccionaron sus inversiones del sector comercial al industrial. Durante la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y el aumento en la producción industrial del país, estos industriales se agruparon en la CICR para defender sus intereses.

A partir de ese momento, se empezó a evidenciar un desarrollo heterogéneo del sector, debido a que la CICR se fundó con el capital de los principales industriales del país exigiendo, para asociarse a la institución, cuotas económicas que muchos empresarios no podían pagar. Asimismo, las juntas directivas de la CICR estuvieron compuestas por los asociados más importantes e influyentes. Por esta razón, se concluye que, con la fundación de la CICR, se consolidó un actor colectivo de industriales, sino también, implícitamente se conformó una élite industrial la cual, desde dicha institución, creó las estrategias políticas para desarrollar a una parte del sector industrial.

La élite industrial no fue estática, por el contrario, se modificó constantemente según el contexto político y económico del país. Sin embargo, se notó un fuerte cambio en su composición a partir de la década de 1960, con la introducción de inversiones extranjeras y de industrias transnacionales, principalmente estadounidenses. Asimismo, la composición de la élite cambió dependiendo de la rama industrial que estuviera en auge, por ejemplo, en las décadas de 1940 y 1950, los industriales de tejidos y alimentos dominaron las juntas directivas de la CICR. Posteriormente, entre 1960 y 1975, los empresarios vinculados a la producción de plástico, concreto y metalmecánica fueron los más importantes. A partir de 1975, los industriales de productos de electromecánica controlaron los directorios de la CICR.

Aunque la CICR se declaró apolítica desde su fundación, sus objetivos de también fueron claros en que la institución pretendía incidir en las decisiones políticas para defender u obtener beneficios. Además, algunos miembros de la élite industrial ocuparon cargos públicos. Aunque la élite industrial nunca profesó explícitamente una postura definida en cuanto a partidos políticos, e intentaron dialogar y trabajar con todos los presidentes y ministros del país, se puede evidenciar que tuvieron mayor cercanía hacia el Partido Liberación Nacional. Lo anterior debido a que era la agrupación política más proclive a la dinamización del sector industrial a través de políticas públicas. Además, el PLN tuvo entre sus miembros a reconocidos industriales, que figuraban en las juntas directivas de la CICR. Asimismo, algunos miembros de la élite industrial accedieron a cargos públicos como ministros y diputados como parte de ese partido. El PLN y sus fundadores fueron quienes propusieron fortalecer la economía nacional a través de un modelo de producción basado en la industrialización dirigida por el Estado, por tanto, era un aliado fundamental para la élite industrial y la CICR.

La élite industrial, al ser un actor emergente durante la segunda mitad del siglo XX, se convirtió en un grupo que incomodó y generó temor en antiguos actores económicos y políticos como el sector agroexportador. La principal preocupación de ese actor fue perder el capital político acumulado desde mediados del siglo XIX y

que les permitió acceder de manera formal al poder, consolidándose como una oligarquía cafetalera.²¹⁶ Aunque, en principio, estos actores eran aliados económicos debido a que comercializaban las materias primas procesadas en las industrias, después de 1943, con la conformación de la CICR, los agroexportadores manifestaron su animadversión a ese nuevo actor político y a sus propuestas. Aunque la industrialización dirigida por el Estado no afectó los intereses económicos del sector agroexportador, este grupo se convirtió en un opositor de dicho proceso, debido a que ese nuevo modelo de desarrollo económico podría limitar su incidencia en la creación de políticas económicas favorables y perder su poder político.²¹⁷

El sector comercial se convirtió en un férreo opositor tanto del sector industrial como del proceso de industrialización en la década de 1940 y 1950. Ese actor no tenía el capital político que tenían los agroexportadores, sin embargo, consideraba una amenaza a sus intereses económicos, principalmente por las limitaciones para la importación de productos; asimismo, se sentían supeditados a la calidad y cantidad de productos que fuera capaz de producir el sector industrial. Además, se opusieron al proceso de industrialización debido a que restringió el acceso que los comerciantes tenían al crédito bancario. A pesar de estas situaciones, a partir de 1960, con la incorporación de Costa Rica al MCCA, los conflictos entre estos actores se redujeron para ser retomados a principios de la década de 1980.

²¹⁶ Manuel Alcántara Sáenz, “La carrera política y el capital político”, *Convergencia* 24, n.º 73 (2017).

²¹⁷ Alfredo Joignant, “Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría del capital político” *Revista Mexicana de Sociología*, n.º 74 (2011).

CAPÍTULO IV

La Cámara de Industrias como actor político colectivo

Introducción

En 1940, el sector industrial costarricense estaba conformado por más de 2500 empresas, principalmente de producción de cueros, maderas, textiles, alimentos, licores, tabacos y plástico. A pesar de ser un sector amplio, no habían formado una colectividad organizada que les permitiera incidir en la política nacional y así defender sus intereses. Por tanto, en julio de 1943, se fundó la CICR para satisfacer la necesidad de agrupación que tenían los industriales nacionales y como estrategia para legitimar políticamente al sector para defenderse ante circunstancias o coyunturas perjudiciales.

En ese año, en Costa Rica se aplicaron reformas en sus leyes para proteger a los trabajadores. En primera instancia, la fundación de la CICR fue una respuesta del sector industrial, el cual se sentía afectado por la promulgación del Código de Trabajo, aprobado por el Congreso. Desde esa institución, los industriales adscritos se convirtieron en un actor político colectivo para participar en la discusión de dicha legislación que, desde su perspectiva, afectaba sus intereses económicos.²¹⁸ Asimismo, tenían como prioridad incidir en la creación de políticas públicas favorables para el sector. El objetivo de este capítulo es determinar el papel que jugó la CICR como organismo defensor de los intereses de la élite industrial y de qué forma esta institución participó en el desarrollo de políticas públicas dirigidas al sector. Se analiza su organización y cómo se convirtió en un actor dentro del juego político y económico nacional.

²¹⁸ Sin autor, “La Goodyear y la United Fruit Company se oponen a la promulgación del Código de Trabajo”, *Última Hora*, 18 de agosto de 1943. 1-8.

La organización de la Cámara de Industrias

Los individuos se agrupan en entidades que toman distintos nombres, por ejemplo, asociaciones, sindicatos, clubes, congregaciones, partidos o cámaras. Esto en función de defender sus intereses y conseguir objetivos en común, debido a que conseguirlos de manera individual es complicado. Ante esta lógica, se creó la CICR en julio de 1943, en un contexto económico y político complejo a causa de la Segunda Guerra Mundial. La CICR tomó en cuenta la situación en la que se encontraba la economía nacional debido a restricciones comerciales, asimismo, consideró el crecimiento que tuvo la industria desde que inició el conflicto bélico, por tanto, buscó apoyo del Estado para fortalecer el sector.

Desde su fundación, la CICR se apegó en su accionar al marco jurídico institucional del país. En ese sentido, la Constitución Política, en su artículo 25, indica que “los habitantes de la República tienen derecho de asociarse para fines lícitos. Nadie podrá ser obligado a formar parte de asociación alguna”.²¹⁹ Además, el Código de Trabajo señala “Declárese de interés público la constitución legal de las organizaciones sociales, sean sindicatos como uno de los medios más eficaces de contribuir al sostenimiento y desarrollo de la cultura popular y de la democracia costarricense”.²²⁰ En este caso, la CICR se constituyó como un sindicato patronal industrial.

A partir de 1943, la CICR se organizó en cuatro grupos: la Comisión de Asuntos Sociales, la Comisión de Asuntos Económicos, la Comisión de Finanzas y la Junta Directiva, la cual era la encargada de tomar decisiones en representación del colectivo.²²¹ Este directorio estuvo conformado por un reducido número de industriales, los cuales se elegían mediante votaciones en las que podían participar todos los asociados. Asimismo, el presidente de la Junta Directiva asumía por un periodo de dos años con derecho a reelección; era el representante judicial y

²¹⁹ Constitución política de Costa Rica (San José, Costa Rica: Editec, 2016), 9.

²²⁰ Constitución política de Costa Rica (San José, Costa Rica: Editec, 2016), 25.

²²¹ La Junta Directiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica entre 1943 y 1982 estuvo conformada entre 18 y 21 industriales. El número varió según el año.

extrajudicial de la institución.²²² Las sesiones ordinarias semanales de los directivos tuvieron como objetivo establecer las políticas a seguir, organizar las tareas institucionales, intervenir en conflictos entre sus asociados, así como aceptar o excluir a algunos de ellos de la institución. Por otra parte, las tres comisiones de la CICR se encargaron de analizar y desarrollar las acciones en sus áreas específicas de trabajo. Además, del “planteamiento y ejecución de la política y procedimientos necesarios para lograr los fines de la industria”.²²³ A partir de 1958, se empezaron a conformar más comisiones permanentes, y con esto, estudiar, analizar e intervenir de mejor manera diversos asuntos de interés para el sector industrial.²²⁴

En 1943, la CICR contó con una afiliación de 80 industriales, los cuales debían aportar cuotas mensuales para gozar de los derechos de inscripción y representatividad. La Junta Directiva tenía la tarea de evaluar las solicitudes de cada industrial y fijar el monto.²²⁵ En 1944, la CICR tenía 245 asociados, los socios principales y que más dinero aportaron durante estos años pertenecían a las ramas de alimentos, textiles y madera.

De igual manera, 1945, la CICR creó un servicio informativo con respecto a las ventas y las compras en materia industrial, con el objetivo de maximizar las ganancias de sus asociados. Además, organizó un sistema de propaganda para apoyar los productos elaborados en el país, esto como estímulo para que más industriales se asociaran a la CICR. Entre 1943 y 1958, la estructura organizacional de esta institución no presentó modificaciones importantes.

²²² Ver anexo N.1 “Juntas Directivas de la Cámara de Industrias entre 1943 y 1982”.

²²³ Oreamuno, “La Cámara...”, 27.

²²⁴ En 1975, las comisiones de la Cámara de Industrias de Costa Rica eran las siguientes: Comisión para el Estudio de la Zonificación Industrial, Comisión Asesora de la Presidencia, Integración y Comercio Exterior, Asuntos Portuarios, Aduaneros y Afines, Asuntos Económicos y Sociales, Relaciones Públicas, Asuntos Gremiales, Especial y Afiliaciones.

²²⁵ Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas N.º II, folio 77, San José, Costa Rica, 1943.

Objetivos de la Cámara de Industrias

Desde su fundación, la CICR se declaró una institución desinteresada en asunto políticos e ideológicos.²²⁶ Sin embargo, sus acciones fueron en contra de esa declaración. La constante confrontación y negociación de la CICR con el Estado por temas de interés para sus asociados y el vínculo de miembros de la Junta Directiva con partidos políticos, la convirtió en un actor político importante desde 1943. A través de sus distintas comisiones, esta entidad mantuvo contacto directo con el aparato estatal, lo que evidenció un interés explícito por incidir en la creación de políticas públicas, en la legislación del país y tener injerencia directa en puestos públicos.²²⁷ De esta forma, se denota que hubo una contradicción entre su discurso apolítico y su razón de ser, debido a que uno de sus objetivos era efectuar acciones para participar en el juego político y beneficiar al sector industrial.²²⁸ Los fines originales eran claros, como así se demuestra en sus estatutos de fundación:

“Luchar para que se promulgue la legislación más adecuada al desarrollo de la industria costarricense.

Intervenir, por medio de sus asociados o directamente ante la opinión pública, las agencias estatales o los funcionarios correspondientes para procurar que en los puestos públicos vinculados con las actividades industriales se nombre a personas idóneas, experimentadas y representativas del sector industrial.

Luchar constantemente para que el Ministerio de Industria y Comercio y los organismos pertinentes del sector público, con la participación que la Cámara acredite, formulen una política industrial armónica y coordinada”.²²⁹

Desde su creación, el objetivo principal de la CICR fue divulgar ante la opinión pública la idea de que la industrialización era una necesidad para el país.²³⁰ Para

²²⁶ Cámara de Industrias de Costa Rica, *Estatutos de la Cámara de Industrias de Costa Rica: con las reformas aprobadas en 1972* (San José Costa Rica, 1972). Art. III.

²²⁷ Sin autor, “Se apersona la Cámara de Industrias en beneficio de los industriales”, *Última Hora*, 6 de julio de 1943. 1.

²²⁸ Sin autor, “Plantea ante la Comisión de Abastos del Congreso sus problemas la Cámara de Industrias”, *Diario de Costa Rica*, 6 de julio de 1943. 1-2.

²²⁹ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Estatutos de la Cámara...”, 3.

²³⁰ Cámara de Industrias de Costa Rica, “La Industrialización de Costa Rica”, *La Hora*, 2 de octubre de 1943. 6-8.

esto, procuraron que los costarricenses tuvieran una opinión positiva sobre los empresarios y que consideraran el desarrollo del sector industrial como una opción viable para el progreso económico de Costa Rica.²³¹ Para ello, publicaron artículos en la prensa y posteriormente un suplemento llamado "El Industrial" en los periódicos "La República" y "La Nación", así como artículos publicados directamente por la CICR. Estas publicaciones mostraron los avances económicos, los problemas y las perspectivas de crecimiento del sector a corto y largo plazo, así como las actividades realizadas por la CICR.²³² Asimismo, el "Directorio Industrial" fue otra publicación que tuvo como objetivo brindar información general sobre las industrias y productos nacionales, además, incluía leyes referidas al sector y contó con el respaldo del Ministerio de Industria y Comercio. Estos artículos tenían el objetivo de exponer la viabilidad del proceso de industrialización, buscando una respuesta favorable de la opinión pública a las propuestas de la CICR para estimular el sector.

Los primeros años de labores (1943-1949)

Como se mencionó anteriormente, la fundación de la CICR fue una respuesta del sector para defenderse o negociar sobre el Código de Trabajo y de las modificaciones que se hicieron en 1943 a la "Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social".²³³ Por esta razón, sus primeras acciones fueron nombrar un asesor legal para orientar a los asociados con las disposiciones de la nueva ley y buscar una interpretación de esa legislación por parte de la Oficina Técnica del Trabajo.²³⁴ Las primeras reuniones de la CICR expusieron la preocupación de los industriales sobre los efectos de la ley, fundamentalmente por temas como el salario mínimo, el funcionamiento de sindicatos, los contratos laborales, los juzgados de trabajo y las convenciones colectivas. El objetivo era legitimar políticamente al sector y así "... formar un block patronal y así poder

²³¹ Sin autor, "Intervención de la Cámara de Industrias de Costa Rica", *La Hora*, 6 de octubre de 1943. 5.

²³² Raúl Odio Herrera, "La Cámara de Industrias de Costa Rica ha visto con simpatía cuanto iniciativa tienda a evitar la especulación". *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1943. 6.

²³³ Sin autor, "Mañana inicia la Cámara de Industrias examen del Código de Trabajo", *La hora*, 16 de agosto de 1943. 6.

²³⁴ Oreamuno, "La Cámara...", 29-30.

regularizar las relaciones entre trabajadores y patronos propiciando un mejor entendimiento... ”.²³⁵ Asimismo, presionaron al Congreso para modificar algunos artículos del Código de Trabajo. Ante esta intención, los obreros manifestaron que:

“Hay grandes indicios de que poderosas fuerzas económicas nacionales y extranjeras se han confabulado para echar por tierra o, cuando menos desnaturalizar las grandes conquistas sociales contenidas en el Código de Trabajo. Cierta grupo de personas adineradas, que se dicen neutrales, parece que han tomado decisiones que van encaminando directamente contra la evolución social que nos imponen los tiempos. Por otro lado, representantes de compañías extranjeras, se dedican a dar tremendos pero silenciosos golpes a las disposiciones vitales del Código. Se mantiene, una artera compañía de prensa para crear una atmósfera de desconfianza en torno a la legislación social... Todos esos hechos revelan que aquellas fuerzas económicas mueven los hilos invisibles del soborno, de la amenaza y de las influencias. Contra estas maniobras los trabajadores debemos ponernos en pie...”.²³⁶

Ese mismo año, la CICR realizó reuniones con la Rerum Novarum y con la Confederación General de Trabajadores, los cuales eran los principales grupos organizados de obreros, con la intención de discutir lo planteado en el Código de Trabajo y negociar algunas reformas en artículos.²³⁷ Las preocupaciones provocaron que la Junta Directiva de la CICR se reuniera constantemente con los diputados para manifestar sus inquietudes y así intentar que el Código de Trabajo se modificara o su decreto no fuera efectivo. Además, la institución manifestó su inconformidad ante el Congreso por una situación que ellos consideraron una injusticia y un peligro a sus intereses.²³⁸ De igual manera, se manifestaron en contra de las modificaciones propuestas para la “Ley Constitutiva Ley de la Caja Costarricense de Seguro Social”. Los industriales se manifestaron en contra de estas disposiciones, expresando que:

²³⁵ Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas de la Junta Directiva N°. I, folio 1. San José Costa Rica, 30 de julio de 1943.

²³⁶ Sin autor, “Trabajadores católicos. Alerta. El Código de Trabajo está en peligro”, *Diario de Costa Rica*, 17 de agosto de 1943. 5

²³⁷ Sin autor, “Primera reunión de patronos industriales tuvo celebración en esta capital”, *Diario de Costa Rica*, 5 de octubre de 1943. 3.

²³⁸ Oreamuno, “La Cámara...”, 23.

“En representación de la Cámara de Industrias de Costa Rica, y en el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, venimos ante este alto cuerpo, a exponer los motivos de inconformidad que tenemos contra el artículo de la Ley de la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual viene a gravar de manera notable la industria nacional. Los industriales nos hemos encontrado todo el tiempo dispuestos a cooperar y cooperamos en la política del señor presidente, pero deseamos mantener nuestras industrias ya que de ellas derivan el sustento de nuestros operarios y representan no tanto valor económico, como un valor de esfuerzo constante del industrial nacional. Las industrias pagamos nuestras cuotas del Seguro Social, con el Código de Trabajo, ya por entrar en vigor, pero la industria nacional de la cual conviven gran cantidad de obreros y trabajadores necesita también la protección del Estado”.²³⁹

El objetivo de la CICR era demostrar ante la opinión pública que el Código de Trabajo era negativo para el crecimiento de las empresas y representaba un factor perjudicial para estimular la creación de nuevas industrias y, por ende, de la economía del país. Por esa razón, realizó una campaña publicitaria a través periódicos y radiodifusión para presentar sus ideas a los costarricenses.²⁴⁰ Así, “para el desarrollo de esta propaganda obtuvo la ayuda económica de la CCCR y del Sindicato Patronal de Cafetaleros”.²⁴¹ Sobre estas presiones, el presidente Rafael Ángel Calderón Guardia, manifestó ante el Congreso:

“sé muy bien señores diputados, que en ciertos sectores de nuestra sociedad hay temores con respecto al mencionado cuerpo de leyes, a pesar de que éste no es otra cosa que el mecanismo mediante el cual la Sección Constitucional de las Garantías Sociales -ya en vigor, gracias a vosotros- pasará del papel donde está escrito a la vida real de las masas obreras y campesinas de Costa Rica... Con absoluta firmeza creo que no hay razón para que se sienta amenazado ningún buen costarricense por este conjunto de disposiciones claras, humanas y sencillas, que no son más que el resultado de un largo y cuidadoso estudio de la realidad nacional y de un afán de armonizar en forma razonable los justos intereses de las distintas clases sociales que integran nuestra nacionalidad. Están equivocados los patrones agricultores, ganaderos,

²³⁹ Raúl Odio Herrera, “La Cámara de Industrias planteó ayer”, *La Prensa Libre*, 26 de agosto de 1943. 1-9.

²⁴⁰ Cámara de Industrias de Costa Rica, “¡Ya lo sabe! Proteja la industria nacional y sea cada día más rico”, *Diario de Costa Rica*, 30 de julio de 1944.

²⁴¹ Oreamuno, “La Cámara...”, 86.

industriales o comerciantes que suponen que el Código de Trabajo se convertirá en un instrumento de ruina para ellos. Muchas veces han llegado hasta mí aconsejándome que deje para mi sucesor la impronta tarea de concluir la codificación que hoy es objeto de vuestro examen. Pero yo no puedo, ni debo oír esas voces”.²⁴²

A pesar de los esfuerzos, la CICR no logró realizar ninguna modificación a la legislación, pero sí evitó que el Código de Trabajo entrara a regir en forma retroactiva en 1944.²⁴³ Esta situación fue un triunfo a medias para la institución, pero sentó un precedente como su primera intervención directa en la toma de decisiones del país.²⁴⁴

Fotografía 13. Nota periodística del trabajo realizado por la Cámara de Industrias ante el Congreso para defender sus intereses en el año 1943



Fuente: Sin autor, "Se apersona la Cámara de Industrias en beneficio de los industriales", *Última Hora*, 6 de julio de 1943.

Posteriormente, la CICR sugirió que se le asignaran representantes en distintas entidades públicas. Por ejemplo, a finales de 1944, solicitó al Estado colocar un representante en la Junta de Defensa Económica, debido a que esa institución era transcendental para los industriales porque fijaba las cuotas de producción y del suministro de las materias primas importadas. Esa petición fue negada, por lo que los asociados a la CICR manifestaron su inconformidad afirmando que tener un representante del sector industrial en la Junta era una necesidad que tenía el país. A pesar de la negativa, la Junta de Defensa Económica

²⁴² Rafael Ángel Calderón Guardia, "Hagamos señores diputados patria viva para todos y no para unos cuantos", *Trabajo*, 21 de agosto de 1943. 3.

²⁴³ Sin autor, "Industriales de panadería piden reforma al Código de Trabajo", *Diario de Costa Rica*, 25 de agosto de 1944. 1-5.

²⁴⁴ Cámara de Industrias de Costa Rica, "La Cámara de industrias objeta decreto del Congreso", *Diario de Costa Rica*, 8 de agosto de 1944. 1-8.

reconoció el papel colectivo que representaba la CICR, por lo que la mantuvo informada, enviándole comunicados y pidiéndole opiniones sobre distintos asuntos.

A finales de 1944, la CICR presionó a la Comisión de Salarios. Esa entidad regulaba los salarios mínimos en el país y fijaba los montos que se le debían pagar a cada trabajador. La CICR propuso al gobierno ser parte de esa organización, expresando la necesidad de que representantes suyos fueran miembros directos de ésta. Además, planteó la creación de una comisión en cada provincia, la cual estaría compuesta por cuatro patronos y cuatro trabajadores sindicalizados.²⁴⁵ Esto provocó que los sindicatos de trabajadores se manifestaran en contra de las peticiones que los industriales hicieron al gobierno. Por esta razón, la CICR se pronunció sobre su injerencia en la comisión y declaró que “no ha habido ni la más remota intención de burlar el decreto relacionado con el salario mínimo”.²⁴⁶ La propuesta fue rechazada a medias por el gobierno, debido a que permitió que un representante de la CICR fuera parte de la Comisión de Salarios a nivel nacional. Esto dio posibilidad al sector industrial de efectuar arreglos y negociaciones con los trabajadores.

De igual manera, en 1944, esa entidad se manifestó en contra de la importación de productos manufacturados. Según su perspectiva, estos se vendían a precios muy bajos perjudicando a los industriales nacionales. La institución hizo un llamado al gobierno para corregir la situación para que, por medio de un decreto, se impidiera la importación de algunos bienes. Para ello, buscó el apoyo de pequeños industriales que no estaban asociados a la institución, asegurando que eran los mayores perjudicados. Esto significó una estrategia excepcional de negociación con industriales que, en ese momento, carecían de una entidad que los representara como grupo.²⁴⁷

²⁴⁵ Oreamuno, “La Cámara...”.

²⁴⁶ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Quede bien claro que la Cámara de industrias no patrocina ni ejercita maniobras en perjuicio de los trabajadores”, *Diario de Costa Rica*, 1 de agosto de 1944. 1.

²⁴⁷ José Manuel Jiménez, “Promoción y desarrollo de la pequeña industria”, *Serie económica y estadística*, n.º 44 (1973).

Desde su creación, la CICR se interesó en promover una legislación nueva para el fomento de las industrias, pues consideró obsoleta la vigente, debido a que la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940 otorgó beneficios tributarios y arancelarios únicamente a empresarios dispuestas a fundar una nueva industria, o bien, desarrollarse en una nueva rama productiva.²⁴⁸ Por esa razón, buscó opciones para impulsar el desarrollo de las industrias ya establecidas. Sin embargo, el gobierno de Teodoro Picado no mostró interés en crear incentivos para impulsar el sector.

Por esta razón, en 1946, la CICR intentó que se le aplicaran reformas a la ley de 1940 con un proyecto de fomento industrial llamado “Ley General de Industrias”, con el objetivo de eliminar el párrafo segundo de la “Ley de Industrias Nuevas”, mediante el cual se brindaba protección al establecimiento de industrias nuevas. La idea era modificarlo y generalizar tal ayuda a todo el sector industrial. Además, propuso desechar artículos que consideraba restrictivos para el desarrollo del sector. Ninguna de estas peticiones se aceptaron. Al contrario de lo pretendido por la CICR, se decretó la reducción de un 50% a la exoneración de los impuestos en aduanas para la importación de maquinaria y materias primas.²⁴⁹ Esto limitó a la industria nacional y le dificultó competir con industrias extranjeras que ofrecían productos con precios bajos y calidad similar a los hechos en Costa Rica. Hasta 1949, la Junta Fundadora de la Segunda República restableció los beneficios originalmente otorgados por la “Ley de Industrias Nuevas”.²⁵⁰

Ese mismo año (1946), la CICR se manifestó en contra de las reformas propuestas para el Código de Trabajo,²⁵¹ tratando de que el Congreso no aprobara

²⁴⁸ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Fondo Congreso. Signatura: 20944. Año: 1940. Ley de Industrias Nuevas N° 36, f. 4. 30 de diciembre de 1940, San José, Costa Rica.

²⁴⁹ Modificación realizada mediante el Decreto N° 641 del 23 de agosto de 1946. Ver en Consultado en el Sistema Costarricense de Información Jurídica de la Procuraduría General de la República. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=35140&nValor3=37056&strTipM=TC

²⁵⁰ Oreamuno, “La Cámara...”, 91-92. Ver Decretos N° 441 y 502 de la Junta Fundadora de la Segunda República 1948-1949.

²⁵¹ Rodrigo Madrigal Nieto, “Las agrupaciones industriales intervienen ante el Congreso para nulificar el proyecto de reformas al Código de Trabajo”, ”, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1946. 1-5.

dichas reformas.²⁵² Su estrategia fue presionar mediante cartas a los diputados, las cuales también publicó en distintos periódicos para que fueran conocidas por la opinión pública. Los diputados omitieron las peticiones de los industriales. En una de estas misivas dirigidas a la Asamblea Legislativa, los industriales argumentaron que:

“Las reformas con las que se piensa adicionar los artículos 80 y 82 del Código de Trabajo según dictamen de la respectiva comisión de esa Cámara nos atañen directamente y nos obligan, en forma inmediata, a apelar al buen criterio de los señores legisladores para que tal propuesta no llegue a tener figura de disposición legal. Se preguntarán quizás por qué nuestro empeño. Obedece exclusivamente a razones de organización, de administración interna de nuestras empresas, de querer que nuestro trabajo sea cada día más eficiente... Sería largo de escribir aquí el sinnúmero de servicios y la cantidad de soluciones que, a problemas personales de toda clase de ciudadanos, damos nosotros con nuestra eficiencia, con nuestra rectitud y con nuestra capacidad para el trabajo. Nos limitaremos pues, a contemplar y a detallar el problema que se nos presentaría de pasar la reforma que a ese cuerpo legislativo se le propone”.²⁵³

Asimismo, en 1947, para conocer la situación real del sector e identificar sus fortalezas y debilidades para futuros planes de acción, la CICR realizó un censo industrial con ayuda de la Asociación Nacional de Educadores y de la Asociación de Estadística. Otra de sus actividades fue informar a sus asociados sobre nuevas técnicas industriales usadas en las fábricas. Esto produjo que, por cortos periodos de tiempo, la CICR impartiera cursos bajo una iniciativa llamada “Escuela de Capacitación Industrial”.

Los primeros seis años de labores consolidaron a la CICR como un actor político importante en el país, unificando las fuerzas individuales de muchos industriales para incidir en la política nacional. Además, algunos de sus asociados obtuvieron puestos clave para la institución, por ejemplo, en la Caja Costarricense

²⁵² Rodrigo Madrigal Nieto, “Importante memorial envió la Cámara de Industrias al Congreso acerca de las reformas al Código de Trabajo”, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1946. 1-6.

²⁵³ Rodrigo Madrigal Nieto, “Atentadora es la reforma a los artículos 80 y 82 del Código de Trabajo”, *La Tribuna*, 21 de junio de 1946.1-4.

de Seguro Social (en adelante, CCSS) y en la Directiva del Ferrocarril del Pacífico. Asimismo, sus delegados votaron en la elección de Juntas Directivas de los bancos estatales y en la Comisión de Salarios. De igual manera, los criterios técnicos emitidos por la CICR fueron tomados en cuenta en los tres gobiernos con los que trabajaron, tanto en el de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1940), Teodoro Picado (1944-1948) y José Figueres Ferrer (1948-1949).²⁵⁴

Lo anterior muestra que, a pesar de que la idea de industrialización no se tomó en cuenta en las políticas económicas de los gobiernos entre 1940 y 1949, ciertamente la CICR entró a jugar en la arena política. Asimismo, logró incidir en la opinión pública y transmitió la necesidad de un proceso de industrialización, argumentando la conveniencia que tenía para Costa Rica su desarrollo. Una de sus estrategias fue argumentar que las industrias se constituían en mercados estables para la agricultura, debido a que los productos agrícolas eran materia prima para la industria. Así, estratégicamente divulgó, a través del discurso, los beneficios de una colaboración entre la industria y la agricultura, planteando la posibilidad de que ambas actividades podían ser complementarias y no excluyentes. Era claramente una forma de aliarse con una actividad económica preponderante en el país y con una élite que tenía poder y representación política.

La Cámara de Industrias y el juego político durante la Guerra Civil de 1948

En 1948, la convulsa situación política y social del país propició que la CICR tomara una posición alejada de la neutralidad que, discursivamente, se atribuyó desde 1943. La acumulación de tensiones y conflictos durante esa década llegaron a su punto álgido en ese año, con la anulación de las elecciones presidenciales y el inicio de un enfrentamiento armado.²⁵⁵ La Junta Directiva manifestó su apoyo a las fuerzas reformistas a través de un comunicado emitido el 15 de febrero de 1948. Sus integrantes discurrieron que la protesta en contra del gobierno era válida porque

²⁵⁴ No se toma en cuenta el gobierno interino de Santos León Herrera (20 abril-8 de mayo de 1948) debido a lo corto del periodo y el carácter de interinato de este.

²⁵⁵ David Díaz Arias, *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948* (San José, Costa Rica: EUCR, 2015).

consideraron que el país se dirigía al caos si continuaba con la misma dirección política que imperaba desde 1940. La CICR esperó que el conflicto fuera “con el afán de que se restablezca la normalidad de la República”.²⁵⁶ Y manifestaban el apoyo a la “justicia” de la campaña mencionando que:

“los manifestantes y los inconformes parecen ser de la misma agrupación política a la que ustedes pertenecen y es esto lo que nos lleva muy respetuosamente a solicitar de ustedes un pronunciamiento concreto acerca de la conducta actual de sus copartidarios, porque esta Cámara como representante general de un núcleo numeroso de hombres de trabajo y como agrupación se ha adherido al pensar profundo y justiciero”.²⁵⁷

Mediante este comunicado dirigido al Partido Republicano Nacional, la Junta Directiva de la CICR tomó una clara posición ante el conflicto. No obstante, debe señalarse que, al momento de redactar este comunicado, no se realizó una asamblea de socios para consultar con respecto a la situación, por tanto, se hizo, sin aviso previo a los asociados.

Fotografía 14. Nota periodística que destaca el apoyo de la Junta Fundadora de la Segunda República al proceso de industrialización en el año 1948

**ERA YA IMPOSTERGABLE EL FOMENTO
DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA**
La Junta de Gobierno ha tomado el novillo por los cuernos con sus medidas heroicas.—Pero el Presidente fracasará como fracasó el Divino Maestro.—Los ataques de los intereses creados.—Peligroso el papel de envolver como dinero.—La salvación de almas un negocio dudoso.

Fuente: Sin autor, “Era ya impostergable el fomento de la agricultura y la industria”, *Combate*, 22 de octubre de 1948.

Al concluir el conflicto armado, la Junta Fundadora de la Segunda República, al mando de José Figueres Ferrer, asumió el poder político del país. La CICR declaró públicamente en algunos medios su apoyo a la nueva Junta de Gobierno manifestando “que se encuentra absolutamente identificada en la presente emergencia con la Junta Fundadora de la Segunda República, a la orden de la cual

²⁵⁶ Sin autor, *Diario de Costa Rica*, 15 de febrero de 1948. 22. En Oreamuno, “La Cámara...”, 49.

²⁵⁷ Ibid.

queda suscrita el aporte que sea capaz de prestarle en diferentes campos”.²⁵⁸ Además, puso a disposición de los excombatientes del Ejército de Liberación Nacional diversos puestos de trabajo y sufragó la educación de algunos.

Asimismo, en la Junta Directiva de la CICR se encontraban personas que se identificaron explícitamente con las nuevas fuerzas políticas que tomaron el poder después del conflicto armado. Por ejemplo, Rafael Chavarría Flores, vicepresidente de la CICR, fue militante y tuvo una constante actividad en el Partido Social Demócrata como parte de su Comité Ejecutivo.²⁵⁹ Además, el presidente de la institución, Mario Saborío González, también era conocido por ser de marcada tendencia hacia este grupo reformista y apoyar el accionar de la Junta de Gobierno en 1949. Después de esa coyuntura conflictiva, la institución conservó un mayor grado de parcialidad política ante la opinión pública. De 1949 a 1959, la tendencia fue apoyar a los partidos políticos que manifestaban apoyar el proyecto de industrialización, aunque su cercanía con el Partido Liberación Nacional era notoria.

La Ley de Protección y Desarrollo Industrial (1950-1959)

La CICR tuvo claro el panorama del sector y priorizó lograr cambios en la legislación de fomento industrial. Esto debido a que la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940 “contenía pocos instrumentos para apoyar la industria, más allá de exoneraciones de impuestos de importación de maquinaria y accesorios”.²⁶⁰ Por este motivo, durante la década de 1950, redactó proyectos de ley con medidas para proteger el sector y lograr su desarrollo. Los industriales demandaron más apoyo, debido a que la industria se había ya consolidado como una actividad económica importante para el país y con capacidad de seguir creciendo. Como se reivindicaba en un comunicado emitido en 1950: “la industria por su parte ha adquirido ya en la vida económica de la nación un puesto que es imposible desconocer, son muchos

²⁵⁸ Sin autor, *Diario de Costa Rica*, 16 de mayo de 1948. 12.

²⁵⁹ El Partido Socialdemócrata se fundó en 1945 y fue uno de los gestores del movimiento reformista de 1948.

²⁶⁰ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 176.

miles de obreros los que diariamente concurren a las fábricas para producir al año un volumen total de 500 millones de colones en productos industriales”.²⁶¹

Un primer intento de tener una legislación beneficiosa ocurrió en mayo de 1953, momento en que se presentó un proyecto de “Ley de Fomento Industrial”, elaborado por la CICR y por el Comité de Normas y Asistencia Técnica Industrial.²⁶² Este texto lo aprobó sin modificaciones el Ministerio de Agricultura, Ganadería e Industria, misma institución que se encargó de enviar el documento al Congreso. El proyecto de ley propuso la abolición de la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940 e incorporó medidas para incentivar el desarrollo del sector. Sin embargo, a pesar de la presión ejercida la CICR a través de la prensa, la Asamblea Legislativa dictaminó que las disposiciones incluidas en este proyecto no fomentarían el desarrollo industrial en mayor grado del que lo estaba haciendo la ley vigente desde 1940. En septiembre de ese mismo año, hubo un segundo intento de la CICR para aprobar una ley similar. En esa ocasión, se hizo a través del diputado Jorge Mandas Chacón, del partido Unión Nacional. Este proyecto también fue archivado debido a que la Comisión de Comercio e Industrias de la Asamblea Legislativa lo consideró poco efectivo.²⁶³

Debido a los rechazos de parte de la Comisión de Comercio e Industrias de la Asamblea Legislativa, la CICR decidió coordinar con ésta un nuevo proyecto en el que ambas partes participaran en su redacción. En este caso, se tomaron en cuenta aspectos positivos de la ley vigente desde 1940 y de los proyectos rechazados, complementados con nuevas ideas. El proyecto fue presentado el 24 de setiembre de 1953, pero no logró pasar a sesión plenaria y quedó archivado. En 1955, la CICR intentó de nuevo presentar un proyecto de ley, redactado con un grupo de asociados. Ese proyecto se complementó con otro formulado por el

²⁶¹ Sin autor, *La Nación*, 29 de setiembre de 1950. 13.

²⁶² Comité compuesto por el Director de Industrias de Ministerio de Agricultura, Ganadería e Industrias, otro funcionario de la Dirección de Industrias, el Director de Agricultura y Ganadería y tres representantes industriales nombrados por la Cámara de Industrias.

²⁶³ Rigoberto Navarro Meléndez, Eduardo Lizano Fait y José Chacón Pacheco, *Desarrollo industrial de Costa Rica y sus principales problemas* (San José, Costa Rica: BCCR, 1973).

Ministerio de Agricultura, Ganadería e Industrias. El documento fue presentado ante la Asamblea Legislativa el 30 de setiembre de 1955 por el ministro Bruce Masís Dibiasi, el cual, al igual que los anteriores, fue rechazado y archivado. En 1957, la CICR realizó una campaña para promover y reforzar la idea de la protección industrial ante la opinión pública.²⁶⁴ En esta ocasión, demandaron al gobierno el apoyo negado años atrás, manifestando que:

“Desde hace varios años la Cámara de Industrias de Costa Rica plantea ante la opinión pública y muy especialmente ante los poderes públicos la necesidad de otorgar un apoyo efectivo a la industria nacional a fin de reforzar nuestra economía, pero no ha sido posible hasta ahora obtener una legislación adecuada. Como consecuencia de esa imprevisión tenemos ahora una situación crítica que presenta ahora nuestra balanza de pagos, porque si se hubiera impulsado una legislación adecuada y se hubiera impulsado efectivamente el desarrollo de la industria no estaríamos ahora soportando una crisis como la presente y por el contrario tendríamos más industrias lo que significa más trabajo y mayor bienestar general”.²⁶⁵

Por tanto, en 1958, la CICR presentó en el Congreso un nuevo proyecto de ley mediante el diputado Daniel Oduber Quirós, pero esta propuesta fue archivada ese mismo año. Como se ve, fueron varios los proyectos redactados por la CICR con ayuda de diputados y ministros, sin obtener resultado alguno. El sector agroexportador presionó para que esos proyectos se rechazaran e incidió en la opinión pública con un discurso negativo hacia la industrialización del país. Ese grupo argumentó que, incentivar esta actividad, provocaría una reducción en la mano de obra para la producción de café y que una ley de fomento industrial produciría pérdidas económicas al país.²⁶⁶ Además, es importante recordar que, desde 1950, existía una lucha entre industriales, cafetaleros y ganaderos por acaparar la mayoría de los préstamos bancarios que el Estado disponía para el

²⁶⁴ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Comisión de industrias y comercio promete dictaminar sobre proyecto de fomento industrial”, *El Industrial*, 15 de setiembre de 1957. 1.

²⁶⁵ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Cómo está organizada la Cámara de Industrias y cómo funciona”, *El Industrial*, 1 de junio de 1957. 6.

²⁶⁶ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Las exenciones pedidas en la Ley de Fomento Industrial no producirán mermas de importancia para el fisco” *El Industrial*, 1 de junio de 1957. 9.

desarrollo de las actividades productivas.²⁶⁷ La aprobación de una nueva legislación de desarrollo industrial, en el pensar de los cafetaleros, redireccionaría esos fondos hacia la industria. Aunado a lo anterior, el temor de que se conformara una élite industrial, con poder económico y político, hizo a los cafetaleros oponerse a la industrialización.

La coyuntura internacional sería la que favorecería a los intereses de los industriales. En 1958, la caída en los precios del café provocó una crisis en la economía nacional, de modo que el presidente Mario Echandi Jiménez apoyó la idea de diversificar la economía y fortalecer el proceso de industrialización. Finalmente, en marzo de 1959, el ministro de Economía y Hacienda, Alfredo Hernández Volio, presentó el proyecto de “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”. Este documento fue redactado por la Dirección General de Economía, la cual, se basó en estudios aportados por organismos estatales y la CICR a través de su presidente, Rodrigo Madrigal Nieto.

Fotografía 15. Nota periodística sobre la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial en el año 1959



Fuente: Sin autor, “Al fin tenemos ley de fomento industrial”, *El Industrial*, 31 de agosto de 1959.

El 30 de abril de 1959, la Comisión de Comercio e Industrias de la Asamblea Legislativa rindió un informe con el cual dio el visto bueno para que esta ley fuera debatida en el Congreso. Los miembros de la Comisión consideraron que la ley propuesta sí era un instrumento real de protección y de estímulo para la industria. Además, afirmaron que sería beneficiosa para el país y que no afectaría el

²⁶⁷ ANCR, Fondo Manuel Mora Valverde. Signatura: 1558. Año: 2 de marzo de 1956.

desarrollo de otros sectores productivos como el agroexportador y comercial. Por el contrario, consideraron que el objetivo era complementar esas actividades.²⁶⁸

La CICR presionó para la aprobación de esta ley y, durante su proceso de discusión en la Asamblea Legislativa, realizó una intensa propaganda como forma de incidir en la decisión. La campaña tuvo tres frentes, el primero de ellos fue en la prensa, donde publicaron artículos para justificar ante la opinión pública los beneficios de fortalecer la industrialización y tener su apoyo. En segunda instancia, mediante el cabildeo con diputados, ministros y el propio presidente para exponer la necesidad de la ley. Por último, a través de reuniones con distintos actores económicos para evitar la oposición de estos grupos al proyecto de ley, principalmente, por parte del sector agroexportador. A pesar de esta estrategia, la lucha entre actores industriales y agroexportadores se agudizó en esta coyuntura, lo que se evidenció en la prensa, así como en las cartas enviadas a personeros del gobierno. Por ejemplo, la CICR manifestó al Ministerio encargado de temas industriales que:

“Al agricultor le correspondió en el siglo pasado una posición preponderante tanto en lo social, lo político y lo económico. Pero el avance de la tecnología, la reducción de distancias por los medios de transporte moderno y en consecuencia la intensificación del comercio internacional están cambiando la situación. Económicamente al país le conviene fomentar la producción industrial a mayor escala. Las afirmaciones anteriores no tratan de excluir a ninguna otra actividad ni a ningún otro grupo ciudadano. Creemos como lo manifiesta el Departamento de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica, que, para mantener un mejor ritmo de desarrollo sin problemas en la balanza de pagos, lo que más le conviene al país es una política económica orientada a estimular la producción de bienes industriales. No quisiéramos que las anteriores consideraciones a pesar de estar hechas con suficiente claridad pudieran dejar la impresión de que pretendemos excluir a la agricultura de todo beneficio para que la capitalice la industria”.²⁶⁹

²⁶⁸ Asamblea Legislativa, Expediente de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, N°. 2426, San José Costa Rica: 1959.

²⁶⁹ ANCR, Fondo Ministerio de Economía Industria y Comercio. Signatura: 3281. Año: 20 de febrero de 1959.

Como se dijo antes, la realidad internacional fue un factor de peso en este proceso. La caída en los precios del café y la incertidumbre de sus fluctuaciones provocó que el presidente de la República, Mario Echandi, decidiera apoyar el proceso de industrialización y la aprobación de la nueva ley. Así lo demostró en un discurso ante la Asamblea Legislativa, el primero de mayo de 1959, mencionando que:

"el plan económico incluirá la creación de secciones de fomento industrial para que, con la ley que tuve el honor de proponer a la Asamblea Legislativa denominada Ley de Fomento y Desarrollo Industrial, le dé el impulso y la protección merecida a esta otra importante rama de nuestra economía tan poco protegida y estimulada hasta el día de hoy. Este programa de ayuda a la industria debe ser contemplado con una mejora dentro de nuestra red de comunicaciones si se quiere aumentar la producción".²⁷⁰

En junio de ese año, el Congreso debatió y aprobó por primera vez el proyecto. En el segundo debate se discutieron temas referentes a estrategias de estímulo de nuevas industrias y exoneraciones fiscales. Durante ese proceso, "la Cámara de Industrias por intermedio de su presidente, el señor Rodrigo Madrigal Nieto, fue un factor igualmente trascendental, en la gestión del proyecto a través del debate. Madrigal asistió a todas las sesiones y fue de diputado a diputado explicando un punto, justificando otro o solicitando votos para un tercero".²⁷¹ En dicho debate, se presentó una moción para limitar las exoneraciones fiscales a industrias que, para elaborar sus manufacturas, usaran menos del 50% de materias primas nacionales. El mismo día que se aprobó esa iniciativa, la CICR se reunió para discutir de qué forma esto afectaría sus intereses e inició una campaña en el Congreso para solicitar una nueva votación y revocar su aprobación. La moción se votó nuevamente y fue rechazada por los diputados.²⁷²

²⁷⁰ ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20901. Año: 1 de mayo 1959. 1.

²⁷¹ Lorin Weisenfeld, "La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.", *Revista de Ciencias Jurídicas*, n.º 14 (1969). 116.

²⁷² Asamblea Legislativa de Costa Rica, Proyecto de ley 2426 "Ley de Protección y Desarrollo Industrial: Segundo debate", 410-517.

Esta moción fue presentada por el diputado Cesar Solano Sibaja, del partido Unión Cívica Revolucionaria. Posteriormente, el legislador expuso la influencia que el presidente de la CICR tenía en el Congreso para lograr que sus compañeros revocaran al día siguiente una iniciativa ya aprobada. Solano mencionó que “Madrigal Nieto comprendió lo que yo había hecho y se dedicó a destruirlo, en veinticuatro horas con su inteligencia y simpatía personal, logró hacer cambiar el criterio de la Asamblea”.²⁷³ En este contexto, se evidenció el cabildeo realizado por la CICR para que se aprobara esta ley. Incluso, los mismos diputados manifestaron que “la Cámara de Industrias había trabajado en estrecha colaboración con los diputados de la Comisión en la preparación del texto y nos sentíamos confiados de su buen juicio”.²⁷⁴ Por otra parte, el diputado Frank Marshall Jiménez, para referirse al debate que aprobó la ley, comentó que los congresistas “solo pensábamos en voz alta sobre las sugerencias de la Cámara de Industrias y votamos”.²⁷⁵

El 21 de agosto de 1959, el proyecto pasó a tercer debate para una lectura formal y su respectiva votación. Finalmente, fue aprobado de manera unánime el 25 de agosto de 1959. Ese día, el diputado Fernando Volio Jiménez manifestó que “este proyecto que hoy votamos en tercer debate es el mismo de la administración Figueres. Fue ese gobierno el iniciador de los proyectos para que el Estado impulsara el desarrollo industrial. Hubo presión política y de otra índole contra el gobierno de Figueres por estas ideas”.²⁷⁶ La Ley se emitió el 3 de setiembre del mismo año.

La CICR tuvo un papel fundamental en la aprobación de la ley e inmediatamente inició una campaña publicitaria sobre el correcto accionar del gobierno al aprobar la ley y de “responsabilidad gubernamental” para que se

²⁷³ Entrevista al diputado Cesar Solano Sibaja, en: Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 109.

²⁷⁴ Entrevista al diputado Guillermo Villalobos Arce, en: Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 110.

²⁷⁵ Entrevista al Diputado Frank Marshall Jiménez, en: Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 112.

²⁷⁶ Fernando Volio Jiménez en “Unánime aprobación a la Ley industrial”, *La República*, 22 de agosto de 1959. 3.

aplicara correctamente.²⁷⁷ Asimismo, demostró ante sus asociados y ante la opinión pública su labor:

“Conviene destacar que la Cámara de Industrias de Costa Rica ha realizado una importantísima labor de las ideas que privan en esta ley ya aprobada, tanto para formar criterio en quienes realmente lo tenían que hacer, como los diputados como el Poder Ejecutivo. Se hizo una amplia propaganda, así como numerosas reuniones y cambios de ideas que tomaron a su cargo los directores de la institución para llevar hasta las gentes el profundo interés hasta lograr la ley que ahora empieza a trabajar y logrará, sin duda el mayor de los éxitos. Los costarricenses debemos apoyar la Ley de Protección y Desarrollo Industrial que acaba de emitir la Asamblea Legislativa pues es una de las más importantes muestras de responsabilidad gubernativa de los últimos tiempos”.²⁷⁸

El cambio en la actitud del gobierno con respecto a la industrialización no solo fue producto del deseo de diversificar la economía debido a la caída de los precios del café, sino también a las estrategias de la CICR, la cual astutamente promocionó la industrialización como un sinónimo de progreso económico y social. Además, la capacidad de incidencia de esta institución en los grupos de decisión como diputados, ministros y en el presidente de la República fue un factor clave para concluir esta década con la aprobación de la ley. Fue una primera gran demostración de la capacidad de influencia de la CICR en la arena política del país.²⁷⁹

La Cámara de Industrias y el crecimiento del sector industrial en Costa Rica (1960-1975)

A principios de la década de 1960, el sector industrial tuvo el respaldo del Estado y una legislación apropiada para su desarrollo. La actividad industrial se convirtió en un parte importante del desarrollo económico del país. Era necesario

²⁷⁷ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1025. Año: 1 de diciembre de 1958. 1.

²⁷⁸ Cámara de Industrias de Costa Rica, “La ley de Protección y Desarrollo Industrial”, *El Industrial*, 31 agosto 1959. 8.

²⁷⁹ Sin autor, “Se está abriendo una etapa promisoriosa de desarrollo industrial del país”, *La República*, 9 de octubre de 1959. 6.

crear un ministerio encargado de atender el proceso de industrialización. Por tanto, el 9 de octubre de 1959, el presidente Mario Echandi Jiménez comunicó la creación del Ministerio de Industrias. Este anuncio lo realizó en una fiesta que la CICR organizó en honor “a los diputados y funcionarios que habían intervenido en la promulgación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial”.²⁸⁰ En esta actividad mencionó que, “Costa Rica necesita un Ministerio de Industrias que sienta y piense como sienten y piensan los industriales y no un Ministerio de Agricultura e Industrias que casi siempre es un agricultor de por lógica derivación de su saber lucha más por la agricultura”.²⁸¹ Además, el Estado gestionó que este nuevo ministerio procurara que la ley, emitida un año antes, funcionara de la mejor manera y que se cumplieran sus disposiciones, como lo expresó el presidente Mario Echandi:

"Para completar el esfuerzo nacional encaminado a la diversificación y consolidación de nuestra economía hemos anunciado la creación del Ministerio de Industrias, para que actúe con sentido y sensibilidad industrial en el servicio de esta importante rama de nuestra riqueza, dando todo el empuje a la Ley de Protección y Desarrollo Industrial".²⁸²

La creación de Ministerio de Industrias era indispensable no solo para una mejor aplicación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, sino también para integrarse al MCCA. Principalmente, porque adherirse al proceso de integración centroamericana en 1963, significó una apertura de la industria costarricense hacia el mercado externo.²⁸³ Estas medidas para beneficiar al sector fueron fundamentales para consolidar el proceso de industrialización y propiciaron grandes inversiones de empresas nacionales y extranjeras en las décadas de 1960 y 1970.²⁸⁴

²⁸⁰ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Echandi quiere la creación del Ministerio de Industrias”, *El Industrial*, 1 de noviembre de 1959. 1-6.

²⁸¹ *Ibid.*, 1.

²⁸² ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20902. Año: 1 de mayo de 1960.

²⁸³ CEPAL, *Instrumentos correspondientes a la adhesión de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1962).

²⁸⁴ Sin autor, “Solución a problemas de industriales ticos” *La Nación*, 30 de mayo 1969. 1-2.

Fotografía 16. Nota periodística que destaca el anuncio de la creación del Ministerio de Industrias en el año 1959



Fuente: Cámara de Industrias de Costa Rica, "Echandi quiere la creación del Ministerio de Industrias", *El Industrial*, 1 de noviembre de 1959. 1.

En concordancia con el crecimiento del sector, a partir de 1960, la CICR abogó para que un mayor número de industriales se acogieran a los beneficios que otorgó la ley aprobada en 1959 (ver cuadro 8). Para esto, mostró ante a la opinión pública y el gobierno, que los diagnósticos realizados por el Estado para determinar cuáles industrias se ampararían a los beneficios de la nueva ley eran lentos y erróneos en su metodología.²⁸⁵ Ante esa situación, la CICR intervino ante el Estado y propuso una solución a esa problema. Ese mismo año, la CICR conformó una Comisión Permanente para estudiar los problemas relacionados a la industrialización del país y emitir recomendaciones con respecto a qué industrias se podía estimular y a cuáles se les debía aplicar la "Ley de Protección y Desarrollo Industrial". El objetivo de esa Comisión era convertirse en una conexión directa entre la CICR y el Ministerio de Industrias, así como Bancos y otras instituciones del Estado.²⁸⁶

²⁸⁵ Navarro Meléndez, "Desarrollo industrial...".

²⁸⁶ Oreamuno, "La Cámara...". 87-88.

En realidad, la Comisión fue un instrumento de la CICR para controlar cuáles empresas o sectores serían los más beneficiados por la nueva ley, además, era una estrategia para manejar esta legislación acorde a sus intereses. Lo anterior incitó el malestar de los pequeños industriales y, a su vez, provocó un periodo de tensión debido al desarrollo desigual de la industria. Los pequeños industriales alegaron que, dicha Comisión, al ser parte de la CICR, asignó exclusivamente los beneficios de la ley a los asociados de esa institución.²⁸⁷

Cuadro 8. Número de contratos de protección y desarrollo industrial según ramas entre 1960 y 1976.

Rama	1960-1962	1963-1972	1973-1976	Total
Alimentos, bebidas y tabaco	9	102	45	156
Textiles, prendas de vestir y cuero	16	145	45	206
Madera y corcho	3	37	30	70
Papel e impresos	3	45	16	64
Químicos	20	127	42	189
Minerales no metálicos	8	31	21	60
Prod. metálicos, maquinaria y equipo	18	143	70	231
Industrias diversas	10	72	28	110
Total	87	702	297	1086

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial (San José, Costa Rica: BCCR, 1977). También en Francisco Esquivel Villegas, El desarrollo del capital en la industria de Costa Rica 1950-1970 (Heredia, Costa Rica: EUNA, 1985), 57.

En 1960, durante la discusión sobre la incorporación de Costa Rica al MCCA, la CICR se pronunció en favor de la integración comercial del istmo, debido a que expandir el mercado para sus asociados era uno de sus objetivos principales.²⁸⁸ De este modo, incidió para que se tomara una decisión acorde a sus intereses, proponiendo al gobierno reformar algunas leyes, y así incorporarse adecuadamente al MCCA. La CICR realizó una campaña en la que expuso ante la opinión pública

²⁸⁷ Sin autor, “Dos industriales más en la comisión tributaria”, *La Nación*, 12 de mayo 1969. 25.

²⁸⁸ Cámara de Industrias de Costa Rica, “*Estatutos...*”, 5.

los beneficios que, desde sus perspectiva, Costa Rica obtendría del libre comercio, de la equiparación arancelaria y de otros convenios de cooperación económica.²⁸⁹

Una vez que Costa Rica ingresó al MCCA, la CICR consideró necesario hacer peticiones al Estado para formular una política económica que favoreciera la integración regional e incitar el crecimiento de la industria primaria en Centroamérica. El objetivo era estimular el establecimiento de otras actividades industriales. Sin embargo, para ello se necesitaba gran cantidad de capital, y aunque la CICR presionó al Estado, no se formularon dichas políticas para incentivar la industria primaria.

Durante la década de 1960, la CICR tuvo una mayor repercusión en la toma de decisiones del Estado. Logró conformar comisiones de enlace con el Congreso y ministerios, con lo cual intervino directamente en los asuntos de importancia del país, bajo una comunicación constante con los entes gubernamentales. De esa forma, aseguró su asesoramiento en comisiones formadas con miembros del Banco Central, de la Dirección de Economía, de la Comisión Arancelaria, del Ministerio de Industrias y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Así, por ejemplo, la CICR colaboró en la discusión sobre la listas de artículos que serían excluidos de pago de impuestos de intercambio comercial en el MCCA. Igualmente, participó en comisiones de la CEPAL y transmitió al gobierno la preocupación y opinión de los industriales sobre temas del proceso de integración.²⁹⁰

La CICR se consolidó también como un organismo de consulta para ayudar al gobierno en la toma de decisiones sobre diversos temas económicos, no necesariamente ligados al proceso de industrialización. El Ministerio de Economía y Hacienda le consultó su opinión en asuntos referentes al MCCA, en busca de establecer la posición de Costa Rica en las negociaciones. También se le consultó sobre el establecimiento de listas de productos que tendrían tratamiento especial en el intercambio comercial con el resto de Centroamérica. La importancia del trabajo

²⁸⁹ Oreamuno, “La Cámara...”, 125.

²⁹⁰ Sin autor, “Mejoran enlace Ministerio y la Cámara de Industrias”, La Nación, 18 de mayo 1969. 79.

conjunto entre el Estado y los industriales para el desarrollo económico del país se denotó en palabras del presidente Francisco José Orlich, mencionando que en su gobierno:

“estamos poniendo a todas las instituciones del Estado a apoyar al empresario nacional, dando toda la protección al industrial para que cumpla su tarea con mayor eficiencia. Solo el desarrollo de la industria nos llevará de la pobreza a la abundancia. Y solo el aumento del nivel de vida de los costarricenses fortalecerá orgánicamente nuestra economía para hacernos consumidores en abundancia”.²⁹¹

Asimismo, a partir de 1960, la CICR se convirtió en un intermediario que colaboró con el Estado para decidir cuáles empresarios se podían acoger a la ley de fomento industrial de 1959. Esto provocó un desarrollo desigual del sector y conflictos entre los mismos industriales. Posteriormente, en 1966, representantes de la CICR formaron parte de una comisión de enlace en la Asamblea Legislativa a solicitud del presidente de la República José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970). Este mandatario consideró que era conveniente crear un equipo de trabajo entre el Congreso y la CICR que se reuniera al menos una vez al mes con los jefes de las fracciones políticas.²⁹²

El Congreso, tanto como la CICR, se interesaron en trabajar de forma conjunta. El presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Carazo Odio, consideró que era imperativa la consulta a los industriales con respecto a temas sobre la industria nacional y aquellas que versaban sobre distintos proyectos de ley.²⁹³ Por esta razón, en 1967, la CICR sugirió crear una comisión de enlace entre el Banco Central de Costa Rica y la CICR para analizar la situación económica del país, así como para discutir sobre temas fiscales y de créditos. La justificación para dicha sugerencia se basó en que:

“La Cámara de Industrias ha sugerido al Banco Central de Costa Rica la integración de una comisión especial permanente integrada

²⁹¹ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 6166. Año: 29 de abril de 1965. 2.

²⁹² Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación”.

²⁹³ Oreamuno, “La Cámara...”, 128.

por miembros de su propia junta directiva y de funcionarios del Banco, especialistas en la rama industrial con la cual la Cámara o directamente los empresarios puedan resolver de inmediato y sin dilataciones los problemas de importación de maquinaria y de materias primas lo mismo que la inclusión y exclusión de productos en las lista de importación de artículos esenciales. La sugerencia de la Cámara de Industrias tiene como objetivo dotar de suficiente flexibilidad al Banco Central a través de una comisión integrada con personas de experiencia suficiente para entender los múltiples y difíciles condiciones de competencia que los industriales enfrentan ante en Mercado Común Centroamericano y con autoridad bastante para dar soluciones rápidas y promover la exportación de los productos nacionales”.²⁹⁴

Esta comisión, sugerida por los industriales, se conformó ese mismo año. De esta forma, la CICR logró establecer conexiones e influencia en la Asamblea Legislativa, en la banca nacional, en el Ministerio de Industrias y otras instituciones importantes para la toma de decisiones.²⁹⁵ De esa manera, recurrir al gobierno para conseguir sus objetivos y defender sus intereses cobró sentido como una práctica sistemática. En 1967, se presentó en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para crear el Centro de Promoción de Inversiones, Industria y Fomento de las Exportaciones.²⁹⁶ Para la redacción del proyecto no se tomó en cuenta la opinión de los industriales, lo que provocó malestar en la institución.²⁹⁷ Sin embargo, la discusión del proyecto en el Congreso se detuvo. Una vez reanudado el debate, la Junta Directiva de la CICR fue parte fundamental debido a que logró que la Asamblea autorizara la participación de su vicepresidente Carlos Manuel Zecca Sequeira en la comisión que estudiaba el proyecto y en el consejo directivo de dicho Centro.²⁹⁸ Esto produjo que se cambiara considerablemente el texto inicial,

²⁹⁴ Sin autor, “Comisión especial bancaria para atender los asuntos de la industria”, *La República*, 17 de febrero de 1967. 10.

²⁹⁵ Sin autor, “Nuevo miembro de la Comisión Consultiva Industrial”, *La República*, 7 de enero de 1967. 5.

²⁹⁶ Derivado de este proyecto de ley, en 1968 se aprobó la ley 4081 para la “Creación del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones”. En, Sistema Costarricense de Información Jurídica de la Procuraduría General de la República.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=1248&nValor3=1336&strTipM=TC

²⁹⁷ Sin autor, “Editorial: El Centro de Promoción de Inversiones Industriales y Fomento de Exportaciones”, *La República*, 19 de octubre de 1967. 8.

²⁹⁸ Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones, *Memoria Anual de 1969* (San José, Costa Rica:1970).

demostrando el interés y el control que tuvo la institución sobre todo aquel proyecto que afectara al sector.²⁹⁹

La Cámara de Industrias y las leyes sobre impuestos (1960-1975)

En 1964, durante la discusión de la “Ley de Impuestos sobre las Ventas”, por primera vez, la CICR intervino en la creación de políticas públicas relacionadas con impuestos. Su objetivo era la aprobación de la ley, arguyendo que la reglamentación decretada por el cobro de los impuestos de consumo eran un drenaje del capital de trabajo para las empresas industriales.³⁰⁰ Por esta razón, se reunió con el presidente de la República para expresar su apoyo al proyecto. Asimismo, los industriales enviaron una misiva a la Asamblea Legislativa que hizo pública el periódico “La Nación”, en la carta solicitaron:

“que la Asamblea Legislativa promulgue a la mayor brevedad posible y dentro de los trámites reglamentarios a que está sujeta, una ley de impuestos sobre las ventas, de conformidad con las propuestas del Poder Ejecutivo y que sustituya los impuestos de consumo tal como el proyecto del Poder Ejecutivo lo contempla y que le permita de inmediato cumplir con la promesa hecha a la Cámara, de dejar sin efecto los impuestos de consumo aludidos. La Cámara de Industrias desea aprovechar esta oportunidad ante la opinión pública para manifestar que no está de acuerdo con las tendencias expresadas por diversos grupos y personas que se oponen a que la Ley de Impuestos sobre las Ventas se promulgue. Tampoco está de acuerdo con el criterio expresado en diversas oportunidades, de que el impuesto de ventas no puede ser debidamente percibido por el gobierno porque ya cuenta en la época moderna con medios administrativos y mecánicos, capaces de realizar esta recaudación eficientemente. Finalmente, la Cámara deja constancia que en modo alguno acepta que la política de industrialización del país y de Integración Económica, sean causas de los problemas fiscales que conforme ya lo ha expuesto el Banco Central en otras oportunidades, son muchas las causas de esa

²⁹⁹ Sin autor, “Centro para exportaciones e inversiones en marzo”, *La República*, 2 de febrero de 1968. 1-6.

³⁰⁰ Oreamuno, 132.

situación y que precisamente ella se ha agravado por la época de producción del país”.³⁰¹

En el primer debate de esta ley, los diputados acogieron las sugerencias que los industriales hicieron al proyecto. En ese mismo momento, la CICR aprovechó y solicitó a los diputados derogar la “Ley de Impuestos sobre el Consumo”. Para lograr este objetivo, invitó a los diputados a visitar instalaciones industriales representativas del país, con el objetivo de concientizar con respecto a la realidad del sector y formar una idea de la manera en que se conformaba la industria nacional, sus problemas y sus necesidades. El resultado de esta estrategia fue positivo para la CICR, debido a que, en 1967, se aprobó la “Ley de Impuesto sobre las Ventas”, logrando además que se derogara la “Ley de Impuesto de Consumo” que estuvo vigente desde 1964.³⁰²

En 1971, la CICR nuevamente intervino en el Congreso y se opuso a que se aprobaran una serie de modificaciones a la “Ley de Impuesto Territorial”, las cuales afectaban sus intereses. Por esta razón, hicieron una campaña para evitar que sus fábricas, maquinarias y equipos pagaran dicho impuesto. Como era de esperar, la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios solicitó el criterio de la CICR respecto al proyecto. Además de solicitar la exoneración de los impuestos territoriales, los industriales presentaron ante el Congreso un conjunto de observaciones sobre el proyecto de ley, en las incluyeron 43 reformas para el Código Tributario, de las cuales, 42 se aceptaron.³⁰³

Durante el periodo de 1960 a 1975, la CICR logró mantener comisiones de enlace con entidades estatales y bancos. De esta manera, se garantizó una intervención y una incidencia permanente en los asuntos económicos de importancia para la industria y para el país. Logró orientar la política económica del país de tal forma que fuera ventajosa para el desarrollo del sector industrial y demostró que tenía interés en todo proyecto que afectara a la industria,

³⁰¹ Sin autor, *La Nación*, 3 abril 1964, 27.

³⁰² Colección Leyes y Decretos. Año: 1967. Semestre 2. Tomo I. San José, Costa Rica. 43-57. En <http://www.asamblea.go.cr/sd/SiteAssets/Lists/Consultas%20Biblioteca/EditForm/Ley%203914-1967.pdf>

³⁰³ Oreamuno, “La Cámara...”, 136.

principalmente leyes que impusieran aumentos en los costos de producción y de servicios, debido a que esto reduciría sus ganancias.

La Cámara de Industrias y la crisis del proceso de industrialización (1975-1982)

La segunda mitad de la década de 1970, e inicios de la década siguiente, fue un periodo de apertura comercial y de crisis para los industriales nacionales. El contexto económico y político cambió, lo que obligó a la CICR a esforzarse en la búsqueda de nuevos mercados para sus asociados y así aumentar las exportaciones, ante el debilitamiento en la estructura comercial del MCCA y la pérdida de dinamismo en el comercio de la región.³⁰⁴

En este periodo, los industriales nacionales protestaron por la gran cantidad de productos importados y las medidas proteccionistas del Estado que, consideraban, no eran suficientes para frenar dichas importaciones. Las leyes de protección industrial, aprobadas años atrás, ya no eran suficientes para estimular la exportación y la competencia ante industrias extranjeras. En este contexto, la CICR logró la aprobación de medidas para la protección ante las importaciones, pero los resultados no fueron favorables. Por tanto, para intentar solucionar esta crisis en el proceso de industrialización, durante el segundo quinquenio de los años setenta, la industria nacional se apoyó en el comercio intrarregional. A pesar del debilitamiento del MCCA, este siguió siendo un factor que ayudó a un lento crecimiento industrial en la segunda mitad de la década en cuestión. En ese sentido, Larry Willmore expresaba, a través de la CEPAL, que, en el caso costarricense:

“el periodo de 1975-1980 fue de recuperación del comercio intrarregional debido a las exportaciones de Costa Rica a El Salvador y Nicaragua, así como a un incremento del comercio con Panamá. De 1975 a 1980, la contribución de las exportaciones extrarregionales fue negativa para el país”.³⁰⁵

³⁰⁴ Bulmer, “La economía política...”.

³⁰⁵ Willmore, “La promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones de la industria centroamericana”, 52.

Aunque la CICR presionó al gobierno para fortalecer el comercio extrarregional, el proceso de industrialización se estancó después de 1975. Esto significó una ruptura en los procesos de colaboración entre la CICR y el Estado. Durante el periodo de 1975 a 1982, el Estado no consideró viable estimular un sector económico que evidenciaba una decadencia y un estancamiento, por lo que la intervención de la CICR en políticas de carácter económico se redujo considerablemente en comparación a las décadas anteriores.³⁰⁶ Por el contrario, el presidente de Costa Rica entre 1978 y 1982, Rodrigo Carazo Odio, mostró una posición crítica hacia el proceso de industrialización, como se evidencia en un discurso pronunciado en 1980:

“Se apoyó un desarrollo Industrial, iniciado con la certeza de que en pocos lustros alcanzaría una competitividad internacional semejante a la del café o el banano y que permitiría a Costa Rica pasar a formar parte del mundo desarrollado. Los primeros pasos de esta nueva industria contaron con la protección del Estado, mediante políticas crediticias y regímenes aduaneros y tributarios privilegiados, y a la participación en el Mercado Común Centroamericano para asegurarle a nuestra incipiente industria un mercado seguro. Nuestra industria se tornó exportadora, solo en pocos casos. En su mayoría, prefirió contentarse con las utilidades, sin mayores riesgos, que provenían de los mercados nacional y regional cautivos o seguros. Fue, por ellos, más fácil, en armonía con las compañías multinacionales que se instalaron en la región, actuar frente al poder político como grupo de presión para mantener y aumentar los privilegios que en su origen fueron concebidos. Así el Estado aumentaba sus gastos, casi sin control, para satisfacer su clientela política; el Industrial conservaba sus privilegios originales y los incrementaba en la obtención de nuevas exenciones y políticas crediticias generosas”.³⁰⁷

Esto evidenció no solo el agotamiento del proceso, sino también un distanciamiento con el gobierno. Era claro que la posición del Estado reflejaba el poco interés que se tenía en seguir incentivando al sector de la forma en que se venía haciendo desde las décadas de 1960 y 1970. En este punto, las estrategias

³⁰⁶ CEPAL, *Política tributaria y desarrollo económico en Costa Rica* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1978).

³⁰⁷ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 2280. Año: 21 de mayo de 1980. 1.

de desarrollo económico del país no versaban sobre el fortalecimiento del sector industrial, priorizándose entonces, y diríase de nuevo, un modelo de desarrollo basado en la agroexportación durante la década de 1980.

Conclusiones

Desde su fundación, la CICR se conformó como un actor que tuvo como objetivo incidir en la toma de decisiones políticas y económicas del Estado. A pesar de que esta institución se declaró apolítica, contradijo su postura con su forma de actuar durante el periodo de estudio y se demostró que, entre sus funciones, dirigió actividades de tipo político para la defensa de sus intereses. Así, por ejemplo, desde 1943, intervino ante la Asamblea Legislativa con el objetivo de modificar un proyecto de ley que le afectaba directamente.

A partir de 1949, la CICR logró mantener comisiones de enlace con entidades estatales y bancos. Así, garantizó la intervención e incidencia permanente en los asuntos económicos y políticos de importancia para la industria y el país. Esto demostró cómo la élite industrial, representada por la CICR, formó parte de los grupos de toma de decisiones y de instituciones estatales. Asimismo, orientó algunas políticas económicas de manera que beneficiaran al sector industrial.

La CICR no solo incidió en la creación de políticas y leyes para el desarrollo industrial y económico del país, sino que también tomó la función de intermediario y administrador de la ayuda que el Estado brindaba al sector industrial. Esto produjo que la élite pusiera los intereses de sus asociados como prioritarios, lo que provocó conflictos entre los mismos industriales por el desarrollo desigual del sector. La incidencia de la CICR en los entes gubernamentales disminuyó a partir de 1975, debido a que el Estado dejó de fortalecer un proceso de industrialización, el cual que mostraba ya signos de agotamiento.

CAPÍTULO V

Los conflictos entre la élite y la pequeña industria

Introducción

La industrialización dirigida por el Estado fue un proceso que desarrolló de manera desigual, lo que provocó, entre otras cosas, continuos conflictos entre la élite y los pequeños industriales. La CICR se constituyó como una institución encargada de defender los intereses del sector, sin embargo, estuvo integrada, en su mayoría, por industriales con notable poder económico, los cuales, desde la Junta Directiva, se dedicaron a promover políticas que favorecían los proyectos de gran escala. Esto provocó que los pequeños industriales se manifestaran disconformes, debido a que dichas políticas no estaban acordes con sus necesidades.³⁰⁸ Este capítulo analiza la relación entre estos actores y el conflicto por la aplicación de las medidas de apoyo y fomento industrial que el Estado otorgó durante el proceso de industrialización.

En ese juego de poder es importante comprender a la élite industrial (desde la CICR) y a la pequeña industria (desde la CANAPI) como actores políticos de carácter colectivo, con intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema. Asimismo, que tienen cierto grado de organización y recursos para actuar estratégicamente para conseguir un objetivo o bien colectivo. Aunque los individuos no son racionales, la lógica de actores como la CICR o la CANAPI fue contar con estrategias para participar en el juego político en busca de defender intereses y obtener beneficios. Por eso, partimos de la existencia de una “racionalidad estratégica”, que nos permita comprender la articulación del juego entre el Estado y estos actores.

³⁰⁸ Véase, Padinjarethalakal Cherian Alexander, “Definición de la pequeña industria” (Ponencia presentada en el Seminario de Pequeña Industria en América Latina, Ecuador, 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1966).

Élite industrial y la conformación de un actor colectivo: segregación de los pequeños industriales (1943-1949)

Como se analizó en el capítulo anterior, en 1943, se fundó la CICR ante la necesidad de agrupar y formar un colectivo del sector industrial costarricense. Esa institución tuvo como objetivo, en teoría, defender y luchar por beneficios de los industriales mediante diversas estrategias. Sin embargo, no incorporó a todo el sector y hubo una considerable cantidad de industrias que no estuvieron adscritas por diferentes razones, siendo el factor económico una de las principales. Los pequeños industriales no tenían la capacidad económica para cubrir las cuotas de asociación para pertenecer a la CICR, que en ese año “las cuotas que se fijaron para los asociados fue de acuerdo con tres categorías que las establecía una comisión calificadora nombrada por la Junta Directiva y que tomaba en cuenta el volumen de importancia de los negocios de cada asociado: dichas cuotas fueron cinco, diez y veinte colones mensuales”.³⁰⁹ Por tanto, quedaron exentos de la discusión y de las decisiones sobre planificación del desarrollo industrial que fueron formuladas desde la CICR.

La CICR planteó los objetivos, las estrategias y los planes de acción del sector industrial. Eso generó una relación conflictiva entre los grandes y los pequeños industriales por la exclusión de estos últimos en la toma de decisiones. Además, esa dinámica produjo un desarrollo desigual del sector. La segregación que sufrió una parte del sector industrial y las críticas que se emitieron hacia la CICR produjeron dos consecuencias importantes. La primera fue la creación de una comisión en la institución, a la que se le encargó analizar temas referentes a la pequeña y mediana industria, con el objetivo de crear un desarrollo inclusivo del sector tomando en cuenta a los industriales no adscritos a la organización. La segunda consecuencia fue la agrupación de los pequeños industriales para convertirse también en un actor colectivo. Sin embargo, esto no sucedió sino hasta la década de 1960, debido a la poca cohesión que estos industriales tuvieron y los pocos recursos para generar estrategias políticas. Además, la opinión pública los

³⁰⁹ Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas N.º II, folio 77, San José, Costa Rica, 1943.

consideraba artesanos y, en el contexto de desarrollo industrial, recibieron poco apoyo. No fue sino hasta la fundación de la CANAPI, en 1963, que crearon un colectivo con impacto político, contexto que analizaremos más adelante.

Un primer conflicto entre esos actores ocurrió en 1943 por la aplicación de la “Ley de Industrias Nuevas”. Al principio, se consideró que esta ley apoyaría a los artesanos y pequeños industriales mediante beneficios crediticios y de exención de impuestos. Pero, en realidad, se enfocó en brindar privilegios fiscales a industriales que tenían la posibilidad de establecer nuevas fábricas con capacidad de suplir necesidades de determinada población o del país, y de elaborar productos de calidad igual o superior a los importados.³¹⁰ En esta ley “la protección se reducía a un régimen preferencial de franquicias de aduana, de importancia solamente para maquinaria, accesorios, repuestos y algunos combustibles”.³¹¹ Por esta razón, los pequeños industriales no pudieron ampararse a las disposiciones de dicha ley, debido a que no tenían capital para crear industrias nuevas, ni podían ampliar su volumen de producción como lo solicitaba la legislación. Este conflicto se agudizó debido a que la CICR estableció comisiones con instituciones gubernamentales e incidió en beneficio de sus intereses. La capacidad de presión y negociación que la CICR tuvo con el Estado, así como la representatividad que logró en diferentes instituciones públicas, puso en una situación desfavorable a los pequeños industriales. Las políticas económicas estuvieron claramente condicionadas a los intereses de los industriales asociados a la CICR.

Tensión y conflictos intrasectoriales durante la primera década de industrialización

En 1949, el Estado costarricense inició un proceso de diversificación productiva. Se creó un modelo económico basado en la industrialización dirigida por

³¹⁰ Ley de Industrias Nuevas, N.º 1651 de 1940. Consultado en el Sistema Costarricense de Información Jurídica de la Procuraduría General de la República.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=7227&nValor3=7726&strTipM=TC.

³¹¹ Rudolf Buitelar, Ramón Padilla y Ruth Urrutia, “Costa Rica: Sistema Nacional de Innovación”, *Serie Desarrollo Productivo*, n.º 82 (2000), 11.

el Estado y que se complementara con el modelo agroexportador imperante. Esta política económica favoreció a un grupo de industriales, poniéndolos en una posición política privilegiada y cimentando, de esta forma, una élite industrial. Este grupo se conformó como un actor político y económico importante en Costa Rica. Asimismo, la política de industrialización pretendió un mayor desarrollo y crecimiento del sector, lo que significó exenciones de impuestos, expansión de mercados, créditos y apoyo del Estado en decisiones que eran convenientes para el sector industrial.³¹²

En efecto, una vez que se puso en práctica el modelo de industrialización, el Estado fortaleció sus vínculos con la CICR para consultar sobre las problemáticas del sector industrial, crear y redactar proyectos conjuntos. Lo anterior, provocó que la élite industrial, por su nueva cercanía e influencia en grupos políticos, obtuviera una gran cantidad de beneficios por parte del Estado, a los cuales los pequeños industriales no tuvieron acceso.

Durante 1949, se registró un conflicto entre estos actores, debido a que el Estado otorgó facilidades crediticias al sector para fortalecer la infraestructura de las industrias, así como para la compra de “máquinas acogiendo al Plan de Créditos Industriales del Banco Nacional de Costa Rica”³¹³ y para adquirir materia prima.³¹⁴ Estos créditos fueron de carácter selectivo y se tomó en cuenta su “conveniencia social”. La medida consistió en otorgar préstamos basándose en garantías morales y materiales del solicitante y de la finalidad de la inversión del crédito. El dinero de los créditos fue otorgado a industriales adscritos a la CICR, dado que tenían esas elevadas garantías materiales que los pequeños industriales no poseían.³¹⁵ Además, los intereses que se cobraban eran difíciles de asumir por las pequeñas industrias. El Decreto Ejecutivo 508 de 1949, estableció que era

³¹² Programa Estado de la Nación, *Noveno Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Política Industrial en Costa Rica*, (San José, Costa Rica: PEN, 2002).

³¹³ Ministerio de Agricultura e Industrias, *Informe de dieciséis meses de labor del Ministerio de Agricultura e Industrias del gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República* (San José, Costa Rica: Borrasé, 1949). 47.

³¹⁴ Banco Nacional de Costa Rica, *Memoria del Banco Nacional de Costa Rica de 1949*. (San José Costa Rica: BNCR, 1950). 102.

³¹⁵ Oreamuno, “La Cámara...”, 66.

obligatorio que “toda nueva industria que se estableciera brindara información sobre la razón social de la misma, los productos y monto de inversión”.³¹⁶ Esto tuvo como objetivo reunir información que el Estado podía utilizar para definir prioridades en sus políticas industriales y definir cuales empresas eran viables para asumir un crédito. El resultado de esta política crediticia fue que se asignaron empréstitos para el sector industrial por seis millones de colones en 1949 y siete millones en 1950.³¹⁷

Fotografía 17. Taller de artesanía y pequeña industria en el año 1939



Fuente: Diario de Costa Rica, 20 Diciembre de 1939. P.1

³¹⁶ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 175.

³¹⁷ Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas VI, Folio 225, San José, Costa Rica, 1951.

La situación provocó que los pequeños industriales se sintieran perjudicados porque consideraron que se utilizaron fondos públicos para promover el crecimiento de grandes industrias. Consecuentemente, enviaron cartas y comunicados al presidente José Figueres Ferrer, manifestando su inconformidad. Sin embargo, el Estado respondió a estos cuestionamientos declarando que se tenía que invertir en industrias que aseguraran un crecimiento y que produjeran riquezas al país. A partir de ese momento, se evidenció un crecimiento o desarrollo heterogéneo del proceso de industrialización y la consolidación de la CICR como eje central de control de todo el sector, estuvieran o no adscritos a ella.

Un ejemplo de lo descrito anteriormente ocurrió en el año de 1951, cuando el BCCR creó un departamento encargado exclusivamente para trámites y análisis con respecto a préstamos para el sector industrial. Este departamento trabajó en conjunto con el Ministerio de Agricultura e Industrias y con la CICR. El Estado costarricense consideró a la CICR un aliado para trabajar de manera conjunta en el desarrollo del sector y tomó en cuenta la opinión de esta para elaborar políticas económicas para desarrollar la industria. Así, por ejemplo, en junio de ese mismo año se creó mediante Comité de Normas y Asistencia Técnica Industrial, el cual estuvo “integrado por tres funcionarios del Ministerio de Agricultura e industrias, que son el Oficial Mayor, que las preside, el Jefe del Departamento de Industrias y Pesca y el asesor técnico de ese mismo departamento, y por tres representantes de la Cámara de Industrias de Costa Rica”.³¹⁸ El hecho de que la CICR tuviera representación en dicho Comité provocó molestia en los pequeños industriales, debido a que este tenía como objetivo ser “el enlace y coordinación entre las industrias que requieran la asistencia y los organismos que la suministren”.³¹⁹

La CICR mantuvo un discurso de apoyo al fomento de la pequeña y mediana industria, pero su interés en este grupo fue poco. Asimismo, el Estado y los ministerios encargados del sector industrial tuvieron profesionales con la consigna

³¹⁸ Ministerio de Agricultura e Industrias, *Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias de 1951* (San José, Costa Rica: MAI, 1952). 59.

³¹⁹ Ibid.

de analizar y plantear estrategias para el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Sin embargo, no se puso en marcha ninguna que favoreciera considerablemente a este grupo.³²⁰

Asimismo, en el segundo mandato de José Figueres Ferrer (1953-1958) los pequeños industriales tuvieron un acceso restringido a créditos, debido a los requisitos y garantías solicitadas por la banca estatal para otorgar estos empréstitos. Aunque estas eran política estatales, los pequeños industriales consideraron que la injerencia que la CICR en los bancos del Estado provocó que los préstamos se otorgaran únicamente a una parte del sector industrial. Ante estos cuestionamientos, el presidente declaró que, en su gobierno:

“nos proponemos impulsar la pequeña industria tanto desde el ministerio correspondiente como a través de los organismos económicos que estabilizan los precios y otorgan créditos, procuraremos agrandar las secciones de mediano y largo plazo de los bancos nacionales llenando así una necesidad que sienten la mayoría de los pequeños empresarios. Impulsaremos la industria pequeña, otorgándole una juiciosa protección aduanal que le permita establecerse con moderada ventaja competitiva respecto a los productos de países avanzados”.³²¹

A pesar de las palabras de Figueres, dicha protección aduanera y créditos bancarios no llegaron a los pequeños industriales. La mayoría de los créditos durante su mandato se restringieron a industrias que tuvieran la posibilidad de adquirir maquinarias para la producción a gran escala. De esta manera, el Estado circunscribió la asignación de recursos a una parte del sector industrial. Además, priorizó la creación de un sistema para la generación y distribución de energía hidroeléctrica, así como la construcción de carreteras para facilitar el desarrollo del sector, antes que otorgar empréstitos a la pequeña industria.³²² Figueres justificó esto argumentando que, las políticas de industrialización aplicadas por el Estado

³²⁰ Ministerio de Agricultura e Industrias, *Memoria del Ministerio de Agricultura e Industrias de 1952* (San José, Costa Rica: MAI, 1953).

³²¹ ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20858. Año: 1953. 1.

³²² ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20859. Año: 1954. 1.

tenían como objetivo solucionar problemas estructurales que impedían el desarrollo del sector. Acerca de esto, Figueres expresó ante la Asamblea Legislativa que:

"La industria que constituye, aproximadamente, un tercio del ingreso nacional experimentará un auge notable en los próximos años. La nueva política arancelaria proteccionista, el próximo aumento del capital de los bancos que facilitará la adquisición de bienes, la instalación de plantas eléctricas que proporcionen toda la energía necesaria, han de ser factores decisivos en el desarrollo de nuestra industria".³²³

Otra situación conflictiva entre estos grupos del sector industrial durante la década de 1950 ocurrió por el acceso a la energía eléctrica y las tarifas del servicio. El Instituto Costarricense de Electricidad (fundado en 1949) fue un proyecto que tuvo en sus objetivos satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica por parte del sector industrial y así impulsar el desarrollo del sector. La mayor parte del sector se benefició de la "voluntad de contribuir al desarrollo industrial por parte del ICE que no solo se va a expresar en los proyectos concretos de producción hidroeléctrica, sino, además, en el hecho de que los precios de la energía eléctrica para uso industrial tendieron a mantenerse prácticamente constantes".³²⁴ No obstante, en su mayoría, los pequeños industriales principalmente fuera del Valle Central continuaron generando su propia electricidad o comprándola a empresas extranjeras a costos elevados. La pequeña industria no solo protestó por los precios de la electricidad, sino también por su distribución, debido a que las plantas hidroeléctricas se concentraron en el Valle Central para cubrir la mayor cantidad de industrias posibles.³²⁵ Por el contrario, los industriales de zonas como Limón, Puntarenas, San Carlos o Guanacaste continuaron con las dificultades y dependiendo del deficiente y costoso sistema eléctrico privado o produciendo su propia energía eléctrica con combustibles fósiles.³²⁶

³²³ Ibid.

³²⁴ Gardnier y Herrero, "El desarrollo de la industria...". 113.

³²⁵ Rebeca Grynspan Mayufis, *Comparación de algunas fuentes estadísticas del sector industrial* (San José, Costa Rica: IICE, 1982).

³²⁶ Rebeca Grynspan Magufis y Ennio Rodríguez Céspedes, *Consumo energético del sector industrial* (San José, Costa Rica: IICE, 1983).

Posteriormente, con la aprobación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” en 1959, la conflictividad entre la élite y los pequeños industriales se agudizó. Este proyecto fue trascendental para el proceso de industrialización y, los pequeños industriales consideraron que sus intereses no fueron tomados en cuenta al momento de su creación.³²⁷ Debido a la experiencia previa del condicionamiento e incidencia que la CICR tuvo sobre la aplicación de la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940, los pequeños industriales decidieron agruparse para defender sus intereses y entrar al juego político en 1963.

Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria (CANAPI): un nuevo actor colectivo en el juego de poder

En 1963, se fundó la CANAPI con el objetivo de defender ante el Estado los intereses de los pequeños industriales y de los artesanos, así como darles representación política a éstos, tratando de contrarrestar el peso de la CICR. En ese momento, y durante toda la administración del gobierno de Francisco Orlich Bolmarcich (1962-1966), esta institución contó con el apoyo del entonces Ministerio de Agricultura e Industria. La CANAPI estuvo dirigida por una junta directiva que se eligió anualmente conforme a los postulados de la Ley Nacional de Asociaciones promulgada en agosto de 1939.³²⁸ Esa junta se compuso de doce industriales o artesanos que periódicamente sesionaron para crear estrategias de acción que beneficiaran a sus asociados y redactaron un Plan Operativo Anual considerando la coyuntura política y económica del país, así, como también las circunstancias del sector cada año.

Desde su fundación y conforme a los objetivos expresados en sus estatutos, la CANAPI propuso estrategias para atender las necesidades de la pequeña industria. Así, por ejemplo, trabajó sobre temas relacionados a la eficiencia productiva del sector, en otorgar tarifas eléctricas favorables e incentivos tributarios especiales para estimular inversiones industriales en áreas rurales. Además,

³²⁷ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 201. Año: 1959.

³²⁸ Asamblea Legislativa, *Ley Nacional de Asociaciones*, Expediente 218, San José, Costa Rica: 1939.

fomentó la integración vertical de los procesos industriales y promovió el adelanto tecnológico sus representados.³²⁹ La CANAPI pretendió incidir en la conformación de leyes y decretos ejecutivos en beneficio de sus asociados. Asimismo, creó departamentos especializados en asistencia técnica industrial, capacitación de mano de obra para el sector y financiamiento para diversos proyectos de sus miembros. Esta institución se convirtió en una herramienta fundamental en el desarrollo socioeconómico del sector que representó y, como menciona en su carta constitutiva, “se necesita una plena concientización del artesano y la pequeña industria nacional para lograr su plena unión gremial y así poder obtener mayores beneficios y servicios y para defender sus intereses”.³³⁰ La CANAPI coordinó con instituciones públicas y privadas que, en alguna medida, tenían relación con el proceso de industrialización, el objetivo era que los pequeños industriales tuvieron un mayor respaldo y gozar de los beneficios de la ley de 1959.³³¹

La CANAPI y los cuestionamientos al proceso de industrialización

Desde su fundación, la CANAPI se convirtió en un actor que cuestionó al Estado por las pocas políticas de fomento a la pequeña industria, así como por su relación tan cercana con la CICR. Un primer punto de conflicto entre estas instituciones fue la injerencia que tuvo la CICR sobre la decisión de cuáles industrias se podían amparar bajo la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959. Los pequeños industriales reclamaron que la CICR intervino para que sus asociados gozaran de algunos beneficios de la ley, los cuales a ellos no se les otorgaba fácilmente. Cuestionaron al gobierno y reprocharon lo que consideraron una injusticia. Además, solicitaron que se les explicara las razones de la exoneración de cargas tributarias a algunas industrias adscritas a la CICR. Así, por ejemplo, este mismo año, la CANAPI solicitó al ministro de economía Bernal Jiménez Monge que les aclarara esta situación:

³²⁹ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1931. Año: 1963.

³³⁰ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1931. Año: 1963. 1.

³³¹ Sin autor, “CANAPI celebra su XXV aniversario”, *La Prensa Libre*, 4 de agosto 1988. 2.

“Tengo el honor de dirigirme a usted para hacerle la siguiente suplica, algunos empresarios necesitamos saber si la Costa Rica Cocoa Company y el Gallito ambas empresas dedicadas a la producción de chocolate, disfrutan de exoneraciones fiscales o alguna ayuda de parte del ilustrado gobierno de este país. Dicha petición debido a que tenemos información de que esto es así. Y queremos que empresas adscritas a esta institución tengan los mismos beneficios en virtud de leyes de fomento industrial”.³³²

La CANAPI tuvo presente que la ley de 1959 fue redactada en su mayoría por la CICR, por lo que los beneficios ahí solicitados no correspondían a las necesidades específicas de los artesanos y de los pequeños industriales y que, en muchos casos, no podían ampararse bajo esa ley por no cumplir los requisitos o disposiciones. Por tanto, reclamaron que las políticas para el desarrollo industrial no se aplicaron a todo el sector, argumentaron que

“la industria ha sido fundamental en la economía nacional, pero nosotros no contamos con el apoyo del gobierno para salir adelante y poner nuestros productos en mercados nacionales e internacionales, beneficios que si tienen grandes empresas en el país gracias al apoyo del gobierno”.³³³

Ante esos cuestionamientos, la CICR emitió varios comunicados a través del periódico “El Industrial”, “La Nación” y “La República”, para desmentir las aseveraciones de la CANAPI.³³⁴ La CICR se pronunció acerca de esas controversias y argumentó que la institución también se preocupó por el desarrollo de los pequeños industriales, estuvieran o no adscritos a la Cámara. Además, replicó que las políticas públicas que ayudaron a formular tenían un carácter inclusivo del sector y que la propia CICR tenía una comisión encargada de analizar los problemas y necesidades de los pequeños industriales. Estas publicaciones fueron constantes a partir de 1963. De hecho, del año siguiente el ministro de industrias Hernán Garrón presentó un estudio para atender a un desarrollo industrial

³³² ANCR, Fondo Economía. Signatura: 234. Año: 1963. 1.

³³³ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 309. Año: 1964. 2.

³³⁴ Sin autor, “Desarrollo industrial integral busca Alajuela”, *La República*, 2 de abril de 1964. 3.

más inclusivo, sin embargo, el proyecto fue entregado únicamente a la CICR para su revisión:

“en este estudio se señalan 45 proyectos industriales de gran envergadura que se pueden desarrollar en Costa Rica, mediante utilización de sus recursos. Estos proyectos incluyen posibilidades industriales en diversos campos que el país está en capacidad de desarrollar a corto plazo en beneficio de su economía... Este estudio ayudará a orientar el desarrollo industrial, será presentado por el Ministro Garrón al Poder Ejecutivo para su estudio y análisis. Copia de este se presentará al sector privado representado en la Cámara de Industrias”.³³⁵

En 1964, ocurrió otro momento de tensión entre estos actores. En esta ocasión, se cuestionó el papel del Estado en la aplicación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”. La CANAPI reclamó que, en ese año, la aplicación de la ley 2426, beneficiaba principalmente la ampliación de plantas industriales que ya tenían índices de producción elevados. Además, que la ley promovió la creación de nuevas industrias que tuvieran la capacidad de hacer manufacturas a gran escala para colocarlos en el MCCA. En ambos casos, los pequeños industriales no cumplían los requisitos para ampararse a la ley. .

De acuerdo con la Memoria Anual del Ministerio de Industrias de ese año, se presentaron 188 solicitudes para ampararse al artículo 19 de la ley de las cuales “el 63% corresponde a proyectos para el establecimiento de nuevas industrias, el 14% para la ampliación de plantas establecidas y el 23% restante para equipar con los beneficios de la ley a plantas nacionales establecidas dentro del área del Mercado Común Centroamericano”.³³⁶ En este mismo documento se describe que “todas aquellas industrias que cumplieron con las disposiciones legales y reglamentarias fueron sometidas en consulta a conocimiento de la Comisión Consultiva y de Coordinación para el Fomento Industrial”.³³⁷ Esa situación agudizó el conflicto entre

³³⁵ Sin autor, “Estudio sobre desarrollo industrial”, *La República*, 4 de abril de 1964. 7.

³³⁶ Ministerio de Industrias, *Memoria Anual de 1964* (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional). 6-7.

³³⁷ *Ibid.*, 7.

ambas cámaras y en los distintos estratos del sector industrial, debido a que, a diferencia de la CANAPI, la CICR tenía representación en esa Comisión.

En 1965, la CANAPI solicitó explicaciones al Ministro de Industria sobre esta situación. El colectivo expresó: “nos permitimos comunicarle a usted que no hemos recibido respuesta a la carta remitida el primero del mes de marzo del presente año, en la que pedimos se nos aclare la exoneración de impuestos a algunas empresas adscritas a la CICR y el poco apoyo a los pequeños industriales y artesanos de pertenecientes a la CANAPI”.³³⁸ Este tipo de correspondencia al presidente, ministros, diputados e instituciones estatales como bancos fue la primera estrategia que aplicó la CANAPI para luchar por beneficios y defender sus intereses. Asimismo, en algunas ocasiones estas cartas cuestionaban que empresas en particular gozaban de los beneficios de la ley de 1959, cuando ellos consideraban que no cumplían algunos requisitos. Así, por ejemplo, en esos términos, se refirieron al caso de la empresa “Firestone”, argumentando que “vale la pena analizar si esta sería la industria de mayor conveniencia para otorgarle los beneficios de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” o si por lo contrario puede pensarse en un proyecto que mayores beneficios reporte al país”.³³⁹

Durante la administración del presidente Francisco Orlich, entre los años de 1962 y 1966, la dirección del Ministerio de Industria estuvo a cargo de Hernán Garrón Salazar. Esa decisión no fue del agrado de los artesanos y de los pequeños industriales, debido a que Garrón era un reconocido industrial limonense que estaba asociado a la CICR. Además, durante su primera etapa de diputado en la Asamblea Legislativa, entre 1958 y 1962, luchó por la aprobación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” y fue el principal intermediario, representante y defensor de los intereses de la CICR en ese poder de la República. Por esa razón, la CANAPI cuestionó y pidió explicaciones sobre a cuáles industrias se otorgaron los beneficios de la ley 2426.

³³⁸ ANCR, Fondo Ministerio de Economía Industria y Comercio. Signatura: 3401. Año: 1965. 2.

³³⁹ ANCR, Fondo Economía. Signatura: 234. Año: 1965.

En 1965, el propio presidente de la República Francisco Orlich, también expresó su preocupación por la gran cantidad de exenciones fiscales que el señor Garrón Salazar otorgó al sector industrial y el impacto que esto provocaría en la economía del país. Además, solicitó quitar esos beneficios a ramas industriales en específico, alegando que la estrategia de reducir impuestos no era lo adecuado para desarrollar a ese sector productivo. Igualmente, en una carta enviada por el Ministerio de Economía y Hacienda, se le manifestó a Orlich que:

“Se apuntan los efectos que sobre los sectores públicos y privados ha acarreado la aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial en particular y la industrialización del país en general. Tal afirmación, se basó en estudios realizados por este ministerio, que demuestran claramente el impacto negativo que ha tenido el proceso de industrialización en los ingresos fiscales. Además, de las exenciones que esa ley provee existen otros estímulos que promueven el desarrollo de las grandes empresas”.³⁴⁰

El ministro Garrón Salazar se defendió de esos cuestionamientos, argumentando que no podía otorgar exenciones fiscales a industrias que no cumplieran los requisitos de mínimos de producción, consumo de materias primas nacionales y mano de obra contratada. Sin embargo, es notorio que, durante su administración, hubo un incremento de constante en las exenciones fiscales otorgadas por la entidad. En respuesta, el propio Ministerio de Economía y Hacienda consideró que la institución estaban otorgando beneficios a gran cantidad de industrias, pero que se apegaban a lo dispuesto por la ley. En la Memoria Anual del Ministerio de Economía y Hacienda de 1965, esta entidad se expresó sobre dicho aumento en las exenciones fiscales, mencionando que:

“esta dirección ha mantenido su ostensible y constante preocupación por detener su vertiginoso ascenso, exigiendo en las solicitudes de exención de derechos, el estricto cumplimiento de las leyes que le confiere. Sin embargo, como consecuencia de la expansión industrial que ha experimentado nuestro país al amparo de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial y a la próxima equiparación a nivel de centroamericano del Régimen de Incentivos

³⁴⁰ ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 5696. Año: 1965.

Fiscales, es probable que el monto de las exenciones en vez de disminuir tienda a aumentar en años futuros”.³⁴¹

Como se muestra en el cuadro 9, el monto en colones de las exenciones concedidas a las empresas que se acogieron a la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” durante 1965 aumentaron un 700% en comparación a las otorgadas en 1962.

Cuadro 9. Principales exenciones concedidas por el Ministerio de Industria y Comercio entre 1962 y 1965 (miles de colones corrientes)

Beneficiario	1962	1963	1964	1965
Empresas acogidas a la Ley de Protección y Desarrollo Industrial	9.479	14.238	37.090	65.836
Compañía Bananera de Costa Rica	15.778	18.636	34.450	24.820
Instituto Costarricense de Electricidad	6.300	3.147	5.738	14.519
Org. Coop. Internacional	1.732	7.628	5.773	7.387
Embajadas y Legaciones	4.621	5.259	4.512	5.169
Compañías de Aviación	3.586	4.778	5.345	4.153
Standard Fruit Co.	3.380	3.652	3.498	4.985
Consejo Nacional de Producción	0	3.173	4.675	4.979
Exenciones varias	14.618	19.223	11.891	19.353
Total	59.495	79.733	112.972	151.201

Fuente: Memoria anual del Ministerio de Economía y Hacienda de 1965 (San José, Costa Rica:1966).

En 1966, el nuevo Ministerio de Industria y Comercio, dirigido por el reconocido industrial Manuel Jiménez de la Guardia (ministro entre 1966-1969), solicitó modificaciones a los artículos 33 y 35 ley 2426. Sugirió que las industrias que pretendieran ampararse bajo esa ley tenían que presentar un estudio para ser evaluadas por esa entidad para otorgar los beneficios. El ministro reclamó que, gran

³⁴¹ Ministerio de Economía y Hacienda, *Memorial Anual del Ministerio de Economía y Hacienda de 1965* (San José, Costa Rica: 1966), 7.

número de solicitudes que fueron aprobadas anteriormente, eran proyectos sin estudio.³⁴² Lo anterior, explica el aumento acelerado que hubo en las exenciones fiscales amparadas en la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”. Asimismo, expuso que, durante la administración de Hernán Garrón se otorgaron exenciones fiscales sin los análisis debidos.

En diciembre de ese mismo año, la CEPAL organizó el “Seminario Sobre la Pequeña Industria en América Latina”, en el cual el Ministerio presentó un informe sobre la situación de la pequeña industria en Costa Rica. En ese documento, se expuso un estancamiento en el desarrollo de las pequeñas industrias. Mencionaba que esto se debía, principalmente, al poco aprovechamiento de materias primas, la poca capacidad de mejorar la tecnología en sus industrias y la desorganización a lo interno de las empresas, lo que impedía aumentar la producción y las ventas. Igualmente, este informe planteó que los programas de desarrollo industrial no fueron dirigidos en una forma homogénea, debido a “la necesidad de establecer prioridades en la promoción y desarrollo industrial se fundamenta en que los recursos y mano de obra calificada pueden asignarse a alternativas de inversión con mayor trascendencia económica y social”.³⁴³ Lo expuesto en este documento daba razón de lo demandado por la CANAPI desde años anteriores.

Cabe destacar que, con la participación del Ministerio de Industria y Comercio en este seminario, se empezó a notar, por primera vez, un interés del Estado por atender las demandas que los pequeños industriales. En dicho informe, se propuso, además, una serie de estrategias para el fomento de la pequeña industria. Asimismo, se determinó que la creación de políticas de fomento industrial para los pequeños industriales se haría de manera conjunta entre la Oficina de Planificación y del Ministerio de Industria y Comercio. Aunque este informe es un ejemplo de la preocupación del Estado por la situación de los pequeños industriales, contenía una contradicción. Al momento de exponer los requisitos que los pequeños industriales

³⁴² Ministerio de Industria y Comercio, *Memoria Anual del Ministerio de Industria y Comercio* (San José, Costa Rica: 1967).

³⁴³ Ministerio de Industria y Comercio, *La Pequeña Industria en Costa Rica*. (Conferencia, Seminario sobre la Pequeña Industria en América Latina en Quito, Ecuador en 1966). 12.

debían cumplir para ampararse a las políticas, se consideran elementos como el aporte tecnológico, cuantía de mano de obra y producción, posibilidad para la creación de nuevas empresas y generación de ahorro para el Estado al sustituir importaciones.³⁴⁴ Estos criterios de selección para aplicación de políticas industriales eran los mismos que la CANAPI había señalado y cuestionado por estar alejados de la realidad que vivía la pequeña industria. Es decir, eran los mismos criterios que impedían que los pequeños industriales pudieran beneficiarse de la ley 2426.

A partir de 1966, el Estado se preocupó por brindar a la CANAPI la oportunidad de participar en cursos para la formación de mano de obra industrial. De esa forma, se incorporó a la CANAPI a programas del Instituto Nacional de Aprendizaje, de la Escuela de Capacitación Industrial y del Centro Nacional de Productividad. Además, se incluyó a los pequeños industriales en políticas alternativas para el desarrollo de la pequeña industria a través de instituciones como el BCCR y fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.³⁴⁵ A pesar de estas medidas, el apoyo a la pequeña y mediana industria fue mínimo: los cuestionamientos por parte de la CANAPI continuaron.

En 1968, la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República realizó un diagnóstico sobre la situación del sector industrial costarricense y así establecer un plan operativo aplicable para 1969. En este informe, se exponían los problemas de la pequeña industria, los cuales coincidían, vale decir, con los identificados por la CANAPI desde 1963:

“Debido a la importancia que tiene la artesanía y la pequeña industria costarricense, a su baja productividad relativa y a su atraso técnico, se ha puesto en evidencia la necesidad de procurar los medios para que estos establecimientos, al tecnificarse puedan convertirse en empresas importantes y pasen a ocupar el lugar que el desarrollo industrial del país demanda. Al presente no existe por

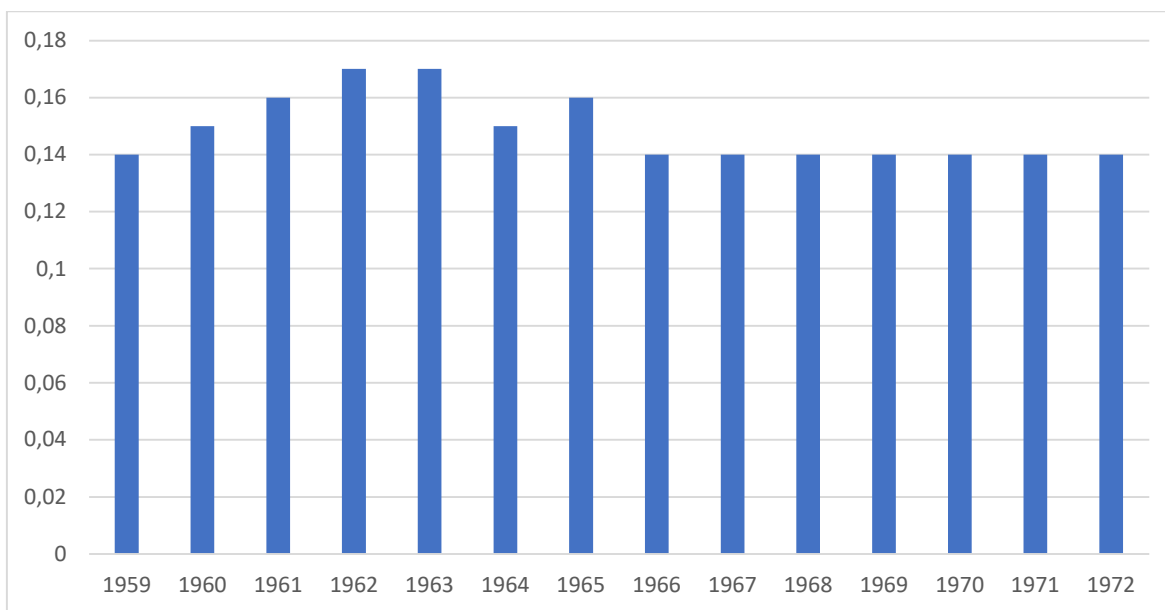
³⁴⁴ Ibid., 11-12.

³⁴⁵ Ministerio de Economía, Industria y Comercio, *Desarrollo Industrial de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio), 1982.

parte de los organismos públicos y privados, programas concretos para el fomento, modernización y desarrollo de la artesanía y pequeña industria en el país. Sin embargo, conviene hacer notar que, durante los últimos años, algunos esfuerzos se han realizado en ese sentido”.³⁴⁶

En 1969, nuevamente se dio un conflicto entre la CANAPI y la CICR por el precio de la electricidad. La CANAPI argumentó que, desde la aprobación de la Ley 2426, una parte del sector industrial estaba siendo beneficiado por el ICE con tarifas eléctricas bajas y constantes, mientras que el resto tuvo que asumir las tarifas regulares y en ascenso constante de los precios.³⁴⁷ En efecto, aunque el Estado estimuló el desarrollo con energía eléctrica eficiente y económicamente accesible para los industriales, este beneficio no fue otorgado ni recibido de igual manera por todo el sector.³⁴⁸

Gráfico 6. Precio del kWh consumido por el sector industrial entre 1959 y 1972 (colones corrientes)



³⁴⁶ Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, *Plan Operativo Industrial para el año 1969* (San José, Costa Rica) 1968, 75.

³⁴⁷ Es importante señalar que el bajo costo de la corriente eléctrica ha favorecido el desarrollo industrial del país, fue el más bajo de Centroamérica. Además, mantuvo su precio de 0,14 colones desde 1959 hasta 1972, como se muestra en el gráfico 6.

³⁴⁸ Subcomité Centroamericano de electrificación y recursos hidráulicos, *Estudio comparativo de las tarifas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá* (CEPAL, 1966).

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Costa Rica, Sección Industrial. Datos compilados en: Rigoberto Navarro Meléndez, *La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, 1974).

Tanto el crecimiento del potencial hidroeléctrico, como las favorables condiciones de precios que se ofreció al sector industrial, produjeron que el consumo de energía eléctrica por parte del sector creciera considerablemente.³⁴⁹ Ese modelo tarifario no solo provocó cuestionamientos y agudizó los conflictos intersectoriales en el proceso de industrialización, sino también, amplió la desigualdad entre los diversos estratos del sector industrial. En resumen, durante la década de 1960, las políticas de desarrollo industrial tuvieron un carácter selectivo, beneficiando a los grandes industriales. No hubo vocación del Ministerio de Industria y Comercio por aplicar adecuadamente los instrumentos para fomentar al sector de forma equitativa. Aunque se puede afirmar que existió una política industrial claramente definida, el Estado no asumió el compromiso de aplicar correctamente dicha legislación. Por el contrario, se presentaron dificultades y descontrol al momento de emplear instrumentos fundamentales (como créditos, planificación y dosificación de incentivos) y “se dieron con amplitud, con generosidad, pero sin orientación precisa”.³⁵⁰

La CANAPI y su vínculo con el Estado

A principios de la década de 1970, los pequeños industriales del país tenían “problemas en el campo organizativo, de abastecimiento de materias primas, de diseño, racionalización de la producción, comercialización interna y externa y fundamentalmente, resulta notoria la carencia de políticas nacionales relacionadas con el sector”.³⁵¹ Hasta 1973 se empezó a reconocer abiertamente la importancia económica y social de la pequeña industria y artesanía, así como a tomar conciencia de los problemas que entorpecían su desarrollo y la necesidad de darles solución.

³⁴⁹ El proceso de electrificación en Costa Rica y su incidencia en la industrialización será analizado en un capítulo posterior.

³⁵⁰ Rigoberto Navarro, “*El desarrollo industrial de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1977), 8.

³⁵¹ Banco Centroamericano de Integración Económica y Centro de Comercio Internacional UNCTAD-GATT, *Situación de la Artesanía en Centroamérica* (San José, Costa Rica: BCIE, 1982), 252.

La Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (en adelante, OFIPLAN), dirigida en ese momento por Oscar Arias Sánchez, realizó una campaña de promoción del sector y de concientización nacional de su importancia. Por ese motivo, se llevaron a cabo investigaciones con el objetivo de determinar su situación, problemas, potencialidades y perspectivas.³⁵²

La situación de la pequeña industria se convirtió en una importante preocupación para el Estado, debido a que para 1973 este sector representó el 50% de la mano de obra industrial del país.³⁵³ A través del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (en adelante, MEIC) se realizaron diversos estudios de diagnóstico del sector industrial, con el objetivo de proponer políticas para solventar las problemáticas de los pequeños industriales. Esto provocó que los pequeños industriales formaran una alianza con el MEIC para realizar un cabildeo que les permitiera defender sus intereses y obtener beneficios. Ese vínculo con el Ministerio fue muy provechoso para las pequeñas empresas debido a que recurrentemente fueron convocados a reuniones y fueron tomados en cuenta para la redacción de estrategias de fortalecimiento de la pequeña industria.

Asimismo, este cabildeo provocó que el presidente Daniel Oduber Quirós (1974-1978)³⁵⁴ emitiera el Decreto 6495, que concedió a los pequeños industriales la exoneración del 100% de los derechos arancelarios para la importación de maquinaria, herramientas, equipo y materias primas para ser utilizadas en sus talleres y fábricas.³⁵⁵ Además, se creó el Departamento General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía (DGATPIA), el cual, estuvo adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Comercio. A través de este Departamento, el gobierno creó estrategias para el desarrollo del sector productivo de la pequeña industria, con medidas que debían ponerse en práctica en las instituciones que

³⁵² Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de la Pequeña Industria y Artesanía, *Situaciones de desarrollo empresarial en Costa Rica* (San José, Costa Rica: MEIC, 1988).

³⁵³ Jiménez, “Promoción y desarrollo...”, 23.

³⁵⁴ Daniel Oduber Quirós en su etapa de diputado entre 1958 y 1962 apoyó las propuestas para una nueva legislación industrial y redactó un proyecto de ley para apoyar al sector industrial.

³⁵⁵ Sistema Costarricense de Información Jurídica, Decreto Ejecutivo #6495 del 17 de noviembre de 1976. En: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=60283&nValor3=67777&strTipM=TC

trabajaban con este sector. Asimismo, para establecer estas políticas se realizó un diagnóstico sobre la situación en la que estaban los pequeños industriales y se identificaron problemas que coincidían con lo señalado por la CANAPI desde 1963.³⁵⁶ La DGATPIA justificó estas medidas especiales de fomento de la pequeños industria argumentando que:

“Las medidas tradicionales de fomento industrial como son los incentivos fiscales, las líneas de crédito, la formación de profesionales, técnicos y trabajadores, y las diferentes formas de investigación y asistencia técnica, habían, por lo general, dejado las pequeñas industrias y artesanías marginadas. Por lo tanto, las empresas manufactureras para las cuales se deben diseñar medidas especiales de fomento son las que están marginadas de las medidas tradicionales de tipo fiscal, financiero y técnico. Estas empresas constituyen el estrato de las pequeñas industrias y artesanías que interesa aquí delimitar”.³⁵⁷

Este departamento coordinó, junto a la CANAPI, proyectos para el mejoramiento de sus condiciones productivas, organizativas, administrativas, de gestión y comercialización. Igualmente, facilitó la compra de maquinaria y acceso al crédito bancario. A través de consultorías, seminarios, exención de aranceles a la compra de maquinaria y estudios técnicos para facilitar la obtención de créditos bancarios, el Estado incentivó el desarrollo de este sector productivo. Esto significó un logro para los pequeños industriales, debido a que después de diez años de trabajo, el Estado finalmente había considerado sus demandas particulares para el fomento de este sector. Respecto a ese logro, la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) manifestó que:

“Costa Rica es el único país de Centroamérica que hasta 1974 no ofrecía servicios de asistencia específica para la pequeña industria ni tenía organismo de gobierno dedicado a este estrato. Se estima que en el país las empresas que ocupan menos de 30 personas son responsables de aproximadamente la mitad del empleo industrial.

³⁵⁶ Comité Asesor del Presidente de la República, *Desarrollo de la industria costarricense conforme a las propuestas del programa de gobierno 1974-1978* (San José, Costa Rica: DGEC, 1976).

³⁵⁷ Departamento General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía, *La política industrial hacia la pequeña industria y artesanía* (San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1979). 1.

Con la asistencia que viene prestando la ONUDI al gobierno, se ha diseñado e iniciado la implementación de diversas medidas de fomento a las pequeñas industrias”.³⁵⁸

A partir de 1975, la estrategia de la CANAPI fue construir un tejido de relaciones políticas con entidades del Estado, como ya lo había hecho con el MEIC. El propósito de esa estrategia fue fortalecer una serie de políticas que eran importantes para el desarrollo de sus asociados, principalmente en temas de mano de obra calificada, créditos bancarios y mercado, razón por la que se vinculó estrechamente con el Instituto Nacional de Aprendizaje. El INA y la CANAPI mantuvieron un convenio de mutua colaboración y crearon un comité de enlace entre ambas instituciones. A través del Instituto se instruyó a los pequeños industriales en temas gerenciales, mediante capacitaciones en distintas partes del país. En algunos casos, estas lecciones se ofrecieron a distancia (por correo) para que los pequeños industriales las adecuaran a su agenda. Además, el comité de enlace se encargó de detectar las necesidades específicas de mano de obra de los miembros de la CANAPI para establecer los programas de formación de los cursos que ofrecían a regularmente a la población en general.³⁵⁹

Otro vínculo estratégico e importante para la CANAPI se estableció con la OFIPLAN y, a partir de 1973, con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).³⁶⁰ Este Ministerio se encargó de realizar diagnósticos para elaborar el “Plan de Nacional de Desarrollo” en el que se establecieron las prioridades, acciones, políticas y programas a las que se asignará el presupuesto y la inversión pública. La CANAPI fue uno de los actores tomados en cuenta por el MIDEPLAN para elaborar de dichos diagnósticos. También, creó proyectos en conjunto con ese Ministerio.³⁶¹ Por ejemplo, la formulación de un proyecto de parques industriales para la pequeña industria y la creación de la Cooperativa de

³⁵⁸ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, *Desarrollo Industrial de Costa Rica 1973-1976* (San José, Costa Rica: ONU, 1977). 28-29.

³⁵⁹ Sin autor, “CANAPI celebra su XXV aniversario”, *La Prensa Libre*, 4 de agosto 1988, 4.

³⁶⁰ La Oficina de Planificación Nacional y Política Económica fundada en 1963 se convirtió en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en 1973 mediante la Ley de Planificación Nacional #5525.

³⁶¹ CEPAL, *Costa Rica: política económica e industrialización con énfasis en el periodo 1974 a 1981* (CEPAL, 1982).

Pequeños Industriales, Artesanos y Artistas en 1976.³⁶² Esta cooperativa fue administrada por la CANAPI, pero recibió una subvención anual del Estado para brindar a sus asociados créditos para compra de materia prima y maquinaria.³⁶³ Asimismo, mediante una propuesta del MIDEPLAN, los pequeños industriales recibieron empréstitos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). De esta forma, “se puede decir que no fue sino hasta 1979 que se abrieron realmente las puertas de la banca nacional al pequeño industrial”,³⁶⁴ cuando el MIDEPLAN propuso fortalecer a la pequeña industria a través de créditos bancarios. A partir de este momento, la CANAPI entabló relaciones con los bancos nacionales y trabajó de manera conjunta en la creación de programas de préstamos.

La intervención de la CANAPI propició que el Banco Central de Costa Rica creara dos programas de crédito para la pequeña industria, uno de ellos con recursos propios y otro con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID por sus siglas en inglés). Uno de esos programas fue el “Programa de Desarrollo Urbano” (PDU), que consistió en asistencia técnica y financiera para artesanos y pequeños industriales, ubicados en zonas marginales de San José. El segundo fue el Programa de Créditos y Garantías productivas (PCGP), para producción e inversiones de pequeñas industrias.³⁶⁵ Ambos programas efectuaron préstamos para capital fijo, con periodos de hasta diez años a un interés anual de 8%. Este crédito iba dirigido a empresas con ventas no mayores a los 500.000 colones mensuales. El Banco Popular y de Desarrollo Comunal dio especial atención a otorgar créditos a la pequeña industria y artesanía. Además, creó un departamento encargado de asesorar y orientar las solicitudes de esos clientes. Los préstamos de este banco dieron prioridad a la compra de maquinaria, equipo, mobiliarios, terreros, construcción de edificios, para pagar deudas y asesoría técnica

³⁶² Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Oficina Sectorial de Planificación Industrial, *La política industrial hacia la pequeña industria y artesanía* (San José, Costa Rica: MEIC, 1979).

³⁶³ BCIE, “*Situación de la Artesanía...*”, 273.

³⁶⁴ Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Dirección General de la Pequeña Industria y Artesanía, *Situaciones de desarrollo empresarial en Costa Rica* (San José, Costa Rica: MEIC, 1988), 8.

³⁶⁵ Francisco Sancho Villalobos, *Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica* (Santiago, Chile: CEPAL, 2017).

a un 12% de interés anual.³⁶⁶ El Banco Anglo Costarricense y el Banco Nacional de Costa Rica también implementaron sistemas de créditos para la pequeña industria.

El Departamento General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía del MEIC, realizó de manera gratuita los estudios que los pequeños industriales debían presentar ante estos bancos para ser sujetos de crédito.³⁶⁷ Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por el MEIC para fomentar el desarrollo de la pequeña industria a través del crédito, hubo algunos problemas que generaron malestar en la CANAPI. Un primer tema de discusión fue las tasas de interés: los pequeños industriales argumentaron que eran elevadas y no se apegaban al crecimiento económico real de este sector. Las garantías solicitadas por la banca para otorgar los créditos también fueron un elemento que disgustó a los pequeños industriales.³⁶⁸ De las 1707 solicitudes de préstamo que recomendó la Dirección General de Pequeña Industria ante los bancos, solo se formalizaron 1025, quedando 682 casos sin concretarse.³⁶⁹ Este cuestionamiento fue respaldado por el Comité Coordinador de la Artesanía y Pequeña Industria (CIPIA). Esta entidad argumentó que:

“Se analizó la situación institucional de apoyo al sector, los principales problemas que este afronta es el financiamiento, no obstante que se han comenzado algunos programas como el PGCP y el PDU. Se considera que los sistemas se deben agilizar cada vez más para facilitar al artesano y pequeño industrial el apoyo crediticio que necesite para desenvolverse normalmente conforme a sus requerimientos. Al respecto, CANAPI también se ha venido reuniendo con representantes del Banco Central, Banco Popular y Casa Presidencial para urgir una mejor efectividad de sus programas y que la asistencia financiera se consolide de forma efectiva y positiva”.³⁷⁰

³⁶⁶ Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Economía, Industria y Comercio, *Análisis del sector de la pequeña y mediana industria en Costa Rica* (San José, Costa Rica: 1980).

³⁶⁷ CEPAL, *Notas sobre el desarrollo industrial de Costa Rica*. (San José, Costa Rica: CEPAL, 1982). 5.

³⁶⁸ Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, “Nuestra Cámara Informa”, *Revista Informativa de la CANAPI* (junio 1979). 6.

³⁶⁹ Ministerio de Industria, Energía y Minas; Dirección General de Pequeña Industria y Artesanía, *Importancia de la pequeña industria en la economía nacional* (San José, Costa Rica: 1984).

³⁷⁰ Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, “Nuestra Cámara Informa”, *Revista Informativa de la CANAPI* (Costa Rica) (setiembre 1980): 5. En ANCR, Cultura #1612, setiembre 1980, San José, Costa Rica.

Es importante mencionar que, la CICR apoyó y respaldó la decisión del Estado de fomentar el desarrollo de la pequeña industria, mostrando su preocupación por el lento desarrollo del sector durante la década de 1970, principalmente.³⁷¹ Es cierto también que, a partir de 1973, los conflictos entre los pequeños industriales y la CICR disminuyeron. La CANAPI enfocó sus esfuerzos en presionar y negociar con el Estado mayores beneficios para el sector, así como la correcta aplicación de esos incentivos. Asimismo, desde este momento, la CICR abogó por el correcto desarrollo de la pequeña industria desde su Junta Directiva y con las estrategias de industrialización planteadas.

Conclusiones

Desde la fundación de la CICR en 1943, se dio una polarización del sector industrial. Esa institución aglutinó y defendió los intereses de los grandes industriales del país. Por otro lado, los pequeños industriales no pudieron asociarse a esa institución y no tuvieron representatividad ante el Estado hasta 1963. La CICR tuvo un papel trascendental en la formulación de estrategias y políticas económicas fundamentales para el proceso de industrialización, excluyendo a los pequeños industriales de exponer sus necesidades para que fueran tomadas en cuenta en la conformación de esas políticas.

La redacción y aprobación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959, fue el resultado de diez años de trabajo de la CICR. Esta ley contempló, al pie de la letra, las necesidades de los grandes industriales. Los pequeños industriales no cumplían con los requisitos para acceder a los beneficios de esa ley, lo que generó un desarrollo desigual del sector industrial, así como conflictos y cuestionamientos de los pequeños industriales hacia el Estado y su relación con la CICR. La creación de la CANAPI en 1963 fue una estrategia de los pequeños industriales para luchar por sus intereses como un actor colectivo. La CANAPI se convirtió en el enlace directo entre esos industriales y el Estado. A partir de 1973, el

³⁷¹ Armando Colorado Navarrete, *Evaluación de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa de Costa Rica en los años ochenta* (Tesis de Maestría en Gestión de Pequeñas y Medianas Organizaciones, Universidad de Quebec a Chicoutimi, 1991).

Estado se preocupó por incentivar el desarrollo de la pequeña industria y trabajó en conjunto con la CANAPI para crear estrategias que beneficiaran a estos industriales. Asimismo, desde la década de 1970 los conflictos entre los pequeños industriales y la CICR se redujeron. Además, la CICR apoyó el desarrollo de la pequeña industria y el acceso de este sector a los beneficios de la Ley 2426.

CAPÍTULO VI

Juegos de poder y estrategias políticas de la élite industrial

Introducción

Durante el periodo de estudio, el juego político en Costa Rica para los diferentes actores económicos consistió, principalmente, en incidir en la creación de políticas públicas favorables. Las políticas públicas son el resultado de un proceso de toma de decisiones que involucra una gran cantidad de actores, que interactúan en distintos escenarios. El juego entre esos actores depende de un contexto social, político y económico en el que coinciden. Los actores que participan son muy diversos, pueden ser de carácter público y privado, aunque todos tienen un objetivo en común: la defensa de sus intereses que, en la mayoría de los casos, son económicos.

A mediados del siglo XX, Costa Rica contó con diversos actores políticos. Los cafetaleros eran el grupo más poderoso desde finales del siglo XIX. A partir de 1949, inició el proceso de industrialización dirigida por el Estado, con el objetivo de diversificar la economía nacional y de reducir las importaciones. Esto provocó que los industriales se convirtieran en un actor político importante, por lo que empezaron a utilizar estrategias para que el Estado tomara decisiones que beneficiaran sus intereses.

Este apartado busca desprenderse de los análisis clásicos de “grupos de presión”, tan relevantes entre las décadas de 1960 y 1970, en la investigación política y social en Costa Rica. En esta tesis, esta categoría no fue utilizada debido a que, se considera, que los industriales no solo presionaron al Estado, sino que, también, aplicaron estrategias de negociación para conseguir sus objetivos durante el periodo. El capítulo analiza las estrategias utilizadas por la élite industrial en el juego político para defender sus intereses e incidir en la creación de políticas públicas que fueran beneficiosas al sector, durante el proceso de industrialización entre 1949 y 1982.

La institucionalización como estrategia: la Cámara de Industrias de Costa Rica

La CICR fue, desde su fundación en 1943, la institución que aglutinó a la élite industrial y se convirtió en un actor colectivo con legitimidad para luchar por el sector, como los vimos en el capítulo anterior. Además, fue la institución desde la cual se pensaban y se dirigían las diferentes estrategias para incidir en la política y en la creación de políticas públicas dirigidas al sector. La CICR tuvo como objetivo o estrategia inicial formar una unidad o un grupo dentro del imaginario del costarricense para que sus propuestas llegaran a ser apoyadas por la opinión pública.

Como se ha detallado antes, esta institución es importante en nuestro análisis debido a que, una vez que en 1949 se puso en práctica el proceso de industrialización, la CICR aprovechó la coyuntura y tomó un papel protagónico en la política nacional con estrategias políticas convencionales y no convencionales como, por ejemplo, el cabildeo, comunicados de prensa, huelgas, campañas, además de publicar boletines informativos sobre las actividades de la CICR, las listas de asociados a la institución, así como cartas a los trabajadores del sector y a funcionarios públicos. El objetivo era generar una buena “imagen pública” y que sus peticiones fueran atendidas entre los legisladores y otros funcionarios del Estado.

El cabildeo o “Lobby” político

Esta es una estrategia que tiene como objetivo influir o persuadir de forma directa sobre representantes políticos del país o sobre las personas o grupos que toman decisiones. Esta fue una práctica que la élite industrial llevó a cabo para influenciar las decisiones de la Asamblea Legislativa y, en algunos casos, en los ministerios encargados de temas industriales. El cabildeo realizado por la élite industrial desde 1949 hasta 1982 consistió en reuniones con legisladores en la CICR tanto como en la Asamblea Legislativa, además de reuniones en clubes sociales, así como en otros espacios públicos y privados. Debemos tener claro que el

cabildeo no es sinónimo de sobornos ni persuasión a través de acciones ilícitas. O, al menos, no lo es así para nuestro caso de estudio.

Es necesario distinguir el funcionamiento del “lobby” a nivel mundial y en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX. El “lobby” o cabildeo está caracterizado por tener actores individuales o personas que trabajan como intermediarios entre los actores colectivos y los tomadores de decisiones, “lobbyist”.³⁷² Estos pueden tener relaciones de amistad con legisladores u otras personas que toman decisiones o también tienen un conocimiento importante de cómo se llevan a cabo las negociaciones políticas. Estos “lobbyist” son contratados para que, mediante la argumentación, incidan en favor de decisiones que beneficien a los actores colectivos. En Costa Rica, el cabildeo no funcionó a través de los “lobbyist” debido a que ocurrió de manera directa entre los actores colectivos, como la CICR, con la Asamblea Legislativa u otras instituciones gubernamentales. La CICR consideró esta estrategia como uno de sus fines principales, como se puede notar en los estatutos de su fundación, donde se menciona que la CICR tiene como fin “intervenir por medio de sus asociados o directamente ante la opinión pública, las agencias estatales o los funcionarios correspondientes”,³⁷³ para procurar que se tomen decisiones que beneficien a su favor y así “luchar para que se promulgue la legislación más adecuada al desarrollo de la industria costarricense”.³⁷⁴

La élite industrial, a través de la Junta Directiva de la CICR, realizó un cabildeo constante con diputados de la Asamblea Legislativa, principalmente durante la década de 1950 y 1960, para que fueran aprobadas leyes de protección industrial y algunas exoneraciones fiscales al sector. Las primeras acciones de cabildeo las realizaron a través del diputado Jorge Mandas Chacón, con quien Carlos Luis Odio Durán, presidente de la CICR, había tenido reuniones en la Asamblea Legislativa y en la misma Cámara a finales de 1949 y en enero de 1950.

³⁷² El “lobbyist” es una persona contratada por una empresa o entidad y que recibe una prestación económica con el objetivo de cabildear, negociar y presionar a una persona empleada, principalmente, en puestos gubernamentales con el objetivo de incidir en las decisiones que se toman.

³⁷³ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Estatutos...”, 3-4.

³⁷⁴ Ibid., 3-4.

El objetivo era que los industriales lograran contar con poder en el sector bancario nacional. Mandas Chacón propuso ante la Asamblea Legislativa un proyecto para que en las juntas directivas de los bancos se integrara a miembros de los sectores productivos nacionales. Por esta razón, proponía que “La directiva del Banco Nacional será integrada por hombres de conocimientos amplios en agricultura, la del Anglo por entendidos en industria y la del de Costa Rica por técnicos en operaciones hipotecarias”.³⁷⁵ Para el caso del Banco Anglo, Mandas propuso que fuera un miembro de la CICR quien formara parte de ese banco. Esta moción tuvo una fuerte oposición de algunos diputados, entre ellos Roberto Salazar Mata, quien consideraba que era un abuso nombrar a estas personas en estas directivas cuando en la Asamblea apenas se estaba discutiendo su conformación. Ese mismo año, la moción fue rechazada.³⁷⁶

La CICR tuvo interés por tener injerencia en el sector bancario y, desde ese espacio, decidir sobre el crédito para redireccionarlo al sector industrial. Esto los llevó a generar “lobby” sobre el diputado Mandas y otros legisladores para inclinar la balanza a su favor. En este caso, no fue posible comprobar en la documentación revisada si la propuesta fue del diputado Mandas o de alguna de las cámaras que potencialmente podían ser beneficiadas y transmitida a través de ese diputado.

La CICR elaboró proyectos de ley que pretendían crear medidas de apoyo y fomento al desarrollo industrial, por ejemplo, el proyecto de “Ley de Fomento Industrial”, en 1953, redactada con ayuda del Comité de Normas y Asistencia Técnica Industrial. En este proceso, ocurrió una situación muy particular: el Ministro de Agricultura, Ganadería e Industria, Claudio Volio Guardia, fue un aliado importante para la CICR, aprobando de inmediato, y sin correcciones ni modificaciones, la ley. Igualmente, el ministro Volio se encargó de enviar este documento a la Asamblea Legislativa como proyecto propuesto por el Ministerio. La CICR consideró que si el proyecto era presentado por el ministro había más

³⁷⁵ Sin autor, “En cada banco será nombrado una directiva, según el caso, agrícola, industrial y comercial” *La Nación*, 14 de enero de 1950, 1.

³⁷⁶ Sin autor, “Las Cámaras perdieron la partida en la Asamblea Legislativa” *La Nación*, 21 de enero de 1950, 15.

posibilidades de que se aprobara. Podríamos analizar que para este caso la élite industrial hizo un cabildeo no solo con el señor Volio Guardia, sino que también esta persona actuó como un “lobbyist” entre los industriales y el Congreso. Con este proyecto los industriales y el Ministerio intentaron sustituir la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940, por una con más incentivos fiscales y crediticios. Además, la CICR pretendió tener un control sobre decisiones relacionadas a cuáles serían las industrias beneficiadas por dichos incentivos.³⁷⁷

En septiembre de 1953, ocurrió otro intento para lograr la aprobación de esos proyectos de ley redactados por la CICR. Los industriales no solo acudieron al ministro Volio Guardia para legitimar su propuesta, sino que también hicieron “lobby” con el diputado Jorge Mandas Chacón. Se hicieron correcciones a la ley anteriormente rechazada en los puntos que fueron más criticados por los diputados. Finalmente, volvió a ser rechazada debido a que los diputados consideraron que no generaría beneficios distintos a los que ya brindaba la “Ley de Industrias Nuevas” de 1940.

A pesar de que el cabildeo inició desde 1943, fue más fuerte y constante a partir de noviembre de 1953, año en el que José Figueres Ferrer ganó las elecciones presidenciales. Figueres Ferrer, desde que llegó al poder con la Junta Fundadora de la Segunda República (1948-1949), fue el principal impulsor de la idea de la industrialización dirigida por el Estado. Por esta razón, a partir de 1953, los industriales hicieron un esfuerzo para conseguir leyes de protección industrial a través de los diputados del Partido Liberación Nacional. Lo que se buscaba era apoyarse en un partido político que estaba a favor de la industrialización, sino también, aprovechar su mayoría en la Asamblea Legislativa (el PLN tenía 30 diputados de 45 posibles). Por esta razón, entre 1953 y 1958, la CICR consideró el cabildeo en el Congreso una de sus mejores estrategias.³⁷⁸

³⁷⁷ Oreamuno, “La Cámara...”, 120.

³⁷⁸ Álvaro Díaz Pérez, *Desarrollo industrial y el Estado en Costa Rica* (San José, Costa Rica: IICE, 1979).

En 1955, la CICR era dirigida por Rodrigo Madrigal Nieto, el cual, redactó un nuevo proyecto de ley en conjunto con sus principales asociados y con Bruce Masis Dibiasi, director del Ministerio de Agricultura e Industria. Una vez creado el proyecto, la CICR lanzó una campaña para promover su aprobación, con una serie de avisos en cinco de los principales periódicos de circulación nacional, pidiendo la aprobación del proyecto. También, celebró reuniones con los industriales de las siete provincias para hablarles de las bondades de la nueva ley. Asimismo, se gastó una cantidad considerable de dinero en cocteles, comidas y recepciones, a los cuales se invitó a diputados y a los periodistas del periódico “La Nación” para intercambiar impresiones y promover la aprobación de la ley. El dinero para la campaña en pro de la ley industrial se obtuvo mediante la contribución de 46 industrias adscritas a la CICR. Al menos, un 15% de los 15.000 colones recogidos se destinaron a reuniones, comidas en clubes sociales, fiestas o recepciones con diputados.³⁷⁹ El ministro Masís Dibiasi presentó este proyecto de ley en setiembre de 1955, pero de igual forma fue rechazado por la Asamblea Legislativa. En ese contexto, destacó el cabildeo realizado por el diputado Masís Dibiasi para convencer a sus compañeros del Congreso a que votaran favorablemente este proyecto de ley.

A pesar de que el gobierno de Figueres Ferrer entendía la industrialización como una forma de desarrollar y diversificar la economía, en repetidas ocasiones los proyectos propuestos por la CICR a través de diputados y ministros fueron rechazados. Debe decirse que Figueres Ferrer tenía dudas sobre otorgar una legislación industrial con tantas exoneraciones y ventajas al sector industrial, por tres motivos: primero, para evitar conflictos entre el Estado y otros grupos económicos poderosos; segundo, porque consideró prioritario mejorar la estructura de servicios como la electricidad y, tercero, por la duda y la desconfianza que le generaban las inversiones extranjeras permanentes. El mandatario consideró poco conveniente para el país otorgar incentivos fiscales a industrias manejadas por inversiones de capital extranjero, que podían dejar pocas ganancias para el país.³⁸⁰ Figueres Ferrer consideró beneficiosa la inversión extranjera “temporal”, que se

³⁷⁹ Cámara de Industrias de Costa Rica, Fondo “Gastos de campaña pro-ley de fomento industrial”, 1955.

³⁸⁰ Rovira, “Estado y política...”, 70.

retirara gradualmente, debido a que “las inversiones extranjeras permanentes, aun cuando se inspiran en móviles comerciales lícitos, constituyen en relación de pueblo a pueblo, una ocupación económica, semejante en algunos aspectos a la ocupación militar”.³⁸¹

Aunque la CICR se encargó de redactar proyectos de ley y de hacer un cabildeo con los diputados, estos no se aprobaron en parte debido a la oposición de otros actores políticos y económicos. En la década de 1950, un actor político de carácter colectivo que se opuso a la ley que propuso la CICR fue la Cámara de Comercio de Costa Rica. Los importadores se consideraron amenazados por una ley que protegía la industria nacional para sustituir los productos importados por productos hechos en el país y acudieron a la CCCR para hacer presión e incidir en que se votara de forma negativa esta ley en el Congreso.³⁸² A través de reuniones y de cartas, otros dos actores colectivos como la “Asociación Sindical de Comerciantes, Importadores y Detallistas” y la entonces llamada “Asociación Nacional de Representantes de Casas Extranjeras”, advirtieron a los diputados y ministros los problemas que conllevaría para la economía del país aprobar esta ley. Estas instituciones manifestaron que:

“Queremos dejar constancia clara que de ningún modo alguno somos enemigos de la industria nacional, cuyo fomento adecuado consideramos importante y necesario. Lo que no aceptamos son aquellas medidas su pretexto de ayudar a la industria nacional pueden minar la estructura económica del país con perjuicio evidente para el consumidor y los diversos sectores de la actividad productora y comercial”.³⁸³

Debido a estos ataques, los industriales recurrieron, en 1957, al presidente Figueres Ferrer para que expresara públicamente su apoyo a la ley y al proceso de industrialización dirigida por el Estado. Rodrigo Madrigal Nieto solicitó al mandatario

³⁸¹ Mensaje del Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer el 8 de noviembre de 1953 (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1953). 13-14.

³⁸² Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 31.

³⁸³ Asamblea Legislativa, carta enviada por la Cámara de Comercio de Costa Rica, Asociación Sindical de Comerciantes, Importadores y Detallistas y la entonces llamada Asociación Nacional de Representantes de Casa Extranjeras, 11 de diciembre de 1956.

que pusiera la discusión de la ley industrial en la agenda de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea Legislativa.³⁸⁴ A pesar de la presión constante, entre enero y febrero, por parte de Madrigal y de su secretario, Figueres no se pronunció al respecto y no envió el proyecto a las Sesiones Extraordinarias.³⁸⁵ Madrigal Nieto pensaba que, aunque la posición de Figueres “era favorable a la ley y la respaldaba públicamente y recomendaba su aprobación, nunca dio al proyecto de ley un apoyo concreto y nunca le empujó en la legislatura”.³⁸⁶ Ante esta disyuntiva, la élite industrial y el gobierno volvieron a las reuniones y las negociaciones. Aunque el gobierno y los diputados consideraban que era una ley importante, expresaban que “los intereses de los industriales deben contrapesarse con la búsqueda de una solución al problema fiscal”.³⁸⁷

La CICR reconoció que usaba la estrategia del cabildeo desde principios de la década de 1950, para negociar y presionar principalmente a diputados. Así lo expresaba Rodolfo Hernández Gómez, uno de los industriales más importantes del sector textil del país, miembro de la CICR y vicepresidente de esta en distintas ocasiones:

“resulta verdaderamente difícil comprender porque no se ha promulgado la ley de fomento industrial, la cual es el resultado de años de reuniones, trabajo conjunto y consulta laboriosa con la cual los hombres que dirigen el país se han dado cuenta de la importancia y necesidad de estimular un desarrollo industrial”.³⁸⁸

Para el año de 1958, en el gobierno de Mario Echandi Jiménez, los industriales intentaron nuevamente que se les aprobara una legislación industrial.³⁸⁹ El cabildeo en este caso estuvo en manos de los diputados Daniel Oduber Quirós y

³⁸⁴ Cámara de Industrias de Costa Rica, carta enviada a la Asamblea Legislativa por Alejo Dobles, secretario de la Cámara de Industrias, 9 de enero de 1957.

³⁸⁵ Cámara de Industrias de Costa Rica, cartas enviadas por Rodrigo Madrigal Nieto y Alejo Dobles, presidente y secretario de la Cámara de Industrias, 9 de enero de 1957.

³⁸⁶ Entrevista con el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto el 13 de julio de 1957. En Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 47.

³⁸⁷ Sin autor, *La República*, 12 de setiembre de 1957, 5.

³⁸⁸ Rodolfo Hernández Gómez, “Resulta verdaderamente difícil comprender porque no se ha promulgado la Ley de Fomento Industrial” *El Industrial*, 1 de junio de 1957. 1.

³⁸⁹ Mario Echandi Jiménez, Presidente Constitucional de la República entre 1958 y 1962 con el Partido Unión Nacional.

Hernán Garrón Salazar, quien era industrial y miembro de la CICR. Estos dos diputados fueron aliados estratégicos de los industriales para el diálogo con otros legisladores y ministros. De igual manera, lucharon para que ese año se aprobara la nueva ley, sin embargo, esta fue nuevamente rechazada por cuatro factores. El primero de ellos fue la presión y oposición expresa del sector agroexportador, debido a que, desde 1950, disputaban con los industriales la adjudicación de créditos bancarios y por fondos estatales para los sectores productivos. El segundo factor fue la oposición del grupo de comerciantes e importadores a través de la CCCR. Un tercer factor fue que el ministro de Hacienda, Alfredo Hernández Volio, se opuso a las exoneraciones fiscales que este proyecto de ley pretendía para el sector industrial. Por último, el cuarto factor fue el cuestionamiento que los pequeños industriales hicieron de este proyecto: éstos se consideraron afectados por la influencia que tenía la CICR en la redacción de la ley y porque no a todas las industrias se les concederían los mismos incentivos y exoneraciones fiscales. Según su posición, quienes redactaron el proyecto decidieron en que los beneficios debían otorgarse únicamente a industrias que utilizaran gran cantidad de materia prima nacional y que produjeran manufacturas suficientes para satisfacer la demanda nacional, lo que excluiría a muchos industriales de ampararse a esas medidas de fomento industrial.³⁹⁰

En 1959, la CICR presentó, a través de los diputados Garrón Salazar y Oduber Quirós, un nuevo proyecto de ley para fomentar el desarrollo industrial. Dicho proyecto fue redactado por una comisión integrada por el ministro de Agricultura e Industria, el ministro de Economía y Hacienda y dos miembros de la Junta Directiva de la CICR. Este proyecto contempló una serie de criterios técnicos aportados por entidades estatales y estudios realizados por la CICR. El “lobby” por parte de los representantes de la CICR fue fundamental en la comisión, debido a que el ministro Hernández Volio seguía oponiéndose a las exoneraciones fiscales que pretendían los industriales; éstas fueron excluidas en la redacción final del

³⁹⁰ Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, *Inventario de legislación industrial y agroindustrial de Costa Rica 1960-1983* (San José, Costa Rica: CONICIT, 1983).

proyecto.³⁹¹ Asimismo, los miembros de la CICR se reunieron con los diputados Garrón Salazar y Oduber Quirós para preparar el debate del proyecto de ley en la Asamblea Legislativa. El proyecto se presentó en el Congreso a nombre del Poder Ejecutivo.³⁹²

Ese mismo año, la Asamblea Legislativa creó una comisión para revisar este documento, compuesta por los diputados Frank Marshall Jiménez, Humberto Saborío Bravo y Hernán Garrón Salazar. La CICR realizó un cabildeo directo con dicha comisión mediante su presidente Rodrigo Madrigal Nieto, quien se reunió con sus miembros para argumentar la importancia de este proyecto para el sector industrial. Asimismo, los presionó señalando el peligro que representaba para la economía del país integrarse al mercado centroamericano sin otorgar ventajas a la industria nacional. Sobre esto, Humberto Saborío Bravo comentó que: “Ellos (Cámara de industrias) nos presionaron fuertemente para convencernos de la necesidad de competir con el resto de Centroamérica. Su insistencia fue básica para la formación de nuestro criterio”.³⁹³ Asimismo, el diputado Garrón Salazar era un industrial miembro de la CICR y desde la misma comisión trabajó para que este proyecto se aprobara.

Garrón Salazar fue quién tomó la palabra en las discusiones sobre este proyecto, confrontando las cartas enviadas por la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras (en adelante, CRCE), quienes se opusieron fuertemente a la ley.³⁹⁴ Mediante sus discursos, intentó evidenciar ante los grupos de oposición y, al resto de diputados, ejemplos de países que habían tenido resultados que consideraba positivos con el proceso de industrialización como Alemania Occidental o El Salvador. Su objetivo era desacreditar la tesis de la CRCE de que una ley que diera exenciones fiscales a la industria produciría una inestabilidad económica,

³⁹¹ Rovira, “Estado y política...”, 147.

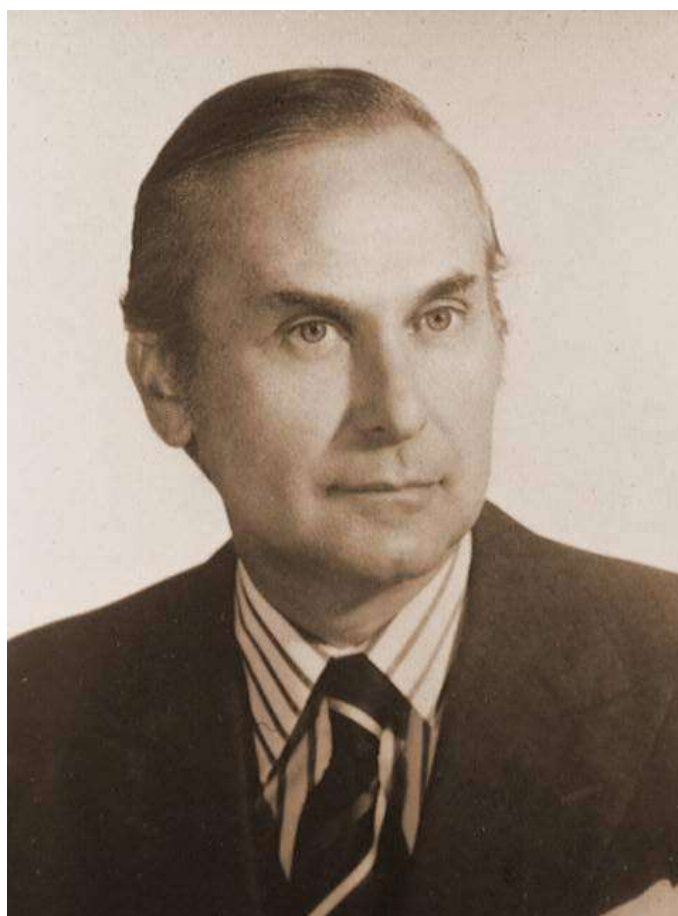
³⁹² Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”.

³⁹³ Entrevista con el Humberto Saborío Bravo, Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 111.

³⁹⁴ Asamblea Legislativa, Carta enviada por la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras, 23 de mayo, 1959.

como lo habían considerado para el caso chileno.³⁹⁵ Garrón Salazar tuvo como tesis fundamental que no aprobar una ley industrial dejaría a Costa Rica retrasada no solo en crecimiento industrial, sino también económico, además que en estas condiciones sería imposible insertarse a una lógica de comercio integrado en Centroamérica. Asimismo, concluyó que los grupos que se oponían a la industrialización impedían el desarrollo económico del país al proteger sus intereses.³⁹⁶

Fotografía 18. Rodrigo Madrigal Nieto, sin fecha



Fuente: Tomada del sitio web de la Asamblea Legislativa <http://www.asamblea.go.cr/ca/Presidentes%20de%20la%20Asamblea%20Legislativa/Forms/DispForm.aspx?ID=138>

³⁹⁵ Asamblea Legislativa, Actas Vol. 74, 1959.

³⁹⁶ Asamblea Legislativa, Actas Vol. 74-75, 1959.

Durante la discusión del proyecto en el Congreso, el cabildeo de la CICR tuvo una incidencia notable. Resultaba evidente que su presidente, Rodrigo Madrigal Nieto, a través de la presión y el cabildeo, había logrado influir sobre la votación de la Asamblea Legislativa, como lo aseveró el diputado Rafael Cordero Croseri:

“asistió a todas las reuniones y fue de diputado en diputado explicando un punto, justificando otro o solicitando votos para un tercero. Él era miembro del PLN y pertenecía a los círculos más altos, Madrigal tuvo éxito en lograr que su partido lo siguiera en la mayoría de los temas. Esta ley representa un triunfo de la propaganda de los grupos de presión sobre el Partido, como diputados individuales no afirmamos nuestras opiniones como debimos haberlo hecho. Pero por supuesto estábamos convencidos de que era un excelente proyecto”.³⁹⁷

De igual manera, el diputado Garrón Salazar también tuvo una participación destacada en la aprobación de esta ley. Este realizó un cabildeo intenso con sus compañeros diputados para convencerlos de votar a favor para aprobar la ley, además, con sus discursos defendió y expuso la importancia que esta tenía para el sector industrial. Asimismo, formó parte de la Comisión de Comercio e Industrias de la Asamblea Legislativa. Su ayuda fue importante para la aprobación de la ley y la CICR le realizó una serie de reconocimientos y ceremonias en San José como agradecimiento por su ayuda, como se puede evidenciar en el periódico “El Industrial”:

“En una de las vitrinas céntricas de esta capital se hizo una exhibición sobre el homenaje de la Cámara de Industrias al diputado Hernán Garrón, por su empeño en la promulgación de la ley de fomento industrial. En fecha próxima los industriales nacionales le ofrecerán también un homenaje ya que lo consideran uno de los diputados que mayor empeño ha puesto en beneficio de la industria, empeñándose en la aprobación de la reciente ley”.³⁹⁸

A partir de 1960, el cabildeo de la CICR se aplicó hacia los ministros encargados de los asuntos relativos a la industria nacional. La CICR intentó

³⁹⁷ Entrevista con el diputado Rafael Cordero Croseri. Incluida en Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”, 113.

³⁹⁸ Cámara de Industrias de Costa Rica, *El Industrial*, 31 de mayo de 1960, 4.

intervenir en la decisión sobre cuáles industrias se les otorgaban los créditos y las exenciones fiscales señaladas en la ley de 1959. La estrategia de presión y negociación a través del cabildeo hacia los ministros era vital debido a que, una vez que se aprobó la ley, eran éstos los encargados de ponerla a funcionar. El cabildeo ocurrió mediante reuniones y a través cartas que eran enviadas constantemente al ministro de Industrias y al ministro de Economía y Hacienda. Los industriales remitieron correspondencia solicitando que se les otorgara los beneficios de la Ley 2426 de 1959. Por ejemplo, grandes industrias como IBM de Costa Rica, Plywood costarricense, Neón Nieto, S.A, Impeco Ltda., entre otras; pidieron exoneraciones fiscales. Por esta razón, el Ministerio de industrias realizó estudios para comprobar que estas industrias cumplían con los requisitos necesarios para ampararse al artículo 33 de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, siempre consultando a la CICR acerca de cuáles industrias era conveniente amparar a los beneficios de esta ley.³⁹⁹

A partir de 1962, en la administración del presidente Francisco Orlich Bolmacich, se nombró al exdiputado Hernán Garrón Salazar como ministro de Industrias. Los miembros del PLN se impresionaron por su desempeño en el Congreso, principalmente, por su trabajo para la aprobación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”. Por tanto, se convirtió en la persona idónea para dirigir el Ministerio de Industrias. La CICR aprovechó sin duda esta coyuntura: por primera vez, el sector industrial tenía un ministerio exclusivo para atender asuntos del sector, además, era dirigido por uno de sus principales socios.⁴⁰⁰

Garrón Salazar, en su papel de ministro, otorgó los beneficios de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” a la mayoría de las industrias asociadas a la CICR que así lo solicitaban. Esto provocó conflictos entre grandes y pequeños industriales, además de cuestionamientos hacia el ministro y al departamento de la CICR encargado al manejo de la pequeña y mediana industria. La designación de Garrón como ministro fue un triunfo simbólico para la CICR, así como una

³⁹⁹ ANCR, Fondo Economía. Signatura 234. Año 1963. 1.

⁴⁰⁰ Weisenfeld, “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.”.

oportunidad idónea para desarrollar su sector, aprovechando la coyuntura política favorable y la posible expansión del mercado con el MCCA. Era ya un hecho que los industriales se habían conformado como una élite económica y política importante en el país. Tenían el poder de incidir en decisiones políticas y contaban con una ley que, aunque no aseguraba una expansión o un crecimiento sostenido, propiciaba posibilidades de inversión extranjera, préstamos y exenciones fiscales que permitiría a los industriales reducir costos, así como atraer capital.⁴⁰¹ Durante la década de 1970 el cabildeo continuó a través de las Comisiones de Enlace, sin embargo, fue menos efectivo comparado a las décadas anteriores.

Las Comisiones de Enlace como mecanismo de cabildeo

A partir de 1962, los actores políticos colectivos tuvieron una mayor incidencia en las decisiones de la Asamblea Legislativa a través de dos estrategias de trabajo. La primera: la presentación de proyectos de ley en la Asamblea Legislativa, bajo el respaldo de uno o varios diputados para lograr su aceptación. Esto representó una vía por la cual un grupo o actor político tenía acceso directo a la Asamblea Legislativa y a la toma de decisiones mediante un mecanismo formal y de carácter institucional. Estos actores no solo podían presentar un proyecto de ley, sino también exponerlo y explicarlo a los diputados interesados para que iniciaran el proceso interno de discusión y aprobación.

La segunda forma fue a través de las Comisiones de Enlace Permanente. Las comisiones eran grupos de análisis y deliberación encargados de estudiar diferentes proyectos de ley. Estas se formaban en la Asamblea Legislativa e estaban integradas por diputados y, en algunos casos, por personas externas a la Asamblea, pero expertas en áreas temáticas afines a lo que la Comisión pretendía estudiar. Los miembros eran elegidos por el presidente del Congreso. Una vez que un proyecto era anunciado por el presidente de la Asamblea Legislativa, este era

⁴⁰¹ Carlos Zecca Sequeira, “Justo y acertado es el nombramiento del nuevo Ministro de Industrias”, *La Nación*, 10 de junio 1969. 23.

enviado para ser estudiado por una de las comisiones según la materia o contenido que se tratara.

En el momento en que una comisión iniciaba el análisis de un proyecto, los actores colectivos, como la CICR, solicitaban reuniones con dichas comisiones. Esto les permitió promover cambios y modificaciones en los proyectos y presionar su aprobación. Estas audiencias se planteaban para recibir opiniones de diferentes actores y resultaban estratégicas para éstos: estando el proyecto a nivel de comisión, los actores interesados podían incidir activamente en modificarlo conforme a sus intereses.⁴⁰² De este modo, el cabildeo ya no solo se limitaba a mensajes, cartas o reuniones privadas con los diputados, ahora existía además un espacio formal abierto por la Asamblea Legislativa para que los actores colectivos propusieran proyectos, propusieran modificaciones e incidieran directamente en las decisiones que se tomaban.

La CICR aprovechó la coyuntura y esta oportunidad de incidir en las decisiones del Congreso. Para ello, realizó reuniones constantes con diversas comisiones; siempre en temas relacionados a la industria o que, de alguna forma, podía incidir en el proceso de industrialización. Por ejemplo, en asuntos concernientes a créditos bancarios, a la inversión estatal en los sectores productivos, al proceso de integración al MCCA, la electrificación del país y el precio de la energía eléctrica, entre otros temas.⁴⁰³

Asimismo, en 1966, el presidente José Joaquín Trejos creó una comisión, integrada únicamente por diputados y por miembros de la CICR. Esta comisión debía reunirse una vez al mes con los jefes de fracción de cada partido, con el objetivo de plantearles proyectos relacionados a la industria. Los miembros de la CICR no solo eran representantes y podían dar opiniones sobre los proyectos, además, tuvieron la potestad de redactar y plantear nuevos proyectos. Durante el gobierno el mismo gobierno se creó la Comisión Asesora y Consultiva para el

⁴⁰² Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, (San José, Costa Rica: Editorial UCR, 1977).

⁴⁰³ Oreamuno, "La Cámara...". 149.

Fomento Industrial, con el objetivo de analizar las solicitudes de industrias nuevas que querían ampararse a la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, así como para discutir sobre la viabilidad o consecuencias que tendría el sector industrial si Costa Rica se integraba al MCCA.⁴⁰⁴ La CICR utilizó dicha Comisión para presionar y negociar con el Estado sobre los proyectos relacionados al sector. Asimismo, la CICR logró que un miembro de su Junta Directiva formara parte de esta Comisión, lo que permitió a los industriales tener un papel importante en las decisiones durante la década de 1960.

Fotografía 19. Hernán Garrón Salazar, sin fecha



Fuente: Tomada del sitio web de la Asamblea Legislativa http://www.asamblea.go.cr/sd/Diputados_desde_1949/Forms/DispForm.aspx?ID=123

Tanto las comisiones en la Asamblea Legislativa, como la Comisión Asesora y Consultiva para el Fomento Industrial creada en la década de 1960, se convirtieron

⁴⁰⁴ Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Decreto que Establece la Comisión Asesora Nacional de los Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial* y en Colección Leyes y Decretos. Tomo II, semestre 2, Año: 1969. San José, Litografía Nacional, 1960. 724.

en espacios en los cuales la élite industrial pudo jugar sobre la mesa con sus intereses. En este sentido, dicha década no solo fue una coyuntura favorable en torno a la aplicación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” y el apoyo de Hernán Garrón desde el Ministerio de Industrias, sino también porque fue una “época de oro” para la negociación política a través de los canales directos, formales y oficiales, que estableció el Estado.⁴⁰⁵ El cabildeo político moldeó las estrategias de la CICR para defender los intereses de sus socios. En síntesis, en una década, la élite industrial pasó de negociar y presionar en reuniones privadas con los diputados para solicitar votos para que se aprobara, a ser parte de comisiones de investigación dentro de la misma Asamblea Legislativa, para crear proyectos de carácter industrial condicionados a sus intereses.⁴⁰⁶

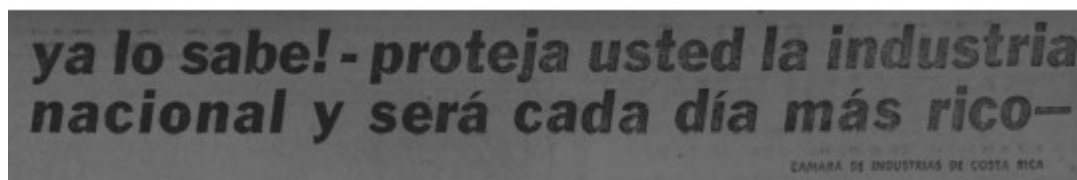
La opinión pública y la legitimación de intereses

Desde 1943, la CICR se esforzó constantemente para presionar y negociar por diferentes medios con entidades estatales. Pero de manera paralela llevaron a cabo una serie de estrategias para influir en la opinión pública, buscando crear una buena impresión entre los costarricenses respecto a la industria. Estas estrategias consistían en la publicación de boletines en los periódicos de circulación nacional, informando sobre sus actividades, las listas mensuales de sus asociados, cartas abiertas dirigidas a trabajadores, empresas y funcionarios públicos. Lo que pretendía la CICR era formar y consolidar una buena imagen en el costarricense en general y así ejercer una influencia positiva, o favorable a sus objetivos, entre los legisladores y funcionarios del Estado.

⁴⁰⁵ Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Economía, Industria y Comercio, *Desarrollo industrial de Costa Rica 1960-1989: según marcos legal e institucional vigentes* (San José, Costa Rica: SEPSEIC, 1990).

⁴⁰⁶ Oreamuno, “La Cámara...”. 112-149.

Fotografía 20. Anuncio publicitario publicado por la Cámara de Industrias en el año 1944



Fuente: Cámara de Industrias de Costa Rica, “¡Ya lo sabe!, proteja la industria nacional y será cada día más rico”, *Diario de Costa Rica*, 30 de julio de 1944. p 9.

La élite industrial tenía conocimiento de lo importante que resultaba generar una opinión pública positiva para la lucha de sus intereses. Desde su fundación así quedó establecido en los estatutos, en los que mencionan que uno de sus fines era:

“procurar que la opinión pública se forme una imagen positiva de la industria nacional, organizando un adecuado servicio de información y la edición de sus propias publicaciones, así como una colaboración especial con los centros docentes del país”.⁴⁰⁷

A partir de 1950, la estrategia de formar una imagen positiva en la opinión pública estuvo orientada según dos tácticas. La primera estuvo dirigida a sus asociados, brindándoles información con respecto a los proyectos y decisiones gubernamentales. Esta labor de divulgación fue útil no solo para solicitar la opinión y el criterio de los industriales, sino también para generar una cohesión de intereses al interior del sector. Para esto, publicaron comunicados en distintos periódicos, así como en boletines y revistas de la misma CICR. La segunda táctica se dirigió al público en general con el objetivo de crear una imagen positiva tanto de los industriales, como del proceso de industrialización, exaltando lo que la CICR consideraba como aspectos positivos que el desarrollo industrial aportaría al progreso económico y social del país. Así, por ejemplo, el martes 27 de junio de 1950, se publicó en el periódico “La Nación” una nota que defendía los beneficios que traería al país el proceso de industrialización, en el que se expresaba que “La

⁴⁰⁷ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Estatutos...”, 6.

industria Nacional economiza más dólares al país que los que produce anualmente el café”.⁴⁰⁸ En esta nota, la CICR también manifestaba que:

“por esas consideraciones la directiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica siente que probablemente por desconocimiento, hay señores representantes en la Asamblea Legislativa que no se dan cuenta exacta de lo que significa esta importantísima actividad nacional y han usado en sus discursos o en sus informes escritos con un tono despectivo e inmerecido para esta rama de la empresa y de la producción costarricense”.⁴⁰⁹

Utilizar este tipo de notas para generar presión fue una constante en este periodo. En estas publicaciones, los industriales reiteradamente defendían sus intereses, al mismo tiempo que argumentaban que la industrialización sería en beneficio nacional. Su objetivo era que la opinión pública entendiera que proteger y desarrollar la industria mejoraría la economía del país y, por ende, la calidad de vida. Por ejemplo, en una nota publicada en el mismo periódico “La Nación”, en 1950, se hicieron cálculos prospectivos de la capacidad de producción y de crecimiento industrial que se podría tener en el país.⁴¹⁰ Aunque estas publicaciones, dedicadas a resaltar las bondades de la industrialización, estuvieron presentes durante todo el periodo bajo estudio, tuvieron especial fuerza en la década de 1950, cuando los industriales pretendían la aprobación de la ley para el fomento industrial.

A principios de dicha década, la CICR realizó una campaña de información en los periódicos “La Nación” y “La República”. En esta ocasión, su objetivo era generar una opinión positiva sobre la creación del Ministerio de Industrias como ente que manejaría en forma independiente el tema del desarrollo industrial, sin recibir presiones de otros actores colectivos. Además, resaltó que la industria tenía una importancia económica suficiente como para tener un ministerio propio. Esta campaña surtió efecto en el Congreso, logrando convencer a los diputados, quienes,

⁴⁰⁸ Sin autor, “La industria Nacional economiza más dólares al país que los que produce anualmente el café” *La Nación*, 27 junio 1950, 1-10.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, 10.

⁴¹⁰ Sin autor, “La potencia instalada en Costa Rica representa una producción de 564 millones anuales” *La Nación*, 15 de agosto, 1950, 7.

en general, manifestaron una favorable posición respecto a la creación de dicha entidad. En una nota publicada en “La Nación”, esto quedó en evidencia:

“los señores asambleístas parecen muy bien impresionados por las razones esgrimidas en favor de su creación por los miembros de la Cámara de Industrias de Costa Rica y consideran que el desarrollo de sus actividades económicas ha llegado a un punto que amerita que un Ministerio independiente se ocupe específicamente de sus asuntos. La creación del nuevo organismo se hará incluyendo dentro de la Ley General de Presupuesto y Gastos de la República, las partidas necesarias para la creación del nuevo Ministerio que, en manera alguna significa elevación de las cifras actuales”.⁴¹¹

La campaña de la CICR para la creación del Ministerio de Industrias fue un proceso extenso en el tiempo. Los industriales tuvieron que defender a menudo que la creación de dicho ministerio no afectaría las finanzas públicas, atendiendo una de las principales críticas proveniente de los sectores agrícolas y comerciales. A la CICR no le convenía que se consolidaran ideas en la opinión pública que relacionaran al proceso de industrialización con el aumento en el gasto público. Por ende, expusieron en la prensa argumentos para hacer notar que el aumento en el gasto público sería mínimo en comparación con los beneficios para el país. Por ejemplo, en 1950, la CICR manifestó que, aunque la industrialización dirigida por el Estado en algún modo aumentaría el gasto público, el crecimiento del sector industrial era acelerado y que, por lo tanto, las finanzas públicas se beneficiarían. Además, mencionó que:

“la Cámara de Industrias cooperaría decididamente para facilitar la tarea del nuevo despacho si fuese creado y al efecto, dispone ya de amplia información de las diferentes actividades asociadas. La Cámara ya se encuentra en situación plenamente consolidada y se hace sentir en las cuestiones públicas que le atañen”.⁴¹²

Para los industriales era necesario un ministerio que organizara y coordinara todo lo relacionado con el sector, debido a que, hasta ese entonces, el desarrollo

⁴¹¹ Sin autor, “Buen ambiente tiene en la Cámara la creación del Ministerio de Industrias” *La Nación*, 3 de octubre 1950, 10.

⁴¹² Sin autor, “El Ministerio de Industrias no afectaría el presupuesto general del Estado”, *La Nación*, 4 de octubre de 1950, 13.

industrial había estado supeditado al trabajo de ministerios que priorizaron otras actividades económicas como la agroexportación y el comercio. Además, señalaron como justificación que:

“actitudes contradictorias entre diferentes despachos del gobierno y aún entre funcionarios, subalternos y superiores todo ello producto de la falta de coordinación que ocasiona la inexistencia de una entidad especializada que vertebre todo un programa industrial”.⁴¹³

El Ministerio de Industrias finalmente fue creado en 1960. A partir de este momento, la CICR inició una nueva campaña en la prensa para que este ministerio lo dirigieran las personas que, desde su perspectiva, eran las “adecuadas”. Como se mencionó anteriormente, el elegido para el cargo de ministro fue Hernán Garrón Salazar. La CICR lo consideró la persona idónea para el puesto, debido a que, en su etapa de diputado por el PLN, fue un acérrimo defensor y promotor de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”. Además, era un reconocido industrial y miembro de la CICR.

Fotografía 21. Nota periodística donde se defiende la creación del Ministerio de Industrias y el apoyo que la Cámara de Industrias ofrece a la entidad en el año 1950



Fuente: Sin autor, “El Ministerio de Industrias no afectaría el presupuesto general del Estado”, *La Nación*, 4 de octubre de 1950.

La mayoría de las noticias, editoriales u opiniones manifestadas por los miembros de la CICR en los periódicos de circulación nacional durante la década de 1950 y décadas posteriores, contenían una estrategia discursiva muy recurrente: exponer como un bien nacional cualquier decisión que beneficiara el proceso de industrialización.⁴¹⁴ Así, por ejemplo, en 1964 exponían que:

⁴¹³ Sin autor, “Cámara de Industrias se interesa en creación de Ministerio de Industrias”, *La Prensa Libre*, 16 de enero de 1956. 2.

⁴¹⁴ Sin autor, “Desarrollo y Protección a la industria única salvación para el país”, *El Industrial*, 3 de setiembre de 1958. 1.

“los problemas sociales y económicos pueden ser resueltos solamente si las democracias son apoyadas no solo a través de créditos, sino a través de cooperación efectiva por medio de la cual, el capital y la industria norteamericana se unan con capital y agencias locales del Estado para cumplir una efectiva y duradera industrialización para el bien común de la economía nacional y del pueblo”.⁴¹⁵

Los industriales no solo afirmaban que el desarrollo de la industria podría beneficiar económicamente al país, sino que incorporaron el elemento del patriotismo, con su notoria carga simbólica, para ejercer presión en los actores políticos que toman decisiones en cada periodo de gobierno. Poner como un bien nacional un beneficio de un sector es una estrategia básica de los actores políticos de carácter colectivo. Un ejemplo de esto se vio en el periódico “El Industrial” en 1958, donde la CICR en el editorial mencionó que:

“El presente número de nuestro periódico, que sale en la fecha de nuestra independencia, tiene especial significación. Ello es así porque al unírnos a la celebración de esta hermosa fecha, estamos dando muestra, a la par, del esfuerzo realizado por completar su sentido más hondo cual es, además de la independencia política, la necesaria independencia económica que con todo ahínco se ha venido buscando a través de los años... Y, es así, como desde hace bastantes años comenzaron a levantarse algunas industrias importantes, que vinieron a dar mayor esfuerzo a nuestra economía. Fueron en muchos casos industrias complementarias de nuestra agricultura, que elaboraban materias primas provenientes de nuestros campos o que daban a esos productos las formas necesarias para su mejor uso. Pero también se fueron desarrollando algunas otras que vinieron a ofrecer mayor oportunidad de trabajo al costarricense. Sin embargo, tenemos que agregar que en general ha faltado en nuestro país una política más decidida y que muchos esfuerzos se han malogrado por ciertas influencias negativas, por falta de coordinación entre los organismos encargados y, ante todo, por falta de una legislación adecuada, como ya la tienen todos los demás países con los cuales tenemos en mente llegar a una integración económica”.⁴¹⁶

⁴¹⁵ Chester Brown, “Efectiva industrialización para el bien de la economía nacional”, *La República*, 7 de abril de 1964. 14.

⁴¹⁶ Sin autor, “Editorial” *El Industrial*, 19 de setiembre de 1958. 2.

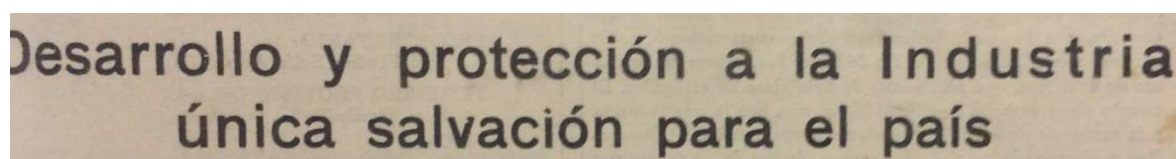
Otra estrategia para incidir en la opinión pública fue divulgar a través de periódicos la necesidad de que la legislación de protección industrial fuera aprobada. La primera campaña se dio con el proyecto “Ley de Fomento Industrial”, propuesto por la CICR desde 1950, y discutido en el Congreso en 1953, así como con el proyecto presentado a la Asamblea Legislativa dos años después. Asimismo, en 1955, la élite industrial tuvo interés de que se creara una corporación de fomento industrial, para lo cual implementaron una estrategia semejante e hicieron una campaña con declaraciones y opiniones en la prensa de lo beneficioso que sería para el país que se creara dicha corporación. Mediante éstas, expusieron las ventajas de crear una entidad para analizar y fomentar proyectos industriales, así como para coordinar el trabajo conjunto con el Ministerio de Agricultura e Industrias. Un ejemplo de esta campaña se puede ver en el periódico “La Prensa Libre”, de 1955, en la cual, mediante un artículo de opinión, el presidente de la Junta Directiva de la CICR expresaba que:

“sería de gran conveniencia para el país crear una corporación de fomento industrial, un organismo que analice los proyectos de la industria, que busque las condiciones óptimas para su desarrollo, que inclusive otee en el horizonte los planes que presenten las mejores posibilidades y que coordine los factores de la producción complementando de este modo la valiosa función del Sistema Bancario Nacional, el Ministerio de Agricultura e Industrias y la Cámara de Industrias. Al mencionar estas ideas no lo hago como crítica a los años que han pasado, más bien encierran un reconocimiento a los esfuerzos que tanto organismos públicos como privados han venido realizando en pro de la industria costarricense. Cualquier éxito o cualquier fracaso en realidad no son individuales, sino que son del país. El país presenta dos grandes posibilidades: producir riqueza para asegurar condiciones adecuadas de vida y distribuir esa riqueza de manera equitativa. No hay duda de que esta época quedará marcada por la industria, que al intentar abolir la pobreza está asumiendo el papel de quienes dejaron señalado otro siglo al abolir la esclavitud”.⁴¹⁷

⁴¹⁷ Sin autor, “Creemos de gran conveniencia la creación de una corporación de fomento industrial” *La Prensa Libre*, 11 de febrero de 1955, 3.

En esta cita es más que evidente que la estrategia de los industriales se enfocó en generar opiniones positivas acerca de la industrialización, mediante la retórica de que se generaría un “bien nacional” y que, por ende, se trataba de un éxito para todo el país y no solo para el sector industrial. Al mismo tiempo, dicha retórica destacaba que los industriales lo hacían con el objetivo de eliminar la pobreza, comparándolo con el proceso mismo de abolición de la esclavitud.

Fotografía 22. Nota periodística que destaca la presión de los industriales para la aprobación de una legislación de fomento al sector en el año 1958



Fuente: Sin autor, “Desarrollo y Protección a la industria única salvación para el país”, *El Industrial*, 3 de setiembre de 1958. 1.

En otro orden, entre las décadas de 1950 y 1960, los miembros de la CICR publicaron notas en la prensa refiriéndose a diversas problemáticas sociales. En ellas se hacían análisis con respecto a la pobreza,⁴¹⁸ problemáticas de vivienda,⁴¹⁹ seguridad social,⁴²⁰ políticas de salarios⁴²¹ y la electrificación nacional.⁴²² Analizar estas problemáticas sociales, por parte de los industriales, tenía como objetivo comunicar a la opinión pública que el gobierno de Costa Rica no generaba la suficiente riqueza para mejorar la calidad de vida de la población. Por tanto, al final de la mayoría de las publicaciones, se argumentaba que fortalecer la industrialización significaría la solución a dichas problemáticas.

En el año de 1957, la CICR creó su propio periódico con el nombre de “El Industrial”. Esta publicación fue de carácter quincenal y estuvo dirigido al sector

⁴¹⁸ Sin autor, “Estructura social de Costa Rica. El reparto de la propiedad y la distribución de la riqueza hacen el campo menos propicio para ideas comunistas”, *La Nación*, 24 julio de 1960, 20.

⁴¹⁹ Sin autor, “El problema de la vivienda es uno de los más serios que afronta el país.” *Diario Nacional*, 29 marzo de 1954. 3

⁴²⁰ Sin autor, “Aspectos de la seguridad social comentados que merecen consideración.” *La Prensa Libre*, 23 abril de 1954, 5.

⁴²¹ Sin autor, Carta abierta a José Figueres Ferrer “Política de salarios no contribuye al mejoramiento de la vida nacional” *La Nación*, 9 de agosto de 1956, 12.

⁴²² Sin autor, “El ICE merece estímulo y el apoyo de todas las instituciones y de los ciudadanos del país.” *Diario Nacional*, 23 abril de 1955. 1.

tanto como al público en general. A pesar de la buena acogida que los industriales tuvieron en los medios de comunicación impresos del país, así como en los distintos órganos de publicidad, consideraron una necesidad crear un medio de comunicación propio, como lo indica el editorial de la primera edición del periódico “El Industrial”:

“A pesar de la colaboración que la Cámara ha tenido en todo momento para sus campañas, sentimos la necesidad de disponer de un órgano propio de publicidad que, en forma constante, viva y unitaria, exponga ante la opinión pública los problemas de la industria, así como los programas que se tiene en mente realizar para su mejor desarrollo. Estamos convencidos de que este periódico es una necesidad y lo creemos así porque es indispensable hacer vivir a toda esa opinión pública al ritmo de este proceso (industrialización), que es en sí un proceso de integración, no solo de los recursos naturales de que dispone el país, sino de la capacidad de trabajo creador de sus ciudadanos, a fin de producir más, con mayor eficiencia y diversidad. Consideramos necesario este periódico porque hay que destruir conceptos que aún persisten como un lastre en ciertas personas que consideran perfecto para Costa Rica que vivamos en una economía escasamente desarrollada y se sienten sobrecogidas ante todo aquello que signifique cambio, aun cuando este sea para mejorar. Necesitamos un órgano de divulgación porque es preciso obtener que los poderes públicos adopten una política decididamente favorable al desarrollo racional de la industria. Es urgente exponer al país estas cuestiones, a fin de que todos comprendan que el desarrollo de la industria no es ya un pasatiempo, sino un imperativo de la época. El pueblo costarricense, como la mayoría de los pueblos de la tierra, aspira a vivir mejor y ese bienestar y esa mayor riqueza de que es preciso disponer solo se logra con el desarrollo de la industria”.⁴²³

El editorial de la primera edición fue muy claro en las razones de la creación de periódico y en su objetivo. Además, el discurso se basó en proponer la industrialización como un proceso de generación de riqueza y como la solución a problemas económicos y sociales del país. La campaña de presión a través de este periódico fue constante en 1958 y 1959, incluyendo ataques y cuestionamientos

⁴²³ Cámara de Industrias de Costa Rica, “Nuestro Propósito”, *El Industrial*, 15 mayo de 1957, 2.

directos al gobierno y a otros sectores productivos que se oponían a que los industriales tuvieran ventajas arancelarias.

Durante la década de 1960, una vez aprobada la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, la élite industrial continuó utilizando su periódico “El Industrial” y demás prensa como un portal de comunicación y de presión ante la opinión pública. Existía un interés decidido porque miembros de la CICR accedieran a cargos públicos, con el objetivo de incidir directamente en decisiones que tuvieran relación con el sector.⁴²⁴ Asimismo, en ese periodo, la presión se dirigió a defender los beneficios y la correcta aplicación de la ley de 1959. Los industriales publicaron artículos criticando al gobierno, debido a que consideraban que se hacía una “mala aplicación” de esta ley. Además, por dichos medios se defendieron de constates críticas de los pequeños industriales, así como del sector agrícola y comercial. De acuerdo con el presidente de la CICR, Rodrigo Madrigal Nieto:

“Por sí misma, ni puede ni operar los milagros que algunos esperan, ni tampoco es culpable de los yerros o de la negligencia que todos lamentamos. La ley a mi juicio sigue siendo magnífica y respondería a los propósitos que la inspiraron, si hubiera quien la aplicara con objetividad y a la vez con decisión y energía. Lo que está ocurriendo, hoy por un motivo y mañana por otro, se vienen ignorando sus disposiciones o limitando sus beneficios, el mal no está en la ley, sino en que no se aplica. Siempre he creído en que se elaboraba esta legislación en la que tanto esfuerzo pusimos los representantes de la Cámara de Industrias, que la ley no constituía nada más que una primera etapa de una política industrial que debía trazarse”.⁴²⁵

Mientras se discutía sobre la incorporación de Costa Rica al MCCA, la CICR se pronunció en diferentes periódicos para brindar su opinión sobre el asunto. Los industriales estaban a favor a la integración económica, sin embargo, “fueron los empresarios de este sector y su organización, Cámara de Industrias, los que mostraron mayores temores y ejercieron más presiones sobre el gobierno para que se firmara el tratado multilateral con varias cláusulas, que limitaran a discreción de

⁴²⁴ Entre 1943 y 1975, un total de 22 miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica ocuparon cargos políticos en el gobierno. Ver, Oreamuno, “La Cámara...”, 60.

⁴²⁵ Sin autor, “El Mal no está en la ley”, *La República*, 18 setiembre de 1960. 1.

los países involucrados, los productos sometidos al libre intercambio”.⁴²⁶ Esto debido a que, “los industriales costarricenses se sentían débiles frente a sus congéneres de varios países centroamericanos, pero sobre todo les preocupaba una competencia en condiciones desiguales”.⁴²⁷ Por tanto, era importante presionar a través de la opinión pública para que las cláusulas propuestas por la CICR fueran las escogidas para integrarse económicamente con el istmo.⁴²⁸

La CICR consideró que la participación de Costa Rica era necesaria en este mercado. El Tratado de Libre Comercio Centroamericano, la Equiparación Arancelaria, así como otros convenios, beneficiaban al sector industrial. Esto les permitiría colocar sus productos en otros mercados y, así, dinamizar el proceso de industrialización. Como se explicó al inicio de este estudio, aunque a partir de 1963 el proceso de integración generó un crecimiento en las exportaciones, la economía centroamericana no progresó de la forma prevista. Por tanto, la CICR consideró conveniente proponer la creación de industrias básicas de carácter regional, por ejemplo, de siderurgia, así como, de extracción de minerales.⁴²⁹ Asimismo, la CICR planteó al gobierno estrategias de política económica para conseguir la integración de las industrias centroamericanas e impulsar el establecimiento de industrias básicas.⁴³⁰ Los industriales presionaron a través de periódicos para que estas políticas fueran impulsadas por el gobierno costarricense y en toda la región. A pesar del esfuerzo, nunca llegaron a establecerse plenamente, debido a que significaba un esfuerzo del sector público en conjunto con el sector privado y un gran aporte de capital extranjero; una tarea difícil de lograr.⁴³¹

Otra estrategia para incidir de forma positiva en la opinión pública fue la creación del boletín denominado “*El industrial*”. Este apareció por primera vez en 1970, en el periódico “La República” y, a finales de esa década, en el periódico “La

⁴²⁶ Rovira, “Estado y política...”, 153.

⁴²⁷ Ibid.

⁴²⁸ Sin autor, “Integración económica en Centroamérica”, *La Nación*, 23 de Julio de 1960. 11.

⁴²⁹ Bulmer, “La economía política...”, 234.

⁴³⁰ Oreamuno, “la Cámara...”, 126.

⁴³¹ Sin autor, “Progreso industrial es progreso nacional”, *La Nación*, 10 de enero 1969. 28.

Nación”. Esta publicación quincenal divulgó lo que los industriales consideraban avances en el proceso de industrialización, así como cambios económicos de la industria en general. Además, en ese boletín se divulgaron las perspectivas que tenían los industriales a corto y largo plazo, haciendo especial énfasis en las situaciones que generaban problemas al sector.

En la década de 1970, el boletín fue utilizado para defenderse de los cuestionamientos de diversos sectores productivos que criticaban un proceso de industrialización para ese momento ya estancado, a pesar del apoyo y las políticas favorables desde el Estado. Especialmente entre 1978 y 1982, el sector agroexportador criticó con dureza el proceso de industrialización dirigida por el Estado, advirtiendo su estancamiento. Asimismo, el Congreso y el presidente Rodrigo Carazo Odio, criticaron los incentivos al sector industrial, debido a que, desde su perspectiva, eran pocos los beneficios que había generado al país.

Otro instrumento utilizado por los industriales para generar una percepción positiva en la opinión pública fue la divulgación del “Directorio Industrial”. Esta publicación de la CICR informó sobre detalles de la industria nacional, así como dio a conocer todos los niveles de productos elaborados en Costa Rica. Este directorio brindó información general sobre el potencial geológico, infraestructural y demográfico del país, además, fue utilizado nuevamente para brindar información sobre lo que la CICR consideraba como las “bondades” del proceso de industrialización y su aporte al país durante la segunda mitad del siglo XX.

Conclusiones

Durante el proceso de industrialización dirigida por el Estado, entre 1949 y 1982, la élite industrial planteó, y puso en práctica, una serie de estrategias formales e informales para defender sus intereses y beneficiarse de la coyuntura. Las estrategias planteadas tuvieron objetivos diferentes dependiendo de la década. En la de 1950, estas estrategias se dirigieron a presionar al Estado para la aprobación de una legislación industrial que fuera beneficiosa para el sector. En la década de 1960 presionaron para que la legislación aprobada en 1959 se aplicara

correctamente. En el decenio siguiente la retórica fue para defenderse de las críticas de otros sectores, crear el Ministerio de Industrias y evitar que el Estado dejara de lado el modelo de industrialización.

La élite planeó y llevó a cabo estas estrategias desde la CICR. También optó por recolectar dinero a través de esta institución para ponerlas en práctica. La élite industrial logró posicionar a algunos de sus representantes en puestos importantes dentro del Estado para facilitar la defensa de sus beneficios. El proceso de industrialización dirigida por el Estado propició que la CICR se convirtiera en un actor político y económico importante, sin embargo, sus estrategias para incidir en las decisiones del Estado fueron poco efectivas, principalmente debido a la oposición del sector agroexportador y comercial.

Las estrategias de la élite industrial funcionaron sobre todo entre finales de las décadas de 1950 y 1960. Además, lograron colocar a miembros de la CICR en puestos públicos, lo que era importante para incidir en la toma de decisiones. En la década de 1970, el crecimiento del sector industrial se estancó, lo que provocó que algunos actores criticaran las ventajas que este sector tenía. Las estrategias de la CICR se basaron entonces en reaccionar ante dichos cuestionamientos, así como, en términos generales, defender el proceso de industrialización dirigida por el Estado.

CAPÍTULO VII

El capital energético: la electricidad y la industrialización de Costa Rica

Introducción

En las primeras dos décadas del siglo XX, se establecieron en Costa Rica industrias que introdujeron tecnología y maquinaria para producción a gran escala, principalmente para la producción de alimentos y bebidas. En la mayoría de los casos, la incorporación de esas estaciones de producción significó un aumento en la demanda y en el consumo de energía eléctrica para las industrias. En este contexto de cambio tecnológico, los industriales señalaron las deficiencias y el lento progreso para el desarrollo de un sistema eléctrico eficiente. Asimismo, emitieron críticas (al igual que el resto de la sociedad civil) dirigidas a las empresas privadas que vendían electricidad por el elevado precio del servicio, la poca potencia ofrecida y el poco alcance de sus redes de distribución. De igual manera, se cuestionó el papel del Estado tanto por la concesión y el uso que esas empresas hacían de los ríos del país, como por no crear un sistema eléctrico público que mejorara las condiciones del servicio. Con el aumento en la producción industrial durante la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, se evidenció aún más la crisis energética que sufría el país, lo que acrecentó el malestar del sector industrial debido a que esa situación limitó la producción y el desarrollo de las industrias.

A partir de 1949, con la introducción y puesta en práctica de un modelo económico basado en la industrialización dirigida por el Estado, la creación de un sistema eléctrico confiable, eficiente, económico y con la potencia suficiente para satisfacer las necesidades de un sector industrial, se convirtió en una prioridad para el Estado. En ese mismo año se fundó el ICE, iniciando una expansión notable del sistema hidroeléctrico nacional. Este capítulo analiza dicho proceso de electrificación, partiendo de la premisa que el “factor energético” (o capital energético) constituyó un elemento decisivo para el desarrollo de la industrialización de Costa Rica en las décadas siguientes.

Origen del sistema eléctrico nacional: crisis energética y monopolio

El proceso de electrificación se inició en Costa Rica en 1882 con la subvención otorgada por el gobierno a Manuel Dengo y Luis Batres, con el objetivo de construir una planta de energía eléctrica. Dengo y Batres fundaron, en 1883, la Compañía Eléctrica de Costa Rica y firmaron un primer contrato con la Municipalidad de San José para crear un sistema de alumbrado público en el casco central, en 1884. Posteriormente, el Estado firmó contratos con esta compañía para establecer el alumbrado público en Cartago en 1888,⁴³² y Heredia en 1892.⁴³³ El servicio de electricidad se expandió con la fundación de la Compañía de Luz Eléctrica de Heredia y Alajuela por parte de Francisco Mendiola Boza en 1886. En 1898, el estadounidense Minor Cooper Keith invirtió en el negocio de la producción de energía eléctrica. Fundó la empresa The Costa Rican Electric Light and Traction y compró algunas plantas generadoras y sistemas de distribución construidas desde 1882 en distintas partes del país, incluidas las de Dengo y Batres.

En la primera mitad del siglo XX, Keith construyó en San José las plantas hidroeléctricas Tournón y Los Anonos. Su objetivo fue vender electricidad para uso residencial e industrial en la provincia. Sin embargo, la Municipalidad de San José criticó a Keith y su empresa por el alto costo del servicio.⁴³⁴ Asimismo, los industriales cuestionaron lo intermitente del servicio eléctrico y la poca potencia ofrecida, lo que limitaba el crecimiento de la producción. Además, la política empresarial de Keith de “adquirir concesiones, traspasos, derechos, poderes, privilegios y comprar compañías eléctricas”⁴³⁵ para tener el control del sistema eléctrico nacional, generó conflictos con otras empresas que se oponían a ser parte del monopolio.

En 1907, Minor Keith y su empresa monopolizaron la generación y la distribución de electricidad en Costa Rica. Ante esta situación, entre 1907 y 1911,

⁴³² Véase; el acuerdo N.º 82 del Ejecutivo, publicado el 28 de junio de 1886. En *La Gaceta*. 29 de junio, 1886.

⁴³³ Véase; el acuerdo N.º 626 del Ejecutivo, publicado el 29 de mayo de 1888. En *La Gaceta*, 30 de mayo, 1888.

⁴³⁴ Joaquín Fernández Robles, *100 años de actividad eléctrica en Costa Rica 1884-1984* (San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL, 1985),

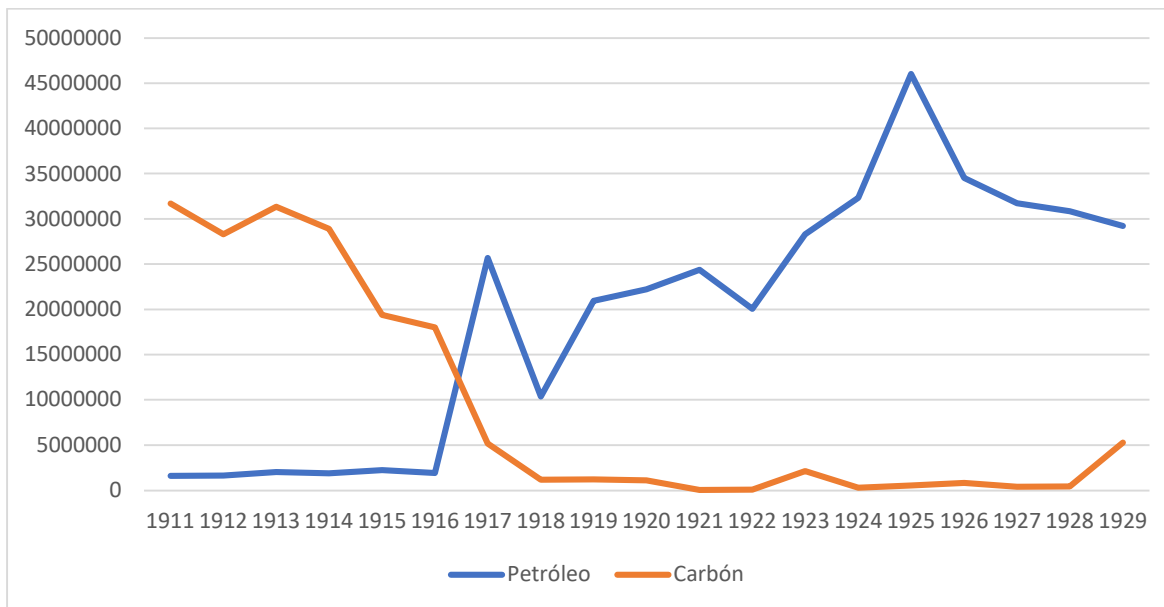
⁴³⁵ *Ibid.*, 55.

el Estado intentó iniciar un proceso de nacionalización del sistema eléctrico para limitar el monopolio, sin embargo, la nacionalización no fue posible. Al contrario, Keith logró un mayor control del sistema eléctrico nacional con la construcción de la Planta Hidroeléctrica Brasil, en el cantón de Santa Ana, en 1912, y el desarrollo de otros servicios derivados como el tranvía, teléfonos y telégrafos. Durante el fallido proceso de nacionalización eléctrica se creó la Compañía Nacional de Electricidad, empresa que se fundó como un negocio costarricense, pero con capital de origen inglés, de los ya mencionados, hermanos Lindo Morales. En 1914, dicha compañía construyó la Planta Hidroeléctrica de Belén, ofreció sus servicios en Alajuela y Heredia y se convirtió en la competencia de la empresa de Keith. En 1922, se fundó una tercera empresa de generación de electricidad: la Compañía Nacional Hidroeléctrica. Entre 1927 y 1928 esas tres compañías nacionales fueron adquiridas por la American & Foreign Power Company, lo que estableció nuevamente un monopolio de la producción y venta de electricidad.⁴³⁶

El servicio de energía hidroeléctrica que ofrecieron estas empresas desde finales del siglo XIX era de mala calidad, intermitente y costoso. Por lo tanto, sus contratos se restringieron a alumbrado público en el Valle Central, mientras que las industrias optaron por producir electricidad con generadores propios que funcionaban con combustibles fósiles como petróleo o carbón.⁴³⁷

⁴³⁶ William Hausman y John Neufeld, "The rise and Fall of the American & Foreign Power Company: ¿A lesson from the past? ", *The electricity Journal* 10, n.º 1 (1997), 46-53.

⁴³⁷ Instituto Costarricense de Electricidad, "Aspectos salientes en el desarrollo de la electrificación de Costa Rica" (Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Electrificación, México, 1961).

Gráfico 7. Importación de petróleo y carbón a Costa Rica entre 1911 y 1929 (Kg)

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos de Costa Rica (varios años) y Frank Notten, “La transición energética en Costa Rica y sus consecuencias (1911-1929)”, *Revista de Historia* 53-54 (2006).

La Primera Guerra Mundial elevó el precio del carbón en los mercados internacionales. Además, Estados Unidos restringió la venta de ese mineral para poder utilizarlo con fines de guerra. Como consecuencia, en Costa Rica se reemplazó el uso del carbón por el petróleo para generar energía eléctrica en 1917, siendo de los primeros países a nivel mundial que realizó esa transición energética.⁴³⁸ La Liga Cívica y actores políticos propusieron la “Ley de Nacionalización de las Fuerzas Eléctricas” en 1928 y la creación del Servicio Nacional de Electricidad. El objetivo fue incentivar el desarrollo de la energía hidroeléctrica por parte del Estado, aprovechando las condiciones geográficas del país y sustituir el uso de combustibles fósiles. A pesar de los esfuerzos de la Liga Cívica, el servicio eléctrico no mejoró durante la década de 1930. El Estado no invirtió en los sistemas de distribución ni en plantas hidroeléctricas.

⁴³⁸ Frank Notten, “La transición energética en Costa Rica y sus consecuencias (1911-1929)”, *Revista de Historia* n.º 53-54 (2006).

En 1941, se fusionaron The Costa Rican Electric Light and Traction, la Compañía Nacional Hidroeléctrica y la Compañía Nacional Eléctrica para fundar la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (en adelante, CNFL). Sin embargo, la CNFL no invirtió en obras para la generación y distribución de electricidad en el país.⁴³⁹ En esta misma coyuntura fue creada la Asociación para la Defensa del Consumidor Eléctrico, en 1945, con el objetivo de presionar al Estado para la mejora del servicio eléctrico.⁴⁴⁰ Además, la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial intensificó la producción industrial para sustituir importaciones. Lo anterior provocó un aumento en la demanda de energía eléctrica que no pudo ser satisfecha por las empresas establecidas: los industriales debieron continuar generando su propia electricidad a base de combustibles fósiles y generadores propios.⁴⁴¹

Actores colectivos como la CICR manifestaron su inconformidad por la crisis energética que vivía el país, así como por las pocas estrategias planteadas desde el Estado para solucionar la problemática. En este marco, en 1948, el ingeniero civil Jorge Dengo Obregón y un grupo de ingenieros eléctricos presentaron un “Plan de Electrificación Nacional” ante la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica. La entidad aprobó la financiación del proyecto y lo remitió para que fuera analizado por el Estado. Este plan fue base para la creación del ICE en 1949.⁴⁴²

El ICE: electrificación y proyecto industrial

En 1948, el presidente José Figueres Ferrer y la Junta Fundadora de la Segunda República realizaron reformas para diversificar la economía costarricense a través de la industrialización. Por tanto, crear un sistema eléctrico de calidad era fundamental para desarrollar ese proyecto económico, como lo mencionó José Figueres Ferrer ante la Asamblea Nacional Constituyente en enero de 1949:

⁴³⁹ Instituto Costarricense de Electricidad, “Historia de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz”, *Colección Patrimonio y Futuro*, n° 10 (1997).

⁴⁴⁰ Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, *Plan Regional Metropolitano: Gran Área Metropolitana* (San José, Costa Rica: INVU, 1983).

⁴⁴¹ León Sáenz, “La Industria en Costa Rica...”, 101-109.

⁴⁴² Instituto Costarricense de Electricidad, “El ICE y la electrificación en Costa Rica (1949-1996)”, *Colección Patrimonio y Futuro*, n° 9 (1996).

“Es necesario un sistema eléctrico nacional que lleve a todas partes el bienestar que pueden proporcionar nuestras corrientes hidráulicas y que impulse con espíritu social la grande y la pequeña industria nacional. Es necesario disminuir la cantidad de artículos elaborados en el exterior que consumimos sin producir aquí lo equivalente en mercancías exportables para pagarlos”.⁴⁴³

Las ideas y luchas de la Liga Cívica, la Asociación para la Defensa del Consumidor Eléctrico y otros actores con respecto a desarrollar la energía hidroeléctrica en Costa Rica, fueron acogidas por Figueres y la Junta de Gobierno.⁴⁴⁴ Para realizar ese proceso era necesario crear una entidad pública que pusiera en práctica una serie de estrategias para desarrollar el sistema eléctrico nacional. Basada en estudios previos facilitados por el Banco Nacional de Costa Rica, y con la experiencia de ingenieros de las empresas eléctricas provinciales, la Junta Fundadora de la Segunda República creó el ICE como una institución estatal, autónoma y especializada mediante la Ley N.º 449. Uno de los objetivos del ICE era “dar solución pronta y eficaz a la escasez de fuerza eléctrica disponible para satisfacer la demanda nacional normal y para impulsar el desarrollo de nuevas industrias”.⁴⁴⁵ Se enfatizó que esta institución tuviera como meta inicial “promover el desarrollo industrial y la mayor producción nacional haciendo posible el uso preferencial de la energía eléctrica como fuente de fuerza motriz”.⁴⁴⁶

El primer objetivo del ICE fue organizar una estructura administrativa y jurídica para el funcionamiento de la institución. Mediante el Decreto-Ley N.º 814, se creó un impuesto para dar recursos económicos al ICE considerando “que la solución al problema que confronta la Nación por carencia de energía eléctrica para su bienestar y para su desarrollo económico e industrial exige la inmediata y

⁴⁴³ ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20853. Año: 1949. 1.

⁴⁴⁴ Hernando González Truque, *Desarrollo de la industria hidroeléctrica en Costa Rica* (Tesis de Licenciatura en Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica, 1948).

⁴⁴⁵ ANCR, Fondo Manuel Mora. Signatura: 1558. Año: 1949. 2.

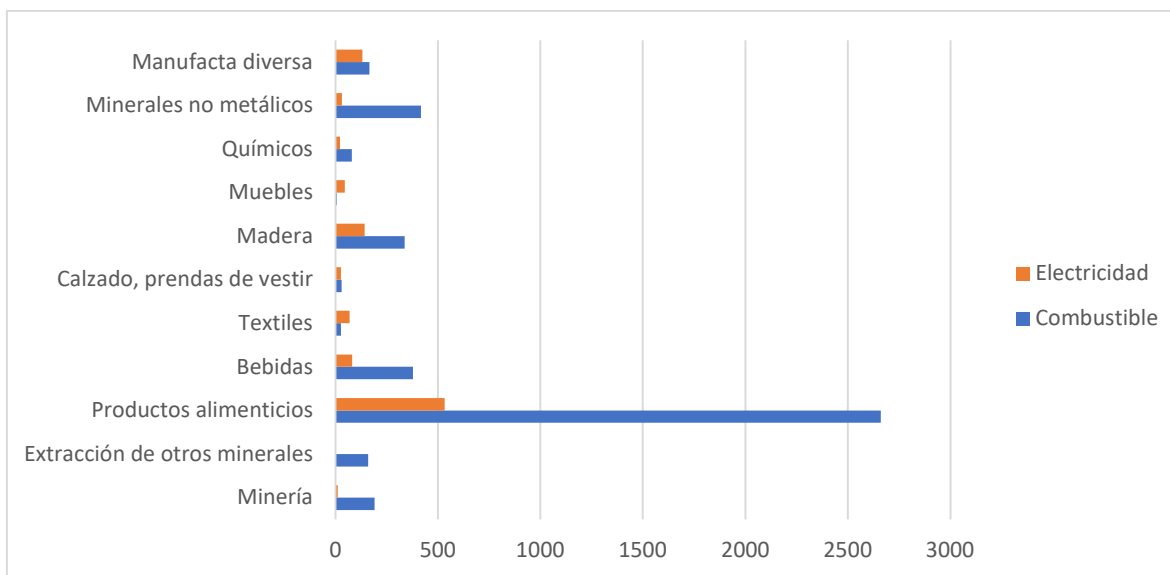
⁴⁴⁶ Ley de Creación del Instituto Costarricense de electricidad, Ley N° 449 emitida por el Poder Ejecutivo el 8 de abril de 1949. En sitio web del Sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=11609&nValor3=91164&strTipM=TC. (Fecha de acceso: 15 de diciembre de 2018).

energía atención del Estado".⁴⁴⁷ A partir de 1952, el ICE se encargó de analizar las problemáticas del sistema eléctrico nacional y a plantear las soluciones pertinentes.

El mercado eléctrico y la dinámica de autogeneración (1949-1959)

En 1953, el ICE brindó por primera vez servicio eléctrico utilizando un conjunto de viejos generadores que compró a empresas privadas. El primer proyecto del ICE para atender la crisis energética del país fue la construcción de la planta hidroeléctrica La Garita, en 1953. Mientras se construía este proyecto, la mayoría de los industriales generaron su propia energía eléctrica utilizando combustibles fósiles (Gráfico 8).

Gráfico 8. Inversión del sector industrial para generación y compra de electricidad en 1951 (Miles de colones)



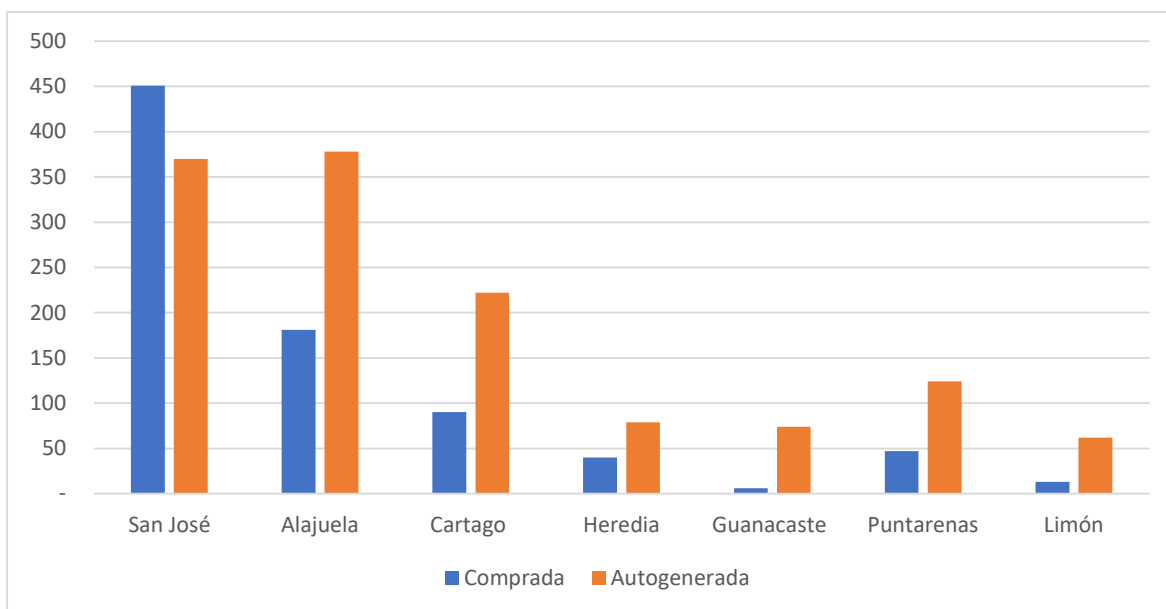
Fuente: Elaboración propia a partir del *Compendio Estadístico Centroamericano*, Comisión Económica para América Latina, México, 1957.

La rama de manufacturas y productos alimenticios fueron los que más dinero invirtieron en combustibles. San José fue la provincia en la cual una mayor cantidad de industrias compraron el recurso eléctrico. En las otras seis provincias del país, la

⁴⁴⁷ Colección Leyes y Decretos. Año: 1949. San José, Costa Rica: Litografía Nacional, 1950.

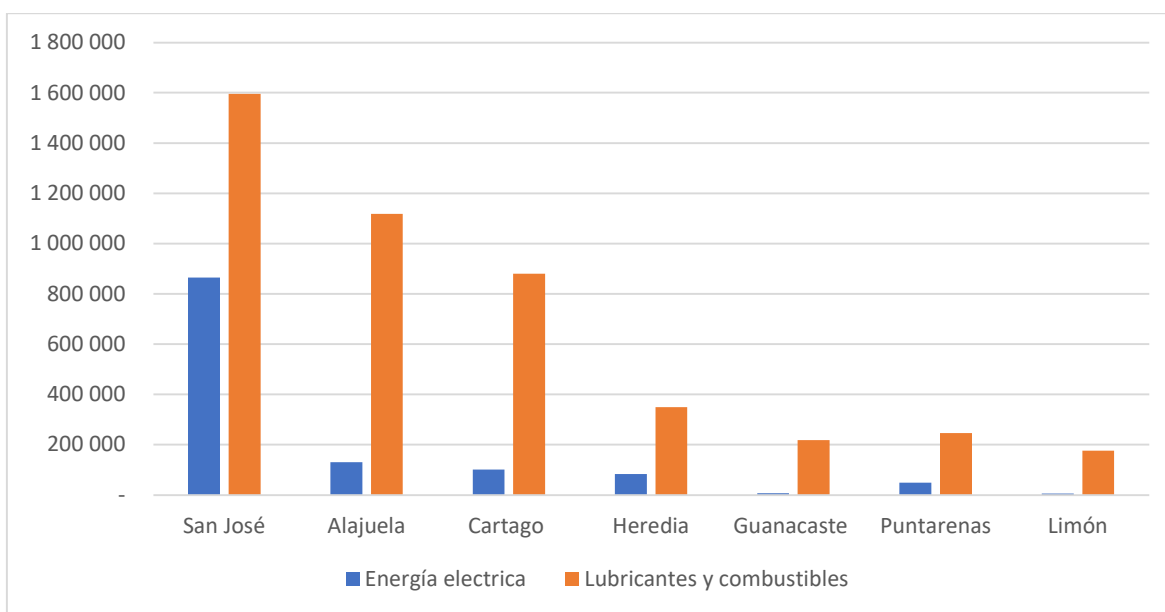
cantidad de industrias que produjeron su energía eléctrica duplicó a las que compraron electricidad. Debe tomarse en cuenta que, como es conocido, Costa Rica no tuvo un proyecto de zonificación industrial durante la década de 1950, por consiguiente, las industrias se concentraron en el cantón central de San José. Asimismo, las empresas que vendían energía eléctrica se concentraron en San José, debido a que en sus alrededores se construyeron las principales plantas generadoras y era la zona que tenía la mayor cantidad de potenciales clientes del sector industrial y residencial. Además, los contratos estatales para iluminación pública fueron otorgados, en su mayoría, en el área urbana de San José porque el deficiente sistema de distribución había impedido llevar el servicio eléctrico a largas distancias. En 1952, San José fue la única provincia donde la cantidad de industrias que compraron electricidad superó a las que producían su propia energía eléctrica.

Gráfico 9. Industrias y origen de la electricidad utilizada en 1952



Fuente: Elaboración propia a partir del I Censo de Comercio e Industrias (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos.

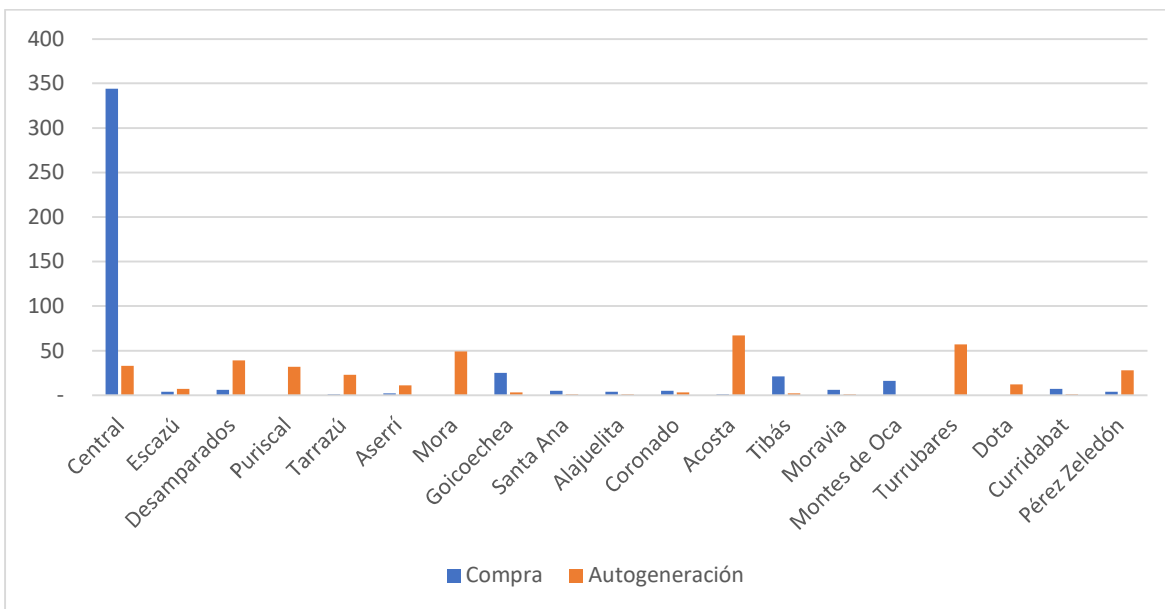
Gráfico 10. Gastos del sector industrial en electricidad y generación de electricidad por provincias en 1952 (Miles de colones)



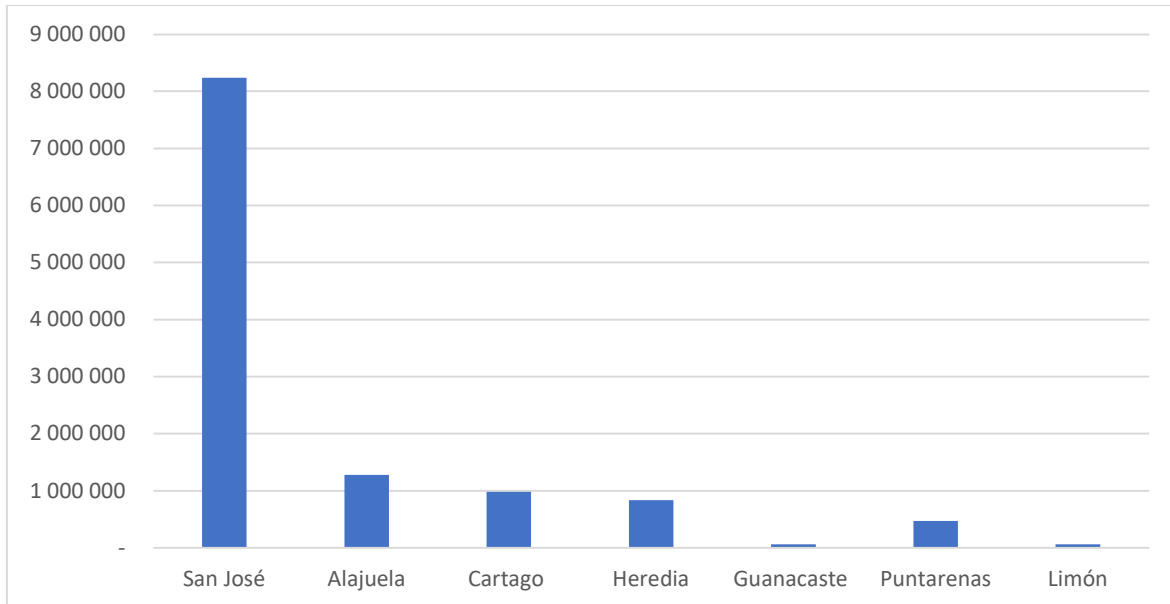
Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos, I Censo de Comercio e Industrias (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos.

El Estado reconoció que el precio del combustible limitaba el desarrollo del sector industrial. En 1952, el presidente Otilio Ulate manifestó en un discurso ante la Asamblea Legislativa que, por el momento, no podían dar una solución eficaz a los precios de la electricidad o de los combustibles fósiles. Sin embargo, ofreció continuar con los programas de cooperación técnica y préstamos para ayudar a los industriales “con suministros de equipos mecánicos y de otros elementos requeridos para el aumento de la capacidad productiva, diversificación de la producción y su mejor distribución, modernizando la industria, desarrollando recursos minerales, de fuerza hidroeléctrica y medios de transporte”.⁴⁴⁸ Durante ese mismo año, el sector industrial mostró su apoyo al ICE y comprendió que este proyecto a largo plazo les beneficiaría principalmente porque las empresas extranjeras estaban elevando las tarifas eléctricas a los industriales de forma arbitraria y sin previo aviso.

⁴⁴⁸ Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Fondo Congreso, Signatura 20855. Año 1952. Sin folio.

Gráfico 11. Origen de la electricidad en cantones de San José en 1952

Fuente: Elaboración propia a partir del I Censo de Comercio e Industrias (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos.

Gráfico 12. Consumo de energía eléctrica del sector industrial en 1952 (kWh)

Fuente: Elaboración propia a partir del I Censo de Comercio e Industrias (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos.

Nota: Los datos se presentan en la unidad kWh o kilovatios por hora. Medida expresa la relación entre potencia y tiempo, es utilizada para medir la energía. Equivale a 1000 vatios por hora.

En 1952, el consumo de energía por parte del sector industrial en la provincia de San José representó más de 60% del consumo nacional principalmente en el cantón Central. En provincias del Valle Central como Heredia, Alajuela y Cartago, el consumo eléctrico del sector fue limitado, debido al poco desarrollo industrial, pero, al igual que en San José, la mayor parte se concentró en los cantones centrales. En 1953, los industriales, a través de la CICR, manifestaron su molestia por el servicio eléctrico ofrecido y por primera vez cuestionaron el trabajo y la eficiencia del ICE. Además, en 1954, el país fue azotado por una sequía que redujo el caudal de los ríos que eran aprovechados para generar energía eléctrica, agudizando la crisis energética, lo que aumentó el malestar de este sector. Ante este panorama, el Estado creó, en 1954, un proyecto para construir la planta térmica de Colima y así apaciguar la crisis energética mientras el ICE concluía la planta hidroeléctrica La Garita.⁴⁴⁹ Colima fue esencialmente un proyecto de emergencia ante las críticas y la coyuntura de crisis. La planta térmica se construyó en el cantón de Tibás, aproximadamente a 3 kilómetros del centro de San José.⁴⁵⁰ Con la inauguración de Colima, en 1956, se mejoró el servicio eléctrico brindado al sector industrial, sin embargo, los industriales continuaron sus reclamos basados en que ocupaban una solución definitiva para la crisis eléctrica. En estos mismos términos, el presidente José Figueres Ferrer expresó similares preocupaciones, en mayo de 1956, ante los diputados, alegando que “gracias a esto el país se enriquece no por lo que produce, sino por lo que ahorra y este ahorro debe ser invertido en medios de producción como plantas hidroeléctricas, fábricas, carreteras y establecimientos para seguir desarrollando la industria”.⁴⁵¹

Finalmente, en 1958, se inauguró la planta hidroeléctrica La Garita, el primer proyecto hidroeléctrico construido por el ICE. Con una escala de generación de 30.000 kilovatios, duplicó la capacidad que tenía el país en esa época. A través de estos proyectos se mejoró la calidad del servicio eléctrico para los industriales,

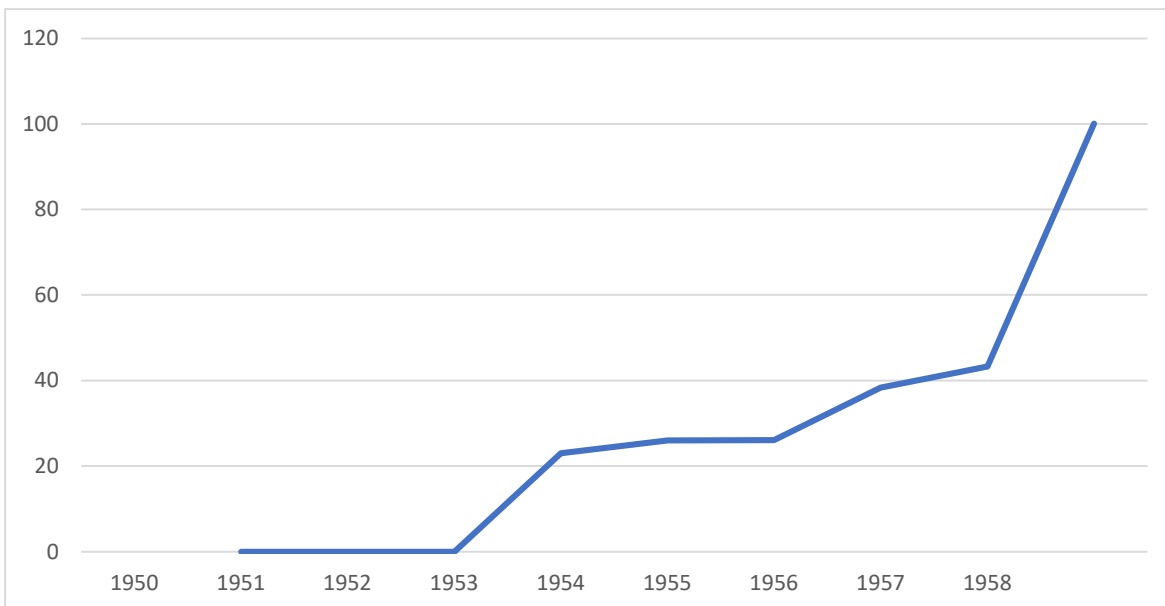
⁴⁴⁹ Instituto Costarricense de Electricidad, “Investigación de recursos hidroeléctricos de Costa Rica” (Ponencia presentada en el Seminario de Electrificación Centroamericana, El Salvador, 1959).

⁴⁵⁰ Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad, *Plantas del ICE: especificaciones técnicas #2* (San José, Costa Rica: ICE, 2002).

⁴⁵¹ ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20944. Año: 1956. I.

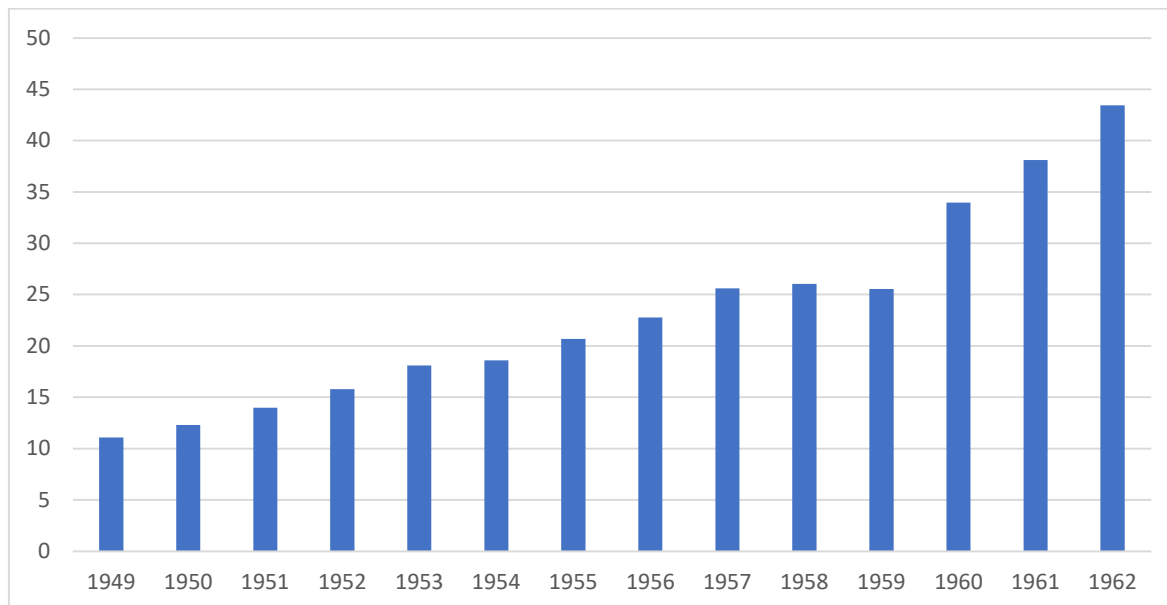
facilitando el crecimiento en la producción de artículos manufacturados y del sector en general.⁴⁵²

Gráfico 13. Electricidad generada por el ICE entre 1950 y 1958 (Miles de kWh)



Fuente: Elaboración propia a partir de Informes del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano de la CEPAL (varios años), incluidos en el Estado de situación del plan de electrificación de Costa Rica, 1959.

⁴⁵² León Sáenz, “La industria en Costa Rica...”, 154.

Gráfico 14. Energía consumida por el sector industrial entre 1949 y 1962 (MWh)

Fuente: Elaboración propia a partir de I Censo de Comercio e Industrias (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, II Censo de Industrias en Costa Rica (1958) del Ministerio de Economía y Hacienda, Anuarios Estadístico de Costa Rica (varios años) y del cuadro 1205 de la base de datos del PHECR de la Universidad de Costa Rica.

Nota: Los datos se presentan en mWh o megavatios por hora. Unidad de medida de energía eléctrica y equivale a un millón de vatios por hora.

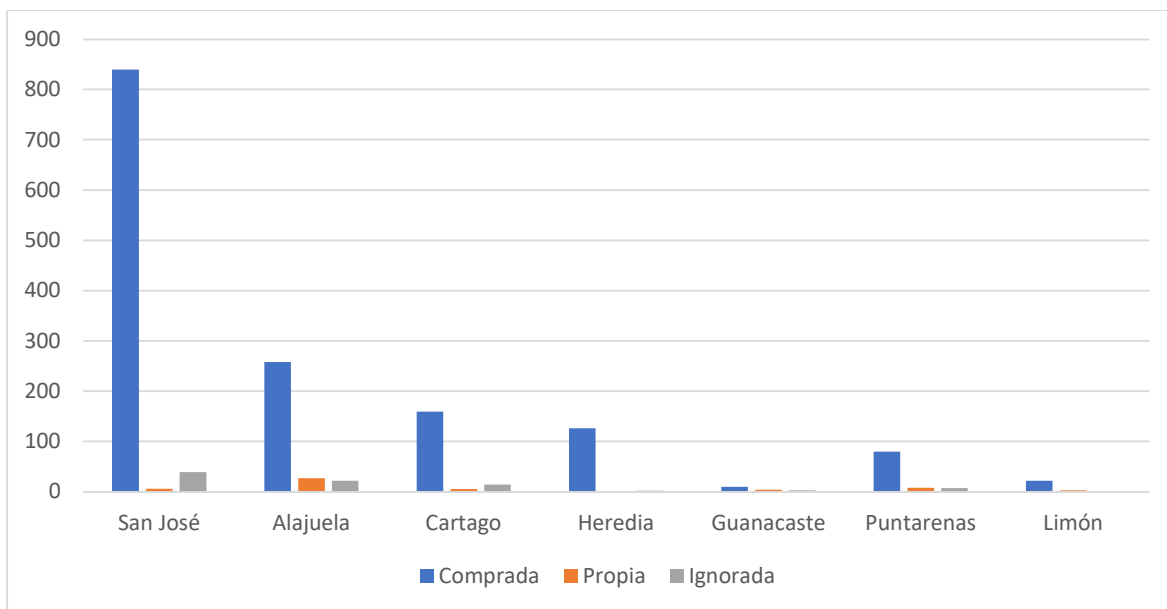
El gráfico anterior muestra cómo se duplicó el consumo de energía eléctrica a partir de 1956, año en que se inauguró Colima, así como en 1962, ya con planta de La Garita en funcionamiento. De igual forma, la cantidad de clientes industriales aumentó más de un 200% de 1949 a 1962, pasando de 736 a 1895 clientes. En ese momento había un suministro constante de energía eléctrica y confiabilidad en el servicio. La industria costarricense compró energía a las empresas generadoras y se redujo considerablemente el número de industriales que producían su propia electricidad: “en 1952, más del 60% de las industrias que utilizaban energía eléctrica debían generar su propia electricidad, pero en 1964 ya un 94% compraban electricidad a las empresas generadoras”.⁴⁵³

A partir de 1956, con el funcionamiento de la planta térmica Colima, las empresas extranjeras que vendían electricidad perdieron clientes del sector

⁴⁵³ Ibid., 155.

industrial y trasladaron sus servicios a zonas rurales en las cuales el ICE todavía no ofertaba su electricidad. El siguiente gráfico refleja como las industrias dejaron de producir su propia energía y la compraban a empresas generadoras, en su mayoría al ICE.

Gráfico 15. Origen de la energía eléctrica consumida por el sector industrial por provincias en 1958



Fuente: Elaboración propia a partir del III Censo de Industrias Manufactureras de 1964, del Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos.

Con el mejoramiento de las plantas generadoras y de las redes de distribución, la venta de energía eléctrica para consumo industrial dejó de concentrarse en el cantón central de San José. En 1958, en todas las provincias del país, la mayor parte de la energía eléctrica consumida por el sector industrial se compró en plantas generadoras. En todos los cantones del Valle Central la compra de energía del sector industrial superó la autogeneración. La provincia de Alajuela fue la única en la que hubo un número considerable de industrias que producían su propia energía, siendo Grecia y San Carlos los cantones en los que una gran cantidad de industrias seguían produciendo su electricidad. En 1958, también

incrementó el consumo de energía del sector industrial, pasó de consumir en promedio por cliente 17.800 kWh en 1952, a 19.400 kWh en 1958.⁴⁵⁴

Fotografía 23. Planta Hidroeléctrica La Garita en el año 1977



Fuente: Archivo Central del Museo Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad. Fotografía tomada el 19 de mayo de 1977.

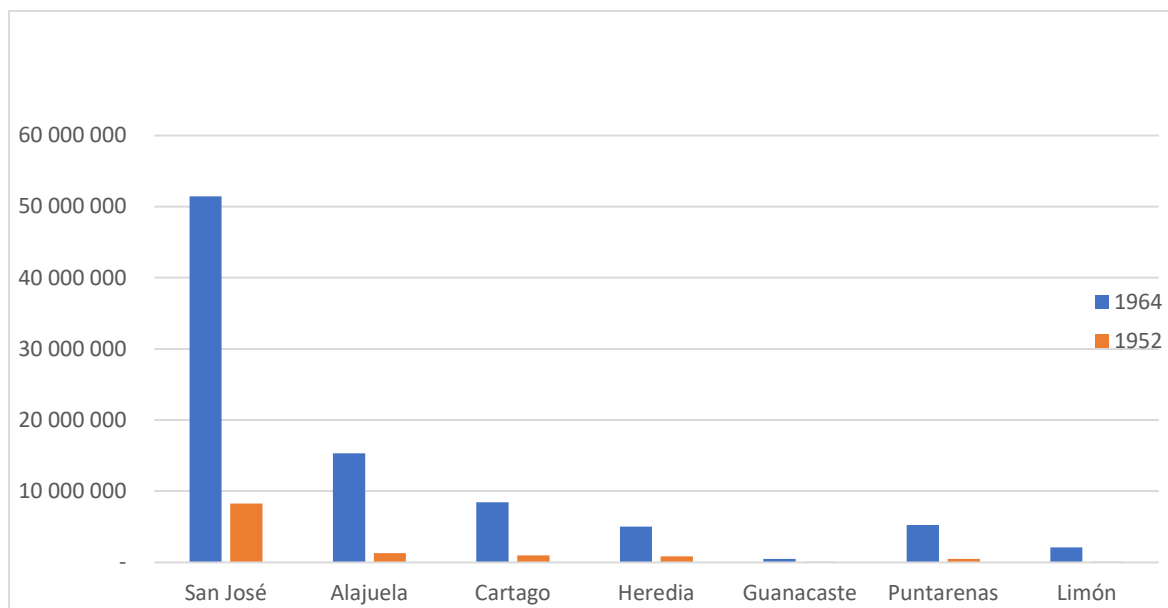
Electrificando el desarrollo industrial (1959-1982)

En la década de 1960, la industria costarricense tuvo su etapa de mayor crecimiento, lo que supuso una mayor demanda de energía eléctrica. Los datos de consumo eléctrico por parte del sector industrial muestran como en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago el consumo 1964 aumentó en aproximadamente un 500% en comparación a 1952 y aumentó un 300% en

⁴⁵⁴ Datos tomados del *I Censo de Comercio e Industrias* (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, y del *II Censo de Industrias en Costa Rica* (1958) del Ministerio de Economía y Hacienda.

comparación a 1958.⁴⁵⁵ En las provincias costeras, de igual forma aumentó el consumo, sin embargo, no en proporciones comparables a las del Valle Central.

Gráfico 16. Energía eléctrica consumida por el sector industrial en 1952 y 1964 (kWh)



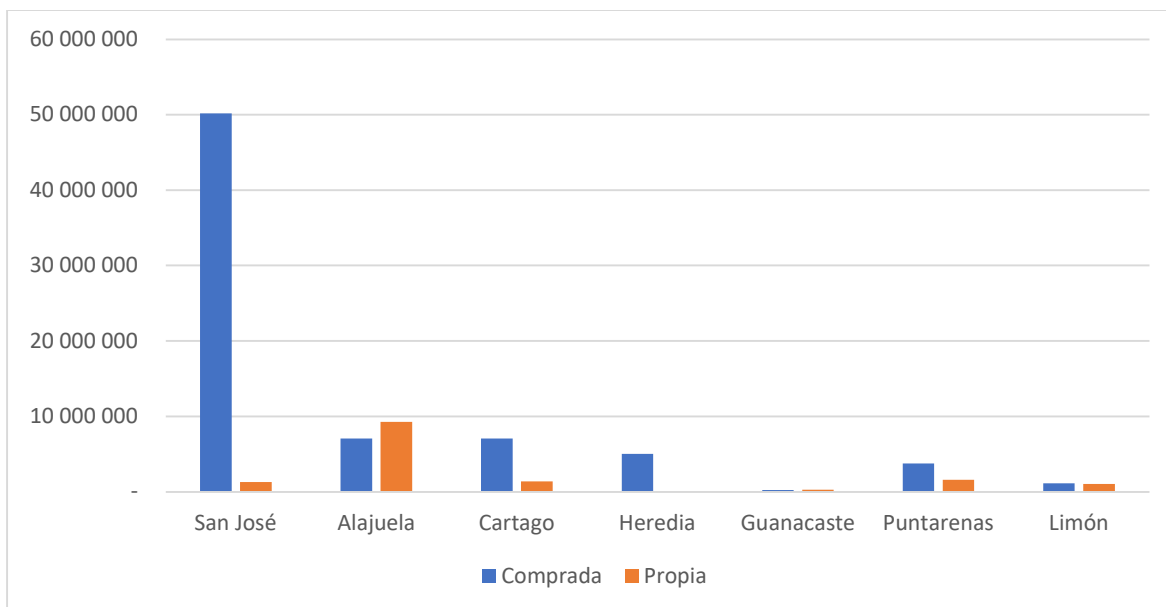
Fuente: Elaboración propia a partir del *I Censo de Comercio e Industrias* (1952) del Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos; *III Censo de Industrias Manufactureras* (1964) del Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos.

Los datos del gráfico anterior muestran el crecimiento del consumo de energía eléctrica del sector industrial. En San José las industrias compraron más del 70% de la electricidad destinada a este sector. En un periodo de doce años el consumo industrial aumentó en todas las provincias, debido a la mejora en el sistema de distribución en todo el país. En Limón y Guanacaste se dio un leve crecimiento en la compra de electricidad por parte de los industriales, a pesar de que, en ambas provincias, el número de industrias se redujo por las pocas facilidades crediticias para los industriales de la zona y la falta de mano de obra

⁴⁵⁵ Rebeca Grynspan Magufis y Ennio Rodríguez Céspedes, *Consumo energético del sector industrial* (San José, Costa Rica: IICE, 1983).

calificada y tecnicada.⁴⁵⁶ Los datos de 1964 reflejaron un comportamiento particular en la provincia de Alajuela, donde se consumió más energía eléctrica producto de la autogeneración que de la compra al ICE y a otras empresas, como lo podemos ver en el gráfico 17.

Gráfico 17. Origen de la energía eléctrica consumida por el sector industrial en 1964 (kWh)



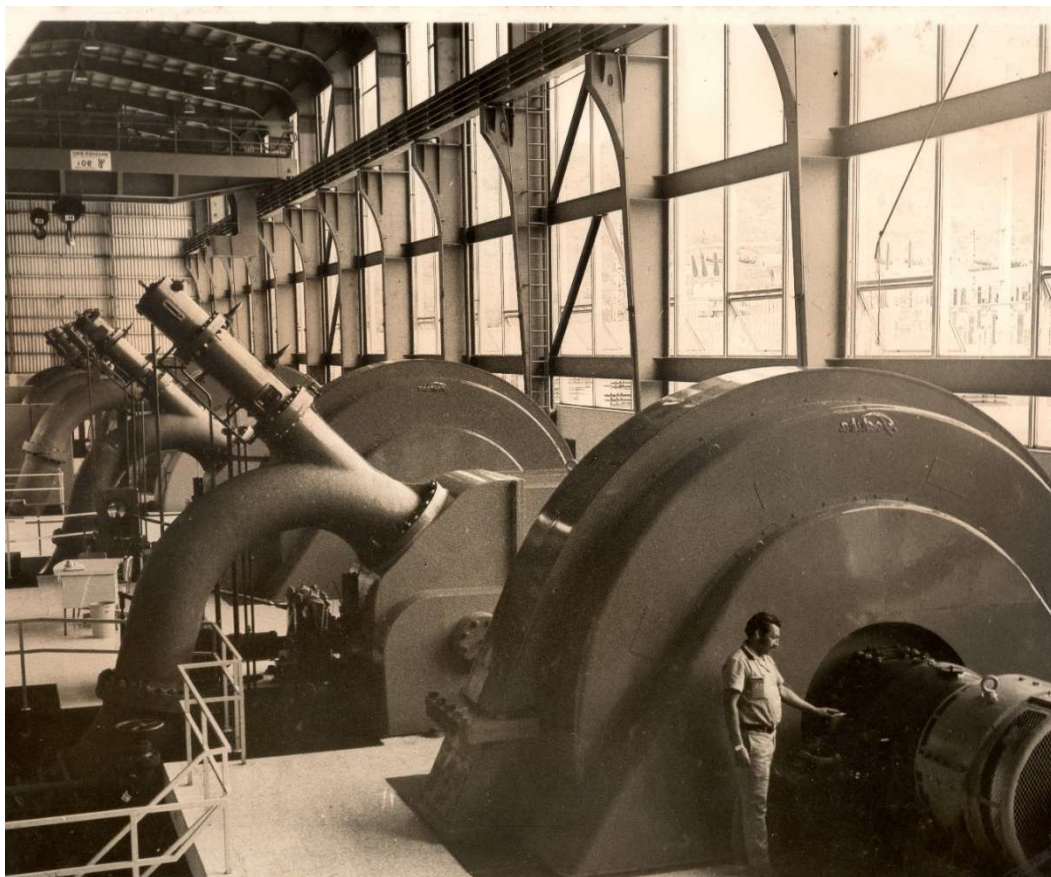
Fuente: Elaboración propia a partir del III Censo de Industrias Manufactureras (1964) del Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos.

La particular situación que se dio en Alajuela obedeció a que las industrias localizadas en el cantón de San Carlos tenían un consumo eléctrico bastante similar a las del cantón central. Sin embargo, debido a la complicada geografía de la región, la distribución de electricidad por parte del ICE y otras empresas no logró cubrir algunas áreas, por lo que algunas industrias tuvieron que recurrir a la producción de su propia energía eléctrica. Además, cantones que contaban con una cantidad considerable de industrias como, por ejemplo, Grecia y Valverde Vega, también tuvieron problemas con la distribución de electricidad, por lo que recurrieron a la

⁴⁵⁶ Datos tomados de Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *I Censo de Comercio e Industrias* (1952); Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *III Censo de Industrias manufactureras* (1964).

autogeneración.⁴⁵⁷ Hasta finales de la década de 1970 y principios de la siguiente, la distribución de electricidad en estas zonas se optimizó debido al trabajo del ICE y de una serie de cooperativas locales.⁴⁵⁸

Fotografía 24. Generadores de la Planta hidroeléctrica Río Macho, sin fecha



Fuente: Archivo Central del Museo Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad.

En la década de 1960, el Estado creó nuevos proyectos para la generación de energía, tratando de solventar el aumento de la demanda de electricidad en residencias, comercios e industrias. En este marco, se inauguró la planta hidroeléctrica Río Macho, en 1963 con una potencia de 30.000 kilovatios, así como la planta hidroeléctrica Cachí, la cual inició operaciones en 1966 con una potencia

⁴⁵⁷ Datos de Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos. *III Censo de Industrias Manufactureras* (1964).

⁴⁵⁸ Sin autor, “Los proyectos de electrificación y el ICE”, *La Nación*, 12 de octubre 1969. 7

de 64.000 kilovatios.⁴⁵⁹ Con estos proyectos el ICE aseguró una generación eléctrica constante y cubrió la demanda hasta 1975. Gracias a la mejora en el servicio eléctrico en la década de 1960, las industrias de Costa Rica incorporaron nuevas tecnologías para producir bienes manufacturados, con el objetivo de producir a gran escala, con equipo automatizado y más productivo, lo que permitió reducir costos, mano de obra y tiempo de producción. Además, equipo capaz de producir bienes que fueran competitivos en el mercado centroamericano, con una calidad similar a los que eran importados de Europa, Estados Unidos o México.

La rama de productos alimenticios fue la principal consumidora de electricidad en las décadas de 1960 y 1970, superando con creces al resto de ramas industriales. Algunas industrias de alimentos ubicadas en San Carlos, Grecia y Puntarenas continuaron produciendo su propia electricidad, principalmente las industrias de lácteos, las refinadoras de azúcar, y los molinos. En algunos casos, industrias de estas zonas compraron plantas generadoras de electricidad con tecnología novedosa en el momento y vendieron su excedente de electricidad a industrias pequeñas, con el objetivo de aumentar ingresos.⁴⁶⁰

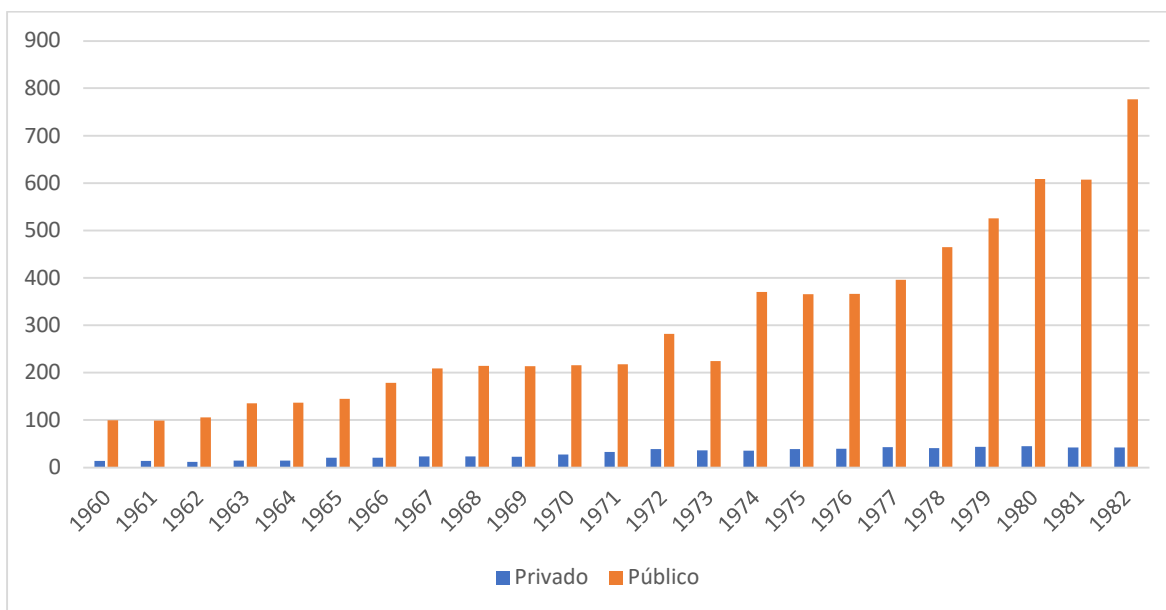
El ICE fue el principal actor en el juego de poder del negocio de la venta de electricidad, controlando casi por completo el servicio de energía eléctrica consumido por el sector industrial en el país. El servicio de energía brindado por empresas públicas fue eficiente y hubo un crecimiento constante de su potencia desde 1960, además, era más económico que el ofertado por empresas privadas. La potencia de generación en las empresas públicas creció aproximadamente un 700% de 1960 a 1982. Este aumento en la potencia satisfizo la demanda provocada por el crecimiento de la producción industrial. Aunque en 1973 se dio un

⁴⁵⁹ Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad, “*Plantas del ICE...*”.

⁴⁶⁰ Datos de Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos III, *Censo de Industrial Manufactureras* de 1964.

estancamiento en el crecimiento de la potencia eléctrica de estas empresas, a partir de ese año el crecimiento fue acelerado.⁴⁶¹

Gráfico 18. Potencia instalada en energía eléctrica de servicio público y privado de 1960 a 1982 (Miles de kW)



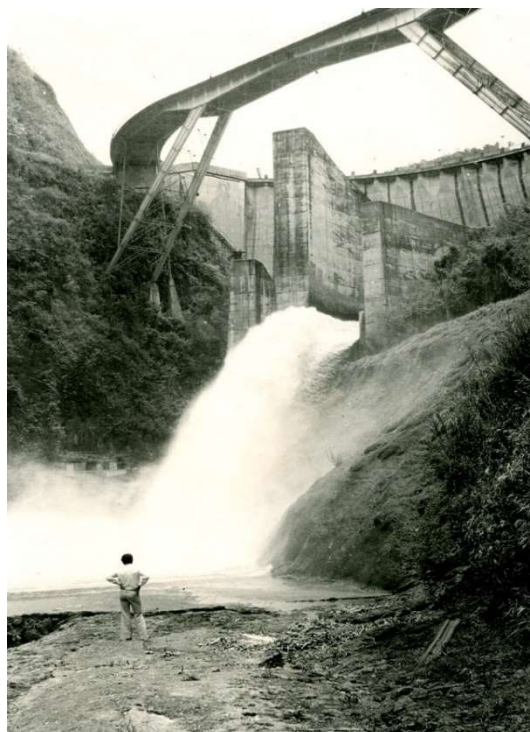
Fuente: Elaboración propia a partir de Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá número 15 y número 24. Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana.

El servicio de energía eléctrica ofrecido por empresas privadas también tuvo un crecimiento constante en su potencia desde 1960 a 1982. Sin embargo, esa potencia era poca si lo comparamos con las producida en plantas generadoras del Estado. El crecimiento de la potencia instalada en las plantas generadoras de las empresas públicas presentado a partir de 1973, no se debió únicamente por cubrir la necesidad de los industriales. Se intentó satisfacer la necesidad de electricidad residencial que algunos barrios populares de San José reclamaron desde la década de 1950. A través de movilizaciones sociales, las Juntas Progresistas reclamaron cobros arbitrarios en las facturaciones por el servicio eléctrico por parte de

⁴⁶¹ Rebeca Grynspan Mayufis y Ennio Rodríguez, *Evolución de algunas variables del sector industrial : 1963 1980* (San José, Costa Rica: IICE, 1982).

empresas privadas y solicitaron que el ICE fuera el encargado de distribuir electricidad en esos barrios, lo que lo obligó a aumentar la potencia en la generación de energía.⁴⁶²

Fotografía 25. Planta Hidroeléctrica Cachí en el año 1967



Fuente: Archivo Central del Museo Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad.

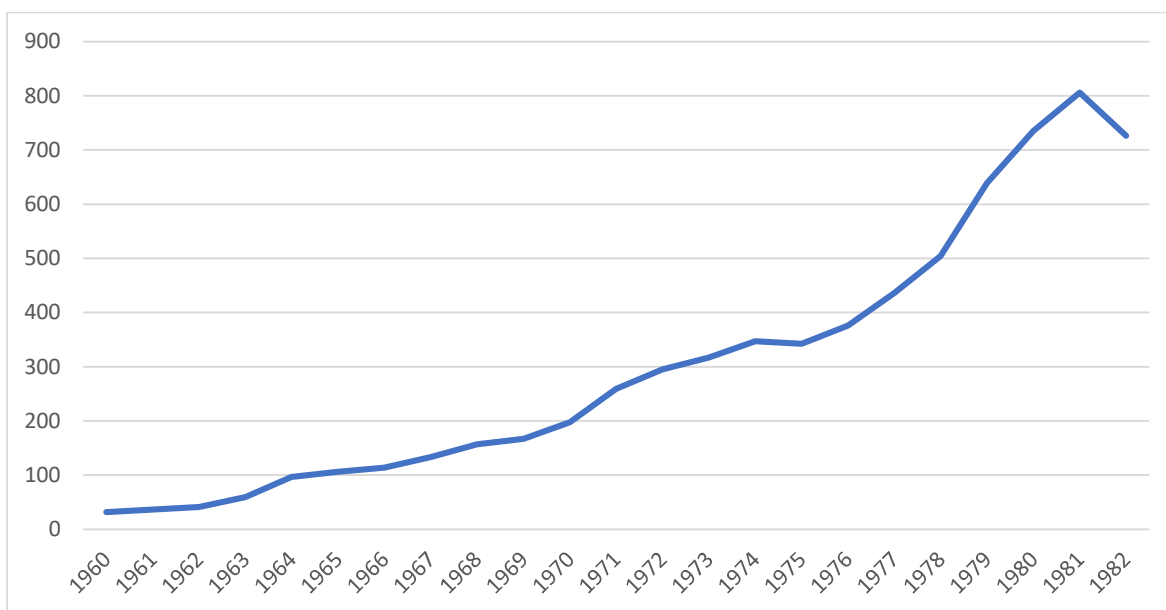
Desde 1960, con la planta de La Garita en funcionamiento, las empresas públicas de generación de energía superaron en un 90% a las empresas privadas en potencia instalada, mientras que, para la década de 1970, el 90% de las industrias de país compraron energía eléctrica al ICE. Con las ampliaciones de la planta hidroeléctrica de Cachí, en 1967 y 1978, el ICE abarcó casi por completo el mercado de venta de energía. Los índices de compra de combustibles por parte del sector industrial descendieron a partir de la década de 1960 y 1970; los

⁴⁶² Patricia Alvarenga Venutolo. *Los ciudadanos y el Estado de Bienestar. Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX*. 1ª ed, 1ª reimp. 1. (San José, Costa Rica: EUCR, 2010).

combustibles que se compraron fueron utilizados en su mayor parte en transportes, pero ya no a generar electricidad.⁴⁶³

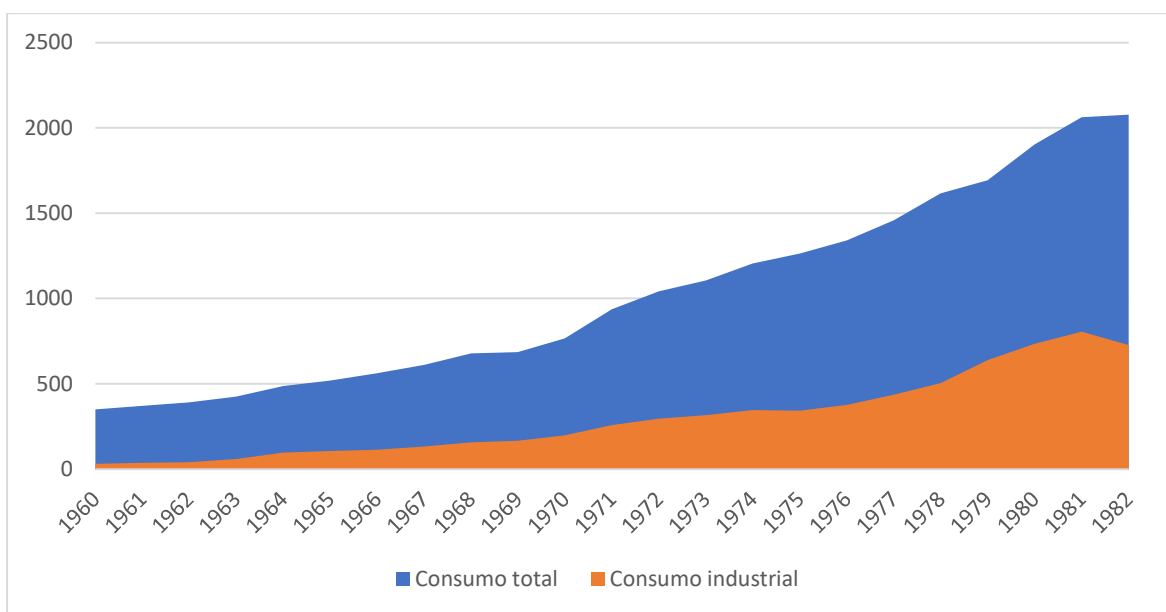
Analizando las estadísticas de la producción de energía eléctrica en el país, y comparándolas con el consumo por parte del sector industrial, se nota que hubo un crecimiento paralelo. La industria fue el segundo grupo que más energía eléctrica consumió a nivel nacional de 1960 a 1982. Hubo un comportamiento similar en las tendencias de crecimiento y decrecimiento entre la producción nacional de energía eléctrica, el consumo nacional y el consumo industrial. Comparando el gráfico número 13 y 14, se nota como el comportamiento del consumo industrial de energía eléctrica producida por empresas públicas fue casi idéntico al consumo total de energía de la industria costarricense.

Gráfico 19. Consumo industrial de energía eléctrica originada en empresas públicas entre 1960 y 1982 (Millones de kWh)



⁴⁶³ Datos tomados de los Censos industriales de 1952, 1958 y 1964 del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Dirección General de Estadística y Censo y de Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá número 15 y número 24. Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana.

Gráfico 20. Consumo total e industrial de energía eléctrica entre 1960 y 1982 (Millones de kW)



Fuente: Elaboración propia a partir de Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá número 15 y número 24 de la Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana; Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad, Plantas del ICE: especificaciones técnicas #2, 2002.

Entre 1960 y 1982, el consumo total de energía eléctrica por parte de la industria fue el segundo en importancia, superado únicamente por el consumo residencial. El consumo industrial representó un 30% y el residencial el 51% del consumo nacional.⁴⁶⁴ Desde 1960, el consumo energético por parte del sector industrial aumentó. Sin embargo, a partir de 1980, en medio de la crisis del modelo de industrialización, hubo un descenso en la producción y en el consumo de electricidad. Ya para entonces, el ICE había satisfecho la necesidad de energía eléctrica del sector industrial y estaba enfocado en fortalecer el sistema de distribución residencial en el Valle Central, así como en llevar la energía eléctrica a zonas rurales de todo el país.

⁴⁶⁴ Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, *Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá*. Número 15 y número 24.

Conclusiones

Durante la primera mitad del siglo XX, el servicio eléctrico ofrecido en Costa Rica por empresas extranjeras fue deficiente, con poca capacidad de generación y distribución. Además, las prácticas monopólicas en las que se basó dicho mercado propiciaron que se cobraran precios elevados por el servicio, lo que provocó que los industriales optaran por comprar generadores y producir su propia energía eléctrica, utilizando combustibles fósiles. Esa dinámica representó un elevado costo de producción para las industrias nacionales, limitó el crecimiento del sector y la conformación de nuevas empresas. Tanto industriales como actores políticos presionaron al Estado para crear un sistema hidroeléctrico que aprovechara las condiciones geográficas de los ríos del país y así solventar la crisis energética de Costa Rica. Sin embargo, los gobiernos de turno omitieron esas solicitudes. El cierre de mercados provocado por la Segunda Guerra Mundial evidenció que la industria costarricense tuvo la capacidad de producción para sustituir la importación de algunos artículos y que tenía el potencial para un crecimiento. Sin embargo, el sistema eléctrico que tenía el país no era capaz de suministrar la energía suficiente para cubrir el desarrollo del sector. Con la creación de la CICR, los industriales manifestaron su inconformidad ante el gobierno y reclamaron solventar la crisis energética.

En 1949, el Estado implementó estrategias como la creación del ICE para solucionar la crisis energética. El modelo económico de industrialización dirigida por el Estado dependió en buena parte de la capacidad de esa institución para generar energía eléctrica confiable y económica. Por ende, los conflictos existentes durante la generación de electricidad en la primera mitad del siglo XX desaparecieron con la fundación del ICE, el cual abarcó casi en su totalidad el mercado nacional. Desde 1952, el consumo eléctrico por parte del sector industrial aumentó de manera constante. El crecimiento en la demanda del servicio no significó un problema debido a que el ICE implementó estrategias prospectivas y continuó construyendo plantas hidroeléctricas para el abastecimiento de energía. Esto provocó que en la década de 1960 casi la totalidad del sector industrial primordialmente urbano

comprara energía eléctrica al ICE. Esta institución ofreció electricidad a bajo costo, además de una corriente eléctrica constante y suficiente para cubrir el crecimiento de la demanda. El proceso de industrialización dependió de varios factores que, en su mayoría, fueron incentivos estatales. Sin embargo, la electrificación desarrollada por el Estado fue el elemento estratégico, y diríase que determinante, que permitió la implementación de ese modelo económico, brindándole viabilidad energética en el largo plazo.

Conclusiones generales

El proceso de industrialización en Costa Rica, así como en los demás países de Centroamérica, se dio de forma tardía en comparación con el resto del continente. Durante las primeras dos décadas del siglo XX, se estableció una pequeña cantidad de industrias en el país, en su mayoría para la elaboración de alimentos, textiles y calzado. Sin embargo, esas empresas tuvieron poca capacidad de producción, debido a la incorporación tardía de maquinaria y tecnología para la automatización de la manufactura. Asimismo, para ese momento, el servicio de generación y distribución de energía eléctrica era deficiente, lo que provocó que las pocas industrias existentes tuvieran que crear su propia electricidad, utilizando generadores propios y combustibles fósiles, lo que aumentó los costos de producción y, por ende, un margen de ganancia reducido. Además, el contexto socioeconómico del país mostró un mercado limitado para las manufacturas locales, sumado a que el sector comercial priorizó la venta de productos hechos en Estados Unidos y Europa.

A partir de 1920, una parte del incipiente sector industrial incorporó mejoras tecnológicas que se reflejaron en un aumento de su producción. Esto provocó que se iniciara un proceso de diferenciación dentro del mismo sector industrial. A partir de ese momento, se puede evidenciar la consolidación de lo que en el contexto podemos llamar “grandes industrias”. En su mayoría, los industriales de la época estaban vinculados al sector agroexportador, principalmente de caña de azúcar, banano y, en menor medida, de café. Por tanto, tenían la capacidad económica para invertir en tecnología y maquinaria. De esa manera, también se identifica por primera vez una segregación y diferenciación entre pequeños y grandes industriales.

En la década de 1930, la composición social del sector industrial costarricense tuvo una reconfiguración en el contexto de las migraciones europeas hacia el país, principalmente de la colectividad cultural y religiosa judía, proveniente de Polonia. En principio, este colectivo invirtió en el sector comercial, sin embargo,

ampliaron luego sus inversiones en la industria. Esta situación tuvo un impacto en el desarrollo industrial, principalmente porque esas inversiones provocaron un crecimiento en dicha actividad y una diversificación en la composición social del sector, así como en la consolidación de ramas industriales que, hasta ese momento, se habían desarrollado poco, como la industria química y de plástico. Se puede afirmar que el desarrollo industrial de Costa Rica hasta la segunda mitad del siglo XX estuvo ligado al capital proveniente de otras actividades económicas como la agroexportación y el comercio. Asimismo, el sector industrial estuvo conformado, en su mayoría, por costarricenses de ascendencia española, italiana, inglesa y cubana, asentados en el país desde finales del siglo XIX, así como por aquellos de origen polaco, que arribaron al país en las décadas de 1920 y 1930.

La década de 1940 fue particularmente importante para el desarrollo industrial del país por diversas razones. Primero, durante la Segunda Guerra Mundial las restricciones comerciales en Europa impidieron la exportación de café costarricense a este continente, su principal mercado. Esa situación evidenció falencias y riesgos del modelo agroexportador imperante en Costa Rica, demandando la diversificación agrícola para ampliar el mercado de exportación, así como la incorporación de un modelo de desarrollo económico alternativo. Para ello se creó la “Ley de Industrias Nuevas”, en 1940. En segundo lugar, dicha coyuntura de guerra provocó que se dejara de importar manufacturas provenientes de Europa y Estados Unidos. Esa situación propició que se sustituyeran dichas importaciones con productos elaborados en el país, lo que generó un crecimiento en el sector, aumentando la inversión, la calidad y la capacidad de producción. Asimismo, provocó un crecimiento en el proceso de industrialización, evidenciado en su aporte al Producto Interno Bruto del país.

En 1943, se creó la CICR. El objetivo fue colectivizar y organizar a una parte del sector industrial para incidir en las decisiones políticas del país y así defender sus intereses desde la institucionalidad. Asimismo, su fundación fue una respuesta directa de los industriales para manifestarse y luchar en contra del Código de Trabajo, aprobado meses antes en el Congreso. Desde su fundación, la CICR fue

un actor político de carácter colectivo que planteó estrategias y presionó para la creación de políticas públicas favorables al sector, aunque muchas veces dicha presión no fuera siempre efectiva.

A partir de 1949, se inició el proceso de industrialización dirigida por el Estado como modelo económico alternativo sugerido por la CEPAL. La CICR tuvo un papel relevante en la formulación de políticas económicas para fortalecer dicho proceso. La institución se caracterizó por su actividad política: sus distintas juntas directivas intervinieron continuamente ante el Poder Legislativo y los ministros, con el objetivo de participar en aquellos proyectos de ley que les afectaba directamente. Asimismo, formó parte de comisiones de enlace con diferentes entes bancarios y gubernamentales, dedicados a estudiar y crear propuestas de política pública, tomando una posición ventajosa para abogar por sus intereses en dichos espacios. Además, fungió como intermediario de la ayuda (principalmente crediticia y de exoneraciones arancelarias y tributarias) que el Estado otorgó al sector, lo que propició que los mayores beneficiados fueran los industriales adscritos a la CICR, produciendo conflictos al interior del sector en general.

La presencia de miembros de la CICR en puestos políticos formales entre 1949 y 1982 fue reducida. Sin embargo, desempeñaron cargos relevantes, principalmente con el Partido Liberación Nacional, en la Asamblea Legislativa y en ministerios vinculados directa o indirectamente con el tema industrial. Esto evidenció que la institución no precisó la participación formal en la estructura del Estado para incidir en las decisiones de interés. A partir de 1975, la incidencia de la CICR sobre las instituciones del Estado disminuyó, debido a que el Estado dejó de fortalecer un proceso de desarrollo que mostró signos de agotamiento.

En términos de su composición social, desde su fundación, la CICR se conformó en su mayoría de grandes industriales. Por tanto, la institución colectivizó y representó políticamente a una élite industrial. Esto provocó una polarización en el sector, debido a que la CICR propuso políticas económicas y planteó estrategias para incidir en decisiones de instituciones gubernamentales que favorecieran específicamente a sus asociados. De esa forma, los pequeños industriales, al no

estar vinculados con la institución, quedaron excluidos de la discusión y negociación con el Estado. Esto provocó que, durante el proceso de industrialización, ocurriera un desarrollo heterogéneo del sector.

Lo anterior quedó reflejado en la creación de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, de 1959. Dicha ley fue el resultado de una década de estrategias de presión y negociación por parte de la CICR: sus representantes participaron en su creación, redacción y discusión de las modificaciones al proyecto de ley. Asimismo, esa institución incidió en la aplicación de esa ley realizando diagnósticos para determinar a qué industrias se otorgaban créditos y exenciones fiscales. El acceso a los beneficios brindados en la ley de 1959 fue restringido y, en su mayoría, se otorgaron a miembros de la CICR.

Los pequeños industriales no cumplían los requisitos estipulados para obtener las ventajas de dicha ley, lo que acrecentó la diferenciación interna. Esta coyuntura provocó dos consecuencias a corto plazo. Primero, agudizó una serie de conflictos y cuestionamientos de los pequeños industriales contra el Estado y su relación con la CICR. Segundo, en 1963, se creó la Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, la cual se consolidó como un actor político colectivo de los pequeños industriales. La CANAPI logró establecer un vínculo directo con el Estado para obtener beneficios acorde a las necesidades diferenciadas de sus asociados, aunque no según la escala que sí lo hizo la CICR.

Otro aspecto para destacar sobre la élite industrial es que se modificó según el contexto, debido a la dinámica política, económica y de poder en la que se encontraba. Puede decirse que la élite industrial en Costa Rica se consolidó especialmente a partir de la década de 1940, bajo la acción de dos grandes grupos. En primer lugar, de industriales provenientes de familias acaudaladas, relacionadas con la agroexportación desde finales del siglo XIX, quienes invirtieron capital en el sector para diversificar sus actividades económicas. En segundo lugar, de migrantes europeos, vinculados a actividades comerciales o agrícolas, quienes tenían la capacidad económica para invertir en la industria e incorporar tecnología en el

sector. Por lo anterior, se puede afirmar que la mayor parte de la élite industrial entre 1943 y 1959 perteneció a grupos privilegiados de otros sectores productivos.

A partir de 1959, la composición social de la élite industrial se modificó. Los incentivos fiscales concedidos al sector mediante la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” y la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano produjo un incremento de inversión extranjera en el sector, principalmente por parte de estadounidenses. Además, algunas industrias principalmente de alimentos fueron adquiridas por empresas de capital extranjero. Esto propició que la élite industrial a partir de ese periodo estuviera formada, en su mayoría, de empresarios estadounidenses y de representantes de empresas transnacionales de dicho país. Sin embargo, al mismo tiempo, algunos industriales costarricenses que se habían consolidado desde la década de 1940 en la producción de textiles aplicaron mejoras tecnológicas en sus plantas de producción. E invirtieron en otras ramas como la fabricación de plástico y derivados, lo que les permitió continuar como actores importantes dentro del sector industrial.

En la década de 1960, la industria del plástico y sus derivados tuvo un auge considerable. Este contexto consolidó a algunos empresarios y familias de esa rama dentro de la élite, manteniendo, éstos, una clara presencia en casi todas las juntas directivas de la CICR hasta la década de 1990 incluso. El desarrollo industrial del país, a partir de 1959, fortaleció de manera colateral el crecimiento en la producción de plástico.

Asimismo, a finales de la década de 1960, dentro de la élite industrial se consolidaron nuevos actores, en su mayoría estadounidenses. Estos fundaron industrias dirigidas a la innovación tecnológica y electromecánica, principalmente de electrodomésticos y refrigeración industrial. Aunque estas empresas se establecieron desde inicios de la década para el mercado nacional, fue hasta la incorporación al MCCA cuando lograron consolidarse. Se puede afirmar que el crecimiento de esa rama industrial se dio en paralelo con el MCCA y a la ampliación del mercado.

La élite industrial no fue un grupo social estático. Entre 1959 y 1982, su composición socioeconómica cambió considerablemente en comparación al periodo anterior. La “Ley de Protección y Desarrollo Industrial” de 1959 fue un factor que modificó considerablemente la dinámica dentro del sector y propició la consolidación de industrias de capital foráneo. A partir de ese momento, los industriales productores de tejidos y alimentos perdieron relevancia como élite industrial y en la CICR.

Otro aspecto para destacar es la vinculación política que caracterizó a la élite industrial. Aunque este grupo nunca profesó, de forma explícita, una inclinación por algún partido político fue notoria su relación cercana con el Partido Liberación Nacional, tanto como miembros del partido, financistas de campaña, diputados o ministros. Sin embargo, ciertamente la élite actuó en términos de negociación con cada partido que estuviera en el poder, pero sin comprometerse abiertamente.

La relación de la élite industrial con otras fue, en su mayoría, conflictiva. El sector agroexportador vio en la industria un espacio para ampliar inversiones y un mercado para sus productos y nunca se opuso a su desarrollo. Sin embargo, criticaron que la dinamización de la industria afectara los flujos de mano de obra para actividades agrícolas. De igual manera, los créditos otorgados por el Estado al sector industrial generó conflictos y recelos. La incorporación de la elite industrial en cargos políticos formales agudizó las tensiones, debido principalmente a la incidencia que ésta podía tener en la inversión de recursos públicos. El sector comercial fue el principal opositor de la élite industrial: en forma recurrente, argumentaron que las manufacturas nacionales eran de menor calidad y más costosas que las extranjeras, lo que podía perjudicar su negocio. Además, debe recordarse que, con el proceso de industrialización, se restringieron considerablemente los créditos al sector comercial. A pesar de ello, a partir de la década de 1960, con la incorporación de Costa Rica al MCCA, disminuyó la conflictividad entre estos tres actores políticos.

Durante esta coyuntura, la élite industrial planteó, a través de la CICR, estrategias de juego político formales e informales, tratando de aprovechar la

coyuntura a favor de sus intereses. Se pudo identificar tres objetivos primordiales de dichos juegos y estrategias. Primero, se buscó la aprobación de una legislación con los incentivos suficientes para dinamizar el sector. Segundo, se veló por la aplicación “correcta” de la “Ley de Protección y Desarrollo Industrial”, de 1959. Tercero, se trató de evidenciar, ante la opinión pública, los avances del proceso de industrialización, destacando su aporte al PIB y, en general, su contribución a la riqueza del país. Aunque la colectivización provocó que una parte del sector industrial se convirtiera en un actor relevante en la dinámica política del país, sus estrategias no tuvieron un impacto inmediato en las decisiones del Estado. La élite agroexportadora fue un actor político determinante durante el periodo y con mayor capacidad de incidencia en el Estado que la industrial, debido a la construcción histórica, de larga duración, de ese grupo socioeconómico, entre otros aspectos.

El desarrollo industrial de Costa Rica, durante la primera mitad del siglo XX, estuvo condicionado por un servicio eléctrico deficiente y costoso. La crisis energética que padeció el país en dicho contexto fue un factor que complicó el crecimiento industrial. Ante la presión de la CICR, así como de otros actores políticos y sociales, el Estado creó el Instituto Costarricense de Electricidad en 1949. Aunque no ha sido visto como tal por la historiografía, podría decirse que la fundación del ICE, y el proceso de electrificación consecuente, fue la principal política pública de fomento industrial y el verdadero inicio del proceso de industrialización dirigida por el Estado. Entre sus principales objetivos estaba satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica para el desarrollo del sector, así como garantizar un servicio a bajo costo y con cobertura nacional.

Las condiciones geográficas e hidrológicas del país propiciaron que la estrategia de electrificación del ICE se basara en la construcción de plantas hidroeléctricas para generar energía. Este proceso de construcción tuvo una evidente incidencia en la industrialización: el sector industrial mostró un crecimiento acelerado a partir precisamente de la inauguración de la primera central hidroeléctrica del ICE. Asimismo, la mayor parte del sector industrial desistió de generar su propia energía y dejó de comprar electricidad a empresas privadas,

convirtiéndose en clientes del ICE. En efecto, el modelo de industrialización dirigida por el Estado, y el desarrollo del sector entre 1949 y 1982, dependió de la capacidad que tenía el ICE para generar energía eléctrica eficiente y a bajo costo.

A manera de cierre, esta investigación ha tratado de aportar a la comprensión del desarrollo histórico de la industria costarricense desde una perspectiva política, entendiendo a la élite industrial como un actor en un sistema democrático, sujeto a múltiples juegos de poder. En este sentido, interpreta el proceso de industrialización como el resultado de una dinámica de negociación, presión e incidencia entre dicha élite, otros actores colectivos y el Estado. Desde el punto de vista conceptual, la tesis se ha fundamentado en la reflexión acerca de la denominada “Teoría de Juegos”. Este marco teórico ha permitido dilucidar, en el contexto de la industrialización, la interacción de actores, su comportamiento en la dinámica política y sus estrategias para posicionarse con ventaja favorable en el juego de poder. En complemento a lo anterior, este estudio se desarrolló a partir de fuentes de información no tradicionales, principalmente vinculadas con los archivos de la Cámara de Industrias, lo que permitió profundizar en el análisis y la interpretación.

A nuestro parecer, es necesario realizar más pesquisas sobre el desarrollo industrial del país, así como acerca de la evolución de la composición social del sector a partir de 1980. Es sugerente investigar aspectos relacionados al sector como, por ejemplo, la incorporación de cambios tecnológicos, el establecimiento de las zonas francas como medida de fomento, la inversión extranjera y la incorporación de las industrias tecnológicas y médicas en el país desde la década de 1990. Asimismo, es importante entender los vínculos entre los partidos políticos y el sector industrial, principalmente considerando la importancia que este tiene actualmente en el país a través de las respectivas cámaras. Por último, son necesarios estudios que permitan comprender la industria en una dinámica de interrelación con el espacio urbano, estableciendo diálogos con la Historia Urbana, así como investigaciones sobre las relaciones entre el sector industrial y el agropecuario. Consideramos que la Historia Industrial es un campo de estudio prometedor para la historiografía costarricense.

Bibliografía

- Abarca, Allan, Gina Sibaja, Felipe Alpízar y Carla Rojas, *Técnicas cualitativas de investigación* (San José, Costa Rica: EUCR, 2013).
- Acuña Ortega, Víctor Hugo, "Patrones de conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1990-1948)", *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 31 (1986).
- Acuña Ortega, Víctor Hugo e Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica 1750-1950* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1991).
- Aguilar, Justo, "Technological chance and governmental policies in the industrial sector of Costa Rica" (Tesis PhD., Universidad de Connecticut, 1985),
- Alcántara Sáenz, Manuel, "La carrera política y el capital político", *Convergencia* 24, n.º 73 (2017).
- Allport, Floyd, *Social Psychology* (Boston, Massachusetts: Houghton Mifflin, 1924).
- Alvarenga Venutolo, Patricia, *Los ciudadanos y el Estado de Bienestar. Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX*. 1ª ed, 1ª reimpr. 1. (San José, Costa Rica: EUCR, 2010).
- Amela, Víctor, *Ens van robar la juventut: Memòria viva de la Lleua del Riberó* (Barcelona, Espanya: Plaza y Janes Editors S.A, 2020).
- Arias Sánchez, Oscar, *¿Quién gobierna en Costa Rica?* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1976).
- Arias Sánchez, Oscar, *Grupos de Presión en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1987).
- Bachmura, Frank, "Toward economic reconciliation in Central America", *World Affairs* 4 (1971).
- Banco Centroamericano de Integración Económica, *Décima memoria de labores* (San José, Costa Rica: BCIE, 1971).
- Banco Centroamericano de Integración Económica y Centro de Comercio Internacional UNCTAD-GATT, *Situación de la Artesanía en Centroamérica* (San José, Costa Rica: BCIE, 1982).
- Banco Nacional de Comercio Exterior, "Informe mensual sobre la integración latinoamericana: fracasa el intento de adoptar un Modus Operandi en Centroamérica" *Comercio Exterior* 17, n.º 2 (1971).
- Banco Nacional de Comercio Exterior, "Informe mensual sobre la integración latinoamericana: el nuevo Mercado Común Centroamericano trata de resolver su crisis" *Comercio Exterior* 16, n.º 10 (1971).
- Banco Nacional de Costa Rica, *Costa Rica en blanco y negro 1880-1950* (San José, Costa Rica: Banco Nacional de Costa Rica, 1998).

- Bentley, Arthur, *Process of Government* (Chicago, United States: Chicago University press, 1908).
- Bertolá, Luis y José Antonio Ocampo, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia* (Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica, 2013).
- Bolaños Esquivel, Bernardo y Manfred Quesada Méndez, *El conflicto de la Hacienda de Juan Viñas (1977): de lo laboral a lo político* (San José, Costa Rica: EUCR, 2019).
- Botey Sobrado, Ana María, *Costa Rica entre Guerras:1914-1940* (San José, Costa Rica: EUCR, 2005).
- Brenes Bonilla, Lidiette, *La nacionalización bancaria en Costa Rica: Un juicio histórico* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1990).
- Brenes Bonilla, Lidiette, *Gestión de la comercialización* (San José, Costa Rica: EUNED, 2002).
- Brenes Mesén, Roberto, "Industrias en Costa Rica", *La Raza*, n.º 146 (1946).
- Buitelar, Rudolf, Ramón Padilla y Ruth Urrutia, Costa Rica: Sistema Nacional de Innovación (Santiago, Chile: CEPAL, 2000).
- Bulmer Thomas, Víctor, *La economía Política de Centroamérica desde 1920* (San José, Costa Rica: Banco Centroamericano de Integración Económica, 1989).
- Bulmer Thomas, Víctor, "Centroamérica desde 1920: desarrollo económico en el largo plazo", *Anuario de Estudios Centroamericanos* 11, n.º 1 (1985).
- Bulmer Thomas, Victor, *The economic history of Latin America since independence* (Cambridge, England: Cambridge University Press, 1994).
- Cámara de Comercio de Costa Rica, *Estatutos de su fundación* (San José, Costa Rica: Cámara de Comercio de Costa Rica, 1915).
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Laboratorios", *Revista la industria: órgano oficial de la Cámara de Industrias de Costa Rica* n.º 10 (1998).
- Cámara de Industrias de Costa Rica, *Sector industrial costarricense y su partición en el comercio centroamericano* (San José, Costa Rica: CICR, 1986).
- Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, "Nuestra Cámara Informa", *Revista Informativa de la CANAPI* (junio 1979).
- Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria, "Nuestra Cámara Informa", *Revista Informativa de la CANAPI* (setiembre 1980).
- Cardoso, Fernando, *El pensamiento de la CEPAL* (Santiago, Chile: Editorial Tecnos, 1963).
- Cardoso, Fernando, *Ideologías de la Burguesía Industrial en Sociedades Dependientes* (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores, 1972).

- Castles, Francis, *Pressure Groups and Political Culture* (Routledge y Kegan Paul, 1967).
- Celis, Jacqueline, *Los grupos de presión en las democracias contemporáneas: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos de América* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1963).
- Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones, *Memoria Anual de 1969* (San José, Costa Rica: 1970).
- CEPAL, Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Lima, Perú: CEPAL, 1975).
- CEPAL, *Costa Rica: política económica e industrialización con énfasis en el periodo 1974 a 1981* (CEPAL, 1982).
- CEPAL, *Industrialización en Centroamérica 1960-1980* (Santiago, Chile: CEPAL, 1983).
- CEPAL, *Informe de la Reunión de Funcionarios Gubernamentales para Perfeccionar la Adhesión de Costa Rica al Tratado General de Integración Económica Centroamericana* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1962).
- CEPAL, *Informe del comité de cooperación económico del Istmo centroamericano* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1963).
- CEPAL, *Instrumentos correspondientes a la adhesión de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1962).
- CEPAL, *Istmo centroamericano: estadísticas del sector manufacturero y de la industria de exportación* (D.F., México: CEPAL, 2007).
- CEPAL, *La Industrialización y los esquemas regionales de cooperación económica: el caso del Mercado Común Centroamericano* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1974).
- CEPAL, *La integración económica de Centroamérica* (D.F., México: CEPAL, 1965).
- CEPAL, “Los esquemas regionales de integración económica y la industrialización” Ponencia presentada en la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, México, 25-30 de noviembre de 1974.
- CEPAL, *Memoria de la Primera reunión de la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales* (D.F., México: CEPAL, 1956).
- CEPAL, *Memoria de la Reunión de industrias de materiales de construcción*, (San José, Costa Rica: CEPAL, 1957).
- CEPAL, *Memoria de la Reunión de funcionarios centroamericanos de electrificación y el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1957).
- CEPAL, *Memoria de la Reunión de funcionarios centroamericanos de electrificación, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y la Comisión*

- Centroamericana de Iniciativas Industriales* (San Salvador, El Salvador: CEPAL, 1958).
- CEPAL, *Notas sobre el desarrollo industrial de Costa Rica* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1982).
- CEPAL, *Política tributaria y desarrollo económico en Costa Rica* (Ciudad de México, México: CEPAL, 1978).
- Cherian Alexander, Padinjarethalakkal, "Definición de la pequeña industria" Ponencia presentada en el Seminario de Pequeña Industria en América Latina, Ecuador, 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1966.
- Cochrane, James, *The politics of Regional Integration: The Central American case* (New Orleans: United States: Universidad Tulane, 1969).
- Cohen, Isaac, "Sustitución de importaciones e integración económica en el desarrollo de Centroamérica (1950-1980)", en *Industrialización y Estado en América Latina*, ed. Enrique cárdenas, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, 2003).
- Cohen, Jean y Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política* (DF, México: Fondo de Cultura Económica, 2002).
- Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica. Año: 1922. San José, Costa Rica: Litografía Nacional, 1923.
- Colección Leyes y Decretos de Costa Rica. Año: 1949. San José, Costa Rica: Litografía Nacional, 1950.
- Colorado Navarrete, Armando, *Evaluación de programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa de Costa Rica en los años ochenta* (Tesis de Maestría en Gestión de Pequeñas y Medianas Organizaciones, Universidad de Quebec a Chicoutimi, 1991).
- Comité Asesor del Presidente de la República, *Desarrollo de la industria costarricense conforme a las propuestas del programa de gobierno 1974-1978* (San José, Costa Rica: DGEC, 1976).
- Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, *Incentivos fiscales al desarrollo industrial* (San José, Costa Rica: CEPAL, 1959).
- Condo, Arturo y Jesús Revilla, "Internacionalización de Atlas Eléctrica", *Revista Latinoamericana de Administración* 27 (2001).
- Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, *Inventario de legislación industrial y agroindustrial de Costa Rica 1960-1983* (San José, Costa Rica: CONICIT, 1983).
- Dengo, Jorge Manuel, "La energía eléctrica", en *Costa Rica en el siglo XX Tomo II*, ed. Eugenio Rodríguez Vega (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2004).

- Departamento General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía, *La política industrial hacia la pequeña industria y artesanía* (San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1979).
- Departamento de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica, *El desarrollo económico de Costa Rica N. 2: Sector Industrial* (San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1959).
- Department of Commerce United States of America, "Latin Americas Economy as World Conflict ended", *Foreign Commerce Weekly* 24, n. 1 (1946).
- Díaz Arias, David, *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948* (San José, Costa Rica: EUCR, 2015).
- Díaz Pérez, Álvaro, *Desarrollo industrial y el Estado en Costa Rica* (San José, Costa Rica: IICE, 1979).
- Dion, León, *Los grupos y el poder político en Estados Unidos* (D.F, México: Grijalbo, 1967).
- Dosal, Paul, *El ascenso de las élites industriales en Guatemala* (Ciudad de Guatemala, Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2005).
- Eckstein, Harry, *Pressure Group Politics: The case of the British Medical Association* (California, United States: Stanford University Press, 1960).
- Ellis, Fran, *Las transnacionales del banano en Centroamérica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1983).
- Elster, Jon, "Rationality Morality and Collective Action", *Ethics*, n.º 96 (2000).
- Elster, Jon, *Razón y Racionalidad* (Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2014).
- Esquivel, Francisco, *El desarrollo del capital en la industria de Costa Rica 1950-1970* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 1985).
- Fernández Robles, Joaquín, *100 años de actividad eléctrica en Costa Rica 1884-1984* (San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL, 1985).
- Festinger, León, "Group attraction and membership", en: *Group Dynamics*, (ed.) Darwin Cartwright y Alvin Zender (Evanston, Row, Peterson, 1953).
- Figueres Ferrer, José, *Mensaje del Presidente Constitucional de la República de Costa Rica José Figueres Ferrer el 8 de noviembre de 1953* (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1953).
- Finner, Samuel, *El Imperio Anónimo: Un estudio del Lobby en la Gran Bretaña* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1966).
- Furtado, Celso, *Teoría y política del desarrollo económico* (D.F., México: Siglo XXI editores, 1972).

- García Sánchez, Esther, "Un concepto de actor para la ciencia política", *Documentos de Trabajo, política y gestión*, n.º 7 (2006).
- Gardnier, Leonardo y Fernando Herrero, "El desarrollo de la industria en Costa Rica: elementos para su interpretación" (Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad de Costa Rica, 1977).
- Giddens, Anthony, *Central Problems in Social Theory. Action, structure, and contradiction in social analysis* (California, United States: Berkeley University of California Press, 1979).
- Giddens, Anthony, *Sociología* (Madrid, España: Alianza Editorial: 2010).
- Gil Rodríguez, Francisco y Carlos María Alcover de la Hera, *Introducción a la psicología de grupos* (Madrid, España: Ediciones Pirámide, 1999).
- González Truque, Hernando, *Desarrollo de la industria hidroeléctrica en Costa Rica* (Tesis de Licenciatura en Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica, 1948).
- Grynspan, Rebeca y Ennio Rodríguez, *Evolución histórica de algunas variables del sector industrial 1963-1980*. Documento de trabajo n.º 44, (San José, Costa Rica: IICE, 1982).
- Grynspan, Rebeca y Ennio Rodríguez, *Consumo energético del sector industrial*. Documentos de trabajo n.º 51, (San José, Costa Rica: IICE, 1983).
- Grynspan, Rebeca, *Comparación de algunas fuentes estadísticas del sector industrial* (San José, Costa Rica: IICE, 1982).
- Gudmundson, Lowell, *Costa Rica después del café: la era cooperativa en la historia y la memoria* (San José, Costa Rica: EUNED, 2018).
- Guerra, Ciro, "El desarrollo de la industria química en Costa Rica", (Tesis de grado en Ingeniería Química, Universidad de Costa Rica, 1972).
- Hausman, William y John Neufeld, "The rise and Fall of the American & Foreign Power Company: ¿A lesson from the past? ", *The electricity Journal* 10, n.º 1 (1997).
- Hay, Henry, "Estructura y actuación", en: *Teoría y métodos de la ciencia política*, (ed.) D. Marsh y G. Stoker (Madrid, España: Alianza Editorial, 1997).
- Herrera Balharry, Eugenio, *Los alemanes y el Estado cafetalero* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1988).
- Hindess, Barry "Actors and social relations," en: *Sociological Theory in Transition*, (ed.) M.L. Wardell y S.P. Turner (London England: Allen and Unwin, 1986).
- Hüper, Allan, *Who is who in Costa Rica: 1979-1980: professions, commerce, government* (Lubeck & Lubeck, 1980).
- Ibarra Cuesta, Julio, "El final de la Guerra de los 10 años", *Revista Bimestre Cubana* 93, n.º 18 (2003).

- Instituto Costarricense de Electricidad, "Aspectos salientes en el desarrollo de la electrificación de Costa Rica" (Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Electrificación, México, 1961).
- Instituto Costarricense de Electricidad, "Investigación de recursos hidroeléctricos de Costa Rica" (Ponencia presentada en el Seminario de Electrificación Centroamericana, El Salvador, 1959).
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, *Fundaciones privadas de investigación y desarrollo agropecuario de América Latina y el Caribe: estrategias para acciones conjuntas* (San José, Costa Rica: IICA, 1993).
- Izurrieta Segura, Carlos, *La concentración industrial en Costa Rica y las actuales formas de mercado dominante* (San José, Costa Rica: IICE, 1979).
- Jara Vargas, Antonio, "El proyecto industrial de Costa Rica: Políticas estatales, grupos industriales y desarrollo económico (1940-1963)" (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2016).
- Jiménez, José Manuel, "Promoción y desarrollo de la pequeña industria", *Serie económica y estadística*, n.º 44 (1973).
- Joignant, Alfredo, "Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría del capital político" *Revista Mexicana de Sociología*, n.º 74 (2011).
- Kalmanovitz, Salomón, "Elster para economistas" en: *Reflexiones sobre la investigación en ciencias sociales y estudios políticos*, ed. Carlos Maldonado (Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2002).
- Klein, Josephine, *The study of groups* (London, England: Routledge & Paul, 1956).
- León Sáenz, Jorge, Andrea Montero y Nelson Arroyo, *Historia Económica de Costa Rica: La Industria en Costa Rica en el Siglo XX* (San José, Costa Rica: EUCR, 2016).
- León Sáenz, Jorge, Gertrud Peters Solórzano, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Antonio Jara y María Lourdes Villalobos, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX: Crecimiento y las políticas económicas* (San José Costa Rica: EUCR, 2014).
- León Sáenz, Jorge y Nelson Arroyo, "Desarrollo histórico del sector agroindustrial de la caña de azúcar en el siglo XX: Aspectos Económicos, Institucionales y Tecnológicos" (San José, Costa Rica: IICE/UCR, 2012).
- León Velarde, Carlos, *Manejo de sistemas de producción de leche en el trópico* (Cartago, Costa Rica: CATIE, 1981).
- Lizano, Eduardo, *Cambio social en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1975).
- López, Maximiliano y Wilson Picado "Plantas, fertilizantes y transición energética en la caficultura contemporánea de Costa Rica. Bases para una discusión" *Revista de Historia* 65-66 (2012).

- Maldonado, Carlos, *Sociedad civil, racionalidad colectiva y acción colectiva* (Bogotá, Colombia: Universidad Libre, 2000).
- Marchena Sanabria, Jorge, "Las alianzas del azúcar y la política: apuntes para la comprensión histórica de la élite azucarera en Costa Rica (1950-2010)", *Anuario de Estudios Centroamericanos* 42, n.º 1 (2016).
- Margery Bertoglia, Enrique, *Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: cinco viñetas pedagógicas* (San José, Costa Rica: Uruk editores, 2010)
- Marín Guzmán, Roberto, "Los inmigrantes árabes en Costa Rica: asimilación y legado cultural", *Herencia* 11, n. 2 (1999).
- Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución: El tabasco garridista* (D. F., México: Siglo XXI Editores, 1979).
- McCarthy, Patrick, "Consumer Prices, Real Wages, the Long Run Structures of wages, Inter-industry Wage Differentials and the Long-Run Equalization of Wages in 19 Latin American Countries", *Social Science Working Paper* (Paisley College of Technology, Scotland) n.º 64 (1984).
- Meynaud, Jean, *Los grupos de presión* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969).
- Meza Huacuja, Ivonne, "Entre libros y fusiles: la formación de la juventud garridista y los Camisas Rojas en Tabasco (1922-1935)", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 105 (2019).
- Ministerio de Comercio Exterior, *Papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo de Costa Rica* (San José, Costa Rica: COMEX, 1998).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Oficina Sectorial de Planificación Industrial, *La política industrial hacia la pequeña industria y artesanía* (San José, Costa Rica: MEIC, 1979).
- Ministerio de Economía, *Industria y Comercio, Desarrollo Industrial de Costa Rica* (San José, Costa Rica: MEIC, 1982).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Dirección General de la Pequeña Industria y Artesanía, *Situaciones de desarrollo empresarial en Costa Rica* (San José, Costa Rica: MEIC, 1988).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1970* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1971* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1972* (San José, Costa Rica: sin año).

- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1973* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1974* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1975* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1976* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1977* (San José, Costa Rica: sin año).
- Ministerio de Economía y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1982* (San José, Costa Rica: 1984).
- Ministerio de Economía y Hacienda, Memorial Anual del Ministerio de Economía y Hacienda de 1965 (San José, Costa Rica: 1966).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1949* (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1949).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1950* (San José, Costa Rica: 1953).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1951-1952* (San José, Costa Rica: 1954).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1953* (San José, Costa Rica: 1955).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1954* (San José, Costa Rica: 1956).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1955* (San José, Costa Rica: 1956).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1956* (San José, Costa Rica: 1957).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1957* (San José, Costa Rica: 1958).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1958* (San José, Costa Rica: 1959).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1959* (San José, Costa Rica: 1960).

- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1960* (San José, Costa Rica: 1961).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1961* (San José, Costa Rica: 1962).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1962* (San José, Costa Rica: 1963).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1963* (San José, Costa Rica: 1964).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1964* (San José, Costa Rica: 1965).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *I Censo de Comercio e Industria de 1952* (San José, Costa Rica: 1954).
- Ministerio de Economía y Hacienda y la Dirección General de Estadística y Censos, *II Censo de Comercio e Industria de 1958* (San José, Costa Rica: 1962).
- Ministerio de Industria, Energía y Minas; Dirección General de Pequeña Industria y Artesanía, *Importancia de la pequeña industria en la economía nacional* (San José, Costa Rica: 1984).
- Ministerio de Industrias, *Memoria Anual de 1964* (San José, Costa Rica: 1965).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *III Censo de Industrias Manufactureras de 1964* (San José, Costa Rica: 1967).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1965* (San José, Costa Rica: 1966).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1966* (San José, Costa Rica: 1967).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1967* (San José, Costa Rica: 1968).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1968* (San José, Costa Rica: 1970).
- Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica de 1969* (San José, Costa Rica: 1971).
- Ministerio de Industria y Comercio, *La Pequeña Industria en Costa Rica*. (Conferencia, Seminario sobre la Pequeña Industria en América Latina en Quito, Ecuador en 1966).
- Ministerio de Industria y Comercio, *Memoria Anual del Ministerio de Industria y Comercio* (San José, Costa Rica: MEIC 1967).

- Mirles, Albert, "Algunos aspectos de las funciones y actividades del ICAITI" (Ponencia presentada en la Comisión Centroamericana de Iniciativas Industriales, Guatemala, 16 de julio de 1956).
- Moodie, Graeme y Gerald Studdert, *Opiniones, públicos y grupos de presión* (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, 1975).
- Moya Portugués, Boris, *La ciudad de San José 1871-1921* (San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica, 1972).
- Muñoz Alpízar, Allan, "Origen y desarrollo del tabaco", en Atlas Agropecuario de Costa Rica, ed. Gonzalo Cortés Enríquez (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1994).
- Muñoz López, Juan José, *El impacto de la crisis económica sobre la dinámica de la industria costarricense* (Heredia, Costa Rica: Escuela de Economía, Universidad Nacional, 1993).
- Muñoz López, Juan José, "Política industrial y de ajuste estructural en Costa Rica" (Tesis de Doctorado, Katholieke Universiteit Brabant, 2002).
- Murillo Ferrol, Francisco, *Estudios de sociología política* (Madrid, España: Editorial Tecnos, 1963).
- Navarro Meléndez, Rigoberto, "La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica" (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, 1974).
- Navarro Meléndez, Rigoberto, *El desarrollo industrial de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1977).
- Navarro Meléndez, Rigoberto, Eduardo Lizano Fait y José Chacón Pacheco, *Desarrollo industrial de Costa Rica y sus principales problemas* (San José, Costa Rica: BCCR, 1973).
- Neumann, Elizabeth, *La espiral del silencio opinión pública: nuestra piel social* (Barcelona, España: Paidós, 1995).
- Notten, Frank, "La transición energética en Costa Rica y sus consecuencias (1911-1929)", *Revista de Historia* n.º 53-54 (2006).
- Nowalsky, Jorge, Pedro Morales y Grogorio Berliavsky, *Impacto de la maquila en la economía costarricense* (San José, Costa Rica: Fundación Eberth, 1994).
- Obando Cairol, Emilio, "La familia Odio en Costa Rica", *Boletín de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica* 1, N.º. 5 (2007).
- Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, *Plan Operativo Industrial para el año 1969* (San José, Costa Rica: 1968).
- Oficina de Patrimonio Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad, *Plantas del ICE: especificaciones técnicas #2* (San José, Costa Rica: ICE, 2002).

- Olson, Mancur, *La lógica de la acción colectiva: Bienes públicos y la teoría de grupos* (D.F, México: Editorial Limusa, 1992).
- Oreamuno Boschini, Floria, “La Cámara de Industrias de Costa Rica como grupo de presión” (Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1977).
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, *Desarrollo Industrial de Costa Rica 1973-1976* (San José, Costa Rica: ONU, 1977).
- Pacheco, Amparo, *Los empresarios y la política industrial en Costa Rica* (San José, Costa Rica: IICE, 1981).
- Paramio, Ludolfo, “Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva”, *Sociológica* 20, n.º 57 (2005).
- Peeler Pérez, John, “La política de las élites y la política económica: La democracia en Costa Rica y Venezuela”, *América Latina Hoy* n.º 21 (1999).
- Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1985).
- Peters, Gertrud, “Empresarios e historia del café en Costa Rica 1930-1950”, en *Tierra café y sociedad*, ed. por Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper (San José, Costa Rica: FLACSO, 1994).
- Picado Umaña, Wilson “Conexiones de la Revolución Verde: Estado y cambio tecnológico en la agricultura de Costa Rica durante el periodo de 1940-1980” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Santiago de Compostela, España, 2012).
- Picado Umaña, Wilson “En busca de la genética guerrera. Segunda Guerra Mundial, cooperación agrícola y Revolución Verde en la agricultura de Costa Rica” *Historia Agraria* 56 (2012).
- Poitevin, René, *El proceso de industrialización en Guatemala* (San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1977).
- Porras Jara, Carlos Eduardo, *Los primeros cien años de la Florida Ice and Farm Co* (San José, Costa Rica: FIFCO, 2010).
- Quijano Quesada, Alberto, *Costa Rica Ayer y Hoy* (San José, Costa Rica: Editorial Borrásé, 1940).
- República de Costa Rica, *Constitución política de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editec, 2016).
- Reuben Soto, Sergio, *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica: Treinta años de desarrollo* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1982).
- Rodríguez, Virginia, *Aspectos demográficos de la mano de obra en Costa Rica . Evolución en el periodo 1953-1963* (Santiago, Chile: CELADE, 1968).

- Rosenthal, Gert, *The Role of Private Foreign Investment in the Development of the central American Common* (Ciudad de Guatemala, Guatemala: Mimeo, 1973).
- Rovira Mas, Jorge, *Costa Rica en los años 80* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1989).
- Rovira Mas, Jorge, *Estado y Política Económica en Costa Rica 1948-1970* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000).
- Rovira Mas, Jorge, Carlos Araya Pochet, Luis Fernando Sibaja Chacón y Anabelle Ulate Quirós, *La industria: Su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense* (San José, Costa Rica: Cámara de Industrias de Costa Rica, 1993).
- Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia: El debate contemporáneo* (Madrid, España: Alianza, 2000).
- Schifter, Jacobo, *La fase Oculta de la Guerra Civil* (San José, Costa Rica: Educa, 1986).
- Schifter, Jacobo, Lowell Gudmundson y Mario Solera, *El judío en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1979).
- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Economía, Industria y Comercio, *Desarrollo industrial de Costa Rica 1960 -1989: según marcos legal e institucional vigentes* (San José, Costa Rica: SEPSEIC, 1990).
- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Economía, Industria y Comercio, *Análisis del sector de la pequeña y mediana industria en Costa Rica* (San José, Costa Rica: 1980).
- Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, *Serie Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá 15* (Centroamérica: SIECA, 1975).
- Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, *Serie Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica y Panamá 24* (Centroamérica: SIECA, 1984).
- Sibeon, Rober, *Contemporary Sociology and Policy Analysis: The New Sociology of Public Policy* (London, England: Kogan Page and Tudor, 1997).
- Silva, Alicia y Ero del Canto, "Metodología cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales", *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 141 (2013).
- Sin autor, *República de Costa Rica su historia y desenvolvimiento cultural, agrícola e industrial* (San José, Costa Rica: Imprenta Gutenberg, 1935).
- Solís Delgadillo, Diego, "Hacia una definición del concepto de grupo de interés", *Perfiles Latinoamericanos* 25, n.º 50 (2017).
- Solís, Manuel y Mario Ramírez, "El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1950-1930)" (Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1979).

- Soto Badilla, Claudio, "Estudio sobre la estrategia y políticas de desarrollo industrial en Costa Rica (1950-1972)" (Tesis de Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, 1973).
- Soto Badilla, Claudio, *La industria en Costa Rica a partir del año 1950: apuntes en relación con su importancia y desarrollo* (San José, Costa Rica: Divulgación de Estudios Técnicos, OFIPLAN, 1978).
- Subcomité Centroamericano de electrificación y recursos hidráulicos, *Estudio comparativo de las tarifas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá* (CEPAL, 1966).
- Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid, España: Editorial alianza, 1997).
- Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructura de una sociedad dependiente* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1989).
- Truman, David, *The governmental Process* (New York, United States: Alfred A. Knopf, Inc, 1951).
- Universidad Nacional, *Escritos y ensayos de Rodrigo Madrigal Nieto Tomo I* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 2008).
- Universidad Nacional, *Escritos y ensayos de Rodrigo Madrigal Nieto Tomo II* (Heredia, Costa Rica: EUNA, 2008).
- Urquidi, Víctor, *Otro Siglo perdido. Las Políticas de Desarrollo en América Latina (1930-2005)* (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México y Fideicomiso Historia de las Américas, 2005).
- Van Den Hombergh, Helena, *Guerreros del Golfo Dulce: Industria forestal y conflicto en la Península de Osa, Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial del Departamento Eumécico de Investigaciones, 1999).
- Vargas Hernández, José Guadalupe "Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las formas de gobernabilidad en Latinoamérica", *Espacio abierto* 12, n.º 4 (2002).
- Vásquez, Jorge, "La corporativización empresarial de las políticas públicas: El caso de la promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n.º 35-36 (2009).
- Villaveces Niño, Juanita, "Acción Colectiva y el proceso de la política pública", *Revista Ópera*, n.º 9 (2010).
- Waldmann, Peter. "Algunas observaciones y reflexiones críticas sobre el concepto de élite(s)", en *Élites en América Latina*, ed. Peter Birle, Wilhelm, Günther Maihold y Bárbara Potthast (Madrid, España: Iberoamericana Vervuert, 2007).
- Watt, Stuart, *Keith y Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1967).

Weber, Max, *Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva* (D.F, México: Fondo de Cultura Económica, 2008).

Weisenfeld, Lorin, "La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación.", *Revista de Ciencias Jurídicas*, n.º 14 (1969).

Woodbridge, Edmond, *Viva Volio y otros cuentos (casi una autobiografía)*, (San José. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1989).

Wright Mills, Charles, *The power elite* (New York, United States: Oxford University Press, 1956).

Yankelewitz, Jorge, *El pensamiento de un industrial costarricense* (San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL, 1990).

Zamora, Fernando, *Álbum de Vistas de Costa Rica*. (San José, Costa Rica: sin editorial, 1909).

Archivos consultados

- Archivo Nacional de Costa Rica

Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Fondo Congreso. Signatura: 20944. Año: 1940.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20853. Año: 1949.

ANCR, Fondo Congreso, Signatura 20855. Año 1952.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20858. Año: 1953.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20859. Año: 1954.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20944. Año: 1956.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20901. Año: 1959.

ANCR, Fondo Congreso. Signatura: 20902. Año: 1960.

ANCR, Fondo Cultura. Signatura: 1612. Año: 1980.

ANCR, Fondo Economía. Signatura 234. Año 1963.

ANCR, Fondo Manuel Mora Valverde. Signatura: 1558. Año: 1956.

ANCR, Fondo Manuel Mora. Signatura: 1558. Año: 1949.

ANCR, Fondo Ministerio de Economía Industria y Comercio. Signatura: 3281. Año: 1959.

ANCR, Fondo Ministerio de Economía Industria y Comercio. Signatura: 3401. Año: 1965.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1025. Año: 1958.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1508. Año: 1959.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 201. Año: 1959.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 1931. Año: 1963.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 309. Año: 1964.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 6166. Año: 1965.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 5696. Año: 1965.

ANCR, Fondo Presidencia. Signatura: 2280. Año: 1980.

- **Asamblea Legislativa de Costa Rica**

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Expediente de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, N°. 2426, San José Costa Rica: 1959.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Actas Vol. 74, 1959.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Actas Vol. 74-75, 1959.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Correspondencia a señores diputados, 11 de diciembre, 1956. Asamblea Legislativa de Costa Rica, Correspondencia de la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras, 23 de mayo, 1959.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Ley de Protección y Desarrollo Industrial, Expediente de Ley n.º 2426, y en Colección Leyes y Decretos. Año: 1959. San José, Litografía Nacional, 1960. 194.

Asamblea Legislativa, *Ley Nacional de Asociaciones*, Expediente 218, San José, Costa Rica: 1939.

- **Cámara de Industrias de Costa Rica**

Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas de la Junta Directiva N°. I, folio 1. San José Costa Rica, 30 de julio de 1943.

Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas N.º II, folio 77, San José, Costa Rica, 1943.

Cámara de Industrias de Costa Rica, Libro de Actas VI, Folio 225, San José, Costa Rica, 1951.

Cámara de Industrias de Costa Rica, *Estatutos de la Cámara de Industrias de Costa Rica: con las reformas aprobadas en 1972* (San José Costa Rica: CICR, 1972).

Cámara de Industrias de Costa Rica, Fondo "Gastos de campaña pro-ley de fomento industrial", 1955.

- **Registro Nacional de Costa Rica**

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 103, Folio 423, Asiento 266.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 57, Folio 149, Asiento 96

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 68, Folio 367, Asiento 233.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 17, Folio 504, Asiento 5767.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 44, Folio 147, Asiento 1732

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 145, Folio 381

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 189, Folio 512

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 302, Folio 66, Asiento 67.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 60, Folio 544, Asiento 330.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 55, Folio 48, Asiento 390.

Registro Nacional de Costa Rica, Sección Mercantil del Registro Público, Tomo 58, Folio 437, Asiento 299.

- **Instituto Costarricense de Electricidad**

Archivo Central del Museo Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad. Fondo Fotografías.

Archivo Central del Museo Histórico y Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad. Datos de consumo eléctrico del sector industrial.

- **Artículo de periódico**

Asamblea Legislativa, "Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial", *La Gaceta*, 9 de diciembre de 1963.

Cámara de Industrias de Costa Rica, "La Industrialización de Costa Rica", *La Hora*, 2 de octubre de 1943, San José Costa Rica.

- Cámara de Industrias de Costa Rica, "La Cámara de Industrias de Costa Rica ha visto con marcada simpatía, cuanta iniciativa tienda a evitar la especulación", *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1943.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "¡Ya lo sabe! Proteja la industria nacional y sea cada día más rico", *Diario de Costa Rica*, 30 de julio de 1944.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "La Cámara de industrias objeta decreto del Congreso", *Diario de Costa Rica*, 8 de agosto de 1944.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Quede bien claro que la Cámara de industrias no patrocina ni ejercita maniobras en perjuicio de los trabajadores", *Diario de Costa Rica*, 1 de agosto de 1944.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Nuestro Propósito", *El Industrial*, 15 mayo de 1957.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Cómo está organizada la Cámara de Industrias y cómo funciona" *El Industrial*, 1 de junio de 1957.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Comisión de industrias y comercio promete dictaminar sobre proyecto de fomento industrial", *El Industrial*, 15 de setiembre de 1957.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Las exenciones pedidas en la Ley de Fomento Industrial no producirán mermas de importancia para el fisco" *El Industrial*, 1 de junio de 1957.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "La ley de Protección y Desarrollo Industrial", *El industrial*, 31 agosto 1959.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Echandi quiere la creación del Ministerio de Industrias", *El Industrial*, 1 de noviembre de 1959.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, *El Industrial*, 31 de mayo de 1960.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "El país no puede progresar solo a base de la agricultura", *El Industrial*, 31 de mayo de 1960.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "A la industria le interesa fundamentalmente desarrollarse, producir, satisfacer necesidades", *La Nación*, 14 de enero de 1950.
- Cámara de Industrias de Costa Rica, "Las exenciones pedidas en la Ley de Fomento Industrial no producirán mermas de importancia para el fisco", *El Industrial*, 1 de junio de 1957.
- Carlos Zecca Sequeira, "Justo y acertado es el nombramiento del nuevo Ministro de Industrias", *La Nación*, 10 de junio 1969.
- Chester Brown, "Efectiva industrialización para el bien de la economía nacional", *La República*, 7 de abril de 1964

Fernando Volio Jiménez en “Unánime aprobación a la Ley industrial”, *La República*, 22 de agosto de 1959.

Rafael Ángel Calderón Guardia, “Hagamos señores diputados patria viva para todos y no para unos cuantos”, *Trabajo*, 21 de agosto de 1943.

Raúl Odio Herrera, “La Cámara de Industrias de Costa Rica ha visto con simpatía cuanta iniciativa tienda a evitar la especulación”. *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1943, San José, Costa Rica.

Raúl Odio Herrera, “La Cámara de Industrias planteó ayer”, *La Prensa Libre*, 26 de agosto de 1943.

Rodolfo Hernández Gómez, “Resulta verdaderamente difícil comprender porque no se ha promulgado la Ley de Fomento Industrial” *El Industrial*, 1 de junio de 1957.

Rodrigo Madrigal Nieto, “Las agrupaciones industriales intervienen ante el Congreso para nulificar el proyecto de reformas al Código de Trabajo”, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1946.

Rodrigo Madrigal Nieto, “Importante memorial envió la Cámara de Industrias al Congreso acerca de las reformas al Código de Trabajo”, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1946.

Rodrigo Madrigal Nieto, “Atentadora es la reforma a los artículos 80 y 82 del Código de Trabajo”, *La Tribuna*, 21 de junio de 1946.

Sergio Morales, “Enrique Uribe creció e innovó en los formatos de los supermercados”, *El Financiero*, 24 de octubre 2005.

Sin autor, *La Gaceta*. 29 de junio, 1886.

Sin autor, “Se apersona la Cámara de Industrias en beneficio de los industriales”, *Última Hora*, 6 de julio de 1943.

Sin autor, *La Gaceta*, 30 de mayo, 1888.

Sin autor, “Intervención de la Cámara de Industrias de Costa Rica”, *La Hora*, 6 de octubre de 1943, San José Costa Rica.

Sin autor, “La Cámara de Industrias se solidariza con los señores Pozuelo”, *Diario de Costa Rica*, 22 de julio de 1943.

Sin autor, “Se apersona la Cámara de Industrias en beneficio de los industriales”, *Última Hora*, 6 de julio de 1943

Sin autor, “Mañana inicia la Cámara de Industrias examen del Código de Trabajo”, *La hora*, 16 de agosto de 1943.

Sin autor, “Trabajadores católicos. Alerta. El Código de Trabajo está en peligro”, *Diario de Costa Rica*, 17 de agosto de 1943, San José Costa Rica.

Sin autor, "Primera reunión de patronos industriales tuvo celebración en esta capital", *Diario de Costa Rica*, 5 de octubre de 1943.

Sin autor, "Plantea ante la Comisión de Abastos del Congreso sus problemas la Cámara de Industrias", *Diario de Costa Rica*, 6 de julio de 1943

Sin autor, "La Cámara de Industrias propulsara un leal entendimiento con sus trabajadores", *Diario de Costa Rica*, 25 de julio de 1943.

Sin autor, "Industriales de panadería piden reforma al Código de Trabajo", *Diario de Costa Rica*, 25 de agosto de 1944.

Sin autor, "Era ya impostergable el fomento de la agricultura y la industria", *Combate*, 22 de octubre de 1948.

Sin autor, *Diario de Costa Rica*, 20 Diciembre de 1939.

Sin autor, "La potencia instalada en Costa Rica representa una producción de 564 millones anuales" *La Nación*, 15 de agosto, 1950.

Sin autor, "Buen ambiente tiene en la Cámara la creación del Ministerio de Industrias" *La Nación*, 3 de octubre 1950.

Sin autor, "El Ministerio de Industrias no afectaría el presupuesto general del Estado", *La Nación*, 4 de octubre de 1950.

Sin autor, "Cámara de Industrias se interesa en creación de Ministerio de Industrias" *La Prensa Libre*, 16 de enero de 1956.

Sin autor, "Creemos de gran conveniencia la creación de una corporación de fomento industrial" *La Prensa Libre*, 11 de febrero de 1955.

Sin autor, "Estructura social de Costa Rica. El reparto de la propiedad y la distribución de la riqueza hacen el campo menos propicio para ideas comunistas", *La Nación*, 24 julio de 1960.

Sin autor, "El problema de la vivienda es uno de los más serios que afronta el país." *Diario Nacional*, 29 marzo de 1954.

Sin autor, "Aspectos de la seguridad social comentados que merecen consideración." *La Prensa Libre*, 23 abril de 1954.

Sin autor, Carta abierta a José Figueres Ferrer "Política de salarios no contribuye al mejoramiento de la vida nacional" *La Nación*, 9 de agosto de 1956.

Sin autor, "El ICE merece estímulo y el apoyo de todas las instituciones y de los ciudadanos del país." *Diario Nacional*, 23 abril de 1955.

Sin autor, "Al fin tenemos ley de fomento industrial", *El Industrial*, 31 de agosto de 1959.

Sin autor, "El Mal no está en la ley". *La República*, 18 setiembre de 1960.

- Sin autor, "Integración económica en Centroamérica", *La Nación*, 23 de Julio de 1960.
- Sin autor, "En cada banco será nombrado una directiva, según el caso, agrícola, industrial y comercial" *La Nación*, 14 de enero de 1950.
- Sin autor, *La República*, 12 de setiembre de 1957.
- Sin autor, "Ley N° 2656", *La Gaceta*, 8 de noviembre de 1960.
- Sin autor, *Diario de Costa Rica*, 15 de febrero de 1948.
- Sin autor, *Diario de Costa Rica*, 16 de mayo de 1948.
- Sin autor, *La Nación*, 29 de setiembre de 1950.
- Sin autor, "Las Cámaras perdieron la partida en la Asamblea Legislativa" *La Nación*, 21 de enero de 1950.
- Sin autor, "El desarrollo de las economías en América depende de los ingresos de las industrias", *El Industrial*, 15 de febrero de 1960.
- Sin autor, *La patria*, 11 de abril 1896.
- Sin autor, "No ha restringido el Banco Central los créditos para la industria o la agricultura", *La Nación*, 9 de mayo de 1950.
- Sin autor, "Editorial: Una actitud diferente", *El Industrial*, 15 de setiembre de 1957.
- Sin autor, "Desarrollo y Protección a la industria única salvación para el país", *El Industrial*, 3 de setiembre de 1958.
- Sin autor, "Editorial" *El Industrial*, 19 de setiembre de 1958.
- Sin autor, "Los medios de comunicación del país en manos de 30 familias ", *El trabajador*, semana del 3 al 10 de noviembre 1979.
- Sin autor, "Se moderniza la industria del vestido en Costa Rica", *La Nación*, 17 de octubre 1958.
- Sin autor, "Pronto estará trabajando una de las más grandes fábricas de ropa del país", , *La Nación*, 9 de enero 1959.
- Sin autor, "Comisión consultiva industrial respalda reforma a la ley 2426" *La Nación*, 3 abril 1964.
- Sin autor, "Estudio sobre desarrollo industrial", *La República*, 4 de abril de 1964.
- Sin autor, "CANAPI celebra su XXV aniversario", *La Prensa Libre*, 4 de agosto 1988.
- Sin autor, "La industria Nacional economiza más dólares al país que los que produce anualmente el café" *La Nación*, 27 junio 1950.

Sin autor, "33 millones para la industria por convenio de préstamos celebrado entre banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Costa Rica", *La Nación*, 30 noviembre de 1970.

Sin autor, "Política industrial regional", 2 de diciembre de 1970.

Sin autor, "Fondo de fomento industrial y agropecuario en el MERCOSUR", *La Nación*, 4 diciembre de 1970.

Sin autor, "Nueva política industrial aprueban Ministros de Economía", *La Nación*, 9 de diciembre 1970.

Sin autor, "Costa Rica, líder en industrialización", *La Nación*, 12 de diciembre 1970.

Sin autor, "Progreso industrial es progreso nacional", *La Nación*, 10 de enero 1969.

Sin autor, "Reglamento al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales a la industria", *La Nación*, 17 de marzo 1969.

Sin autor, "Mayor crecimiento industrial mostró Centroamérica en 1968 dice el BID", *La Nación*, 3 de abril 1969.

Sin autor, "Federico Apéstegui Sobrado" *La Nación*, 9 de mayo 1969.

Sin autor, "Dos industriales más en la comisión tributaria", *La Nación*, 12 de mayo 1969.

Sin autor, "Mejoran enlace Ministerio y la Cámara de Industrias", *La Nación*, 18 de mayo 1969.

Sin autor, "Perfil empresarial: Don Raúl Odio Herrera", *La Nación*, 23 de mayo 1969.

Sin autor, "Solución a problemas de industriales ticos" *La Nación*, 30 de mayo 1969.

Sin autor, "Industriales satisfechos con resolución a su favor", *La Nación*, 12 de junio 1969.

Sin autor, "Los proyectos de electrificación y el ICE", *La Nación*, 12 de octubre 1969.

Sin autor, "Comisión especial bancaria para atender los asuntos de la industria", *La República*, 17 de febrero de 1967.

Sin autor, "Nuevo miembro de la Comisión Consultiva Industrial", *La República*, 7 de enero de 1967.

Sin autor, "Editorial: El Centro de Promoción de Inversiones Industriales y Fomento de Exportaciones", *La República*, 19 de octubre de 1967.

Sin autor, "Centro para exportaciones e inversiones en marzo", *La República*, 2 de febrero de 1968.

Anexos

Anexo #1

Juntas Directivas de la Cámara de Industrias de Costa Rica (1943-1982)

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1943-1944	
Presidente	Raúl Odio Herrera
1er. Vicepresidente	Francisco Barbará Coll
2do. Vicepresidente	Edmundo Gerlí De Paolini
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	Jorge Saprissa Aymá
Tesorero	Felipe Pozuelo Apéstegui
Fiscal	Roberto Escalante
Vocales	
Amando Padilla Monge	
Eusebio Alier Bonet	
Rafael Velasco Quintero	
José Borrásé Rovira	
Celestino Artiñano	
Víctor Cordero Bolaños	
Roderico Rovira Paniagua	
William Bradley Aguilar	
Jorge Carazo	
Antonio Ávila Mena	
Danilo Colombari Barquero	
Carlos Yglesias Woucters	
Manuel Ortega	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1944-1945	
Presidente	Francisco Barbará Coll
1er. Vicepresidente	Amando Padilla Monge
2do. Vicepresidente	Roderico Rovira Paniagua
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	José Borrásé Rovira
Tesorero	Eusebio Alier Bonet
Fiscal	Manuel de Mendiola Zaldívar
Vocales	
Danilo Colombari Barquero	
Víctor Cordero Bolaños	
Alberto Gallegos	
José Gamboa Alvarado	
Enrique Gómez Coto	
Antonio Berra Sacco	
Alfonso Palma Morúa	
Gerardo Lara Yglesias	
Jorge Ramírez Valido	
Rafael Redondo	
Rafael Velasco Quintero	
Raúl Odio Herrera	
Carlos Yglesias Woucters	
Carlos Ventura Feliú	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1945-1946	
Presidente	Francisco Barbará Coll
1er. Vicepresidente	Mario Saborío González
2do. Vicepresidente	Jorge Saprissa Aymá
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	Jorge Ramírez Valido
Tesorero	Eusebio Alier Bonet
Fiscal	Edgard Pinto
Vocales	
Juan Alpízar Marín	
Ramón Gómez Chaverri	
Gerardo Lara Yglesias	
Manuel de Mendiola Zaldívar	
Guillermo Masís Dibiasi	
Carlos Luis Odio Durán	
Guillermo Romero Alonso	
Roderico Rovira Paniagua	
Casimiro Suárez Fernández	
Abel Tapia Méndez	
Fernando Valverde Vega	
Carlos Ventura Feliú	
Amando Padilla Monge	
Raúl Odio Herrera	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1946-1947	
Presidente	Mario Saborío González
1er. Vicepresidente	Rafael Chavarría
2do. Vicepresidente	Manuel de Mendiola Zaldívar
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	Carlos Luis Odio Durán
Tesorero	Gerardo Lara Yglesias
Fiscal	Edgard Pinto
Vocales	
Eusebio Alier Bonet	
José Borrásé Rovira	
Roberto Fernández Zúñiga	
Humberto Gutiérrez López	
Gonzalo Jiménez Flores	
Rafael Keith Alvarado	
Fausto Odio Herrera	
Amando Padilla Monge	
Alejandro Pozuelo Apéstegui	
Miguel Ramírez Barbarena	
Jorge Ramírez Valido	
Víctor Manuel Valverde Vega	
Raúl Odio Herrera	
Francisco Barbará Coll	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1947-1948	
Presidente	Mario Saborío González
1er. Vicepresidente	Rafael Chavarría Flores
2do. Vicepresidente	Manuel de Mendiola Zaldívar
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	Carlos Luis Odio Durán
Tesorero	Jorge Ramírez Valido
Fiscal	Guillermo Grillo Campo
Vocales	
Fernando Berrenechea Consuegra	
Emilio Looser Schlumpf	
Ricardo Saprissa Aymá	
Eugenio Penón Ferrer	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Alfredo Chaves Carranza	
Adolfo Sáenz González	
Rafael Keith Alvarado	
Roberto Fernández Zúñiga	
José Borrásé Rovira	
Humberto Gutiérrez López	
Víctor Julio Arias	
Fernando Valverde Vega	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1948-1949	
Presidente	Mario Saborío González
1er. Vicepresidente	Rafael Chavarría Flores
2do. Vicepresidente	Carlos Luis Odio Durán
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	José Borrásé Rovira
Tesorero	Jorge Ramírez Valido
Fiscal	Guillermo Grillo Campo
Vocales	
Rafael Cañas Álvarez	
Rafael Keith Alvarado	
Manuel de Mendiola Zaldívar	
Carlos Luis Montealegre	
Fernando Berrenechea Consuegra	
Alfredo Chaves Carranza	
Drusso Garrido Llovera	
Casimiro Suárez Fernández	
Claudio Padilla Sellan	
Ricardo Saprissa Aymá	
Emilio Looser Schlumpf	
Adolfo Sáenz González	

Junta Directiva de la Cámara de Industrias 1949-1950	
Presidente	Mario Saborío G.
1er. Vicepresidente	Rafael Chavarría Flores
2do. Vicepresidente	Carlos Luis Odio Durán
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	José Borrásé Rovira
Tesorero	Manuel De Mandiola Zaldívar
Fiscal	Emilio Looser Schlumpf
Vocales	
Adrián Chaverri Rodríguez	
José Francisco Robert Durán	
Alfredo Chávez Carranza	
Manuel Ortega Herrero	
Eugenio Penón Ferrer	
Ricardo Saprissa Aymá	
Antonio Artiñano Saracho	
Fernando Barrenechea Consuegra	
Allan Rodríguez Ruiz	
Casimiro Suárez Fernández	
Claudio Padilla Sellan	
Drusso Garrido Llovera	
Roberto Escalante	
Carlos Luis Montealegre	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1950-1951	
Presidente	Manuel de Mendiola Zaldívar
1er. Vicepresidente	Rafael Chavarría Flores
2do. Vicepresidente	Carlos Luis Odio Durán
Secretario	Alfredo Sasso Robles
Pro Secretario	José Francisco Robert Durán
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Emilio Looser Schlumpf
Vocales	
Jorge Ramírez Valido	
Eliécer García Jiménez	
Antonio Herrero García	
Jorge Yankelewitz Rodstein	
Alfredo Brealey Aguilar	
Carlos Luis Montealegre	
Danilo Colombari Barquero	
Amando Padilla Monge	
Antonio Artiñano	
Fernando Barrenechea Consuegra	
Román Macaya	
Adrián Chaverri Rodríguez	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1951-1952	
Presidente	Manuel de Mendiola Zaldívar
1er. Vicepresidente	Emilio Looser Schlumpf
2do. Vicepresidente	Carlos Luis Odio Durán
Secretario	Roberto Escalante Pradilla
Pro Secretario	José Francisco Robert Durán
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Guillermo Grillo Ocampo
Vocales	
Alfredo Madrigal Nieto	
Eduardo Martín Valverde	
Néstor Vargas Bonilla	
Jorge Aragón Rodríguez	
Ernesto Loew	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Drusso Garrido Llovera	
Franz Amrhein	
Antonio Herrero García	
Alfredo Brealey Aguilar	
Danilo Colombari Barquero	
Eliécer García Jiménez	
Carlos Luis Montealegre	
Amando Padilla Monge	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1952-1953	
Presidente	Carlos Luis Odio Durán
1er. Vicepresidente	Emilio Looser Schlumpf
2do. Vicepresidente	Jorge Lang Saénz
Secretario	Roberto Escalante Pradilla
Pro Secretario	Enrique Romero Alonso
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Guillermo Grillo Ocampo
Vocales	
Roberto Fernández Zúñiga	
José Gamboa Alvarado	
Alfredo Brealey Aguilar	
Roberto Krusse	
Eugenio Penón Ferrer	
Marco Tulio Vargas Garita	
Amando Padilla Monge	
Alfredo Chávez Carranza	
Alfredo Moya	
José Rafael Peralta	
José Simana Simón	
Roberto Hernández Gómez	
Ernesto Loew	
Franz Amrhein	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1953-1954	
Presidente	Carlos Luis Odio Durán
1er. Vicepresidente	Alfredo Brealey Aguilar
2do. Vicepresidente	Jorge Lang Saénz
Secretario	Enrique Romero Alonso
Pro Secretario	Juan Dada Vasiliades
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Alfredo Madrigal Nieto
Vocales	
Adrián Chaverri Rodríguez	
José Isern Ventura	
José Manuel Llobet	
Eduardo Martín Valverde	
Luis Calzada Bolandi	
Mario Rodríguez	
Guillermo Hangen Hubach	
Fernando Valverde	
Roberto Krusse	
José Simana Simón	
Marco Tulio Vargas Garita	
Roberto Fernández Zúñiga	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1954-1955	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Alfredo Brealey Aguilar
2do. Vicepresidente	Emilio Looser Schlumpf
Secretario	Enrique Romero Alonso
Pro Secretario	Alejo Dobles Rodríguez
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Alfredo Madrigal Nieto
Vocales	
Roberto Fernández Zúñiga	
Rodolfo Hernández Gómez	
Alejandro Arechavala Egaña	
Fernando Ortuño Sobrado	
Rodrigo Ruiz Solórzano	
Alfredo Chávez Carranza	
Fernando Rudín Hefty	
Francisco Terán Valls	
Enrique Volio Volio	
Demetrio Staikides	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Eduardo Martín Valverde	
José Manuel Llobet	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1955-1956	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Enrique Romero Alonso
2do. Vicepresidente	Emilio Looser Schlumpf
Secretario	Alejo Dobles Rodríguez
Pro Secretario	Juan Dada Vasiliades
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Alfredo Madrigal Nieto
Vocales	
José Manuel Llobet	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Andrés Borrásé Sanou	
Freddy Solís Avendaño	
Miguel Barzuna Sauma	
José Isern Ventura	
Guillermo Hangen Kovbach	
Antonio Capella Segreda	
Otto Molina Monge	
Felipe Madrigal Nieto	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1956-1957	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Roberto Fernández Zúñiga
2do. Vicepresidente	Rodolfo Hernández Gómez
Secretario	Alejo Dobles Rodríguez
Pro Secretario	Juan Dada Vasiliades
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Fernando Ortuño Sobrado
Vocales	
Emilio Looser Schlumpf	
Enrique Romero Alonso	
Trino Araya Borge	
Francisco Terán Valls	
Alfredo Chaves Carranza	
Jorge Clare Jiménez	
Franz Amrhein	
José Isern Ventura	
José Manuel Llobet	
Adrián Chaverri Rodríguez	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1957-1958	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Roberto Fernández Zúñiga
2do. Vicepresidente	Rodolfo Hernández Gómez
Secretario	Alejo Dobles Rodríguez
Pro Secretario	Freddy Solís Avendaño
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	Fernando Ortuño Sobrado
Vocales	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Francisco Terán Valls	
Trino Araya Borge	
Arturo Lizano	
Juan Dada Vasiliades	
Antonio Capella Segreda	
Jorge Clare Jiménez	
Claudio Alpízar Vargas	
Franz Amrhein	
Antonio Filloy Jiménez	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1958-1959	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Roberto Fernández Zúñiga
2do. Vicepresidente	Rodolfo Hernández Gómez
Secretario	Alejo Dobles Rodríguez
Pro Secretario	Freddy Solís Avendaño
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	William Pino Mora
Vocales	
Enrique Romero Alonso	
Carlos Alfaro Mc Adam	
Néstor I. Vargas Bonilla	
Ricardo Castro Cañas	
Antonio Capella Segreda	
Trino Araya Borge	
Claudio Alpízar Vargas	
Francisco Terán Valls	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Jorge Clare Jiménez	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1959-1960	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Roberto Fernández Zúñiga
2do. Vicepresidente	Rodolfo Hernández Gómez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Freddy Solís Avendaño
Tesorero	Antonio Cañas Iraeta
Fiscal	William Pino Mora
Vocales	
Rafael Enrique Montero Castro	
Claudio Alpizar Vargas	
Richard Ch. Johnson Miller	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Trino Araya Borge	
Omar Acuña Vargas	
Ricardo Dorado	
Enrique Romero Alonso	
Carlos Alfaro Mc Adam	
Néstor I. Vargas Bonilla	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1960-1961	
Presidente	Rodrigo Madrigal Nieto
1er. Vicepresidente	Roberto Fernández Zúñiga
2do. Vicepresidente	Emilio Looser Schlumpf
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Freddy Avendaño
Tesorero	Rafel Enrique González
Fiscal	Eduardo Artiñano Araujo
Vocales	
Tobías Kader Koch	
Fernando Rudín Hefty	
Max Acosta Salazar	
Alfredo Brealey Aguilar	
Trino Araya Borge	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Enrique Pozuelo Marín	
Álvaro Vindas González	
Ángel Moreno Biciana	
Rafael Montero Castro	
Omar Acuña Vargas	
Richard Johnson Miller	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1961-1962	
Presidente	Claudio Alpízar Vargas
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Guillermo Cardoce Zamora
Tesorero	Rafael González Truque
Fiscal	Ernesto Ruiz avilés
Vocales	
Tobías Kader Koch	
Álvaro Vindas González	
Ángel Moreno Biciana	
Rafael Enrique Montero	
Rodolfo Cortés Rojas	
Richard Ch. Johnson Miller	
Enrique Pozuelo Marín	
Max Acosta Zalazar	
Alfredo Brealey Aguilar	
Ernesto Quirós Segreda	
Juan M. Dada Vasiliades	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1962-1963	
Presidente	Claudio Alpízar Vargas
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Mariano Goicochea Nobis
Tesorero	Ernesto Quirós Segreda
Fiscal	Ernesto Ruiz avilés
Vocales	
Richard Ch. Johnson Miller	
Ernesto Lara Bustamante	
Ricardo Madriz Arias	
Walter Kissling Gam	
Jorge Ramírez Valido	
Jorge Yankelewitz Rodstein	
Rafael Enrique González Truque	
Freddy Solís Avendaño	
Carlos MI Zecca Sequeira	
Álvaro Batalla Esquivel	
Mario Facio Segreda	
Álvaro Odio Herrera	
Adrián Chaverri Rodríguez	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1963-1964	
Presidente	Claudio Alpizar Vargas
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Mariano Goicochea Nobis
Tesorero	Ernesto Quirós Segreda
Fiscal	Ernesto Ruiz avilés
Vocales	
Carlos Manuel Zecca Sequeira	
Ernesto Lara Bustamante	
Ricardo Madriz Arias	
Álvaro Batalla Esquivel	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Jorge Ramírez Valido	
Rafael Enrique González Truque	
Mario Facio Segreda	
Richard Ch. Johnson Miller	
Freddy Solís Avendaño	
Walter Kissling Gam	
Rafael Segovia Atencia	
Álvaro Odio Herrera	
Jorge Yankelewitz Rodstein	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1964-1965	
Presidente	Claudio Alpízar Vargas
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Mariano Goicochea Nobis
Tesorero	Álvaro Odio Herrera
Fiscal	Carlos Manuel Zecca Sequeira
Vocales	
Jorge Ramírez Valido	
Walter Kissling Gam	
Jorge Yankelewitz Rodstein	
Rodolfo Guardián Montealegre	
Mario Facio Segreda	
Richard Ch. Johnson Miller	
Freddy Solís Avendaño	
Ernesto Ruiz avilés	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Ernesto Quirós Segreda	
Enrique Marín Pozuelo	
Ernesto Lara Bustamante	
Ricardo Madriz Arias	
Álvaro Batalla Esquivel	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1965-1966	
Presidente	Claudio Alpízar Vargas/ Guillermo Cruz Bolaños
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Mariano Goicochea Nobis
Tesorero	Álvaro Odio Herrera
Fiscal	Carlos Manuel Zecca Sequeira
Vocales	
Ernesto Lara Bustamante	
Álvaro Batalla Esquivel	
Arnoldo Rodríguez Beeche	
Francisco Peña Genet	
Jorge Ramírez Valido	
Walter Kissling Gam	
Jorge Yankelewitz Rodstein	
Rodolfo Guardián Montealegre	
Freddy Solís Avendaño	
Guillermo Brenes Oreamuno	
Richard Beck Hemiche	
Ernesto Ruiz Avilés	
Adrián Chaverri Rodríguez	
Ernesto Quirós Segreda	
Enrique Pozuelo Marín	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1966-1967	
Presidente	Ernesto Lara Bustamante
1er. Vicepresidente	Guillermo Cruz Bolaños
2do. Vicepresidente	Jorge Clare Jiménez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Mariano Goicochea Nobis
Tesorero	Guillermo Brenes Oreamuno
Fiscal	Carlos Manuel Zecca Sequeira
Vocales	
Ernesto Ruiz Avilés	
Walter Kissling Gam	
Alfonso Madriz Zamora	
Rodolfo Guardián Montealegre	
Richard Beck Hemiche	
Rodolfo Hernández Gómez	
René Sonderegger Stutz	
Arnoldo Rodríguez Beeche	
Jorge Yankelewitz Rodstein	
Jimmy Rivera Allen	
Freddy Solís Avendaño	
Rafael A. Jiménez Fajardo	
Juan Arrea Escalante	
Álvaro Batalla Esquivel	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1967-1968	
Presidente	Ernesto Lara Bustamante
1er. Vicepresidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira
2do. Vicepresidente	Ernesto Ruiz Avilés
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Jorge Yankelewitz Rodstein
Tesorero	Guillermo Brenes Oreamuno
Fiscal	Arnoldo Rodríguez Beeche
Vocales	
Walter Kissling Gam	
Freddy Solís Avendaño	
René Sonderegger Stutz	
Max Roberg Van Patten	
Daniel Ratton Thiery	
Richard Beck Hemiche	
Rafael A. Jiménez Fajardo	
Álvaro Batalla Esquivel	
Jimmy Rivera Allen	
Rodolfo Hernández Gómez	
Nachum Aviram Shojat	
Néstor I. Vargas Bonilla	
Omar Ruiz Monge	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1968-1969	
Presidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira
1er. Vicepresidente	Jorge Ramírez Valido
2do. Vicepresidente	Ernesto Ruiz Avilés
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Jorge Yankelewitz Rodstein
Tesorero	Guillermo Brenes Oreamuno
Fiscal	Arnoldo Rodríguez Beeche
Vocales	
Walter Kissling Gam	
Freddy Solís Avendaño	
Max Roberg Van Patten	
Rodolfo Hernández Gómez	
René Sonderegger Stutz	
Enrique Odio Herrera	
Omar Ruiz Monge	
Richard Beck Hemiche	
Nachum Aviram Shojat	
Rafael A. Jiménez Fajardo	
Rodrigo Barzuna Sauma	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1969-1970	
Presidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira
1er. Vicepresidente	Ernesto Ruiz Avilés
2do. Vicepresidente	Jorge Ramírez Valido
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Freddy Solís Avendaño
Tesorero	Guillermo Brenes Oreamuno
Fiscal	Arnoldo Rodríguez Beeche
Vocales	
Alfonso Acosta Vargas	
Rodrigo Barzuna Sauma	
Álvaro Batalla Esquivel	
Richard Beck Hemiche	
Juan M. Dada Vasiliades	
José Gamboa Espinoza	
Rodolfo Hernández Gómez	
Rafael A. Jiménez Fajardo	
Ricardo Kellerman Waiman	
Walter Kissling Gam	
Max Roberg Van Patten	
Daniel Ratton Thiery	
Jimmy Rivera Allen	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1970-1971	
Presidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira
1er. Vicepresidente	Ernesto Ruiz Avilés
2do. Vicepresidente	Jorge Ramírez Valido
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Freddy Solís Avendaño
Tesorero	Jorge Yankelewitz Rodstein
Fiscal	Arnoldo Rodríguez Beeche
Vocales	
Alfonso Acosta Vargas	
Álvaro Batalla Esquivel	
Richard Beck Hemicke	
Juan M. Dada Vasiliades	
José Gamboa Espinoza	
Rodolfo Hernández Gómez	
Rafael Ángel Jiménez Fajardo	
Walter Kissling Gam	
Max Koberg Van Patten	
Álvaro López González	
Lanzo Luconi Esquivel	
Manuel de Mendiola Bengoechea	
Jimmy Rivera Allen	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1971-1972	
Presidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira
1er. Vicepresidente	Ernesto Ruiz Avilés
2do. Vicepresidente	Richard Beck Hemicke
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Rafael Ángel Jiménez Fajardo
Fiscal	Freddy Solís Avendaño
Vocales	
Alfonso Acosta Vargas	
Eduardo Artiñano Araujo	
Álvaro Batalla Esquivel	
Juan M. Dada Vasiliades	
José Gamboa Espinoza	
Rodolfo Hernández Gómez	
Walter Kissling Gam	
Max Koberg Van Patten	
Álvaro López González	
Lanzo Luconi Esquivel	
Manuel de Mendiola Bengoechea	
Humberto Pérez Bonilla	
Rodolfo Quirós González	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1972-1973	
Presidente	Carlos Manuel Zecca Sequeira/ Ernesto Ruíz Avilés
1er. Vicepresidente	Ernesto Ruíz Avilés
2do. Vicepresidente	Richard Beck Hemicke
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Moisés Naturman Teitelbaum
Fiscal	Rodolfo Quirós González
Vocales	
Alfonso Acosta Vargas	
Álvaro Batalla Esquivel	
Fernando Berrocal Soto	
Juan M. Dada Vasiliades	
José Gamboa Espinoza	
Mario Hoffmaister Torres	
Salvador Juncadella Gamba	
Walter Kissling Gam	
Max Koberg Van Patten	
Humberto Pérez Bonilla	
Benjamín Piza Carranza	
Karl Meister Sippel	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1973-1974	
Presidente	Richard Beck Hemicke
1er. Vicepresidente	Max Koberg Van Patten
2do. Vicepresidente	Walter Kissling Gam
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Álvaro Hernández Rodríguez
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Marco A. Araya Zamora	
Enrique Cabezas López	
Juan M. Dada Vasiliades	
Willy Lizano Cordero	
Harry Odio Jiménez	
Mario Pacheco Jirón	
Andrés Pozuelo Marín	
Benjamín Piza Carranza	
Jimmy Rivera Allen	
Sebastián Tena Freañ	
Federico Thome Loría	
Fernando Villalobos Villalobos	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1974-1975	
Presidente	Max Koberg Van Patten
1er. Vicepresidente	Walter Kissling Gam
2do. Vicepresidente	Álvaro Hernández Rodríguez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Marco A. Araya Zamora	
Jorge Arce Córdoba	
Enrique cabezas López	
Willy Lizano Cordero	
Harry Odio Jiménez	
Benjamín Piza Carranza	
Andrés Pozuelo Marín	
Jorge Quirós Sáenz	
José G. Rojas Chaves	
Federico Thome Loría	
Fernando Villalobos Villalobos	
Mario Pacheco Jirón	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1975-1976	
Presidente	Max Koberg Van Patten
1er. Vicepresidente	Walter Kissling Gam
2do. Vicepresidente	Álvaro Hernández Rodríguez
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Marco A. Araya Zamora	
Jorge Arce Córdoba	
Enrique cabezas López	
Willy Lizano Cordero	
Harry Odio Jiménez	
Benjamín Piza Carranza	
Andrés Pozuelo Marín	
Jorge Quirós Sáenz	
José G. Rojas Chaves	
Federico Thome Loría	
Fernando Villalobos Villalobos	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1976-1977	
Presidente	Max Koberg Van Patten
1er. Vicepresidente	Walter Kissling Gam
2do. Vicepresidente	Benjamín Piza carranza
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Omar Acuña V.	
Marco A. Araya Zamora	
Enrique cabezas López	
José Clavijo Beltrán	
Alfonso Filloy A.	
Willy Lizano Cordero	
Harry Odio Jiménez	
Mario Pacheco Jirón	
Jorge Quirós Sáenz	
José G. Rojas Chaves	
Daniel Ratton Thiery	
Fernando Villalobos Villalobos	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1977-1978	
Presidente	Max Koberg Van Patten
1er. Vicepresidente	Walter Kissling Gam
2do. Vicepresidente	Benjamín Piza carranza
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Eduardo Artiñano Araujo
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Omar Acuña V.	
Marco A. Araya Zamora	
Belisario Ardón Enríquez	
Carlos Araya Lizano	
Enrique cabezas López	
Alfonso Filloy Álvarez	
Willy Lizano Cordero	
Harry Odio Jiménez	
Jorge Quirós Sáenz	
Daniel Ratton Thiery	
José G. Rojas Chaves	
Fernando Villalobos Villalobos	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1978-1979	
Presidente	Walter Kissling Gam
1er. Vicepresidente	Benjamín Piza carranza
2do. Vicepresidente	Eduardo Artiñano Araujo
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Ricardo Orlich Figueres
Tesorero	Carlos Araya Lizano
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Marco A. Araya Zamora	
Belisario Ardón Enríquez	
Eric Brenner Silva	
Mario A. Burgos Polit	
Enrique cabezas López	
Alfonso Filloy Álvarez	
Harry Odio Jiménez	
Daniel Ratton Thiery	
José G. Rojas Chaves	
José Manuel Salazar Fonseca	
Jorge Sánchez Méndez	
Manuel Francisco Umaña Soto	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1979-1980	
Presidente	Benjamín Piza carranza
1er. Vicepresidente	Carlos Araya Lizano
2do. Vicepresidente	Eduardo Artiñano Araujo
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Jorge Quirós Sáenz
Tesorero	Guillermo Porras Arguedas
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Omar Acuña Vargas	
Belisario Ardón Enríquez	
Carlos Blau Goldanel	
Eric Brenner Silva	
Mario A. Burgos Polit	
Alfonso Filloy Álvarez	
Harry Odio Jiménez	
Orlando Ortiz Albarracín	
Eugenio Pignataro Pacheco	
Jorge Sanchez Méndez	
Manuel Francisco Umaña Soto	
Jorge Woodbridge González	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1980-1981	
Presidente	Benjamín Piza Carranza
1er. Vicepresidente	Carlos Araya Lizano
2do. Vicepresidente	Eduardo Artiñano Araujo
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Jorge Quirós Sáenz
Tesorero	Guillermo Porras Arguedas
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Omar Acuña Vargas	
Belisario Ardón Enríquez	
Carlos Blau Goldanel	
Mario A. Burgos Polit	
Alfonso Filloy Álvarez	
Harry Odio Jiménez	
Carlos Pérez Centeno	
Eugenio Pignataro Pacheco	
Jorge G Rojas Chaves	
Jorge Sanchez Méndez	
Manuel Francisco Umaña Soto	
Jorge Woodbridge González	

Junta Directiva Cámara de Industrias 1981-1982	
Presidente	Benjamín Piza Carranza
1er. Vicepresidente	Carlos Araya Lizano
2do. Vicepresidente	Eduardo Artiñano Araujo
Secretario	Francisco Terán Valls
Pro Secretario	Jorge Quirós Sáenz
Tesorero	Guillermo Porras Arguedas
Vicetesorero	Jimmy Rivera Allen
Fiscal	Samuel Yankelewitz Berger
Vocales	
Omar Acuña Vargas	
Belisario Ardón Enríquez	
Carlos Blau Goldanel	
Mario A. Burgos Polit	
Alfonso Filloy Álvarez	
Harry Odio Jiménez	
Orlando Ortiz Albarracín	
Carlos Pérez Centeno	
Eugenio Pignataro Pacheco	
Jorge G Rojas Chaves	
Jorge Sanchez Méndez	
Manuel Francisco Umaña Soto	
Jorge Woodbridge González	